Año XIV — Núm. 4,778
EDICION DE 22 PAGINAS
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 13 DE FEBRERO DE 1930. — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer.— Máxima: 30°C; mínima: 11°C.
Probabilidades para hoy.—Buen tiempo. Despejado y caluroso. Máxima 30°C; mínima: 1?°C.
Sol, sale a las 6h. 17m. Puesta a las 19h. 17m.
Luna: llena hoy a las 4h. 38m.
Oficina Meteorológica de Chile.

Se ha descubierto un nuevo empleo del Radio: El de servir de cebo para la pesca de peces a grandes profundidades

En general, los habitantes de las grandes profundidades del mar tienen enormes bocas y son voracísimos.—Están todos provistos de células que producen una cierta claridad. Ellas les permiten ver en las tinieblas de las regiones en que viven.— Los extraños ejemplares pescados en las vecindades de las Islas Bermudas, en el Atlántico

ESTE PEZ HA ENGULLIDO OTRO CUYO TAMAÑO ES MAYOR QUE EL DE EL

Al parecer, sin ninguna molestia y dificultad para él, este pez ha engullido otro habitante marino cuyo tamaño sobrepasa en mucho al de él. Según lo han podido comprobar los sabios, hay peces de las profundidades que pueden tragar presas diez veces mayores que su propio cuerpo.

Este pez es uno de los más extraños que ha sido posible capturar en las vecindades de las islas Bermudas. Es, como se ve, pura boca. El cráneo se halla situado en el extremo superior de su boca, en la mandíbula superior. Su estómago es extremadamente distendible.

Otro raro ejemplar cuyos ojos están situados en los extremos de otros tantos largos tentáculos. Las "lamparillas" que iluminan lo que rodea a estos peces está situada alrededor del ojo.

Como muchos de los habitantes de las profundidades del océano este pez, cuyo esqueleto puede apreciarse en el grabado, tiene una antorcha luminosa en el extremo de un tentáculo que le nace de la espalda.

Un pez cuyas mandíbulas tienen la forma de las de un pelicano. Los huesos de ellas están ligados con músculos tan elásticos como los de las mandíbulas de una serpiente, y así pueden engullir presas de enorme volumen, comparadas con el de ellos. El estómago de estos bichos es también extremadamente elástico.

Otro curioso y voraz monstruo de las profundidades del mar, cazado cerca de las Bermudas.

Aunque los acuarios del mundo están llenos de muchas especies de peces de los más raros, comparativamente se sabía muy poco acerca de la enorme y rara fauna que vive en las profundidades de los océanos.

Y ahora la ciencia les ha dado a los pescadores y a los ictiólogos algo nuevo, al mismo tiempo que ha resuelto el problema de extraer los peces que viven en las mayores profundidades del reino de los mares.

Esta manera de atraer peces es conocida con el nombre de "cebo de radios", cuya eficacia fué descubierta por el doctor William Beebe, ictiologo y notable naturalista que se halla a cargo de la estación de experimentación marítima de las islas Bermudas.

El doctor Beebe concibió su idea observando a los peces. En las aguas tropicales hay multitudes de peces fosforescentes, que en las noches le comunican a las aguas una fosforescencia glauca y pálida. El sabio en cuestión decidió emplear el mismo principio. Revistió varios anzuelos con una sustancia que contenía sales de radio. Luego ató los anzuelos a algunos de esos recios y delgados cables de acero que sirven para explorar las profundidades de los mares y los arrojó a ellas. Los anzuelos, lastrados convenientemente, alcanzaron profundidades de más de dos mil metros.

Lo que los anzuelos sacaron a la superficie, una vez que fueron retirados, fueron varias especies de peces grotescos, cuya figura no habría podido imaginar jamás el pescador más acostumbrado a ver especies raras.

Hasta que Mr. Beebe comenzó sus experimentos, sólo unas pocas de las muchas especies de peces que habitan en el fondo del mar, habían podido ser obtenidas para los estudios científicos correspondientes. Y esto no es sorprendente, dado que los grandes peces, casi invariablemente, siempre escapan a las redes de los pescadores.

Las Bermudas, debe recordarse, son la parte más alta de una serie de picos montañosos que emergen de las aguas, y cuya base se encuentra en el centro de una vasta llanura submarina. Por esto es que en las vecindades de dichas islas hay aguas de extraordinaria profundidad, profundidades que alcanzan a veces a varias millas. De estas profundidades fué de donde el doctor Beebe extrajo — para que los hombres los vieran — seres increiblemente feroces y gigantescos, que viven en aquellas tremendas simas, como en otro mundo totalmente distinto del nuestro.

Los peces de las profundidades son todos feroces, verdaderos peces de presa, como los carnívoros terrestres. Todos ellos son negros como la tinta, mejor explicado aun, como la pez. En su mayoría, tienen ojos redondos y enormes, como anteojos de choferes; otros son ciegos y provistos de largos apéndices o tentáculos, que les sirven para palpar los objetos. Algunos tienen mandíbulas que son siete u ocho veces el tamaño del resto de su cabeza; y aun hay algunas especies que la ciencia ha venido a conocer ahora, cuyos individuos son capaces de engullir otros peces cuyo tamaño es igual a diez o más veces el suyo propio; literalmente trepan sobre su víctima una mandíbula sobre la otra.

Esas criaturas, pudiéramos decir, son todo boca. Hay otros de los cuales se puede hacer una descripción similar. Las mandíbulas están conectadas entre sí por ligamentos extensibles, como ocurre con las mandíbulas de la culebra gigante llamada Anaconda y otras, y el estómago enormemente dilatable. Hay una familia de peces del fondo del mar a los cuales se les llama los "Tragadores negros". Su enorme cavidad bucal la mantienen siempre abierta a fin de que a ella penetren inadvertidamente los peces de cualquier tamaño que osen pasar por allí o que se equivoquen. Su cuerpo desaparece detrás de sus tremendas mandíbulas.

La presión del agua en aquellas profundidades, es formidable. Pero los peces que las habitan están constituídos por carnes pulposas y huesos cartilaginosos, y sus tejidos penetrados por el agua, de modo que la presión del elemento es siempre igual por todas las partes de su cuerpo. Estos peces están provistos de enormes dientes curvados, en la forma de lancetas, característicos de todos los animales de presa. En realidad, todos ellos son terriblemente carnívoros y se atacan con formidable voracidad, aun entre los de una misma familia.

¿Y de qué les servirán sus enormes ojos, si en las profundidades no hay luz? La respuesta a esta pregunta es que hay luz, aun en las profundidades mayores. Porque los peces mismos llevan las antorchas que les sirven para alumbrarse su camino. Y de este modo contribuyen al mantenimiento del alumbrado.

Los pulpos y otros cefalópodos, producen una luz brillante, y aun los cangrejos y crustáceos de diversas especies, producen una cierta fosforescencia. Así la oscuridad de las profundidades, debida a la ausencia total de la luz del día, es anulada por una multitud de lámparas vivas, que se pasean inquietas de un lado para otro.

¿Quién puede adivinar qué monstruos, pulpos u otros gigantescos animales habitan aquellos abismos submarinos? ¡Qué maravillosa guarida para la monstruosa serpiente de las leyendas de los antiguos! Si hubiera en las profundidades marinas una de aquellas serpientes, seguramente que el bicho no sería uno solo.

Nada menos que una verdadera autoridad, el profesor Alexander Agassiz, ha hecho saber su creencia en la existencia de un tal monstruo en los mares — aunque tal vez no la misma serpiente de las leyendas populares. — Este monstruo haría ocasionales visitas a las costas norteamericanas del Atlántico en la época del verano, y tal vez haría sus viajes al Norte siguiendo la corriente del golfo.

Es de todo el mundo sabido que el calamar gigantesco, el más grande de los animales actualmente existentes, con tentáculos de 24 metros o más de largo es uno de los habitantes del mar que vive en profundidades de ochocientos metros o más. Es, probablemente, una especie numerosa, aunque sólo en una única ocasión se le vió llegar hasta la superficie. Sus ojos tienen más de treinta y medio centímetros de diametro, terriblemente expresivos: ojos de un monstruo infernal. Según una teoría muy esparcida entre algunos sabios, este bicho es el que dió lugar a la tan conocida leyenda de la gigantesca serpiente de los mares.

Hay un pez invisible, que reside en las aguas que circundan las Bermudas. Tiene solamente unos pocos centímetros de largo, y cuando se le coloca dentro de un globo de cristal con agua, y a los rayos del sol, se hace completamente invisible. Su presencia en el agua se puede notar solamente por los movimientos que le imprime al líquido al nadar o al chocar con los otros residentes del globo.

Algunos peces de las profundidades son a tal extremo luminosos, que pueden producir a su alrededor una claridad de varios metros de extensión. Por este medio, ellos están capacitados para ver, al mismo tiempo que con esta claridad atraen a los otros peces que les sirven de alimento.

Los animales luminosos son muy corrientes en las aguas profundas, pero los peces productores de luz verdaderamente notable, son los portadores de antorchas y los portadores de linternas, que arrojan brillantes rayos de diferentes colores, plateados, dorados, y, a veces, verdosos.

Algunas especies de peces llevan linternas que parecen verdaderas bombillas eléctricas. Esta bombilla natural puede estar colocada en la punta de una espina que se proyecta hacia arriba desde la espalda del bicho, o puede estar también en la punta de un apéndice que le nace de la nariz al pez, o en la frente. Así, la linterna le sirve para alumbrar el agua al frente de él y atraer la presa al alcance de sus mandíbulas.

El **Argyopelicus** lleva unas dos docenas de linternas, en la forma de ojos de toro, colocadas doce a cada lado de la cabeza, al frente de los ojos, y una doble hilera a lo largo de la panza. Estos peces son de las más notables creaciones de la Naturaleza, seres construidos bajo los mismos principios que las linternas eléctricas modernas.

Cada una de estas lámparas tiene un doble lente convexo de una sustancia cristalina clarísima. La luz es emitida por una serie de pequeñas celulitas luminosas colocadas detrás de los lentes; las celulitas están rodeadas de una sustancia fibrosa y brillosa que sirve de reflector. Detrás de este reflector se halla colocada una serie de pequeños pigmentos negros que envuelve todo el glóbulo del ojo, y que le da a éste la misma forma del globo del ojo humano.

Unidos a los lentes se encuentran unas series de musculitos con los cuales el pez puede mover aquellos y darle al haz luminoso la dirección que se le antoje. Además, cada lamparita está provista de un nervio que conecta con el cerebro, lo cual sugiere que el bicho puede encender o apagar su fuente luminosa a voluntad.

Otras especies de peces luminosos tienen a ambos lados de la cabeza una doble lámpara, dirigidas de a dos pares hacia puntos diferentes. Un par alumbra hacia adelante y el otro hacia abajo. Así, mientras puede lanzar un haz hacia adelante, en la dirección que lleva cuando va nadando, puede, al mismo tiempo, iluminar hacia abajo, para ver si pasa alguno otro pez que le pueda servir de alimento.

El nivel normal del fondo del mar se encuentra a menos de cinco kilómetros de la superficie. Aquí y allá se hallan enormes "montañas ahogadas", que no han subido lo suficiente como para llegar a formar islas como las Bermudas u otras. En ciertas partes del lecho del océano hay enormes agujeros de profundidad aterradora. Cerca de Puerto Rico hay uno, cuya profundidad pasa de ocho mil metros.

Se cree que el fondo del océano, a cualquier nivel que se encuentre, tiene habitantes, ninguno de los cuales sabe nada acerca de nuestra pobre existencia, y de los cuales nosotros, por nuestra parte, tampoco sabemos nada.

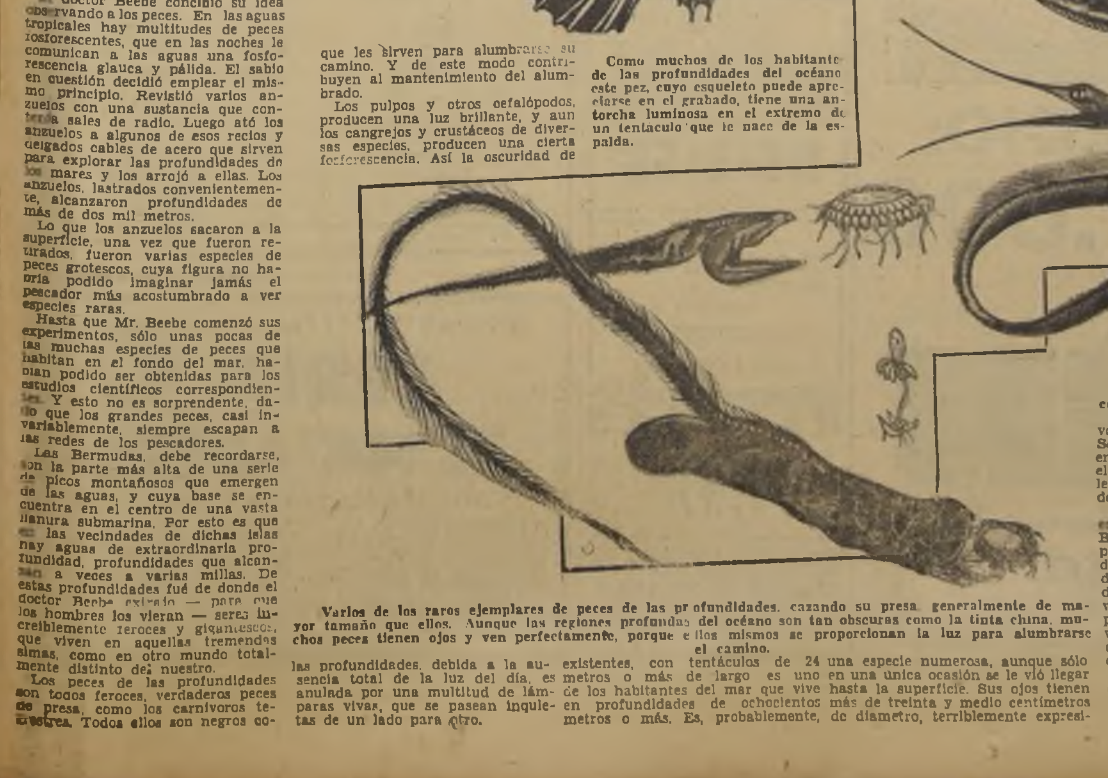
Las dragas de grandes profundidades han sacado a la superficie extraños crustáceos muy brillantes, de colores escarlata y amarillo. ¿Por qué colores, si no hay luz? Pero, como se ha explicado ya, aunque la iluminación propiamente falta, hay luz suficiente.

Suele ocurrir que algunos peces tienen placas luminosas en su cuerpo y cabeza. Una de las familias más conocidas de tales peces tiene a lo largo de ambos lados de su cuerpo dos o más filas de dichas placas, de manera que en la oscuridad de las profundidades submarinas debe parecer lo que un transatlántico en miniatura viajando con todas sus luces encendidas. Las placas corresponderían a cada una de sus portas de los costados.

Las aguas en las vecindades de las Bermudas, son ricas en todas formas de vida. Es de allí de donde el Aquarium de Nueva York ha obtenido las raras especies que posee. Pero hay especies difícilmente cazables, y con el fin de obtener algunas, es que la estación experimental de las islas comenzó a estudiar la manera de apoderarse de algunas de ellas. Y después de mucho investigar y experimentar se dió con el radio como atractivo de los peces.

Una pequeña pila de almacenaje de las corrientes, colocada dentro de un saquete de cuero, es adaptada debajo del brazo izquierdo de un operador, el cual sujeta con el otro un largo palo, al cual hay sujeto en el otro extremo, una red en la

(PASA A LA 5.a PAG.)



Varios de los raros ejemplares de peces de las profundidades, cazando su presa, generalmente de mayor tamaño que ellos. Aunque las regiones profundas del océano son tan obscuras como la tinta china, muchos peces tienen ojos y ven perfectamente, porque ellos mismos se proporcionan la luz para alumbrarse el camino.

CENTENARIO DE PEDRO LEON GALLO

Por un error omitimos la firma del señor Fidel Araneda Bravo, autor del artículo que publicamos ayer sobre Pedro León Gallo.

Gath & Chaves Gath & Chaves Gath & Chaves Gath & Chaves Gath & Chaves Gath & Chaves Gath & Chaves

HOY, Mañana y el Sábado hasta las 12,45!

Los últimos DOS días y MEDIO de nuestras ofertas especiales!
No las deje de aprovechar! Son VERDADERAS OPORTUNIDADES!
Impóngase de este detalle! COMPRE SIN VACILAR!

Gath & Chaves

Vestidos
de velo fantasía, en muy bonitos modelos, desde..
21.50
Confección Señoras: 3.er piso

Capelinas
en género blanco, para jovencitas, a **14.90**
Modas: 3.er piso

TRAJES
de dos piezas en jersey mouliné, colores muy variados y de gusto, talles 42|50, a
24,90
Bonetería Señoras: 3.er piso

DELANTALES
modelo casulla, combinados en géneros lisos y lindas cretonas en todas las medidas, a
12.50
Blusas y Batas: 3.er piso

AMBO
modelo casador de brin rayado, artículo lavable y de buen resultado, para niños de 6 a 13 años
18.90
Varones: 2.o piso

ZAPATILLA
para entre-casa lindos colores, el par
9.50
Zapatería Señoras: 2.er piso

MAMELUCOS
en género floreado y cordoné, para niños de 1 a 6 años, a
3.50
Delantales: 2.o piso

BABERO
de hule con figuras en colores, para bebé, a
0.95
Lencería Niñas: 3.er piso

CAMISAS
en bramante, cuello sport, media manga, para niños, de 4 a 10 años, a
4,50
Bonetería Niños: 2.o piso

HERMOSO
modelo en gamuza blanca, con aplicaciones de cuero café o champaña, taco suela, el par.
35.-
Zapatería Niños: 3.er piso

Corbata
"Colmarín" de foulard de pura seda, en motivos especiales para la temporada, a $ 8.90, $ 6.50 y
3.80
Corbatería: 1.er piso

ZAPATO
en finísimo gun metal importado, negro o marrón, el par
49.50
Zapatería Hombres: 3.er piso

CAMISAS
blancas, pechera y puños popelina
11.90
Camisería: 1.er piso

Canotier
de paja rustic, modelo Gath & Chaves, a
8.90
Sombrerería: 1.er piso

TRAJE
de casimir inglés pura lana, colores y dibujos de última moda, corte perfecto, a
170.-
Sastrería Confección: 1.er piso

CAMISETAS
algodón blanco, media manga, medidas del 34 a 38, $ 5.90, otras sin mangas, tejido Zimerly
5.90
Bonetería Hombres: 1.er piso

LA OPORTUNIDAD DEL DIA
—HOY—
CORBATA
"Colmarín" de foulard, de pura seda, en motivos de gran actualidad, a
$ 2.90
Corbatería: 1.er piso.

Gath & Chaves Gath & Chaves Gath & Chaves Gath & Chaves Gath & Chaves Gath & Chaves Gath & C



Toda esta numerosa familia puede viajar cómoda y económicamente en un 7 plazas



PRECIO: $17.000



COMPAÑIA DE SEGUROS

"ARAUCANIA"

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el miércoles 19 de febrero, en la oficina de la Compañía, calle Esmeralda N.o 109. La reunión tendrá lugar inmediatamente después de la Junta de la Compañía "Germania", que ha sido convocada para las 2.30 P. M.

El Registro de Transferencias de acciones queda cerrado desde hoy hasta el 19 de febrero, ambos días inclusives.

Valparaíso, febrero 10 de 1930.

EL DIRECTORIO.
Ct.—G.

COMPAÑIA DE SEGUROS

"Germania"

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el miércoles 19 de febrero, a las 2.30 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Esmeralda N.o 109.

El Registro de Transferencias de acciones queda cerrado desde hoy hasta el 19 de febrero, ambos días inclusives.

Valparaíso, febrero 10 de 1930

EL DIRECTORIO.
Ct.—G.

SEDA INTERDENTAL
"ANTI-PIORREIC"
Unica antiséptica y bactericida, preferida por Dentistas y Particulares, porque su uso evita picaduras y piorreas. Venta: mejores boticas. Por mayor: CASILLA 1763, Tel 87062. Ct.—2 Marzo

MUEBLES

Estilos modernos de gran gusto, garantizados como los mejores en su ramo.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

OFRECE:

MUEBLERIA

"LA REPUBLICA"

SANTO DOMINGO 1040
Ct.—G.

HERNIAS



Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.

Chappuis y Theoduloz
Arturo Prat 346 — Casilla 409 — Teléfono 80516.
Unicos especialistas en Chile.
Ct.—G

REMATE

EN VALPARAISO

El 19 de febrero de 1930, a las 16 horas, en la Notaría de don Arturo Bascuñán Cruz, calle Prat N.o 183, se rematará en Valparaíso, por encargo del Banco Español de Chile (en Liquidación), el sitio y casa-chalet, ubicados en la PLAYA NUEVA de Viña del Mar, Población Vergara.

AVENIDA DEL MAR,

entre las calles Seis Norte y Siete Norte. Tiene 16 metros de frente por 40 de fondo. Edificio en perfecto estado de conservación.

MINIMUM: $ 100,000

Deuda a favor de Caja de Crédito Hipotecario reducida a $ 64,494.95. Facilidades de pago. En la misma propiedad hay persona encargada de mostrarla a los interesados, diariamente de 10 a 12 de la mañana. Demás bases y antecedentes en cartel fijado en la Notaría, en las oficinas del Banco en Valparaíso, calle Prat N.o 224, y en el estudio del abogado don Francisco Carrera, Plaza de la Justicia 57

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy jueves 13 de febrero de 1930

HORAS	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9 —	San Martín	Maestranza 701	11937 a 13101
			54068 a [illegible]
10 —	Santa Lucía	Delicias 305	85381 a 88525 y [illegible]
14.30	La Favorita	San Diego 702	74929 a 77616
			[illegible] a 52881
15.30	Dos Caballos Blancos	Delicias 3261	46133 a [illegible]
			89077 a [illegible]

Mañana viernes 14 de febrero de 1930

HORAS	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9	Las Delicias	San Pablo 3101	91581 a 93706
10	La Rosa Chilena	Delicias 137	05072 a 07819
14.30	La Sultana	San Diego 2060	[illegible] a 41177
			[illegible] a 89725 y p
15.30	La Nacional	10 de Julio 41	78735 a [illegible]
			36555 a 39058

Hay: vestidos ropa de cama, discos, victrolas, catres, sommiers, relojes, prendedores, anillos, colchones, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate. EL INSPECTOR.

PAGO AL CONTADO

SOCIEDAD EL TATTERSALL

FERIA EL MATADERO

HOY JUEVES SE REMATARAN:

[illegible] NOVILLOS, de Talca.
[illegible] VACAS, de Osorno.
[illegible] NOVILLOS, de Molina.
[illegible] VACAS DE FRESIA.
[illegible] VACAS, de Pallahueque.
[illegible] NOVILLOS, de Quinta.
[illegible] VACAS de Las Cabras.
[illegible] NOVILLOS, de Temuco
[illegible] VACAS, de Victoria.
[illegible] VACAS, de Mulchén.
40 NOVILLOS, de Los Andes
40 VACAS, de Renaico
[illegible] NOVILLOS, de Osorno.
18 VACAS, de Malalhue.
10 NOVILLOS, de Las Cabras
[illegible] VACAS, de Temuco.
[illegible] VACAS, de Victoria
[illegible] BUEYES, de La Unión
[illegible] VACAS, de [illegible]
[illegible] TERNEROS de [illegible]

LA NACION

SANTIAGO, 13 DE FEBRERO DE 1930

EL CONTRATO DE SERVICIOS ELECTRICOS

II

Al analizar, en un artículo anterior, las líneas generales del contrato celebrado entre el Fisco y las Municipalidades, por una parte, y las Compañías Eléctricas, por la otra, advertimos que volveríamos sobre el tema para entrar ya al estudio detallado de las cláusulas más importantes del convenio.

Y, deliberadamente, no habíamos dado comienzo a este estudio en particular, en espera de antecedentes definitivos que nos permitieran formarnos concepto cabal y profundo de la verdadera fisonomía de la negociación.

No creemos, como ya tuvimos oportunidad de expresarlo, que exista conveniencia en atacar al capital extranjero en fuerza del solo hecho de ser extranjero. Por el contrario, él importa una inyección de nueva vida para países jóvenes como el nuestro, y merece el mayor respeto cuando entra a colaborar sanamente en la consolidación económica de un pueblo.

Pero, paralelamente a esta consideración, surge otra de carácter fundamental, imposible de ser dejada al margen cuando se trata de concesiones a compañías extranjeras sobre riquezas que, al ser trasladadas virtualmente de dominio, pueden importar la entronización de un vasallaje y la pérdida de la libertad económica de un país. En todo el mundo se libra una lucha a muerte por el petróleo, el carbón, el caucho y las fuentes generadoras de electricidad. Los gobiernos que no sepan sustraer estos valiosos elementos a la conquista de los más poderosos, los que no puedan o no quieran hacer respetar lo suyo, legarán al porvenir de sus pueblos una libertad bien precaria y deleznable porque, en el hecho, a las frases dispensadoras de independencia política, inscritas en sus Constituciones, se opondrá una efectiva y real servidumbre económica, que es la peor de las esclavitudes.

Pues bien, en el contrato a que venimos aludiendo, es fácil descubrir que se ha llegado a límites que importan un verdadero desprendimiento de inalienables bienes nacionales; se ve que no ha sido debidamente salvaguardiado el futuro económico del país. Y ello queda de manifiesto al observar las condiciones en que aparecen efectuadas las concesiones de mercedes de aguas y las relativas a plantas generadoras y distribuidoras de energía eléctrica, como lo expondremos detalladamente a continuación.

* * *

Desde luego, todas las más valiosas mercedes de aguas nacionales se entregan de inmediato en manos de las compañías, por un plazo que dista bien poco de un siglo (90 años). Son las siguientes:

Merced de 14 m3 por segundo en el río Colorado.
Merced de 18 m3 por segundo en el río Maipo.
Merced de 7 1|2 m3 por segundo en el río Volcán.
Merced de 25 1|2 m3 por segundo en el río Maipo.
Merced de 50 m3 por segundo en el río Maipo.
Merced de 13 m3 por segundo en el río Colorado.
Merced de 8 m3 por segundo en el río Juncal.
Merced de 6 m3 por segundo en el río Blanco.
Merced de 6 1|2 m3 por segundo en el río Yeso.

Es de advertir que la ley general de servicios eléctricos fija taxativamente los requisitos que deben cumplirse para obtener concesiones de mercedes de aguas, ya sean provisionales o definitivas. Todas esas normas aparecen barrenadas en el presente contrato.

Y el plazo de noventa años no es justificable en modo alguno. En general, la amortización de una planta eléctrica se efectúa en un lapso mucho menor; los capitales invertidos en maquinarias se amortizan en 15 o 20 años, y las construcciones en 30 o 40 como máximum. Hemos examinado legislaciones extranjeras y en ningún país hemos podido encontrar autorización legal para efectuar concesiones análogas a la que entre nosotros se ha pretendido obtener. En Argentina, el plazo mayor es de 50 años y, a su término, pasan todas las instalaciones a poder de los respectivos municipios, sin indemnización alguna, debiendo agregarse que el impuesto que allí pagan trimestralmente las compañías eléctricas de servicio público, asciende al 6 o|o de sus entradas brutas, y no al 2 1|2 o|o, como se ha estipulado en el contrato chileno. Francia establece un plazo máximo de 75 años, e Italia 50 años, declarando que al cabo de ellos, todas las obras de captación y derivación pasan a poder del Estado sin costo alguno, y las maquinarias, a justa tasación de peritos. México legisla de modo que las concesiones eléctricas fluctúen entre 20 y 99 años; pero, cuando son por plazo menor de 60 años, el Gobierno puede adquirir las obras, en cualquier momento, a tasación de peritos; y, cuando exceden de 60 años, se entiende que todos los bienes de la Empresa concesionaria reputados como inmuebles, pasan gratuitamente a poder fiscal, al término de la concesión, pudiendo el Gobierno adquirir los bienes mobiliarios, previa tasación. En Noruega, la duración máxima es de 40 años; al final, todas las obras pasan automáticamente al dominio estatal. En Rumania, alcanza el plazo máximo a 90 años, pero también en compensación del largo plazo, todas las instalaciones quedan a beneficio fiscal; igual cosa pasa en Suiza, donde el plazo mayor es de 80 años.

Sin embargo, aquí, donde la concesión no sólo abarca las más valiosas mercedes de aguas, sino también "los permisos suficientes para la ocupación de los bienes nacionales de uso público, fiscales y municipales"; aquí, donde el plazo de todas las concesiones de generación, explotación y distribución, alcanza a noventa años; aquí, donde las Compañías pretenden no pagar impuestos, y hasta eximirse de las indemnizaciones que fija el artículo 59 de la Ley de Servicios Eléctricos, el Estado se vería obligado a adquirir **todas** las obras al final de un siglo, obras por las cuales ha estado garantizando a las Compañías, permanentemente, "una utilidad líquida de ocho por ciento al año".

Y nótese que las Compañías quedarían facultadas para ampliar sus concesiones en la forma que les pareciera conveniente. En efecto, el artículo 52 del contrato dispone: "Si las Compañías adquirieren plantas, sub-estaciones, líneas de transmisión o distribución, concesiones o cualquiera otros bienes corporales o incorporales para la producción, transmisión o suministro de electricidad, por medio de sistemas interconectados con los que ella poseyere, tales bienes **se considerarán incluidos en las disposiciones del presente contrato**, desde el momento de la adquisición si se trata de sistemas ya interconectados o desde que se verificare la interconexión, en caso contrario".

En consecuencia, para poder adquirir, al cabo de 90 años, las obras eléctricas, el Estado tendrá que comprar todas las instalaciones que las Compañías deseen presentarle. No habrá jamás tanto "oro efectivo" para esta adquisición, máxime si se toma en cuenta que el Gobierno no sólo deberá pagar "**todos los bienes muebles e inmuebles, obras, instalaciones, equipos, elementos y derechos de cualquiera naturaleza que comprenda el negocio**", sino también "**una suma que represente los gastos de estudio, organización, financiamiento e intereses no percibidos durante las construcciones y desarrollo, y sin incluir valor alguno por las concesiones**".

Tenemos entonces:

1.o Que en todos los países bien organizados, el plazo de esta clase de concesiones es siempre menor de 90 años;

2.o Que, al término del plazo, todas las obras e instalaciones pasan gratuitamente a poder del Estado;

3.o Que aquí se ha extendido enormemente el plazo de concesión y que—a pesar de ello—el Estado no sólo no recibe ninguna compensación una vez expirada la concesión, sino que se ve obligado a adquirir en oro efectivo todos los bienes de las Compañías, pagando, además, gastos de estudio, organización, intereses no percibidos, etc.

Por otra parte, el derecho del Fisco a adquirir las instalaciones eléctricas, sólo podrá ser ejercido "expiradas las concesiones", es decir, al final de los 90 años. Con tal estipulación se destruye un precepto de la ley orgánica de Servicios Eléctricos, que dispone textualmente: "Siempre que el Presidente de la República estimare necesario, a proposición del Consejo, llevar a cabo la expropiación de una empresa eléctrica de servicio público, solicitará del Congreso Nacional la ley que autorice la expropiación, en la forma prevista por la Constitución, y la que concede los fondos necesarios para pagar los precios que se fijare por convenio mutuo o por el procedimiento pericial que se indica en en el presente artículo. Se pagará por la expropiación el valor que tengan, a justa tasación de peritos, las instalaciones, bienes, y derechos de toda naturaleza que constituyan la totalidad de la Empresa, inclusive el valor comercial de ella como negocio establecido, deducida la parte del capital que haya sido amortizado. Si la expropiación se llevare a efecto **antes de transcurrir diez años**, contados desde la fecha de la concesión definitiva, el valor de tasación se pagará con un recargo de veinte por ciento y de diez por ciento si se llevare a efecto **dentro de los diez años siguientes**".

Como se ve, la ley del 25 ha fijado la forma de expropiación de las empresas de servicios eléctricos, el modo de avaluar sus bienes, y asigna al Gobierno la facultad de proceder a la expropiación en cualquier momento. Todo ese conjunto de disposiciones legales aparece derrumbado en el contrato que examinamos, y ello con evidente perjuicio para los intereses nacionales.

Muchos otros puntos de aspecto incompatible con el bien del Estado presenta este contrato que, con justísima razón, ha hecho estallar una patriótica indignación en el espíritu del Primer Magistrado. En próximos artículos nos será dable exhibirlos, a fin de que la opinión pública se forme concepto cabal de que se trata de un negocio indefendible, por estar reñido con los intereses nacionales.

Breve glosa

INMIGRACION Y EDUCACION.—RASGOS CARACTERISTICOS DE CHILE

Paul Verité anticipaba hace pocos días, su saludo entusiasta, con patriótico acierto, al grupo de inmigrantes alemanes que hoy viene a incorporar sus esfuerzos a la vida agrícola de Chile. El patriotismo de **Paul Verité**, en este caso, no era sólo nacional, sino continental. Contemplé yo en sus dos aspectos el breve, pero jugoso comentario del insigne periodista; y me propuse glosarlo en estos momentos en que tal inmigración llega, ya desde el punto de vista en general de nuestra **América**, ya desde el punto de vista en especial de Chile.

* * *

Por separado habré de referirme con mayor extensión a la política inmigratoria, como sustantiva para toda la América nuestra. Ella ha hecho la grandeza de los Estados Unidos; y a ella debe, como **Paul Verité** observa, su máximo desarrollo la República Argentina.

El principio básico de Alberdi ha desarrollado las fuerzas vitales de la vecina República: "Gobernar es poblar". Conviene penetrarse, en esta oportunidad, del verdadero sentido del principio de Sarmiento: "Gobernar es educar",—que, lejos de oponerse, completa al de Alberdi, caracterizando la inmigración dentro de un molde propio, como debe ser todo sistema educativo nacional.

Lo evidente es que, según la estadística que hace **Paul Verité**, el desarrollo de la República Argentina ha seguido el curso creciente de la inmigración. Tan evidente es ello que, en reciente plática confidencial, me confesaba su pesimismo, sobre toda nuestra América, en relación a la "penetración pacífica" de los Estados Unidos, cierto Embajador amigo, que ante el desarrollo actual de la República Argentina se sentía con el temor de una repentina "quiebra", teniendo—eso sí—que callarse cuando le dije: —No es ello posible, porque la Argentina cuenta con el único capital que, en nuestra América, no quiebra jamás: el capital humano. Su desarrollo no se debe a la inmigración de los "capitalistas", sino de los "trabajadores".

La inmigración europea se ha vaciado en los Estados Unidos dentro del molde educacional, que caracteriza inconfundiblemente a esa gran nacionalidad.

Poblar y educar resultan, simultáneamente, las dos mayores atenciones de buen Gobierno para las Américas.

* * *

En este orden de cosas, Chile debe, en gran parte, sus rasgos característicos más sobresalientes a la no abundante, pero sí selecta inmigración que ha logrado, así como a la educación con que, desde la iniciación de su vida republicana, se ha esforzado por crear un tipo uniforme y distintivo.

Alemanes e ingleses han aportado su robustez y su sobriedad, respectivamente, al mestizaje primordial de vascos y araucanos.

La robustez alemana ha sido pulimentada por la sobriedad inglesa, trascendiendo la una al través de la otra hasta en los defectos y excesos étnicos, que para el observador imparcial no pueden ser otros que la dureza y la sequedad correspondientes a las máximas cualidades necesarias para la lucha por la vida.

La educación ha interpretado, como debe interpretar, las condiciones y, por lo mismo, las aptitudes y vocaciones nacionales, moldeando éstas dentro de la virtud—que hay que reconocer muy chilena y acaso única en nuestra América—de la Disciplina.

La disciplina alemana, la disciplina inglesa, han contribuido, inmigratoriamente, a confirmar el molde.

Aun la oligarquía, que ha pasado a la Historia, determinó en Chile el sentido disciplinario, que imprime a la vida nacional el gran ritmo del método; porque las clases directivas dieron, por largo tiempo, sus predilectos vástagos a la escuadra, a la milicia y a la clerecía, sabido como es que no hay instituciones más disciplinadas que la Marina, el Ejército y la Iglesia.

La disciplina hace del pueblo chileno un pueblo ordenado y sufrido, dotado por lo tanto de la mayor perseverancia y de la mayor resistencia para el trabajo. No hay que olvidar un solo momento, a este respecto, la contribución prestada por las inmigraciones alemana e inglesa.

Fué, sin duda, para Chile gran suerte el que si la espada de Bolívar no llegase hasta él, le llegase en cambio la pluma de Bello. Este educador insigne creó un molde original, que dió caracteres distintivos al pueblo chileno, desde su iniciación republicana. Si la mitad de un pueblo, como la de un hombre en el concepto emersoniano, es su expresión, no cabe duda de que la Gramática de Bello sirvió para determinar, en forma inconfudible, la mitad de la vida mental y, en consecuencia, volitiva de Chile. La substitución de la suavidad de la "g" por la energía de la "j", de la gracia de la "y" griega por la austeridad de la "i" latina, etc., tiene más importancia de la que los espíritus superficiales pueden creer: emersoniana es también la observación de que el individualismo inglés se denota en que la primera persona está expresada en tal lengua por una "I" mayúscula. No importa ya que la Gramática de Bello, para no referirme más que a la pedagogía de la expresión, haya sido reemplazada: hubo de cumplir su misión caracterizadora.

* * *

Hay que reconocer la sinceridad, junto con el acierto patriótico de **Paul Verité**, al anticipar su saludo entusiasta a la inmigración alemana que hoy empieza a llegar. El molde está previamente bien hecho. Chile tiene ya carácter propio. Toda inmigración, así, hace patria.

JOSE SANTOS CHOCANO.

Manías nacionales

"Los Tiempos" organizó un concurso de belleza de acuerdo con el balneario norteamericano de Miami. Hubo una Miss Chile. Bien. Ahora sufrimos una verdadera epidemia de misses: miss Quetehues, miss Chincolco, miss Pataguas, miss Olmo.

Estamos, al parecer, en pleno apogeo de turismo: a una ciudad del Sur se le ocurrió que era el centro del turismo; creo que Puerto Montt. Ahora resulta que cada aldea de cualquiera parte de nuestro territorio es **centro de turismo**. Los astrónomos filósofos dicen que cualquiera cosa, cualquier ser vivo, microbio o animal vertebrado, es el centro de un cosmos. Lo más natural, puesto que el universo es infinito. Si los espacios no tienen fin, entonces todo es centro. Lo propio ocurre con el turismo: si cualquiera parte del país es digna de ser visitada, entonces no hay aldea, ciudad, puerto, villorrio, árbol o roca que no sea centro del turismo.

Llegó la compañía Tro-lo-lo. Como viene de Río, es natural que en sus números figure la matchiche, baile carioca. Además, trae cuadros plásticos. Aunque parezca increíble por lo ingenuo, cuatro días después las revistas nacionales tienen matchiche y cuadros plásticos.

Una dama muy bonita va a una comida de gala con un traje de crepe, o imprimé. Pues, es claro que a la comida siguiente todas las damas tienen traje igual.

En la última película de moda aparece una niña bonita que toma la sombrilla de tal o cual manera, y que dice abur poniendo los ojos así y los dedos de las manos así. Pues, en la playa y en el centro, las niñas toman las mismas actitudes.

Que un cronista de deportes ponga: "ayer dirimieron supremacías", el guarén de Mataderos de Cachalí y el lobo pampero de Matamalca. En seguida hay otro cronista que pone: "dirimieron supremacías".

Que un caballero, antes de partir a ocupar un puesto elevado, se tome para sí el honor de visitar a nuestro eminente señor Arzobispo, es natural, más aún si es su amigo personal, pero no es natural que tres días más tarde, el sub-secretario de tal o cual repartición provinciana, "antes de ir a hacerse cargo de su difícil comisión", visite al Arzobispo.

Ocurre de esta manera que a veces sorprendamos en las personas un gesto nuevo, una actitud que no es la de todos los días, y espontáneamente nos preguntamos: ¿Dónde habrá copiado éso? Estamos tan seguros de que entre nosotros no crece la flor de la originalidad. Vivimos esperando que alguien venga, nos tome de la mano y nos diga: "Por aquí es el camino". La miss, el centro del turismo, la matchiche, la robe de crepe, el sketch, todo, todo es imitación.

Hace algunos días paseaba por las calles de Valparaíso, y ví un letrero humorístico que decía: **Voronoff de los zapatos.** Muy bien, pero poco más allá, y en todo el barrio, otras tiendas imitaban servilmente ese letrero en una variedad curiosa de gamas: "sanatorio de catres", "hospital del calzado", etc.

¿Qué indica ésto? Muchas cosas sin duda, y la principal, una falta grande de confianza en nosotros mismos y la tan repetida carencia de imaginación. Es claro que no moriría de meningitis el que caviló e inventó lo de las misses, ni se necesita tener el cerebro de un Séneca para descubrir que hay **centros de turismo**. Vivimos de lo que nos prestan. Conformes. Estamos de acuerdo en lo que se refiere a la química, la industria grande, la marina, los artefactos de guerra, el automovilismo, pero no podemos estar de acuerdo en la imitación sistemática de las bagatelas.

E.

Punta Carrera

El accidente de aviación de Punta Carrera, que costó la vida al capitán Fuentes y a los sargentos Soto y Moreno, cobra las proporciones de auténtica tragedia, en el sentido helénico de la palabra, por el significado simbólico de la empresa acometida. No es preciso hacer ningún esfuerzo dialéctico para demostrar que aquel primer vuelo a Magallanes representaba una nueva y heroica arremetida del hombre en el plan que éste se ha trazado de vencer a la naturaleza en beneficio del hombre. No se trataba de batir un record, sino de abrir una ruta, conquistando la inclemencia de fuerzas desatadas allí por el destino.

El epílogo de esta tragedia—la derrota física del hombre—marca el final del primer canto de una epopeya: en aquélla vence el destino, en ésta se impondrá eventualmente el hombre hecho héroe. De ahí que el capitán Fuentes y sus dos compañeros tengan reservado, como el Cid, el papel de seguir ganando batallas después de muertos.

Al pasar el vapor "Alejandro" por el sitio donde se hundió el anfibio Junkers, el vapor detuvo sus máquinas, y la tripulación y los pasajeros, sobre cubierta, guardaron dos minutos de silencio en homenaje a Fuentes, Soto y Moreno. A bordo del "Alejandro" iba el comandante Merino Benítez, salvado de la catástrofe acaso por designio expreso del poeta cósmico que teje la epopeya de la conquista del extremo sur por los aeronautas chilenos.

A las palabras graves y estoicas del Presidente de la República, contenidas en el telegrama que enviara al Jefe de la Aviación Nacional a raíz del accidente, se unen hoy las del Ministro de Marina, quien, en su condolencia al Ministro de Guerra, dice que el destino ha querido que el primer vuelo a Magallanes, efectuado por la aviación militar, sea sellado con el sacrificio de algunos de sus hombres, después de haber cumplido en forma brillante con la empresa en que estaban empeñados.

Es reconfortante pensar que en estos precisos momentos, mientras las instituciones armadas y el pueblo todo de Chile rinden un emocionado tributo a la memoria del capitán Fuentes y de sus dos compañeros, los técnicos de nuestros servicios aéreos analizan las causas del accidente y estudian, en respuesta a los deseos del Presidente y en cumplimiento de sus deberes profesionales, la nueva tentativa que se hará para establecer en definitiva el servicio regular que una a Magallanes con el Aysen y con Santiago.

VERDADES ETERNAS

Las cuestiones relativas al alumbrado son las más oscuras.

Cascabel

Cotización de productos chilenos en el extranjero

Informe oficial de la Subsecretaría de Comercio

A la Sub-Secretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores han llegado la siguientes cotizaciones de productos chilenos y similares correspondientes al día 10 de febrero del presente año.

Liverpool, cebada Chevallier, 100 kilos $ 32.45 m|n.

Id. Id., Cervecera, 100 kilos 34.65 m|n.

Id. Id., Forrajera, 100 kilos $ 30.50 m|n.

Amberes, cebada forrajera, 100 kilos 30.50 pesos, m|n.

Liverpool, trigo, entrega marzo, 100 kilos 36.75 pesos, m|n.

Id., trigo entrega mayo, 100 kilos $ 38.10 m|n.

Chicago, trigo, entrega marzo, 100 kilos, $ 35.65, m|n.

Id., trigo, entrega mayo, 100 kilos $ 37. m|n.

Buenos Aires, trigo, entrega marzo, 100 kilos, $ 37.10, m|n.

Id. Id. trigo, entrega mayo, 100 kilos, $ 37.80, m|n.

LOS DIAS 15 Y 16 SE CELEBRARA LA FUNDACION DE SAN BERNARDO

Los días 15 y 16 del presente se llevarán a efecto en San Bernardo las fiestas conmemorativas de la fundación de la ciudad.

Como números del programa figura un gran corso de flores, al que concurrirán con hermosos carros el Politécnico de Menores, la 1.a Compañía de Bomberos, que estrenará una máquina nueva; las Escuelas de Aplicación de Infantería y la de Aviación, y destacados vecinos.

En la noche del sábado, durante el baile que se realizará en la cancha de tennis, será elegida "La Señorita San Bernardo".

DE LAS INCIDENCIAS SOBRE EL CONTRATO ELECTRICO SE TRATO AYER EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Se reunieron en la sala del Ministro funcionarios de los Servicios Eléctricos, el presidente del Consejo de Defensa Fiscal y abogados de las municipalidades de Santiago y Valparaíso.—Los Comitees Parlamentarios de la Cámara, acordaron pedir al Senado que oiga algunas explicaciones del diputado informante señor Edwards Matte

Ayer en la tarde se efectuó en la sala de despacho del Ministro del Interior una reunión a que convocó el señor Bermúdez con el objeto de continuar en el cambio de ideas sobre el Contrato Eléctrico.

Concurrieron los señores Ricardo Solar, Director General de los Servicios Eléctricos; Enrique Vera P., Asesor Jurídico de la misma Dirección; Julio Piwonka, presidente del Consejo de Defensa Fiscal; Guillermo Varas, Abogado de la Municipalidad de Santiago; Exequiel Cámus y Enrique Barroilhet, abogados de la Municipalidad de Valparaíso.

Después de una discusión amplia sobre los diversos aspectos de este asunto, hubo acuerdo perfecto entre los asistentes para estimar que el Director de los Servicios había extralimitado sus facultades al aceptar estipulaciones que salen del margen de su mandato.

ACUERDO DE LOS COMITEES DE LA CAMARA

Los Comitées Parlamentarios de la Cámara de Diputados, que habían sido citados por el presidente de la Corporación, don Joaquín Tagle Ruiz, se reunieron a las 4 de la tarde para ocuparse de las incidencias derivadas de la aprobación del Contrato.

Se cambiaron ideas sobre varios de los puntos consignados en este documento y sobre la forma de su tramitación en el Congreso.

Se avanzaron algunas apreciaciones sobre la trascendencia del convenio celebrado con las compañías de Electricidad y finalmente, por unanimidad, se tomó el acuerdo de pedir al Presidente del Senado que recabe el acuerdo de esa Corporación para que el diputado don Ismael Edwards Matte concurra a la sesión del Senado a objeto de dar algunas explicaciones sobre el referido Contrato.

El diputado señor Edwards Matte fué quien informó a la Cámara sobre el acuerdo que tomó la Comisión que estudió este asunto.

LA SESION DEL SENADO

De acuerdo con la citación ordenada por la presidencia del Senado, esta Corporación se reunirá mañana a las dos y media de la tarde con el objeto de pronunciarse sobre la autorización solicitada por el Gobierno para separar de su puesto al Director General de los Servicios Eléctricos, don Francisco Lobos.

Dice el Alcalde: estuvieron bien atendidos los intereses de la ciudad en el Contrato Eléctrico

La verdadera situación de la Municipalidad en su gestiones con la Compañía de Tracción y Alumbrado.—Exposición del señor Parada

El primer Alcalde de Santiago, don Eliecer Parada, nos ha enviado desde Cartagena la siguiente exposición:

"El contrato celebrado últimamente con la Compañía de Tracción y Alumbrado, que aprobó el Congreso Nacional hace poco y que últimamente ha preocupado la atención pública consta de dos partes perfectamente definidas, una de las cuales se refiere a las relaciones de las Compañías con el Fisco y la otra a las de las mismas Compañías con la Municipalidad de Santiago.

Ambas entidades, es decir, el Fisco y la Municipalidad estuvieron debidamente representadas ante la alta Comisión que para informar el proyecto remitido al Congreso presidió don Joaquín Echenique y que estuvo compuesta, entre otras personas por varios miembros de las Cámaras. Representaba al Fisco el Director de los Servicios Eléctricos señor Lobos y el abogado de la Defensa Fiscal, don Humberto Donoso; la Municipalidad estuvo representada por el abogado municipal don Guillermo Varas, y por el ex tesorero municipal y actual Inspector General de Sociedades Anónimas don Luis Merino Lizana.

Como las partes contrantes eran dos: el Fisco y las Compañías y la Municipalidad de Santiago y las Compañías, se formaron dos Comisiones especiales: una para redactar la parte fiscal formada por el señor Lobos y el delegado de la Compañía señor Zepeda y otra para redactar la parte municipal de Santiago, compuesta de los representantes municipales y el señor Zepeda.

La Municipalidad entró a esta negociación comprometida: Primero por los contratos de 1897, 1908 y 1925; y Segundo, por el Referéndum aprobado por el Gobierno por decreto de 23 de abril de 1928, de manera que la labor de sus representantes debió concretarse a modificar esos contratos y ese referéndum sea suprimiendo algunas de sus cláusulas, modificando otras y agregando nuevas; en compensación de estas modificaciones que la Compañía se allanaba a aceptar en contratos válidos y vigentes, pidió diversas ventajas, como prórroga del contrato por quince años, reglamentación de los servicios de tracción en las calles donde tiene actualmente líneas para evitar la competencia de los autobus, derechos para levantar éstas cuando no remunerarán un interés del ocho por ciento, división de la Compañía de Tracción de la de Alumbrado para el cálculo de las pérdidas lo que indirectamente importaba una alza de tarifas a corto plazo, etc.

Todas estas peticiones fueron rechazadas, lográndose modificar, en forma considerable no sólo los contratos citados sino también el Referéndum de 23 de abril de 1928.

El convenio a que arribaron los representantes de la Municipalidad, que fué conocido casi a diario por la Alcaldía en todos y en cada uno de sus detalles, y que fué en su oportunidad aprobado por la corporación, costó una larga gestación, y el resultado obtenido, que considero por distintos conceptos ventajoso para los intereses de la ciudad, se debió a la buena voluntad y al espíritu de conciliación y de armonía que manifestaron tanto la Municipalidad como la Compañía, que renunciaron a algunas de sus aspiraciones para facilitar el avenimiento.

En la reunión habida en el Ministerio del Interior, el miércoles 5 del presente, esta parte del convenio no mereció ninguna clase de observaciones, lo que demuestra que los intereses de la ciudad estuvieron bien atendidos, y que a juicio del Alcalde es tan justa esta apreciación, que, si fuera posible, y si ella lo aceptara, no tendría inconveniente en finiquitar y poner en práctica desde luego el arreglo terminado entre la Compañía y la Municipalidad.

Hago públicas estas líneas, con la debida autorización del señor Ministro del Interior, sin otro propósito que el de imponer al vecindario de la verdadera situación de la Municipalidad en sus gestiones con la Compañía de Tracción y Alumbrado.

Cartagena, febrero de 1930. — E. Parada P. — Alcalde.

INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

Hoy jueves, a las 18.30, celebrará sesión extraordinaria el directorio del Instituto de Ingenieros, con el objeto de formar la terna de tasadores de las expropiaciones para el Barrio Cívico.

Se nos encarga encarecer la asistencia.

CREACION DE ESCUELAS EN DIVERSAS LOCALIDADES

El Gobierno acordó crear escuelas en los puntos que a continuación se indican:

Número 31 en Guallalí; Número 32 en Nitrito. — Número 33 en Los Guindos. — Número 34 en Loico. — Número 35 en Lolén.— Número 36 en Las Juntas.— 37 en Pichipehuenco.— 38 en Marimeuco e Icalma. — y Número 39 en Pedregoso.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento del día 12 de febrero de 1930.

SALA DE TURNO

Relator señor Vargas

Continuó y quedó en acuerdo, decretándose diligencias, la número 13 del día 11, "Contra R. Cáceres y otros".

Agregadas:

1. Contra Mercedes Santis y otros, fallada.
2. Contra Renato Larraín, fallada.
3. Contra Gumilia Abarca y otro. Fallada.
4. Laura Vives contra Marta Gana. Fallada.

No se vió ninguna causa de la tabla del día.

Alegaron:

En la 1. don Angel Berestesky.
En la 2. don Luis García.
En la 3. don Omar Barrera, y
En la 4. don Salvador de la Vega.

Fallos de acuerdo:

Contra José Horta.

Fallos de cuenta:

E. Carrazola con Marín y Garrido.
I. del Canto con Soc. Nueva Mercedes de Las Condes.
S. Henríquez con H. Argandoña.
M. Clavería, distribución de aguas del río Petorca.
R. Pilot con R. Talvelli.
Cobro de Honorario de Noe Contreras, en juicio Lo Comunidad de Polcura con López.
C. Abel distribución de aguas del Canal Tierras Blancas.
A. Robles con A. Reyes.
E. Aliaga con Munich, de Cabildo.
M. Véliz con J. Salces.
M. Rojas con H. Malbrán.

El General Heye, gran amigo de Chile, ha sido nombrado Jefe Supremo del Ejército alemán

Carecen de fundamento las noticias acerca de su retiro de las filas.—Una atenta comunicación del distinguido militar alemán.—Destinaciones en el Ejército.—Movimiento de aviones

Noticias procedentes de Alemania, hacen saber que ha sido ascendido al grado de coronel general del Ejército alemán, el general señor Wilhelm Heye, que fué huésped de Chile con ocasión de las grandes maniobras de San Javier.

No hace mucho circuló la noticia de que el distinguido militar alemán se había retirado del Ejército, de suerte que la noticia de su nuevo ascenso, viene a desmentir terminantemente aquel rumor.

El cargo de coronel general, a que ha sido recientemente promovido el general Heye, es el más alto que tiene el escalafón del Ejército alemán.

El Inspector General del Ejército chileno, que ha cultivado relaciones de amistad con el distinguido militar alemán le envió con motivo de su ascenso, un cablegrama de felicitación, cuya respuesta concebida en los siguientes términos, se recibió ayer:

"General Díaz, Inspector General.—Santiago de Chile. — Para Vuestra Excelencia y para todos los amigos chilenos, cordial agradecimiento por amable felicitación.—Con leal compañerismo.—Heye, Coronel General".

PAGO DE PENSIONES A LOS VETERANOS

La suma de $ 300,000 ha sido destinada para la cancelación de las pensiones de los veteranos del 79, durante el año en curso.

ASCENSO

Ha sido ascendido a teniente, el sub-teniente señor Alfredo Cáceres Valenzuela, el cual continuará prestando sus servicios en el "Carampagne".

DESTINACION

El capitán señor Enrique Undurraga Gandarillas ha sido destinado al Instituto Geográfico Militar.

EXAMENES PARA OFICIALES

Las siguientes comisiones han sido nombradas para que tomen exámenes a los tenientes y capitanes, con el objeto de que opten al grado inmediatamente superior:

Administración: Coronel Arturo Maillard Gamboa; coronel intendente señor Juan Saldivia Vergara y teniente coronel señor Aníbal González González.

Sanidad: Coronel Carlos Plaza Bielich; teniente coronel cirujano señor Manuel Torres Boonen y mayor don Alfredo Portales Mourgues.

Veterinaria: Coronel Enrique Deicheler Miranda; teniente coronel veterinario Leoncio Barrera Prieto mayor Roberto Larraín Gundian.

LAS INSCRIPCIONES MILITARES

El computo final de los inscritos en la III Region de Reclutamiento ha arrojado un total de 8,868 ciudadanos.

FALLECIMIENTO DE UN CABO

Ayer dejó de existir el cabo del "Cazadores" Jorge Cruz Pérez, militar que era altamente apreciado entre sus jefes y compañeros.

Sus funerales se efectuarán a las 2.30 de la tarde de hoy partiendo el cortejo desde el Hospital de El Salvador.

MOVIMIENTO DE AVIONES

Durante el día de ayer los aviones postales cubrieron las siguientes etapas:

Antofagasta-Calama.
Calama-Los Cóndores.
Los Cóndores-Arica.
Antofagasta-Copiapó.
Copiapó-Vallenar.
Vallenar-Ovalle.
Ovalle-Cerrillos.
El Bosque-Temuco.
Temuco-Puerto Montt.

OFERTAS QUE UD. DEBE APROVECHAR

POR SU PROPIA
CONVENIENCIA
DEBE UD. REALIZAR SU COMPRA EN LA GRAN VENTA QUE EFECTUAMOS CON ARTICULOS DE CALIDAD, A
Precios más que Bajos



Cacerola de hierro enlozado, colores gris y marrón, diámetro 20 ctms., a $ **6.80**



Cacerolas DE ALUMINIO de buena calidad, artículo importado, diámetro 30 ctms., c/u... .. .. .. $ **29.50**



LECHERITOS DE BRONCE niquelado, alto 12 ctms. .. .. $ **15.80**



CAFETERAS FILTRO DE BRONCE niquelado, altura 20 centímetros. . . . . $ **24.50**

TETERAS DE BRONCE NIQUELADO, con manilla de loza aisladora, a. . . . $ **25.-**

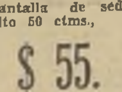


Espejos de fino plaqué, con luna biselada, altura 43 ctms. .. .. . $ **175.00**



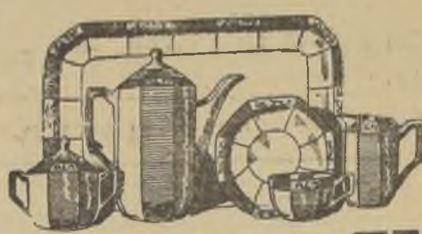
Juegos para Té Y CAFE, de hierro enlozado, procedente de Rhenania, con preciosos decorados. El juego de 5 piezas. . $ **39.80**





LAMPARAS DE ESCRITORIO, de bronce opaco, pantalla de seda, alto 50 ctms., **$ 55.**





JUEGOS para TE de fina porcelana, con diversas decoraciones; el juego de 6 piezas. .. .. $ **35.00**



Estante de Madera con útiles para cocina. El juego completo.. .. .. $ **24.50**



Relojes de fina marmolina, en variadas combinaciones de color, 19 x 11 ctms., a $ **45.00**



Juegos para Té CAFE, de bronce niquelado, compuestos de 5 piezas.. .. .. $ **98.00**

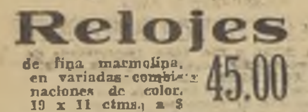


JARDINERA de CRISTAL CON BASE de metal niquelado, gran variedad de dibujos.. .. .. .. $ **17.50**

Salivaderas DE HIERRO ENLOZADO, gran variedad de dibujos. Precio de ocasión. .. .. $ **8.80**



Barrilitos de Loza en diferentes tamaños, especiales para guardar comestibles, la pieza.. .. .. $ **3.90**





Licoreras de cristal Bohemia, con base de bronce niquelado. . . $ **12.80**



JUEGOS especiales para frutas al jugo, con muy bonitos decorados, compuestos de 12 platos y 1 fuente, el juego, a.. .. .. $ **16.50**



Mantequilleras de loza mayólica, en varios colores, tapa y plato de bronce niquelado, a **$ 14.50**





FRASCOS WECK ESPECIALES para conservas, c/u. . $ **2.80**



COCINITAS "Perfectus", para 2 platos, a **$ 39.50**

PLANCHAS ECONOMICAS — A — **$ 8.50**

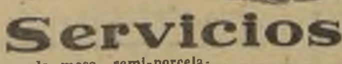


ALCUZAS niqueladas, con cuatro frascos, de medio cristal .. .. $ **8.80**



JUEGOS DE LAVATORIO de hierro enlozado, procedentes de Rhenania, con variados dibujos; el juego de, piezas.. .. .. .. $ **95.-**





Servicios de mesa, semi-porcelana inglesa, con filetes decorados y azules. El juego de 82 piezas.. .. .. .. $ **190.00**

LAMPARAS de bronce oscuro, de 4 luces, con plafonier de medio cristal, precio de ocasión. **$ 120.-**



MARMITAS WECK CON TERMOMETRO, especiales para preparar dulces y conservas, al precio de ocasión.. .. .. .. $ **42.50**



Servicios de copas cristal, Val St. Lambert, compuesto de 64 piezas . . . . $ **195**

CREDITO

Para comodidad del público, inauguraremos desde el 1.o de marzo,

Una Sección "Créditos"

que le permitirá a usted hacer sus compras con GRANDES FACILIDADES DE DE PAGO, y

Sin recargo alguno sobre los precios de las MERCADERIAS.

GRANDES ALMACENES DE LA
FABRICA DE CATRES
ALAMEDA ESQ AV. ESPAÑA

PEDIDOS

POR CARTA
A CUALQUIERA PARTE DEL PAIS,
enviamos con la mayor prontitud y atención, los artículos o muestras que nos soliciten.

LA CONCIENCIA ES LA VOZ DEL ALMA: LAS PASIONES LA DEL CUERPO.

Shakespeare.

HOY:

Santa Catalina de Ricci.

MAÑANA:

San Valentín y San Zenón.

BODAS DE ORO.—Con motivo de cumplir cincuenta años de matrimonio el 8 del presente, el señor Jorge A. Thornd y la señora Clotilde Oliva de Thornd y en celebración de dicha fecha, se efectuó el sábado una comida íntima de familia en su residencia de la calle de Ahumada, reinando la mayor alegría y haciéndose votos por la felicidad de dicho matrimonio.

EN VIÑA DEL MAR.—Té ofrecido por la señora Emma Mac Kay de Rawson.—En su residencia en Viña del Mar, la señora Emma Mac Kay de Rawson, ofreció un té a un grupo de sus relaciones.

A esta reunión asistieron las siguientes personas:

Señoras Amelia Valdés de Huidobro, Hortencia Lynch de Peña, María V. Subercaseaux de Prieto, Rosa Hidalgo de Lyon, Teresa Amenábar de Concha, Emma Lyon de Young, Lilly Birrel de Raby, señorita María Teresa Brown.

Señores Alamiro Huidobro, Víctor Raby y Denis Squire.

—**Té ofrecido por la señora María V. Subercaseaux de Prieto.** — En su residencia en Viña del Mar, la señora María Virginia Subercaseaux de Prieto, ofreció un té a un grupo de sus relaciones.

A esta reunión, asistieron las siguientes personas:

Señoras Olga Budge de Edwards, Amelia Valdés de Huidobro, Hortensia Lyon de Peña, Laura Amenábar de Brown, Teresa Amenábar de Concha, Blanca Brown de Valdés, Trine Rivas de Morrison, María Barahona de Ramírez, Emma Mackay de Rawson, Rosa Hidalgo de Lyon, Carmen Wilson de Merino, Carmen Prieto de Santa María.

Señores Eleazar Lezaeta, Alamiro Huidobro, Juan José Latorre, Denis Squire, Eliseo Merino, Guillermo Brown, Alvaro Santa María.

—**Comida al Ministro de Educación en el Club de Viña del Mar.**—Antenoche, en uno de los elegantes comedores del Club de Viña del Mar, el señor Fernando Silva Maquieira, ofreció una comida al Ministro de Educación, general don Mariano Navarrete, al que asistieron las siguientes personas: Ministro de Instrucción don Mariano Navarrete; Vicente A. Riquelme, Fernando Silva Maquieira, Humberto Muñoz Montt, Raúl Rocuant, Francisco Oliveira, Agustín Escobar y Juan Bardina.

NACIMIENTOS. — Ha nacido un hijo de la señora Olga Martín de Hidalgo y del señor Juan Hidalgo A.

—Ha venido al mundo una hijita del señor Carlos Valencia Ojeda y de la señora Raquel Goycoolea de Valencia.

RESIDENCIAS. — La señora Carmen R. Cruzat de Urrutia y familia han fijado su residencia en Santo Domingo 1358.

—El señor Guillermo Cádiz Concha y señora han fijado su residencia en Avenida Pedro Torres N.o 14, Ñuñoa.

—Don Juan Morong Ross, señora María Luisa Poblete de Morong y familia, han fijado su residencia en Castro 40.

LA SEÑORA DOÑA ISAURA MARTINEZ DE ARANGUIZ. — Rodeada del cariño de los suyos, víctima de una larga y penosa



enfermedad, ha dejado de existir la distinguida señora doña Isaura Martínez de Aránguiz.

Su vida fué un continuo ejemplo de virtudes, y su muerte, con la resignación del justo, ha dejado a los suyos recuerdos imborrables.

JULIA ORMAZABAL MURILLO.—El lunes 3 del actual fué víctima de una trágica muerte en el estero de Curacaví, la joven señorita Julia Ormazábal Murillo, en la primavera de su vida, dejando en este mundo huellas por donde sus amigas continuarán, imitando las bellas cualidades que esta hija ejemplar reunía.

La desaparición de esta niña ha causado entre los suyos, relaciones y quienes la conocían, un vacío que nadie llenará.

Sus despojos fueron sepultados en el Cementerio de Curacaví el 5 del presente.

ALMUERZO. — Retribuyendo atenciones, el ingeniero peruano señor Vicente del Solar, dará el próximo sábado un almuerzo en el Hotel Savoy, al que concurrirán el Embajador del Perú y los secretarios de la Embajada.

VIAJEROS.—Al sur se dirigió el señor Enrique Arnolds, señora Olga Yungo de Arnolds e hijo.

—A Cartagena la señora Filomena Inostroza de Lagos y sus hijas Luz Estela y Blanca Aurora.

—Se ha dirigido a San Antonio don Pedro N. Cruz y familia.

—Regresó de San Carlos, de su fundo Quilhua, el señor Darío Barros Parada.

—De Parral ha regresado el señor Onofre Rivera, acompañada de sus hijas Raquel y Lila.

—Se han dirigido en auto a Valparaíso el señor Manfredo Poblete Cruzat, señora Ana Cocio de Poblete Cruzat y la señorita Estela Poblete Cruzat Cocio.

—La señorita Celmira Aguirre Henríquez se encuentra en Llolleo.

—A Maipú se ha dirigido el señor Raimundo de la Cruz Silva.

—Pasan la temporada de verano en el Gran Hotel de Papudo don Manuel Montero Moreno y hermanas.

—Veranean en El Monte el doctor Bernabé Orrego, señora Carmela Keller y sus hijos Carlos, Graciela y Carmela.

—A El Monte a pasar la temporada de verano, el señor Alberto Bahamonde, señora Lucía Orrego de Bahamonde, y sus hijos Hernán y Elsa.

—A Las Condes, el señor Alfredo Wilson y señora María O. de Wilson.

—Veranean en Pichilemu don Arturo Montero y señora Carmela F. de Montero.

—En Llolleo veranean la señora María Luisa M. de Flotles y su hija señorita Enriqueta Alvarez M.

—La señora Elisa Henríquez de Aguirre y su hija Isabel de Martínez Burgos partieron ayer a Valparaíso.

—Partieron a la región de los lagos la señora Mercedes López de Vega y don Carlos Vega López.

—A Cartagena se han dirigido la señora Luz Castro de Maturana y la señorita Zunilda Castro Lisboa.

—De Cartagena ha regresado la señorita Elena Vilches Hurtado.

—De San Bernardo ha regresado el señor Omar Ramírez Maturana.

—Regresó de San Fernando acompañada de sus hijos, la señora Graciela Jiménez de Bertía.

—Procedente de Antofagasta, la señora Irene C. de Navarro y su hija, señorita Laura Navarro.

—A las Termas de Chillán, los siguientes señores: Juan Jahn, Martín Picart, Leopoldo Mayo y señora, Pedro Carcuro, Manuel Pizarro, Alberto Corona y Andrés Gajardo.

—Por prescripción médica se ausentó a Los Andes el señor Enrique Beytía V.

—En Catagena hemos notado las siguientes familias: Díaz Riesco, Espinola Díaz, Larraín Marín, Rosselot Vicuña, Achondo González, Lezaeta Castillo, Luco Valenzuela, Concha de la Fuente, Cueto Blaquert, Infante Lecaros, Silva Bernales, Pardo Aranciba, Larraín Rozas, Valenzuela Echazarreta, Fernández Walker, Blaquert Torres, Ossa García, Barros Moreira, Magallanes Barros, Ríos Mackenna, Romero Sanfuentes, Urrejola Rozas, Muñoz Labbé, Aguirre Luco, Montt Luco, Hevia Vargas, Varela Cordovez, Castillo Astaburuaga, Llona Cruchaga, Donoso Gatica, Larraín Vargas, Ríos Gallardo, Lagarrigue Gallardo, etc. etc.

¿Cuántos habitantes tiene Chile?

Adivinándolo puede Ud. ganar 1000 pesos

"LA NACION" pagará $ 1,000 de premio a quien acierte, en las condiciones que próximamente se publicarán, con la cifra total del censo general de la República, que se efectuará en el presente año.

Estación RADIOTELEFONICA DE "LA NACION"

CASILLA 828 — ONDA 300 M. — C. M. A. O. — TELEFONO N.o 80040

PROGRAMA DE HOY

CONCIERTO OFRECIDO POR LA

CASA HANS FREY

ESTADO N.o 196

DISCOS

BRUNSWICK

1. 40832 Lloraré, vals.
2. 40725 Mona lindo, vals.
3. 40671 Tucumana, zamba.
4. 40548 Allá en mi pueblito.

NACIONAL ODEON — MAX GLUCKSMANN

1. 18287 Yo también como tú, tango.
2. 4392 Vírgenes del sol, fox-trot.
3. 8356 Bajo el beso de la luna, tango.
4. 4579 Notas lejanas, tango.

Programa Casa del Valle

IMPORTADORA DE ARTICULOS DE RADIO

23 — SAN DIEGO — 23

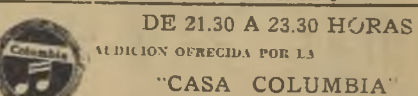
DE 18 A 19.30 HORAS, CONCIERTO OFRECIDO POR LA

"VIÑA LINDEROS"

(Gaztúa-Braun)

(El vino francés de Chile)

AGENTES EN VALPARAISO, NORTE Y EXTRANJERO.—Wagner, Chadwick y Cía. AGENTES EN CONCEPCION Y SUR, Weir Scott y Cía.—Agente en Santiago, Federico Bierwith, Huérfanos 1059, Teléfono 83809. Sub-agente en Santiago (vino suelto).—Raúl Gaztúa, San Pablo 1128, Teléfono 83813



DE 21.30 A 23.30 HORAS

AUDICION OFRECIDA POR LA

"CASA COLUMBIA"

Estado esquina Plaza de Armas

PROGRAMA CASA COSMOS

CATEDRAL 1047

Distribuidores exclusivos de los receptores TELEFUNKEN Y FADA

PROGRAMA DODGE BROTHERS

Ofrecido por la casa BESA y Cía. Ltda. Importadora de los automóviles DODGE BROTHERS y camiones GRAHAM BROTHERS HOY DODGE BROTHERS

1. Que lejos estoy, canción, disco Columbia N.o 5034.
2. Debussy, Arabesque, solo de piano por el señor Luis Alvarez.
3. Coconito, Huapango, por Guty y Lencho.
4. Leopold, Gen. alte. Schau, por el Trío "La Nación".

DE 21 1/2 A 23 1/2 HORAS

Concierto «La Nación»

1. Muchachita mía, canción por el barítono Rodolfo Hoyos.
2. Tristán Machuca, tongero, por Luis Rojas Gallardo.
3. Ríe payaso, ríe, canción Rodolfo Hoyos.
4. Gillet, Loin du bal, por el Trío "La Nación".
5. Sarah!, tango por la Orquesta Lacalle.
6. Tosti, Ideale, por el tenor señor Jorge Quinteros.
7. HORA OFICIAL.
8. Dolores, fox-trot, disco Columbia N.o 5140.
9. Tristán Machuca, tongero por Luis Rojas Gallardo.
10. Perpetuo Mobile, solo de violín, Carlos Sedano.
11. Pons, Ariel, solo de piano, por el señor Luis Alvarez.
12. Menuett, solo de violín, Carlos Sedano, disco Columbia N.o 1924.
13. Armendola, Recuerdos de Hawaii, por el Trío "La Nación".
14. Pagliacci, Selección, parte 1.a Leoncavallo.
15. Tirindelli, Primavera, cantado por el tenor señor Jorge Quinteros.
16. Pagliacci, Selection, parte 2.a Leoncavallo.
17. Puccini, Butterfly, por el trío "La Nación".
18. It was the dawn of love, disco Columbia N.o 6004.
19. Tristán Machuca, tongero por Luis Rojas Gallardo.
20. I kiss your hand, madame, Layton y Johnstone duo.
21. NOTICIAS DE ULTIMA HORA.
22. Cavallería ligera, disco Columbia N.o 5-C.

EN ESTA RADIO ESTACION SE EMPLEA UNA MAGNIFICA PIANOLA PIANO, DE INTERPRETACION, MARCA DUO-ART, CASA DOGGENWEILER, ARTURO PRAT 166, IMPORTADORES.

Un nuevo empleo del radio

(DE LA 1.a PAG.)

forma de una bola con muchas aberturas. Los dos terminales de la pila, pasando previamente uno de ellos por un curioso interruptor, sigue por el palo hasta un aparatito, cuyo fin es cerrar las diversas aberturas de la red, cuando sea necesario. El principio de este aparatito es un fulminante que, al detonar en contacto con la corriente eléctrica de la pilita, tira de ciertas cuerdecitas, las cuales cierran las aberturas. En el centro de la red, en forma de cesta, hay algunas briznas de pasto o de algas impregnadas de sales de radio. La red se sumerge a las mayores profundidades posibles en los intersticios que dejan las innumerables rocas de las playas de las islas, en los cuales abundan las especies raras.

La curiosidad es una de las debilidades mayores de todos los habitantes del océano. Así, cuando ven algo extraño y débilmente iluminado, acuden presurosos a cerciorarse de lo que allí acontece. Aun hasta los más desconfiados se acercan. Y cuando han penetrado a la redecilla y dado algunas vueltas, el operador aprieta el interruptor y establece el circuito. Estalla el fulminante y las cuerdecillas cierran las aberturas de la cesta. No queda ahora otra cosa más que sacar el aparato y echar los cautivos en barriles especiales, llenos de agua de mar, y luego embarcarlos en viaje a Nueva York y dejarlos allí cautivos en el Aquarium.

Se ha notado, ¡cosa rara!, que los peces se marean al ser llevados en barcos de un punto a otro, tal como si fueran personas que jamás han navegado. ¿A qué se debe esto?

MUSICA

El 277.o aniversario del nacimiento de Corelli

El día de hoy tiene una importancia capital para la música italiana, marca el aniversario del nacimiento de uno de los virtuosos y compositores más eminentes de todos los tiempos; nacido en el año 1653, Arcángelo Corelli, que es el nombre del músico al cual hacemos alusión, pasó su juventud en Alebania y el resto de su vida en Roma donde encontró un buen amigo y un mecenas inteligente en la persona del cardenal Ottoboni en cuyo palacio habitó Corelli hasta su muerte. El cardenal le hizo levantar entonces un monumento fúnebre con un epitafio que menciona el ennoblecimiento de Corelli (marqués de Ladenburg) por el elector palatino Felipe - Guillermo.

Llamado el divino y el príncipe de la música por sus contemporáneos italianos, fué un virtuoso distinguidísimo, que cultivó con preferencia la ejecución expresiva, elegantemente matizada, y desentendiéndose de las complicaciones de la doble cuerda, en cuya técnica se distinguían en aquella época los violinistas alemanes (Baltzer, Struck, Walther, Biber). En los últimos años de su vida cayó Corelli en un estado de melancolía del que no curó jamás. Corelli es el más genuino representante de la antigua escuela del violín: la influencia que ejerció sobre sus contemporáneos, fué profunda y duradera; Alemania, el mismo Haendel y otros muchos la experimentaron.

Como compositor, puede considerarse el último de una larga familia de maestros italianos del siglo diecisiete que cultivaron la sonata para instrumentos de cuerda a solo y a trío. Además es el verdadero creador del **Concerto grosso**.

El cuerpo de Arcángelo Corelli fué enterrado en el Panteón junto a la tumba de Rafael. Escribió numerosas sonatas y **Concertos**, muchas de estas obras fueron revisadas por Joachim, quien añadió a la opus 5 los adornos y las cadencias, tal como las ejecutaba el mismo Corelli, según una antigua edición de Amsterdam.

El ministro Musollini ha ordenado la reimpresión de todas sus obras, en una edición de lujo que comprende también las producciones de todos los más eminentes compositores italianos de los siglos dieciseis y diecisiete.

Retreta en la Plaza de Armas

El Orfeón Nacional ejecutará esta tarde de 19 a 20.30, en la Plaza de Armas una interesante retreta, bajo la dirección del maestro Luis Novoa. Su programa consulta los siguientes números:

1.— Marcha, Alvaro Muñoz.
2.—Obertura Caballería Ligera, Suppé.
3. Intermezzo, Merkning.
4.— Czardas, Grosmann.
5.— Vallet de Copelia, Leo Delibes.
6.—Fantasía de la ópera Madame Butterfly, Puccini.
7.— Vals Casta Susana, J. Gilbert.

DINNER DANSANT. — Al dinner dansant efectuado el sábado en El Monte, en las canchas de tennis del fundo Lo Aguirre, de don Ismael Jara, asistieron las siguientes familias: Ureta Rozas, Jara Schiavetti, Jara Barros, Botta Barros, Barros Barros, Tonkin Dublé, Elhers Dublé, Gómez Toro, Fliesbmann Moreno, Bezanilla Black, Frontaura Gómez, Stanke Werth, Hurtado Cruchaga, Hurtado Rojas, Cruzat, señorita María Errázuriz Quesney, Echenique Rozas, Ureta Lyon, Alarcón Ulloa, etc.

Doy mis más sinceros agradecimientos

al doctor Ilabaca León, por la feliz operación a que fuí sometido.

RICARDO AVILA PAVEZ.

Vs.—X.



¿Desea Ud. tener oportunamente "La Nación" y "Los Tiempos" EN SU PODER?

EL SERVICIO A PROVINCIA NOS MERECE ESPECIAL ATENCION

Recorte el cupón adjunto y envíelo al Administrador-Gerente de "La Nación", acompañando Giro Telegráfico, Letra o Cheque, por el valor de la suscripción que desea tomar, las que se sirven a contar de cualquier fecha del año.

PRECIOS:

	"La Nación"	"Los Tiempos"
UN AÑO	$ 85.00	$ 48.00
SEIS MESES	50.00	" 26.00
TRES MESES	27.00	" 14.00
UN MES	9.00	5.00

CUPON

Señor ADMINISTRADOR-GERENTE DE "LA NACION"

CASILLA 81-D — SANTIAGO

Muy señor mío:

Le adjunto .... su orden, por la suma de ....

para que se sirva suscribirme por el plazo de .... "La Nación" / "Los Tiempos" a contar de esta fecha.

Quedo de usted Atento y SS.

Firma

NOMBRES

CIUDAD .... CALLE o Casilla ....

ARTISTAS UNIDOS
PRESENTA

HOY En el PRINCIPAL

LA MAS GRANDE CREACION DEL GENIAL COMICO

MAX LINDER EN LOS TRES MOSQUITEROS

TEATRO REPUBLICA
Sol Ardiente
POR
MILTON SILLS
Y
DORIS KENYON
(Sólo para mayores)

IMPERIO
HOY A las 6.45 y 10 noche
SOLO PARA MAYORES

ARTISTAS UNIDOS PRESENTA A LA GENIAL ACTRIZ MEXICANA

Dolores del Río en la gran producción pasional de amor y sacrificio **RAMONA** EL DOLOROSO CALVARIO DE UNA MUJER QUE AMO CON VEHEMENCIA Y NOBLEZA

LA DIRECCION DE LA SALA IMPERIO COMUNICA A SUS DISTINGUIDOS HABITUES QUE CERRARA EL TEATRO A CONTAR DEL PROXIMO LUNES, PARA LA REPARACION GENERAL Y COLOCACION COMPLETA DE LA MAQUINA SONORA Y PARLANTE

"ACIDALIA"

Comedia en tres actos, de Darío Nicodemi, adaptación de Julio Escobar, estrenada anoche por la Compañía Rivera-De Rosas en el Teatro Santiago

Esta obra nueva de Nicodemi, nueva para nosotros, pero que pertenece al repertorio del autor de "La Enemiga", desde hace algunos años, ha estado a punto de estrenarse en Santiago en diversas ocasiones. No se ha hecho por varias causas, y quizás una de ellas, temor del intérprete o intérpretes, porque en realidad el tipo protagonista, entre burla burlando, es difícil de hacer, y mucho más difícil aun hacer pasar al público algunas frases en forma que no disuenen. En una frase: el autor que haga esta obra, sobre todo en públicos algo tímidos como los nuestros, necesita autoridad en ellos, que es lo que tiene ya en Santiago el señor Enrique de Rosas.

"Acidalia", toda ella, es una profunda ironía: un amargor de boca que se da al público entre risas. El tema de la infidelidad en la mujer, se toma a la broma, pero en el fondo de todo eso, de esas frases picantes, amables a veces, burlonas otras, ¿no hay siempre una profunda y silenciosa amargura? Alguien que tenga costumbre de penetrar un poco las intenciones de los autores, podrá ver esto claramente. Además, quien haya tratado a Nicodemi, con cierta intimidad, como nosotros le hemos tratado, verá que "Acidalia" representa una faz del espíritu del autor, irónico profundamente, como lo es en "Retazo", como lo es en trozos de "La Enemiga", como lo ha sido también en "L'Aigrette". Siendo así, no es fácil suponer que esta pieza en cuanto a diálogo, le ha salido espontánea, aunque ya menos en cuanto a idea y a composición. Porque en obra del carácter de "Acidalia", debe dejarse libertad al autor para que arregle su edificio teatral a su antojo, única manera de conseguir dentro de él, una armonía de partes para llegar a un hermoso total. Y como total, es digna de aplausos esta comedia, aunque tengamos para ella algunas reservas, cuales serían sus procacidades, que a veces deslindan casi con lo desvergonzado elegante, pero desvergonzado en toda forma.

Hemos dicho que debe dejarse plena libertad a un autor para que en esta clase de comedias arregle su edificio teatral. Y en ésta sobre todo, y vamos a ver por qué. Si un comediógrafo se ciñese siempre a una lógica férrea al hacer cosas como "Acidalia", tendría que desde luego prescindir de este género de temas. En "Acidalia" se trata de un hombre que tiene una amante, quiere desprenderse de ella, buscándose un sustituto, pero en forma discreta. Cuando cree haberle encontrado, se engaña, porque aquel bel ami que trae a su casa, no interesa a su mujer aunque interesa a las demás. Ese hombre se desespera, porque la fidelidad de la amante es exagerada, hasta que por fin, en quien menos pensaba, en el antiguo marido de esa mujer, es en quien encuentra al hombre que le ha de librar de carga tan pesada. Pero, a la postre ese hombre que buscaba infidelidades y que no las hallaba era engañado en todo momento, por personas en quienes menos había pensado.

La psicología de la vida es muy distinta, en cuanto a hacer una relación ceñida entre lo que pasa en la escena a lo que sucede en la vida real. Tortura es una amante que pesa, pero más tortura supone ser engañado a vista y paciencia de todo el mundo. Un hombre, por puntillos de amor propio, soportaría la cadena de un lazo extra-oficial, pero no soportaría ser burlado ante los amigos. Se mata a veces por un amor propio, y no se mata por celos reales, profundos, de verdad.

Pero de todos modos hay en la obra que nos ocupa como un espíritu de burla que predispone a perdonar todas estas relatividades y esta falta de lógica, y es ese espíritu el que acompaña a la carátula de vaudeville que nos hace perdonar las inverosimilitudes y las estupideces que hacen los personajes de aquel género.

Así, en "Acidalia", nuestro espíritu está dispuesto a hacer la vista gorda a muchas de esas escenas, a condición de que estén escritas con ingenio y con inteligencia, y que interesen, antes que nada. Y la obra logra interesar, aunque en ella se vean claramente algunos olvidos, que al salvarlos, habrían hecho mucho más interesantes algunos tipos. Por ejemplo, el llamado Ernesto Placer, no tiene carácter. El tenorio de verdad en la vida, no es del todo tonto. Don Juan será pillo y bellaco, pero es inteligente. Zorrilla lo hizo decir con talento las estrofas del sofá, y las filosofías del acto del Cementerio tampoco son las de un imbécil. Creo yo que el tenorismo supone cierta inteligencia unida a la guapeza y a la valentía personal. Este ha sido el error de Nicodemi al crear al Ernesto Placer como un simple maniquí. Es sabido que en cada tipo que un autor crea, dentro del género satírico, hay como una venganza o una represalia a cosas que a él no le ha concedido la vida. Pero tampoco es el caso de Darío Nicodemi. Este autor en su juventud era guapo, todo un hombre, y provocó una pasión con una gran artista francesa, quien fué la que hizo asomar su nombre por primera vez en París. Posiblemente en la madurez de su vida, haya tenido que encontrarse con rivales como el Ernesto Placer, que para mala fortuna de su obra, son falsos, y por serlo, quitan interés a uno de los pasajes más interesantes, o que, por lo menos, se perfilaban como uno de los más interesantes. Desde luego, técnicamente hablando, la llegada del tipo, está muy bien hallada. Se presenta apenas y se va. Interés dejado en el público, curiosidad exacerbada. Pero luego exagera tanto el autor, que el personaje se desprestigia hasta caer en lo ridículo, en lo falso.

La obra fué bien recibida en sus actos primero y segundo, sobre todo en el segundo que tuvo algunos momentos en que el público rió francamente con las ocurrencias, aunque éstas tocaban puntos chocantes y procaces, como repetimos. El tercer acto decae bastante; pero de todos modos se puede considerar un total hecho por mano experta y segura.

Una interpretación que sirvió bien la obra. Antes que nada, se impone nombrar al señor Enrique De Rosas, este actor argentino tan fuera de toda rutina, tan amante de elevar el nivel de su repertorio. Encuentra en el tipo de Felipe, la ocasión de dar expansión a su viveza, a su dinamismo, a sus cualidades, que son muchas, y que el actor las guía con talento y con gran eficacia para el público. No se trata de uno de esos personajes que están salvados con tres o cuatro escenas, sino que se mantiene en el palco escénico por mucho tiempo, todo el que dura la comedia, y que, por lo tanto, exige abundancia de recursos y riqueza de detalles que es lo que tiene el señor De Rosas en esta obra.

Antes de terminar de escribir sobre este actor argentino, diremos que es ejemplo de laboriosidad y más que nada, de ansias de horizonte; lo más raro de encontrar en el teatro en general, en el que priva una rutina baja, el seguir el mismo camino que otros han seguido, sólo por el hecho de no darse la molestia de buscar una nueva huella en que pudiera haber tropiezos para ruedas ya gastadas.

La señora Rivera puso en acción su mismo trabajo fino y espontáneo que le conocemos, que tiene una marca especial dentro de la escena argentina, y que es uno de los más sinceros y de buen gusto.

Colaboraron con acierto, las señoritas Maruja Gil Quezada, Angélica Sarobe, Mariegas y señores Belucci, Salinas, Ricardo De Rosas y Mileo.

N. YAÑEZ SILVA.

El Tro-Lo-Ló sigue actuando en el Politeama

Con éxito sigue actuando en este teatro en una corta temporada, a precios populares, la compañía de revistas Tro-lo-ló, que constituye un buen espectáculo por su regia presentación escénica y lo disciplinado del conjunto que dirige Jardel Jercolis. En vermouth sencilla irá la hermosa revista "Saudades", y en la noche turna estreno de la espectacular revista "Champagne", en la que se presentan artísticos desnudos al estilo parisino. La función empezará con la hermosa revista "Saudades".

En la noche de mañana debuta en el Nacional la Compañía de Revistas Reina Victoria, con dos estrenos

Según lo hemos venido anunciando, mañana hará su rentrée en el Teatro Nacional, la compañía de revistas chilenas Reina Victoria, conjunto que agradó al público de esa sala en su última temporada.

Para el debut de mañana, se han elegido dos estrenos absolutos para Santiago, como son las revistas de Cariola y Rando, "Mucha agua, señores, mucha agua", y "Aquí cayó el gordo".

A fines de febrero debutará en el Esmeralda la Cubanacán

Hoy podemos informar definitivamente, que el estreno de la compañía de revistas y ballets Cubanacán, se efectuará impostergablemente en la última semana de Febrero, pues este conjunto, que nos trae la empresa Claro y Pérez, debe presentarse antes en Valparaíso, de acuerdo con los contratos vigentes. La Cubanacán es un conjunto de cincuenta artistas, formado por bailarinas negras, orquestas de jazz band, y típicas cubanas, danzarines, excéntricos, charlestonistas y una serie de vedettes que despertarán la curiosidad del público aficionado al frívolo género revisteril.

Anoche debutó la América en el Esmeralda. — Anuncia para hoy dos estrenos

Con teatro lleno debutó anoche en el Teatro Esmeralda, la compañía mexicana de revistas América, conjunto que había interés de conocer en el barrio, especialmente por los números típicos de México, que esta compañía interpreta con propiedad.

Para hoy día, la compañía anuncia dos estrenos de interés. En la vermouth se dará a conocer en el barrio la revista típica "Mosaico América". En primera parte de la vespertina irá "México-México", la revista que más se aplaudió anoche. En la función nocturna se estrenará "Piernas arriba", revista bataclánica. En primera parte se dará la cuarta representación de "México-México".

"Puerto Belgrano" y "Un pucho en el Pajonal", van hoy en el Comedia

La compañía de comedias y sainetes argentinos estrenó anoche la bonita obra de Pablo Suero, intitulada "Un pucho en el pajonal". El numeroso público que concurrió a este estreno, aplaudió con entusiasmo las graciosas escenas y prodigó aplausos a los intérpretes principales, entre los que se destacaron María Esther Duckse, Luisa Vehil, Barrios, González, Climent, Mania, etc. La dirección artística la repite en las dos funciones de hoy, acompañada de la sentimental comedia de Paoli, "Puerto Belgrano", obra que la crítica santiaguina ha juzgado como uno de los mayores aciertos de la compañía de Tito Duckse.

"La máscara y el rostro", en vermouth, y "Accidalia", en nocturna, anuncia la Compañía Rivera-De Rosas

Como era de esperarlo, la temporada popular que viene realizando en el Teatro Santiago la compañía de altas comedias modernas que dirige el eminent actor argentino, señor Enrique de Rosas, ha logrado un éxito franco, por cuanto todos los aficionados al buen teatro se han dado cita en la sala del teatro de la calle Merced, con el objeto de aprovechar esta oportunidad que les permite conocer a precios bajísimos, todo el repertorio del teatro moderno que más ha triunfado en Europa y en las principales ciudades del Atlántico.

Enrique de Rosas, que quiere brindarles a todos la magnífica oportunidad de conocer todo su vasto repertorio, ofrece para hoy un nuevo estreno en esta sala, y él es la bonita comedia italiana del teatro vanguardista, intitulada "La máscara y el rostro".

En la noche se dará por segunda vez "Accidalia", la bonita comedia de Nicomedi, estrenada anoche, y de la cual nos preocupamos en crónica aparte.

Pasado mañana debuta en el Comedia, el actor Pepe Rojas

En la noche del viernes debutará en la compañía de sainetes y comedias argentinos que actúa en el Comedia, el primer actor nacional Pepe Rojas. Su debut lo hará con "Los caballeros del Altillo", obra en que le cabrá encarnar el rol de chileno bien criollo.

Sociedad de S. M. de Empleados de Teatros

Esta Sociedad eligió el siguiente directorio para 1930:

Presidente, don Juan de D. González A.

Vice-presidente, don Francisco Salinas.

Secretario, don Daniel Castro P.

Pro-secretario, don Carlos Varela.

Tesorero, don Melchor del Río E.

Sub-tesorero, don David Acosta V.

Directores, señores Tomás Alvarez, Sergio Guerrero V., Juan Soto, Carmelo Varela.

Comisión de cuentas, señorita Ubelinda Cerda y señor Julio López.

PROGRAMACION HOY

ACTUALIDADES "LA NACION"

EDITADAS POR ANDES FILM

N.o 162. — Santiago. — Teatros Dieciocho y Atenas
N.o 163. — Santiago. — Teatro Independencia
N.o 162. — Santiago. — Teatro Diez de Julio.
N.o 161. — Valparaíso. — Teatro Cinema Star
N.o 160. — Los Andes. — Teatro Andes
N.o 159. — Valparaíso. — Teatro Escuela Naval
N.o 158. — Villa Alemana. — Teatro Pompeya
N.o 157. — La Cisterna. — Teatro Cisterna
N.o 156. — Quilicura. — Teatro Quilicura
N.o 155. — San Antonio. — Teatro Victoria
N.o 154. — Rancagua. — Teatros Victoria y Apolo
N.o 153. — Linares. — Teatro Imperio.
N.o 152. — Chillán. — Teatro Municipal

Una linda comedia para los viudas de verano

OFRECE MAÑANA EN SUS BRILLANTES FUNCIONES DE ESPECIAL Y NOCHE LA ELEGANTE SALA DE LOS HERMANOS SANFUENTES, CON LA MEJOR CREACION DE LA ADORABLE RUBIA

Laura La Plante

Mañana invita a reir la elegante sala de la calle Ahumada, el único teatro que en pleno verano ha mantenido los más regios espectáculos cinematográficos.

Para mañana anuncia en sus brillantes funciones sociales el grandioso suceso "Universal" que ha hecho las delicias de todo el mundo y que nos narra las más colosales aventuras que le pueden pasar a una muchacha soltera, linda y bonita, que de la noche a la mañana se encuentra aureolada por la fama y con más adoradores que todas las vampiresas de la historia.

QUE NOCHE AQUELLA es la deliciosa comedia que para consuelo de los viudos de verano ofrece mañana la elegante sala de los hermanos Sanfuentes y en ella el más exigente espectador quedará asombrado al sentir cómo le propina una cobarde mujer una terrible paliza por tener su pobre marido la desgracia de sentir una extrema debilidad por las bataclanas.

Esta obra, como hemos dicho es el mejor consuelo para todos los viudos de verano que ahora se sienten por fin dichosos de las delicias de nuestra capital y con una muchacha rubia y encantadora como es la LAURITA LA PLANTE.

"LA NACION"
Suscrición anual, $ 95.00
Suscrición semestral, $ 50.00
Suscrición trimestral, $ 27.00
LAS SUSCRICIONES SE SIRVEN A CONTAR DESDE CUALQUIERA FECHA DEL AÑO.

"Los Tiempos"
Suscrición anual, $ 48.00
Suscrición semestral, $ 26.00
Suscrición trimestral, $ 14.00
LAS SUSCRICIONES SE SIRVEN A CONTAR DESDE CUALQUIERA FECHA DEL AÑO.

VICTORIA

HOY

EN ESPECIAL Y NOCTURNA

Fox Film presenta a los favoritos astros JOSEPHINE DUNN, JOHN HOLLAND y EARLE FOXE

en el drama de amor y emoción desarrollado en los mares del sur.

Los Misterios de la Magía Negra

Intriga y brujería dan fondo a esta producción donde sobresalen las figuras de tres hombres malvados que el destino reunió para perder a una joven.

(SOLO PARA MAYORES)

GUIA DEL ESPECTADOR

T E A T R O S

LA COMEDIA.—Vermouth y noche: Puerto Belgrano y Un Pucho en el Pajonal.

ESMERALDA.—Compañía mexicana de revistas América.—Vermouth: México-México. Noche: México-México y Piernas Arriba.

POLITEAMA.—Compañía brasileña de revistas Tro-lo-ló.—Vermouth: Saudades. Noche: Todo en Broma y Champagne.

C I N E S

APOLO.—Vermouth y noche: Condenada a Casarse y El Pasado no Muere. Popular.

ATENAS.—Vermouth y noche: La Pérfida y La Conspiradora.

AVENIDA.—Vermouth y noche: La Dama Escarlata, por Lya de Putti.

AV. MATTA.—Vermouth y noche: Inocentes de París, por Mauricio Chevalier, y La Mujer Enigma, por Lia Tora.

BRASIL.—Vermouth y noche: El Enemigo de sí mismo, por John Gilbert y Joan Crawford.

CAPITOL.—Vermouth y noche: El Aguila Negra, por Rodolfo Valentino y Vilma Banky.

CARRERA.—Vermouth y noche: Mientras Londres Duerme, por Lon Chaney. Popular.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Club Nocturno, por Raymond Griffith, y Su Primera Aventura, por Colleen Moore.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: La Pérfida, por Rodolfo Valentino y Nita Naldi.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: El Despertar de una Madre, por Louise Dresser.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: Terror del Rancho, por Bod Custer; La Ley de la Mujer y programa cómico.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: Noches de Misterio y Enemigo de sí mismo, por John Gilbert.

IMPERIO.—Vermouth y noche: Artistas Unidos presenta a Dolores del Río, en Ramona.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: El Enemigo de sí mismo, por John Gilbert.

LATORRE.—Vermouth y noche: Terror del Rancho, por Bod Custer; Héroe Silencioso y programa cómico.

MINERVA.—Vermouth y noche: Una Mujer de Gancho, por Mady Christians.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Juguete de las Mujeres y Pasionaria, por Pola Negri.

ÑUÑOA.—Vermouth y noche: El País de los Ensueños, por Richard Barthelmess.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: El Infierno de las Vírgenes.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: Nada más que un Marido, por William Haines y Ricardo Cortez.

RECOLETA.—Vermouth y noche: La Fortuna es del Audaz, por Richard Dix, y El Gigante de las Montañas, por Maciste.

REPUBLICA.—Vermouth y noche: Sol Ardiente, por Milton Sills y Doris Kenyon.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: El Precio de la Gloria, por Dolores del Río.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: Cuidado con las Rubias y El Capitán Kidd (3.a función).

SETIEMBRE.—Rotativas a las 15 y 16: Por Encomienda Postal y programa cómico. Vermouth y noche: La Casa de los Espantos, Todo a Medias.

VICTORIA.—Vermouth y noche: Los Misterios de la Magia Negra.

COLISEO POPULAR.—Vermouth y noche: Medias Enrolladas, por Luisa Brooks, y Las Amantes Modernas, por Mabel Scott. Popular.

MUNDIAL.—Vermouth y noche: La Hora Secreta, por Pola Negri, y La Tigresa y el Rajah, por Evelyn Brent y Adolfo Menjou.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Policía Fina, por Billy Sullivan, y Esclavos del Mar, por William Russell. Popular.

VIAJE DE TURISMO

A

MIAMI

PARTIDA DESDE VALPARAISO EL 19 DEL ACTUAL, EN EL VAPOR "ESSEQUIBO".

Apresúrese a tomar sus pasajes

VIAJE REDONDO EN 42 DIAS, CON 8 DIAS DE ESTADA EN MIAMI, PARA PRESENCIAR LAS GRANDES FIESTAS CON MOTIVO DE LA ELECCION DE LA NOVIA DE AMERICA.

Oportunidad única de visitar además otros puntos de Estados Unidos.

MAYORES DETALLES

Empresa de Turismo EXPRINTER

SANTIAGO — VALPARAISO

ESTADO ESQ. DELICIAS — AV. BRASIL ESQ. PUDETO.

ANDES FILM

SANTIAGO: TEATINOS 42. — VALPARAISO: YUNGAY 567.

T.—X.

POLITEAMA

TEATRO JARDIN. — PORTAL EDWARDS

TELEFONO 6, ESTACION. — EMPRESA DANTE BETTEO.

GRAN COMPAÑIA BRASILEÑA DE REVISTAS

TRO-LO-LO

HOY vermouth a las 6.30 HOY

La hermosa revista de gran lujo:

SAUDADES

Platea, $ 4.40. — Balcón, $ 2.50. — Galería, $ 1.00

NOCHE, A LAS 9.30

Estreno de la espectacular revista

TODO EN BROMA

CON ARTISTICOS DESNUDOS AL ESTILO PARISINO

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

En venta todo el día

PALCOS CON 4 ENTRADAS	$ 33.00
PLATEA 10 PRIMERAS FILAS	$ 6.60
PLATEA DEMAS FILAS	$ 5.50
BALCON	$ 3.30
GALERIA	$ 1.50

ESPECTACULOS DE VIDELA, BAEZA Y COMPAÑIA LIMITADA

PRONTO LA SORPRESA DEL AÑO UNA GLORIOSA MARAVILLA

COMEDIA

EL TEATRO DE LOS GRANDES SUCESOS

HOY Vermouth a las 18.15 Noche a las 21.30 HOY

Compañía de Sainetes TITO DUCKSE

LOS MAS GRANDES EXITOS COMICOS, QUE HACEN ENFERMAR DE RISA:

Puerto BELGRANO

Un pucho en el Pajonal

El estreno de Pablo Suero, que enoche significó un nuevo triunfo para la Compañía.

Santiago

— HOY —

Compañía de Alta Comedia RIVERA-DE ROSAS

VERMOUTH A LAS 6.30

LA MASCARA Y EL ROSTRO

NOCHE A LAS 9.40

Accidalia

de NICODEMI

POLITEAMA

— HOY —

Tró-Ló-Ló

VERMOUTH A LAS 7.30

SAUDADES

NOCHE A LAS 10:

SAUDADES

y el estreno colosal

TODO EN BROMA

DOS REVISTAS FEERICAS

Imperial

DOS GRANDES FUNCIONES DE CINE

VERMOUTH Y NOCHE

Enemigo de sí mismo

por los admirables

JOHN GILBERT y JOAN CRAWFORD

Y además la película

NOCHE DE MISTERIO

EN EL VICTORIA DE VALPARAISO TRIUNFA LA COMPAÑIA DE REVISTAS SARMIENTO

Mañana Debuta PEPE ROJAS en la Cía. ARGENTINA del TEATRO COMEDIA, con Los Caballeros del ALTILLO

CARRERA

HOY

Platea $ 2.20

Para mayores

MIENTRAS LA CIUDAD DUERME

por

LON CHANEY

ESMERALDA

EMPRESA CLARO Y PEREZ

COMPAÑIA DE REVISTAS MEXICANAS

HOY

2 GRANDES FUNCIONES

a $ 3.30 platea y $ 2.20 balcón

VERMOUTH A LAS 6.30

"MEXICO, MEXICO" y "MOSAICO AMERICA"

NOCHE A LAS 9.30

"MEXICO, MEXICO" y "PIERNAS ARRIBA"

Localidades en el teatro y en el Lucerna.

O'HIGGINS

HOY

Platea $ 2.20

Para mayores y no para señoritas.

EL INFIERNO DE LAS VIRGENES

LE CONVIENE AVISAR A UD.

— EN LA —

Estación Radiotelefónica de "LA NACION"

HAY MAS DE 100.000 AUDITORES QUE DIARIAMENTE ESCUCHAN LAS NOTICIAS DE LA RADIO.

Teatro Independencia

EL ENEMIGO DE SI MISMO, POR JOHN GILBERT

En sus funciones de hoy estrena este teatro la más notable creación del admirado actor John Gilbert, titulada EL ENEMIGO DE SI MISMO.

Rogelio Ugarte

DOLORES DEL RIO, EN

EL PRECIO DE LA GLORIA

Reestrena hoy este Teatro la cinta que ha tenido mayor resonancia en el mundo: EL PRECIO DE LA GLORIA, de la que es protagonista la actriz mexicana Dolores del Río.

BRASIL

HOY

VERMOUTH Y NOCHE

Platea: $ 2.20

Estupendo estreno de la Metro:

EL ENEMIGO DE SI MISMO

por la divina pareja simpática John Gilbert y Joan Crawford.

(Para mayores)

Avise Ud. en "La Nacion"

Laura la Plante

MAÑANA

EN EL

PRINCIPAL

Dos horas de risa interminable con su creación!

¡QUE NOCHE AQUELLA!

A UNIVERSAL JEWEL PICTURE

Nacional

VERMOUTH Y NOCHE

Programa doble

"Juguetes de las mujeres"

— Y —

"Pasionaria"

por POLA NEGRI

PLATEA, $ 1.10

MAÑANA: DEBUT DE LA COMPAÑIA

"Reina Victoria"

HOY

Setiembre

ROTATIVAS, A LAS 3 Y 4 P. M.—PLATEA, $ 1.10

"Por encomienda postal"

Programa Cómico:

VERMOUTH Y NOCHE:

PLATEA, $ 1.50

"Todo a medias"

— Y —

"La casa de los espantos"

T.—X.

Con motivo de la próxima partida de MISS CHILE a Miami, ofrecemos una valiosa y reciente nota de la elección de MISS AMERICA en Atlantic City

— EN LAS —

ACTUALIDADES "LA NACION" N.o 164

QUE EXHIBEN HOY EN VERMOUTH Y NOCHE, LOS TEATROS

DIECIOCHO - ATENAS

S U M A R I O :

1.—Se celebra la colocación de los tijerales del edificio de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, con un banquete a los obreros.

2.—SUIZA.—El inmenso aeroplano alemán DO-X, que carga 169 pasajeros, inicia su primer vuelo en Alterhein. ("La Nación" del 7 de febrero trae una amplia información sobre este transatlántico aéreo).

3.—El incendio del garage en Santo Domingo.

4.—EE. UU.—Seagrave, el famoso comandante inglés, bate todos los records automovilísticos de velocidad en Dayton-Florida.

5.—Fiesta acuática celebrada en Peñaflor.

6.—Con motivo de la próxima partida de MISS CHILE a Miami, ofrecemos una valiosa y reciente nota de la elección de MISS AMERICA en Atlantic City (Estados Unidos).

7.—Una hermosa quinta de los alrededores de Santiago.

ACTUALIDADES "LA NACION"

N.o 163 — Teatro Independencia

N.o 162 — Teatro Diez de Julio

ESTAS ACTUALIDADES LAS EDITAN LOS

TALLERES ANDES FILM

TEATINOS 42

LA NACION

Suscrición anual	$ 95.00
Suscrición semestral	$ 50.00
Suscrición trimestral	$ 27.00

Los Tiempos

Suscrición anual	$ 48.00
Suscrición semestral	$ 26.00
Suscrición trimestral	$ 14.00

Las suscriciones se sirven a contar desde cualquiera fecha del año.



Dirección de Aprovisionamiento del Estado

Solicítanse propuestas públicas por 650 medidores para agua potable, de 10, 13, 19 y 25 milímetros, según especificaciones técnicas.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, el 9 de abril a las 15 horas.

Bases y especificaciones en la Sección Adquisiciones de esta Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL.

Cte.-[illegible]

Departamento de Riego

Inscripciones de Agua

Las personas indicadas a continuación pueden pasar a retirar los certificados de inscripción de sus derechos de agua al Departamento de Riego, Bandera 46. Se ruega solicitárselos al señor Guillermo Ríos Mackenna. Se encarga pedirlos por el número del registro que les corresponda, y que se indica a continuación del nombre del concesionario. A los mandatarios o encargados se les ruega acompañar su respectivo mandato o autorización.

En la lista adjunta figura el concesionario respectivo y al lado su correspondiente número de registro:

1 Flora Lizana de Merino, N.o 2197; 2 Pedro Correa Ovalle, N.o 2198; 3 Rosario Pinochet, N.o 2161; 4 Bautista Silva, N.o 216[illegible]; 5 Oscar del C. Oliveros, N.o 2159; 6 Oscar del C. Oliveros, N.o [illegible]; 7 María B. Campos de Retamal, N.o 2157; 8 Asoc. Canal Población, N.o 2145; 9 Isaac Alegría y otro, N.o 2128; 10 Emilio Céspedes, N.o 2127; 11 Suc. Gregorio Pando, N.o 2113; 12 José Rafael Crespo, N.o 2112; 13 Eulogio Gómez, N.o 2109; 14 Alberto Correa Valenzuela, N.o 2107; 15 Alberto Correa Valenzuela, N.o 2106; 16 [illegible] Benavente de B., N.o 2105; 17 Desiderio Benavente y otros, N.o 2104; 18 Beatriz Gómez R., N.o 2055; 19 Fco. Ramis Clar, N.o 1776; 20 [illegible] P. de Ferrana, N.o 1727; 21 Romelia Vásquez E., N.o 1726; 22 [illegible] Vásquez de Ferrada, N.o 1725; 23 Ema Vásquez Encina, N.o 17[illegible]; 24 Samuel Yávar, N.o 1678; 25 Com. Canal Galindo, N.o 1652; 26 [illegible]erio León, N.o 1635; 27 Jorge Cruz Concha, N.o 1619; 28 Rosario [illegible]noso y otros, N.o 1618; 29 Municipalidad de Rengo, N.o 2129; 30 [illegible] Ovalle de Correa, N.o 2200; 31 Miguel del Río, N.o 2203; 32 Gil Rubilar Sandoval, N.o 2201; 33 Gil Rubilar Sandoval, N.o 2202; 34 Horacio José Tapia, N.o 2204; 35 Octavio Mujica, N.o 2308; 36 [illegible] Martín Urrutia, N.o 2310; 37 Alberto Parot, N.o 2339; 38 César [illegible] Urrutia, N.o 2344; 39 Manuel Jesús Mella, N.o 2364; 40 [illegible] Jordán Rodríguez, N.o 2386; 41 Nicolás López F., N.o 2391; 42 [illegible] Echavarría y Cía., N.o 2395; 43 Pedro Opazo Letelier y otros, N.o 24[illegible]; 44 Juan Valdés Ortúzar, N.o 2409, sin firmar; 45 José Trivelli, N.o 2413; 46 José Trivelli, N.o 2415; 47 Juan de Dios Vial y otros, N.o 2416; 48 J. Manuel Vargas y otros, N.o 2417; 49 Elena [illegible] de Sánchez, N.o 2420; 50 María G. de Mardones, N.o 2476; 51 Francisco Undurraga, N.o 2486; 52 Rómulo Campos, N.o 2505; 53 [illegible] A. Madariaga, N.os 2511 y 2512; 54 Perfecto Lizana, N.o 25[illegible]; 55 Suc. Domingo Ramos, N.o 2521; 56 Carlos Biaut, N.o 2554; 57 Alejandro y Heriberto Figueroa, N.o 2560; 58 Comunidad Sánchez [illegible]da, N.o 2562; 59 Esther Puelma de Barahona, N.o 2567; 60 [illegible] Castro Urzúa y otros, N.o 2570; 61 Ramón Jofré Ovalle, N.os 257[illegible] y 2577; 62 Sinforosa Basualto, N.o 2578; 63 Félix Martín Echeverría, N.o 2583; 64 Patricio Patrit Vallim, N.o 2584; 65 Comunidad [illegible], N.o 2585; 66 Pedro A. Díaz, N.o 2589; 67 Bernardino y M. [illegible], N.o 2594; 68 Teófilo Cornejo, N.o 2595; 69 María Cornejo, N.o 25[illegible]; 70 Patricio Letelier S., N.o 2597; 71 Comunidad Soto Palacios, N.o 2[illegible]; 72 Arturo Allende, N.o 2616; 73 Exequiel Fernández, N.o 2617; 74 [illegible]nica Hurtado E., N.o 2618; 75 Suc. Fco. Lizana, N.o 2620; 76 [illegible] de la Sotta y otros, N.o 2631; 77 Rafael de la Sotta y otros, [illegible]; 78 Banco de Chile, N.o 2633; 79 Rafael Jara, N.o 2634; 80 Suc. [illegible] Quintana y otro, N.o 2635; 81 Suc. Joaquín Iturrieta S., N.o 26[illegible]; 82 Guillermo Burmester, N.o 2639; 83 Mercedes y E. Merino de [illegible], N.o 2640; 84 Juan de Dios Bobadilla, N.o 2645; 85 Manuel J. [illegible]ría y otros, N.os 2652; 86 Irene y Ana Echenique D., N.o 2656; 87 [illegible]do Ibarra Loring, N.o 2666; 88 Luis Puelma Prieto, N.o 2672; [illegible] Olhagaray, N.o 2673; 90 Rafael Díaz de Astete, N.o 2675; 91 [illegible]niano Henríquez, N.o 2679; 92 Máximo Marchant, N.o 2680; 93 [illegible]ría Vildósola, N.o 2681; 94 Rosenda Aguilera de C., N.o 268[illegible]; [illegible] Juan de Dios Castro, N.o 2691; 96 Suc. Luis Bunster, [illegible] Evaristo Salazar, N.o 2695; 98 Ramón Meyor Hurtado, [illegible] Ramiro González, N.o 2699; 100 Martín Ovalle Iníquez, [illegible] Griselda Vera de Ch., N.o 2704; 102 Antonio del Valle, [illegible] Com. Rigolemo, N.o 2708; 104 Rojas Hnos., N.o 2709; 105 [illegible]cio Valdés C., N.o 2720; 106 José Florencio Valdés C., [illegible] Merced Encinas de P., N.o 2723; 108 Errázuriz y Echeverría, [illegible] 109 Com. Molino Castañeda, N.o 2732; 110 Manuel Figueroa L., [illegible] 111 Pedro A. Acuña, N.o 2737; 112 Domingo Acuña, N.os [illegible] y 2744; 113 Carmela Gómez y otro, N.o 2810; 114 Juan [illegible] 2815; 115 Adolfo Alcaíno, N.o 2825; 116 Leonarda Pérez de L., [illegible] 117 Fco. Contreras, N.o 2840; 118 Alfredo y Ant. Cerda, N.o [illegible] Tulio Cintoleci, N.o 2842; 120 Dionisio Celis, N.o 2843; 121 [illegible] la Fuente, N.o 2841; 122 Manuel Mella F., N.o 2858; 123 [illegible] Ibáñez, N.o 2859; 124 Antonio 2.o Laboé, N.o 2860; 125 [illegible] de Sepúlveda, N.o 2869; 126 Wenceslao Méndez, N.o 2871; 127 [illegible]sio Barros, N.o 2875; 128 Juan Aranda, N.os 2878 y 2879; [illegible] Canal [illegible] Bravo, N.o 2880; 130 Herman de Young, N.o 2885; 131 Canal [illegible] y Vargas, N.o 2897; 132 José Mercedes Varas, N.o [illegible] Flores, N.o 2913; 134 Laura Flores, N.o 2914; 135 [illegible] N.o 2924; 136 José O. Muñoz, N.os 2925; 137 Benigno Muñoz [illegible] y 2927; 138 Rodolfo Méndez Cerda, N.o 2928; 139 [illegible] N.o 2937; 140 Pascual Olmedo, N.o 2938; 141 [illegible] Canvillay, N.o 2938; 142 Jeremías Pérez, N.o 2966; 143 [illegible]troza, N.o 2967; 144 Juan Valdés, N.o 2968; 145 [illegible] N.o 2981; [illegible] 146 Suc. Zúñiga, N.o 2975; 147 Roberto Negrete, N.o [illegible] Ortiz Caro, N.o 2996; 150 Manuel Reyes y otros, N.o 3002; 151 [illegible] Fco. Reyes, N.o 3003; 152 Ursula Soto y otros, N.o 3004; 153 [illegible] Angela Pino, N.o 3005; 154 Mateo Robles, N.o 3006; [illegible] Vargas, N.os 3007 y 3009; 156 Benjamín Ulloa, N.o [illegible]; 157 Juan [illegible]ches, N.o 3010; 158 Com. Canal Molino Bajo, N.o 3011; 159 [illegible]rán Castro, N.o 3012; 160 Primitivo Cabezas, N.o [illegible]; 161 [illegible] Carreño v. de M., N.o 3014; 162 Cía. Agrícola San Vicente, N.o [illegible] 163 Canal El Arenal, N.o 3016; 164 Canal Laimahue, N.o [illegible] Canal Las Cruces, N.o 3020; 166 Liborio Corral y otros, N.o [illegible] 167 Liborio Corral y otros, N.o 3022; 168 Fco. Donoso, N.o [illegible] 169 Otto France, N.o 3025; 170 Adolfo Figueroa, N.o 3026; 171 [illegible] Fuentes, N.o 3027; 172 Manuel González G., N.o [illegible]; 173 [illegible] Jofré, N.o 3029; 174 Benjamín Aguirre, N.o 3031; 175 Juan [illegible] Costello, N.o 3032; 176 Samuel Martínez, N.o [illegible]; 177 Teresa [illegible] chant, N.o 3034; 178 José Araya, N.o 3035; 179 Isaac [illegible]; 180 [illegible] Díaz, N.o 3037; 181 [illegible] y Natalia [illegible] N.os 3039, 3040, 3041, 3042 y 3043; 182 Emelina Parada de M., [illegible] 183 Antonio Passalacqua, N.o 3047; 184 Luis [illegible]; 186 Loreto [illegible] 185 Hortensia Hermosilla y otros, N.o 3052; 188 Daniel Riosceo [illegible] N.o 3053; 187 Víctor Ríos Ruiz, N.o 3054; [illegible] N.o 3056; [illegible]guez, N.o 3055; 189 Suc. J. Benito Acuña C., N.o [illegible] desmin Acuña Soto, N.o 3057; 191 Suc. José Meneses, N.o 3060; [illegible] Domingo Montes, N.o 3059; 193 Domingo Montes, N.o 3072; [illegible] Berta Toro, N.o 3071; 195 Edo. Irarrázaval C., N.o [illegible]; 196 Desiderio [illegible] Vargas, N.o 3073; 197 Alberto Vial, N.o 3074; [illegible] N.o 3076; [illegible] Zamorano, N.o 3075; 199 Eleuterio Zamorano, N.o 31[illegible] Zamorano Lizana, N.o 3140; 201 Juan Zúñiga y otros, [illegible] Ana Josefa Silva, N.o 3143; 203 Manuel Saavedra, N.o 3149; [illegible] Canal Green y Maira, N.o 3150; 205 Pedro Antonio Córdoba [illegible] 206 Juvenal Moreno, N.o 3159; 207 Matilde Contreras y [illegible], N.o 3166; [illegible] 208 Luis Lea y otro, N.o 3165; 209 Luis Lea y otro, N.o 3169; [illegible] de Papel, N.o 3167; 211 Suc. Joaquín Donoso, [illegible] Benítez v. de Concha, 3172; 213 Com. Canal [illegible] 214 Juan Aranda y comuneros, N.os 3201 y 3202; 215 [illegible] vo, N.o 3203; 216 José Bunster, N.o 3204; 217 Elías [illegible] 218 Hermógenes Astete, N.o 3206; 219 Fidel Méndez, [illegible] filo Bonilla, N.o 3208; 221 Comunidad Canal La [illegible] Desiderio Canales, N.o 3210; 223 Jerónimo Campodónico, [illegible] y 3212; 224 Juan de la Cruz Céspedes, N.o 3213; [illegible] de Osorio, N.o 3214; 226 Salvador Cabrera, [illegible] guez, N.o 3216; 228 Pedro [illegible], N.o [illegible]; 229 [illegible] N.o 3218; 230 Ramón Leyton, N.o 3219; 231 Perfecto Valdés [illegible] 232 Erasmo Navarro y otros, N.o 3221; 233 Belisario Gutiérrez, [illegible] 234 Celerino González, N.o 3224; 235 Luis González G., [illegible] José Severino González, 3226; 237 Clorindo Avendaño, N.o 3230; [illegible] Crisóstomo López, N.o 3229; 239 Segundo Díaz, N.o [illegible] del Carmen Villacura, N.o 3231; 241 Luis Navarro, N.o [illegible] Olegario Concha, N.o 3233; 243 Baldovina Barahona, N.o 3236 [illegible] Onofre Gutiérrez, N.o 3235; 245 [illegible] Carvajal [illegible] 246 Luis Ambrosio Concha, N.o 3238; 247 Delmira [illegible] [illegible], N.o 3247; 248 María Medina, N.o 3248; 249 Ramón Luis [illegible] N.o 3249.

DIRECCION GENERAL De Beneficencia y Asistencia Social

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense Propuestas Públicas, para el ensanche del Hospital de Yungay.

Bases y antecedentes en la Gobernación de Yungay y en las Oficinas de Arquitectura de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, Monjitas 665.

Las propuestas se abrirán en la Gobernación de Yungay, el 20 de febrero, a las 3 P. M.

Cía. de Refinería de Azúcar DE VIÑA DEL MAR

Por acuerdo del Directorio y de conformidad con el artículo 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el viernes 21 del presente mes a las 14 horas, en la oficina de la Compañía, calle Blanco 949.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el martes 11 hasta el viernes 21 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, febrero 8 de 1930.

O. CARVALLO.
Director-Gerente.

Cte. F. 21

La Aguas Blancas Nitrate Co. cerrará su oficina

LONDRES. 12. — La "Aguas Blancas Nitrate Co." anuncia que, debido a la sobreproducción de salitre y a la baja de los precios de venta, ha decidido cerrar la oficina lo antes posible.

Con esta medida la compañía espera que, apoyando así las proposiciones del Gobierno para restringir la producción, conseguirá una ayuda que sería inferior a los gastos que demandaría la cesación de las operaciones. — (U. P.)

LAS EXPEDICIONES DE SIR HUBERT WILKINS Y CONTRALMIRANTE RICHARD BYRD

AUKLAND. 12.— El "Eleanor Bolling", uno de los buques de aprovisionamiento de la expedición Byrd, fué zafado del banco de arena en que había encallado recientemente al salir de Dunedin.

El "Eleanor Bolling", siguió inmediatamente viaje a la Antártica para unirse al "City of New York", buque insignia de la expedición.

Se dice que este último barco está penetrando a través de la masa de los témpanos, en viaje a la Pequeña América, para recoger a la expedición.— (U. P.)

BUENOS AIRES. 12.— Despachos enviados a la Compañía Transradio, por el ballenero "Ernesto Tornquist" destacado en South Georgia, dicen que se ha tratado infructuosamente de llamar al explorador Sir Hubert S. Wilkins, a la isla Decepción, y que se carece de noticias de él desde hace quince días.— (U. P.)

MEXICO

Ortiz Rubio comenzará a atender sus asuntos desde el Palacio Nacional tal vez el lunes

MEXICO. 12. — Los miembros del personal que rodea al nuevo Presidente de la República, señor Pascual Ortiz Rubio, han declarado que éste puede ya sentarse y levantarse todo los días e intervenir en los asuntos más importantes del Gobierno.

Creen que en breve podrá dirigirse al Palacio Nacional. Probablemente esta semana o el lunes.

Han continuado las detenciones de personas con motivo del atentado de que fué víctima el señor Ortiz. Entre los detenidos en esta capital, figuran varios vasconcelistas notables. —(U. P.)

PERU

El Embajador Culbertson pasó por El Callao, en viaje a Valparaíso

LIMA. 12.—El Embajador norteamericano en Chile, Mr. William Culbertson, que llegó hoy a ésta en viaje a Valparaíso, visitó al Presidente Leguía a mediodía.

Siguió viaje a Chile en la tarde desde el Callao, a bordo del "Santa Elisa".—(U. P.)

La delegación japonesa estaría preparando un memorandum que contendría contraproposiciones a las insinuaciones norteamericanas

DESPUES DE UNA REUNION CELEBRADA EN LA TARDE, EL PRIMER COMITE EMITIO UN COMUNICADO OFICIAL, EN EL CUAL DICE QUE CONSIDERO, PARRAFO POR PARRAFO, UN INFORME DEL COMITE DE PERITOS SOBRE LOS SUBMARINOS.—ESTE ULTIMO COMITE SE REUNIRA HOY PARA TRATAR LOS MEJORES MÉTODOS DE REDUCCION, RELATIVOS A LOS BARCOS ESPECIALES.—LA PRENSA LONDINENSE LAMENTA QUE NO SE HAYA LLEGADO A UN ACUERDO ACERCA DE LA ABOLICION DE LOS SUMERGIBLES

LONDRES, 12.— Los diarios de la mañana expresan pesar porque no se llegó a la abolición de los submarinos en la sesión plenaria que celebró ayer la Conferencia Naval. Opinan que la probabilidad de limitar el número y el tamaño de esos barcos es un gran adelanto en el desarme naval.— (U. P.)

LONDRES, 12.—El Embajador japonés en ésta, Matsudaira, conferenció durante media hora con el senador Mr. Reed, miembro de la delegación norteamericana.

Se presume que discutieron un próximo memorandum japonés, en el cual, según se tiene entendido, el Japón hará contra proposiciones a Estados Unidos.

El Japón aprobaría el desmantelamiento de acorazados sobre la siguiente base: Inglaterra 5; Estados Unidos, 3; Japón, 1; pero a condición de que se llegue a algún acuerdo sobre el tonelaje y los calibres después de 1936.

Sin embargo, se tiene entendido que el Imperio nipón insiste en la proporción de 70 o|o para sí con respector a los cruceros auxiliares — (U. P.)

LONDRES, 12. — Interrogado Mr. Arthur Henderson, Ministro de Relaciones, en la Cámara de los Comunes, dijo que el Gobierno, junto con los demás miembros de la Liga de las Naciones, trataba de negociar en Ginebra una convención general sobre reducción y limitación de los armamentos. Se estipularía la publicidad más completa posible sobre los armamentos de cada país.

Mr. Henderson manifestó también que se estaba preparando un proyecto de convención sobre la fabricación de armas.—(U. P.)

LONDRES, 12.—Un comunicado oficial dice que el Primer Comité de la Conferencia de Desarme se reunió en el Palacio de St. James a las 16.30 horas, para considerar párrafo por párrafo el informe del Comité de Peritos.

La reunion fué suspendida a las 18, después de haber decidido enviar el informe con sus propias observaciones a los jefes de las respectivas delegaciones.

El comunicado añade que el "Primer Comité envió las dos resoluciones sobre los submarinos—que la cuarta sesión plenaria le envió para su examen—al Comité de Peritos para las que las estudie e informe sobre ellas.

"El Comité de Peritos"—dice textualmente en seguida el comunicado —"se reunirá mañana para considerar el mejor método referente a los barcos especiales".

La reunión del Sub-Comité de Peritos fijada para hoy en la mañana fué postergada para mañana en la mañana.—(U. P.)

LONDRES, 12.—El primer Comité se puso prácticamente de acuerdo con respecto a las fórmulas preliminares de los tonelajes, aunque ciertos aspectos técnicos tienen que ser todavía desentrañados por los peritos y deba haber consultas entre las delegaciones.

Acordó permitir solamente la transferencia descendente en las categorías de cruceros y no aceptar debate sobre la transferencia a la categoría de los submarinos.

Un representante autorizado británico ha predicho que la cuestión de la categoría podría ser leída como tema de discusión en la reunión plenaria pública del viernes.

La Conferencia espera para mañana jueves el tanto tiempo mencionado memorandum francés, y también la declaración pública japonesa sobre su posición, para pasado mañana viernes.—(U. P.)

LONDRES, 12. — Sin esperar la aprobación final de las fórmulas de arreglo sobre el tonelaje global y el tonelaje por categorías, los delegados se han dedicado a preparar una declaración sobre las necesidades mínimas a base del tonelaje total, que M. Tardieu y Briand dieron verbalmente a Mr. MacDonald en las últimas horas de ayer. La cifra correspondiente a dichas necesidades, según se dice, fué efectivamente de 800,000 toneladas.—(U. P.)

LONDRES 12.—Al exponer mañana jueves en la tarde, tanto los franceses como los japoneses, su situación, dejarán a los italianos en calidad de única delegación de la Conferencia Naval que no ha aclarado públicamente la suya.

El Comité de Peritos se reunirá mañana para ocuparse de los barcos que quedan fuera de la clasificación por categorías.—(U. P.)

RUSIA PREPARA AHORA UN NUEVO PROYECTO: EL RECLUTAMIENTO O MOVILIZACION DE TODOS LOS INDIVIDUOS DE "CAPACIDAD ESPECIALIZADA"

Según este proyecto, todas las personas que se hayan especializado en alguna forma de actividad, no deberán dejarla sin que produzca—Se espera con este sistema obligar a aceptar empleos a los miles de especialistas de todo el país.—Además, el Soviet proyecta que algunas profesiones, como, por ejemplo, la de médico, sean un monopolio del Gobierno.

(Correspondencia cablegráfica de Eugene Lyon, exclusiva para "LA NACION")

MOSCU 12. — El Gobierno que, al parecer sustenta con más fuerza que nunca el llamado comunismo puro, como lo prueban la campaña para eliminar a los kulaks y la intensificación de la política anti-religiosa, traza ahora un plan que, de ser llevado a la práctica, significaría el reclutamiento o movilización de los que tienen capacidad especializada. De esta capacidad especializada, el Soviet necesita en forma creciente, a medida que se materializan los planes industriales.

Las disposiciones del nuevo plan estipulan que los trabajadores rusos que posean alguna capacidad o talento especial, no serán permitidos que la malgasten y no la empleen.

Todas las instituciones industriales, o de otra clase, han recibido orden de inscribir a sus empleados que tengan algún conocimiento especial, necesitado por la industria.

Si ellos emplean sus conocimientos y capacidad — esto es, si hacen otra clase de trabajo que los que les son señalados — deben ser despedidos.

De este modo, el Gobierno espera obligar a miles de especialistas a aceptar empleos en las minas, fábricas y otros establecimientos de las provincias.

Al mismo tiempo, las Bolsas del Trabajo, en donde se inscriben los desocupados, tienen orden de formar listas de nombres de todos los especialistas que se nieguen a aceptar empleos en las Provincias. Esto significa, para estas personas, que, no sólo perderán su seguro contra la desocupación, sino que quedarán imposibilitados permanentemente para obtener empleos.

Pocos especialistas se atreverán a convertirse en "proscritos" en esta forma, según creencia general; de modo que se espera que acepten puestos a donde quiera que sean enviados.

Otro reciente acto del Gobierno aspira prácticamente a abolir la práctica privada de los médicos, al mismo tiempo que se prohibirá a los médicos que trabajan en las instituciones del Estado que acepten pacientes privados.

Han sido anunciadas otras formas de "coerción económica" y de "control social administrativo", con el fin general de hacer de todo el servicio médico un monopolio del Estado. Las actividades de los abogados y las de los llamados profesiones libres, serán análogamente controladas. — EUGENE LYON.

AVIACION

Declaraciones del constructor del dirigible "R-100"

LONDRES, 12. — El comandante Sir Charles Denniston Burney, constructor del dirigible "R-100", en un discurso que pronunció en la Sociedad Real del Imperio, pidió una disminución de diez millones de libras esterlinas al año en los servicios de guerra, para destinarlas al desarrollo de las comunicaciones aéreas del Imperio.

Dijo que la experiencia obtenida en la construcción de los dirigibles "R-100" y "R-101", había demostrado la practicabilidad de la construcción de dirigibles rígidos, con una velocidad de 150 klms. por hora, con un radio de acción comercial de 6,300 klms. y con capacidad para transportar carga pagada de 30 a 50 toneladas de peso, además de la dotación completa de su tripulación. — (U. P.)

Siete hombres armados asaltan un hospital en Argentina

ROSARIO, 12.— Siete hombres armados forzaron la entrada del hospital municipal de esta ciudad, vencieron a los guardias y libertaron al anarquista José Domingo Romano, quien hace un año quedó herido de alguna gravedad, debido a la explosión de una bomba que llevaba en el bolsillo.

Romano se encontraba detenido en el hospital a la espera del proceso.— (U. P.)

Setecientos obreros de la fábrica de automóviles Opel, en huelga

RUESSLESHEIM 12.— Setecientos comunistas invadieron la fábrica Opel, la planta productora de automóviles más grande de Alemania y trataron de destruir la maquinaria. Su actitud se debe a la destitución de dos obreros comunistas, miembros del Consejo de la fábrica.

La policía, reforzada por gendarmes, intervino para restablecer el orden.

Los trabajadores amenazan con declararse en huelga a menos que los obreros despedidos fueran repuestos en sus empleos.—(U. P.)

RUESSELSHEIM, 12. — 5 leaders comunistas fueron arrestados después de haber arengado a una multitud de 200 huelguistas en el patio de la fábrica Opel.

50 agentes de policía mantenían el orden.

Los 200 obreros se declararon en huelga por solidaridad con los comunistas despedidos de la fábrica cuyo número era de 3, y no de 2 como se había dicho primeramente.

Sin embargo, los 7,000 obreros restantes, continúan en el trabajo. — (U. P.)

RUESSELSHEIM, 12.— Entre los cinco detenidos en la fábrica Opel figuran los diputados comunistas Hessian Diet y Mueller Sumpf.

La Gerencia de la fábrica ha asegurado el pago completo de sus salarios a los huelguistas que vuelvan hoy al trabajo y dice que tendrán completa protección todos los que continuen trabajando.—(U. P.)

La discusión de los acuerdos de reparaciones de La Haya en el Reichstag

BERLIN, 12. — En el Reichstag se continuaron debatiendo hoy los acuerdos de La Haya sobre reparaciones.

Herr Wirth Ministro de los territorios ocupados, pronunció un largo discurso en el cual reprochó a los diputados nacionalistas von Freytag y Loring Houer "su deslealtad al ayudar, a los nacionalistas franceses con su declaración de que el nuevo acuerdo sobre sanciones le da a Francia el derecho de ocupar el territorio alemán, en caso que Alemania no cumpla con sus obligaciones".

Los nacionalistas lanzaron gritos de protesta al oír esta declaración.

Finalmente herr Wirth declaró que el Plan Young no era la solución final de las reparaciones.—(U. P.)

ALEMANIA

ALLANAMIENTO EN LAS OFICINAS DEL REPRESENTANTE COMERCIAL SOVIETICO EN MUNICH

MUNICH, 12.— Veinte policías hicieron un allanamiento en la oficina del representante comercial del Soviet en ésta, quien fue hecho prisionero, pero más tarde puesto en libertad. La policía, sin embargo, le confiscó el pasaporte y la correspondencia relativa a una propuesta de venta de explosivos soviéticos a firmas alemanas.— (U. P.)

BERLIN, 12.— La Embajada de Rusia le ha pedido al Ministerio de Relaciones Exteriores que explique la incursión que realizó la policía de Munich, en la oficina del representante comercial soviético. — (U. P.)

BERLIN, 12 — La Embajada rusa ha explicado a la prensa el raid que la policía realizó en Munich en la oficina del representante comercial soviético. Ha dicho que este funcionario escribió a varias firmas de Baviera y les ofreció explosivos. Pero agregaba que las mismas firmas estaban obligadas a conseguir el permiso de importación del Gobierno Federal alemán.

La Embajada declara que los explosivos están almacenados en el puerto libre de Hamburgo.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

EL ORO IMPORTADO POR EL PAIS DURANTE TODO EL AÑO PASADO

WASHINGTON 12.—El boletín publicado por la Junta del Banco de la Reserva Federal informa que el monto total del oro importado por el país en diciembre, fue de 81.210,000 dolares. En todo el año 1929, se importaron 291.649,000 dólares.

Las exportaciones en diciembre sumaron 72.547,000 dólares; y en todo el año 1929, 116.583,000 dólares.—(U. P.)

LA INDEPENDENCIA DE LAS ISLAS FILIPINAS

WASHINGTON 12.—Ciertos rumores procedentes de Londres, según los cuales la cuestión de las islas Filipinas estaría siendo discutida extraoficialmente entre los delegados a la Conferencia Naval y que se habría presentado la proposición de neutralizar esas islas por medio de un tratado, no son tomados en serio aquí, a pesar de que los observadores admiten que dichas discusiones podrían introducirse en la Conferencia en breve: sobre todo, cuando se estudie la proporción del poderío naval del Japón.

Manuel Roxas, que preside en la actualidad la Comisión pro-Independencia de las Filipinas, ha declarado lo que ha sabido al respecto son sólo rumores incompletos: pero que, por otra parte, no ha tenido mayor información al respecto.—(U. P.)

LA COMISION INVESTIGADORA DE HAITI PARTIRA EL 25 A BORDO DEL CRUCERO "ROCHESTER"

WASHINGTON, 12.— El Departamento de Estado anuncia que la Comisión que investigará los sucesos de fines de 1929 y situación actual de Haití, saldrá el 25 del presente desde Key West, a bordo del crucero "Rochester", en viaje a Port-Au-Prince.—(U. P.)

EL NOMBRAMIENTO DE HUGHES COMO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

WASHINGTON, 12. — El Senado suspendió su sesión de hoy a las 17 hasta las 11 de la mañana, sin votar la ratificación del nombramiento de Mr. Charles Evans Hughes para el cargo de presidente de la Corte Suprema de Justicia, después de haber discutido todo el día sobre este asunto.

El senador demócrata de Washington, Mr. Clarence C. Dill, y el senador republicano por Iowa, Mr. Smith Wildman Brockhart, dirigen el grupo occidental contra la designación de Mr. Hughes.

La oposición al nombramiento de Mr. Hughes, que al parecer está aumentado, está creando la primera lucha liberal-conservadora en el Senado sobre la cuestión económica, después de haber transcurrido muchos años.—(U. P.)

Los Embajadores Dávila y Ríos Gallardo

NUEVA YORK, 12.— El Embajador Conrado Ríos Gallardo, partió hoy a Filadelfia, desde donde se dirigirá a Washington.

En Filadelfia, el señor Ríos Gallardo y el Embajador de Chile ante la Casa Blanca, don Carlos G. Dávila, serán huéspedes de honor en un almuerzo que ofrecerá el Alcalde de la ciudad.— (U. P.)

El incendio del transatlántico alemán "Muenchen" en Nueva York

NUEVA YORK, 12.— Despues de trabajar por espacio de 24 horas, los bomberos lograron dominar el incendio del transatlántico alemán "Muenchen". Sin embargo, se continúan inundando las bodegas del barco.

El humeante casco está sumergido en sus dos terceras partes, inclinado pesadamente junto al muelle, y apoyado por grandes lanchones.

Aun no se conocen los resultados de la investigación oficial. Pero el origen del fuego es atribuido a la combustión repentina de algunos productos químicos que transportaba la nave.— (U. P.)

BERLIN, 12.— Se informa que el transatlántico "Muenchen" que se incendió ayer en Nueva York, estaba asegurado en 6.000,000 de marcos.

Se cree que esta suma no cubre la pérdida total ocasionado por el incendio.

La catástrofe del "Muenchen" ha causado sensación en el país y ha eclipsado temporalmente el interés público en el debate del Plan Young en el Reichstag.

Ha sido muy elogiado el heroísmo de los bomberos de Nueva York.— (U. P.)

ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE ABRAHAM LINCOLN

NUEVA YORK, 12.— El aniversario del nacimiento de Abraham Lincoln ha sido observado en todo el país, con los acostumbrados servicios conmemorativos.

Hoy permanecieron cerradas las escuelas, mercados de valores y mercados de productos.— (U. P.)

COLOMBIA

ENORME ACTIVIDAD EN LA BOLSA DE COMERCIO

BOGOTA, 12.—La Bolsa de Comercio tuvo en su sesión de hoy una gran afluencia de compradores y vendedores. Todos los valores tendían al alza.

Los principales valores bancarios subieron dos puntos sobre la cotización de ayer.—(U. P.)

LA ELECCION PRESIDENCIAL

BOGOTA, 12 — Aun no se conocen los resultados de la elección presidencial en 94 distritos electorales.

Las cifras conocidas hasta ahora asignan 370,654 votos al señor Olaya Herrera, 207.716 al señor Guillermo Valencia y 205,681 al señor Vásquez Cobo.— (U. P.)

HAITI

ALGUNOS DESORDENES EN LA CAPITAL

PORT-AU-PRINCE 12.— Treinta y una personas de un gran grupo que realizaba una manifestación en las gradas de la Catedral, después de celebrarse una misa en memoria de las víctimas habidas en Aux Cayes, durante los sucesos de diciembre último, fueron arrestadas.

Tres oradores se dirigían a la multitud, calculada en 600 personas. Los oradores protestaban por "la miseria actual" y culpan de ella al Gobierno ayudado por las "ametralladoras norteamericanas".—(U. P.)

POR-AU-PRINCE 12.— La policía dispersó rápidamente a un grupo de más o menos cien personas que se había reunido frente al cuartel de policía. Los manifestantes daban gritos de "¡Viva la libertad!".

Los manifestantes reclamaron por las medidas tomadas por la policía. Dijeron que hacía un mes, se permitió que se pronunciara frente a la Catedral un discurso en honor de Foch, afirmando que ahora no tenían la intención de provocar desórdenes.

A las 10.30, la ciudad se encontraba en calma.—(U. P.)

PARIS, 12.—Anoche fueron arrestados diez manifestantes y cuatro policías resultaron heridos al dispersar un grupo de 500 personas que realizaba una manifestación frente a la Embajada del Soviet para protestar por la desaparición del general Koutepoff, jefe de los rusos blancos.—(U. P.)

PORT-AU-PRINCE, 12.— Once de los manifestantes detenidos fueron puestos en libertad esta tarde. El resto será llevado ante la Corte Haitiana de Justicia.—(U. P.)





GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Huérfanos 1328.

AURELIO CRUZAT
ALFREDO OYARZUN
RAFAEL MOZO
Santiago. Estudio: Huérfanos 1112. Teléfono 87208. Casilla 1833 —Valparaíso: Estudio, Prat 173. Teléfono 900. Casilla 1298.

ALBERTO FINLAY
Bandera 323.— Teléfono 84524.

ALEJANDRO GREEK CROSS
Asuntos civiles y comerciales. Consultas: 4 a 6. Huérfanos 1112. Altos Banco Nacional. Teléfono 87208.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Teléfono 88940.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
SALVADOR HESS R.
JORGE SOLIS DE OVANDO
Edificio Banco Anglo, tercer piso. Oficinas 14 y 15. Teléfono 85394.

Vicente MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales y revisión de títulos. Atiende de 11 a 1 y de 17 a 18 horas. Bandera 320. Teléfono 81783.

LEOPOLDO ORTEGA
San Martín 450. Teléfono 89363. Casilla 1672. De 4 a 7.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.o piso, of. 9. Casilla 3618. Teléfono 84907.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. Teatinos 809. Teléfono auto 83625.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Bolsa Comercial, of. 115, Teléfono 5808. Asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. Carmen 191.

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583, Teléfono auto 62800. De 2 a 4.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad de Lausanne. Zurich y Chile, 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales. Moneda 1944. Tel. 86581.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó de Europa. Cirugía y ginecología. De 1 a 3 y en rendez-vous Merced 322. Auto 83555.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. París 612. Auto 83742, de 2 1|2-4. Regresó.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 86602. Delicias 38, ausente.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe Hosp. Salvador. De 2 a 5. Teléfono 35107. Dieciocho 314.

Dr. ALFONSO VIAL
Cirugía. Auto 83440. Cerro 8. De 2 a 3.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 85295. 2-4.

Dr. MANUEL J. BARRENECHEA
Oculista
Y especialista en oídos, nariz y garganta. Regresó: Huérfanos 801.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero. Estará ausente en febrero.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusividad cirugía, ginecología. Ahumada 35. Teléfono 63476. De 2-4.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Urinarias. Medicina general. Claras 203. Teléfono 84774. Ausente Europa.

Dr. RAUL BULNES S.
Santa Lucía 350. Urinarias. Ayudante clínica. Tel. 88309. De 5 a 7.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Del Hospital del Salvador
Cirugía. Enfermedades señoras. Rosas 1627. De 3 a 5. Teléfono 89651.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X. Ultra violeta. Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. Merced 136.—Teléfono 87393.

Dr. BARROS BAEZA
Epilepsia, vías respiratorias. Compañía 1680.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, 3-5. Claras 457. Teléf. 83642.

Dr. Leonidas Corona T.
Estudios en Europa
Laboratorio Clínico. Delicias 868, frente a Estado.

Dr. LUIS CORVALAN ROCCO
Medicina general. Sífilis. Urinarias. 1—3.30. Lira 984.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1553.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos. Corazón. Pulmones. Estómago. Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. 2-4.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Londres 43.

Dr. LEON CHECHELNITZKY K.
Consultas 2-5. Echaurren 30. Teléfono 88239.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes, químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 83695. N|O.

Dr. C. CARRASCO HURTADO
Enfermedades de niños. Agustinas 2321. Auto 86546.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras. 2 a 4. Londres 35. teléfono 88623.

DR. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón. Hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4.

Dr. A. DODDS
Antofagasta

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía. Ginecología. Consultorio: Delicias 265. 3 a 5. Teléfono 2655. Domicilio: Domingo Cañas 1482. Teléfono 45, Ñuñoa.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia. Diatermia. Rayos X. Luz ultravioleta. Puente 508. Consultas 5 a 7.30. Teléfono 84629. Domicilio: 7442.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista.
Consultas: 3—6. Delicias 416.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 84326. Catedral 2288.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castro 31. Teléfono 85312. 3—4.30.

Dr. LUIS FUENZALIDA BRAVO
Prof. de Medicina Infantil. Consultas de 2.30 a 5. Merced 560. Teléfono 87721.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. N. FLORES WILLIAMS
Vergara 80. De 2 a 3. Teléfono 89846.

Dr. Roberto Gleisner V.
Se trasladó a San Isidro 87-A. Teléfono 85271. De 5-6 P. M.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y ortopedia. De 4 a 5. Londres 63. Teléfono 88574.

Dr. GANTES
Enfermedades de niños. Rosas 2066. De 3 a 5. Teléfono 80834.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4 a 6. Santo Domingo 2086. Teléfono 88465.

DR. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 3-7. 21 Mayo 562.

Dr. GIRON
Cirugía—ginecología. Ejército 182.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1435.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA—RADIUM (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449.—De 3 a 6. N|O

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2—4. Miguel de la Barra 412 esquina Merced. Teléfono 84519, ausente hasta el 16 de febrero.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos. Hígado. Pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

Dr. GONZALEZ CHACON
Piel, sífilis, venéreas. San Antonio 128.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Teléfono auto 85647. De 2 a 5.

Dr. WALDO ITURRA MOREIRA
Medicina, nerviosas, mentales. Luz ultra-violeta. Puente 508. Teléfono 4629.

INSTITUTO KOCH
Serrano 295.—Teléfono 84830
Enfermedades bronco-pulmonares
Pneumotórax - Oxigenoterapia
RAYOS X
LUX ULTRA-VIOLETA - DIATERMIA
Laboratorio Clínico.—Inyecciones.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia. 3—4. Catedral 3049. Teléfono 404. Estación.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. 2—4 Independencia 1210. Teléfono 63163.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

Dr. LOIS
Vías urinarias. Catedral 1467.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 309. De 2 a 4.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Consultas: 1 a 3. Compañía 1909. Teléfono 83846.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. Olivos 794.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. 1 a 3. San Ignacio 109. Teléfono 87836.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. 8—6. Delicias 978.

Dr. SALOMON MARGULIS R.
Medicina interna. Especialmente pulmón. República 42, Tel. 89496. De 3 a 5.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Rayos ultra-violeta. Claras 346. Auto 84908. 4 1|2 a 5 1|2.

Dr. JULIO MOORE FUENZALIDA
Cirugía. Señoras. Partos. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975. De 2 a 4.

G. NAVARRO DONOSO
Médico cirujano. Recoleta 588. Consultas de 3 a 6.

Dr. NECOCHEA
Rancagua 0396. Teléfono 81691.

DOCTOR OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Rayos X. 2—3. Bandera 714.

Dr. OBREGO PUELMA
Pulmón. Rayos X. Regresó Europa. Agustinas 1383. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, sífilis venéreas, tratamientos modernos. Examen de erosiones al ultra-microscopio. Santo Domingo 849. 4.30—6.30.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 10—12. Delicias 465.

Dr. HUMBERTO PACHECO PIZARRO
Medicina interna. Ejército 521. Teléfono 86566. De 1 a 3 P. M.

PIEL, SIFILIS, VENEREAS.—POLICLINICO POPULAR
Independencia
Doctores: Prof. Prunés, Yáñez, Gubán. Independencia 1014 (frente Hospital San Vicente). 9 a 12. Ultramicroscopia. Rayos X. Luz Ultra violeta.

Dr. AUGUSTO PENSA
Compañía 1859. 4—6.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Monjitas 651.

Dr. PAREDES
ENFERMEDADES SEÑORA. CIRUGIA.—Consultas: 3-6. Brasil 47.

Dr. Pantoja
Medicina interna. Corazón. Pulmón, Estómago. Sífilis. Rayos X. De 2-4. Delicias 1164. Teléf. 80433.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Rayos X. Merced 560. De 1.30 a 4. Teléfono 83. San Miguel. Regresó de Europa.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-Cirujano
Señoras, niños, 2-5. Moneda 941.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe Servicio Cirugía Mujeres Hospital Salvador. Lunes miércoles y viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y sábados, de 5 a 6. Moneda 1815. Teléfono 62854.

Dr. F. STEIN
Titulado Alemania, Chile. Cirugía, medicina general. Domicilio, consultas 3-6. Huérfanos 1800.—Teléfono 89406.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
Oculista
Londres 63. Consultas de 2-3.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14 a 16.30 horas.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas: 3-6.

Dr. P. SYLVESTER
Médico Clínica Universitaria. Piel sífilis, venéreas, Diatermia, Galvanización. Rayos ultra-violeta. Laboratorio. 5-8 u hora acordada. Rosas 1865. Teléfono auto 89622.

Dr. EDUARDO TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias. Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88079. De 2 a 5.

IDA THIERRY
Oculista
Estudios en Europa. Merced 560.—Consultas 2 a 4.

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Se trasladó a Maestranza 735, 2 a 3.30. Teléfono 221. Santa Elena.

Dr. VERDAGUER
Oculista. Agustinas 960. Consultas: de 2 a 5. Teléfono 86710.

Dr. VELASCO SANFUENTES
Consultas: 4 a 6. Teléfono 85125. Dieciocho 215.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania
Medicina Interna. Rayos X. Corazón, Riñón. Aparato digestivo. Sífilis.— Lunes, miércoles, viernes. 3-4 1|2.— Reserva hora: Martes, jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 80806.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Claras 549.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón: pulmón, intestinos, diabetes. Agustinas 1857. 5-6.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Regresó de Europa. Cirugía, placas, puentes, coronas. Delicias 858.

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. — Ed. Ariztía, piso 7.o

ENRIQUE ABEL W.
Riquelme 562. Teléf. Auto 62447. Casilla 3693.

Dr. VICTORINO ALONSO
Se trasladó. Monjitas 506. Teléfono 86864.

Dr. OSCAR BEZANILLA
Trabajos finos. Honorarios moderados. Rosas 1210. Teléfono 86455.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha N 20 al costado Teatro Carrera.

CARLOS CORTES DONOSO
Amunátegui 216.

DENIS LAY, SERIO DENIS S.
San Antonio 446. Tel. 83756.

A. LENG
Profesor de clínica. Piorrea. Consulta todos los días, 4 a 6.— 21 de Mayo 578.

Dr. MURUA
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio: Puente 508. Teléfono 84629.

Dr. WENCESLAO MUÑOZ
San Diego 374. Teléfono 62390.

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista
Compañía 1852. Teléfono 85779.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Extracciones sin dolor, puentes y placas, con paladar oro. Agustinas 1291. Teléfono 86646.

RADIOGRAFIAS
Dentista Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86760.

JULIO TOLEDO
Mecánico Dental
Trabajos rápidos. Trasladóse: Estado 15.

Dr. VALENZUELA DONOSO
Odontología general. San Antonio 128. Atenderá vacaciones, 4 a 7 P. M.

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
Profesor Facultad Medicina Veterinaria.—Laboratorios Químicos, Biológicos, Clínica, Vacunas, Instrumentales. Específicos. — Monjitas 780. Teléfono 83649. Santiago.

MATRONAS

REBECA BRIONES
Clínica. Se reciben pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019.

MATRONA ERAZO
Mujica 20.

H. IZQUIERDO
Partos. Diagnósticos exactos. Honorarios módicos. Av. Paz 9.

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones. Arturo Prat 727. Teléfono 62318.

HORTENSIA IZQUIERDO
Partos. Diagnósticos exactos. Honorarios módicos. Av. La Paz N.o 9.

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

PENSIONADO PRIVADO
Consultas gratuitas. Precios módicos. García Reyes 22.

ANA G. DE VICENCIO
Estudios completos. Inyecciones. Purísima 248.

FLOR M. VILLASECA
Recibo pensionistas. Partos, desde 50. Lira 172. Teléfono 85310 auto.

MATRONA, SAN DIEGO 936
Recibo pensionistas. Atiendo llamados. Consultas gratis.

INGENIEROS

RODOLFO REICHERT
Ingeniero Agrimensor
Trabajos garantizados, mensuras, fundos, minas, hijuelaciones, cubajes, andariveles. Referencias país 18 años. Claras 415. Teléfono 88006.

VARIOS

CLINICA VENEREAS Y CIRUGIA
Alameda 2393, doctor Ugalde, de 9 a 12 y 3 a 8 P. M.
Tratamiento rápido y moderno de sífilis y gonorrea, con sus complicaciones en ambos sexos. Laboratorio toda clase de exámenes clínicos. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. Delicias N.o 2393.

POLICLINICO LERIEL
Calle Manuel Montt 2350, entre Avenida España y República, a una cuadra de Alameda
TELEFONO 89788
ENFERMEDAES DE NIÑOS: De 10 a 12 M.
MEDICINA GENERAL: (Pulmón, corazón, etc.) De 2 a 8 P. M.
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA: De 1 1|2 a 3 1|2 P. M.
ENFERMEDADES DE LOS OJOS: De 4 a 6 1|2 P. M.
LABORATORIO: Exámenes de sangre, orina, deposiciones, microscopia, etc. Todo el día.
GINECOLOGIA Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS: De 2 a 8 P. M.
VIAS URINARIAS Y VENEREAS, ambos sexos: De 2 a 3.30, de 7 a 8 y de 9.30 a 11 P. M.
CIRUGIA MENOR: De 11 a 12 y de 7 a 8.
SEC. DENTAL: De 3 a 5; de 7 a 8.
Precios módicos. Atención a domicilio.
Curaciones e inyecciones, todo el día, hasta las 11 de la noche.
N|O.

CLINICA DEL DR. JAVIER RODRIGUEZ BARROS
Huérfanos 2247.— Teléfono 6214.
Pensionado para Cirugía y de Maternidad. Diatermia, y Luz Ultra violeta.

POLICLINICO
Calle Manuel Montt 2350, entre Avda. España y República
Curaciones de sífilis y gonorrea, de 2 a 5 pesos. Inyecciones, $ 1 y 2. Rayos ultra violeta, $ 2.00 por aplicación. Abierto todo el día hasta las 11 de la noche.
N|O.

ACETILENA ANDRES DUBOIS
Instalaciones Acetileno. Gasómetro 4901. Casilla 291.



BANCO DE LONDRES & AMERICA DEL SUD
LIMITADO
AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD.
UNO DE LOS TRES BANCOS MAS GRANDES DEL MUNDO
:: Alcancías Modernas ::
ENTREGADAS LIBRE DE PAGO CONTRA DEPOSITO EN CUENTA CAJA DE AHORROS DE SOLO DIEZ PESOS.
Intereses seis por ciento anual
ANTOFAGASTA — CALLE SAN MARTIN 484
VALPARAISO — PRAT 150.
SANTIAGO — HUERFANOS 1126
Ct.—G.

PROPUESTAS

LA CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, solicita propuestas públicas para la edificación de una casa en el sitio N.o 16, manzana C. de la Población Delicias, de esta ciudad, calle Placilla esquina Thompson.

Las propuestas se recibirán y abrirán el 15 del presente, a las 10.30 horas, en la Oficina y ante el Jefe del Departamento Técnico de Propiedades.

Antecedentes pueden consultarse y retirarse en la oficina citada, de 14 a 16 horas.

EL DIRECTOR.

AVISO

PROFESORES SECUNDARIOS

La Escuela de Pilotines en Puerto Montt, necesita dos profesores secundarios: uno para inglés, castellano, historia y geografía, y otro para electricidad, química y física.

Mayores datos:

HUERFANOS 1310

Ct.—14 Feb.



Resultado obtenido usando las
PILULES ORIENTALES
Tónicas Reconstituyentes
A base de Calamo, Comino, Pirofosfato de hierro, Citr. am., Quacia, Galego.
Exigir el frasco de origen sobre el cual deben figurar el nombre y las señas de
J. RATIÉ, *Farmacéutico*
45, Rue de l'Echiquier - PARIS
En *Santiago*: Droguería Francesa y todas buenas casas.
Ct.—G.

PADRON ELECTORAL
PUBLICADO POR PROVINCIAS
A la venta en el DEPOSITO DE PUBLICACIONES OFICIALES.
Edificio de la Biblioteca Nacional.
Ct.—14—Feb.

EMPLEADO
PARA ZAPATERIA
que sea competente y con buenas recomendaciones
SAN PABLO 3301
3334—Ct.—F.-13

Enfermera recomendada
para hacerse cargo del servicio nocturno del Hospital de Magallanes.
Necesítase
Sueldo mensual $ 450, casa y comida.
Inútil presentarse sin certificados.
Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, Monjitas 665 (Secretaría), de 6 a 7.
Ct.—18—F

LINEAS ELEGANTES
NUEVOS MATICES
Funcionamiento BRILLANTE



a un Precio Extraordinariamente Bajo

El Whippet Serie 1930 va a la vanguardia de los automóviles en su categoría de precio y es un automóvil de líneas bajas y elegantes y de bellísimas combinaciones de colores.

La construcción mecánica del Whippet es también moderna y lo convierte en el automóvil de precio ínfimo que ofrece estas cualidades importantes: lubricación de alimentación forzada, cadena silenciosa de distribución, émbolos con barra de acero invariable, neumáticos de sobremedida, "Control en la Punta de los Dedos" y grandes frenos en las cuatro ruedas.

Vea el Whippet Serie 1930 en los Salones de Exposición del concesionario Willys-Overland más cercano, quien se sentirá complacido en ofrecerle una demostración cuando el tiempo se lo permita a usted.

El **Whippet**
Cuatro, Serie 1930
MENOR COSTO DE OPERACION

ROADSTER......	$ 8,300
TURISMO ..	$ 7.950
SEDAN.. ..	$ 10,950
COACH.. ..	$ 10,250
CHASSIS.. ..	$ 5,500

MAGNANI y LINDGREN
DELICIAS 2425.—SANTIAGO.—CASILLA 3009.— Teléf. 88124-83638.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

El Arzobispo de Canterbury protesta en un discurso de la campaña anti-religiosa en Rusia

LONDRES, 12. — El Arzobispo de York, en un discurso pronunciado ante el Sínodo Pleno de York, denunció la persecución de que son objeto los cristianos en Rusia.

Dijo que esta campaña era "incompatible con los principios elementales de la civilización".—(U. P.)

LONDRES, 12.—"Me creo con obligación a referirme a una materia—añadió el Arzobispo de Canterbury—que pesa sobre nuestras conciencias y que conmueve los más fuertes sentimiento: es la cruel y persistente persecución de todas las formas de religión que continúa desarrollando el Gobierno del Soviet".

El Arzobispo recomendó que se dijeran oraciones en las iglesias de toda Inglaterra el 16 de marzo, como expresión de simpatía cristiana hacia los adeptos a las religiones en Rusia.

Declaró en seguida que se estaba practicando una investigación sobre las persecuciones. Agregó que si, después de estas investigaciones, no había pruebas reales de mejoría, "posiblemente, me veré obligado a tratar el asunto en el Parlamento, no como cuestión política, sino como materia referente al honor del pueblo cristiano y a las exigencias de las civilización común".—(U. P.)

LONDRES, 12. — El Arzobispo de York, en otra parte de su discurso de hoy, dijo:

"Ninguna palabra puede ser lo bastante fuerte para expresar la indignación y execración con que oímos día por día las noticias sobre la renovación de la persecución.

"Todo lo que se pueda hacer para mitigar los horrores de esa persecución y [illegible] debe ser hecho".—(U. P.)

LONDRES 12. — El Arzobispo de Canterbury presidió una sesión de la Cámara Alta del Sínodo de Canterbury la cual se reunió en la Casa de la Iglesia.

El Arzobispo leyó un mensaje del Rey en el que el Soberano dice: "Me uno fervientemente a las oraciones a Dios Todopoderoso para que aumente la influencia de la religión mediante la renovación de la fe y el fortalecimiento de la conciencia espirtual de los miembros de la Iglesia".—(U. P.)

LONDRES 12.—La Cámara Alta del Sínodo de Canterbury adoptó por unanimidad una moción que presentó el Arzobispo de Canterbury en la cual se protesta por las persecuciones religiosas en Rusia.

Esta aprobación fué acordada después de que el Arzobispo aludió a la denuncia hecha por el Papa contra la política anti-religiosa del Soviet.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

MERMA DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN ENERO ULTIMO EN RELACION AL DEL MISMO MES DE 1929

LONDRES, 12. — La publicación de las primeras estadísticas comerciales oficiales, correspondientes al presente año han causado disgusto en ciertos círculos, pues ellas demuestran que los valores de las importaciones y de las exportaciones, en el mes de enero, disminuyeron, respectivamente, en 14.982.030 y 8.617.129 libras esterlinas, en comparación con el mes correspondiente del año pasado.

Las importaciones en dicho mes de este año, alcanzaron a 101.853,658 libras esterlinas, y las exportaciones, a 58.26[illegible],478 libras esterlinas.—(U. P.)

EL CONDE DE CLARENDON SERA EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE SUD AFRICA

LONDRES, 12.—El Rey aprobó el nombramiento del Conde de Clarendon como gobernador general de Sud Africa, en reemplazo del Conde de Athlone, cuyo período ampliado expira en enero de 1931.—(U. P.)

FALLECIO UN FAMOSO GEOGRAFO

EDINBURGH, 12.—A la edad de 80 años dejó de existir hoy el doctor G. G. Chisholm, geógrafo de fama mundial.—(U. P.)

LAS PROXIMAS ELECCIONES DE MIEMBROS DE LA CAMARA BAJA EN EL JAPON

La lucha de los dos partidos rivales: Minseito y Seiyukai. — Lemas de ambos bandos

(Correspondencia cablegráfica de Miles Vaughn, exclusiva para "LA NACION")

TOKIO, 12. — El cine sonoro, la radio y los discos fonográficos son los nuevos sistemas de que se están valiendo los diversos partidos políticos rivales en la actual campaña para la elección de nuevos miembros de la Cámara Baja.

Las votaciones se efectuarán el día 20 del presente mes y se espera que en ellas participen 12.000.000 de electores.

El Minseito, o sea, el partido del Gobierno, encabezado por el Premier, Y. Hamaguchi, concentra sus ataques contra el partido principal de la oposición — el Seiyukay — a base de las escandalosas exposiciones que se siguieron a la caída del Gobierno de este último, presidido por el difunto Premier Barón Giichi Tanaka.

"Honrado o no honrado, Hamaguchi o Inukai". Este es el lema del partido del Minseito, que acusa por inferencia a Tsuyushi Inukai como responsable de los crímenes cometidos por el partido Seiyukai durante el régimen del Barón Tanaka, a pesar de que el anciano Inukai no asumió la jefatura de su partido hasta después del fallecimiento del mencionado Premier.

El partido Seiyukai responde con el lema: "Buenos negocios o malos negocios", "Inukai o Hamaguchi".

Con este lema se desea aludir a la política de retraimiento del Minseito, a la cual los leaders del bando rival le hacen responsable de la depresión de los negocios y de la desocupación.

A medida que la campaña se desarrolla, se cambian libremente violentas acusaciones y ambos partidos distribuyen miles de folletos. — MILES VAUGN

FRANCIA

Primo de Rivera en París

PARIS, 12.— El corresponsal de la United Press encontró al general Primo de Rivera en un hotel poco conocido del barrio latino, empeñado en una animada conversación con el mariscal Petain.

El general rehusó hacer declaraciones al ser interrogado por el corresponsal. Se limitó a decir: "Deseo descansar por el momento".—(U. P.)

PARIS, 12.— Según parece, el general Primo de Rivera, después de haber llegado secretamente ayer en la tarde a esta capital, conferenció con algunos amigos. Ahora se ignora el paradero del general.

Se cree que no se presentará en público hasta que termine la serie de conversaciones concertadas de antemano.— (U. P.)

PARIS 12.—El general Primo de Rivera le explicó a un redactor de "Le Journal", por qué se negaba a hacer declaraciones.

"He prometido—le dijo—a mis amigos de Madrid, no decir nada durante varios días. Se teme que mis palabras puedan causar un malestar allá".

La prensa en general le atribuye una gran importancia en París, a la presencia del ex-dictador de España, y pone de relieve los deseos del general Miguel Primo de Rivera de guardar el más estricto incógnito y de mantener en secreto el sitio en que se hospeda.—(U. P.)

ARGENTINA

SITUACION DEL CAMBIO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 12.— El peso estuvo hoy ligeramente más firme.

El peso oro se cotizó a 105.55 por cada 100 dólares, y el peso papel, a 262.61, o sea con 25 puntos de ganancia sobre la cotización de ayer con respecto al peso oro; pero esta moneda no ha vuelto todavía a su cotización de hace una semana.—(U. P.)

DEBUT DE UN PUGIL ESPAÑOL EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 12.— El pugilista español Eugenio Moreno, hizo esta noche su debut en el Estadio de River Plate, ante un enorme público, frente al argentino Julián Mallona, a quien derrotó por retiro el 6.o round.

En el primer round, Mallona cayó nueve segundos. Pero se levantó e inició una pelea de contra-golpe. Ahora le tocó caer a Moreno, sin que el árbitro alcanzara a contar algún segundo.

El español dominó completamente en todos los rounds y su habilidad pugilística dejó muy bien impresionados a los asistentes.—(U. P.)

ESTADO PAPAL

LA SECRETARIA DE ESTADO

CIUDAD DEL VATICANO 12.—En una carta que le dirigió al Cardenal Pacelli el Papa, le confía oficialmente la Secretaría de Estado y rinde homenaje a los destacados servicios que prestó en los puestos diplomáticos desempeñados anteriormente.—(U. P.)

ITALIA

ACUERDOS TOMADOS EN CONSEJO DE GABINETE

ROMA, 12. — El Gabinete, en una sesión que celebró bajo la presidencia del Premier Mussolini, aprobó un decreto por el que se instituyen comisiones comerciales consultivas en el extranjero.

El Signor Mosconi informó acerca de la Conferencia de La Haya e hizo notar que los resultados financieros y políticos de esta Conferencia están altamente satisfactorios para el país.

El Gabinete aprobó además un decreto relativo al mejoramiento de 2.500 hectáreas de terrenos pantanosos en el valle de Venosta.—(U. P.)

PUBLICACION DEL TRATADO AUSTRO-ITALIANO CONCLUIDO RECIENTEMENTE

ROMA, 12. — Ha sido publicado el texto del Tratado Italo-austríaco, firmado recientemente en esta capital por el Canciller Schober y Mussolini. El Tratado tiene un preámbulo y 17 artículos.

Según este acuerdo, las partes contratantes se comprometen a someter a la conciliación y si ésta fracasa, al arbitraje, las controversias eventuales que no puedan ser solucionadas amistosamente por los procedimientos diplomáticos ordinarios.

El tratado regirá por un término de 10 años, y seguirá automáticamente en vigencia por cinco años más a menos que sea denunciado un semestre antes de su expiración.

El tratado será ratificado tan pronto como se efectúe el canje de las ratificaciones en Roma.

El preámbulo del Tratado dice como sigue:

"El Rey de Italia y el Presidente Federal de Austria, después de tomar nota de la concordancia de numerosos intereses comunes a ambas naciones, y guiados por el deseo de reforzar las relaciones amistosas existentes entre los respectivos países, y deseando unir sus esfuerzos para el mantenimiento de la paz, han decidido celebrar un Tratado de Amistad, Conciliación y Regulación Judicial". — (U. P.)

BRASIL

LOS SUCESOS DE MINAS GERAES

RIO DE JANEIRO, 12.— El Director del Ferrocarril Occidental del Estado de Minas Geraes, le comunicó al Ministro de Comunicaciones, que una banda de facinerosos cortó las líneas telegráficas cerca de Pratinha, atacó a algunos ciudadanos y asaltó los almacenes de la localidad.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 12.— El Director General de Telégrafos, señor Mario Bello, ha desmentido los cargos del Presidente del Estado de Minas Geraes, señor Antonio Carlos, quien afirmaba que los conservadores habían monopolizado el Telégrafo Nacional después del atentado contra el señor Fernando Mello Vianna, para impedir que se difundiera la noticia del incidente de Montes Claros.

El Director dice que ordenó que la línea fuera mantenida abierta y en comunicación directa con la oficina central.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 12. — El corresponsal de "A Noite" en Bellohorizonte ha informado [illegible] que la llegada del Procurador Federal a Montes Claros para [illegible] en la investigación, ha conseguido restablecer la confianza y la tranquilidad en ese pueblo.—(U. P.)

NICARAGUA

RUMORES SOBRE UN CHOQUE ENTRE GUARDIAS NACIONALES Y REBELDES EN LA FRONTERA HONDUREÑA

MANAGUA 12.— En los cuarteles generales de la Guardia Nacional informan que no se ha recibido allí ninguna información sobre la noticia que traen los diarios de Tegucigalpa acerca de una batalla que se habría producido entre los guardias nacionales nicaragüenses y los rebeldes comandados por el general Miguel Angel Ortiz, en la localidad de Las Manos, situada cerca de la frontera.

Los despachos de prensa dicen que [illegible] muchos muertos y heridos.—(U. P.)

Ayer fué solemnnemente celebrado el 8.o aniversario de la coronación del Papa Pío XI

CIUDAD DEL VATICANO, 12.—El 8.o aniversario de la coronación del Papa, se celebró con una imponente ceremonia en la Capilla Sixtina. Allí el Cardenal Sincero ofició una misa en presencia del Sumo Pontífice y de altos dignatarios de la Iglesia.— (U. P.)

LA PAZ, 12.—Con motivo de la coronación del Papa Pío XI, a las 11 se oficiará un Te Deum en la Catedral. Al él concurrirán altas personalidades.—(U. P.)

LIMA 12.—Con motivo del aniversario de la coronación del Papa Pío XI, el Nuncio Apostólico, Monseñor Cicognani, ofreció una recepción en la Nunciatura. A ella asistieron el Presidente Leguía, los Ministros de Estado, los miembros del Cuerpo Diplomático y altas personalidades.—(U. P.)

LONDRES, 12. — Al solemne Te Deum oficiado en la Catedral de Westminster con motivo de la celebración del octavo aniversario de la coronación del Papa Pío XI, asistieron los representantes diplomáticos de Argentina, Bolivia, Chile, Brasil, Colombia y de todos los países europeos que tienen plenipotenciarios acreditados ante la Santa Sede.

El cardenal monseñor Bource bendijo a los asistentes.—(U. P.)

ROMA, 12. — El Rey Gustavo de Suecia, la Archiduquesa María Inmaculada, de Austria, y [illegible] cardenales asistieron a la ceremonia que se realizó hoy en la capilla Sixtina con motivo del 8.o aniversario de la coronación del Papa.

La misa fué oficiada por el cardenal Sincero y no por el cardenal Locatelli, quien se encontraba indispuesto.—(U. P.)

ROMA, 12. — Después de la ceremonia que se realizó en la Capilla Sixtina, el Embajador de Francia M. de Fontenay, entregó al cardenal Gasparri el Gran Cordón de la Legión de Honor que le confirió el Presidente Doumergue.

El Ministro de Rumania le entregó al cardenal el Gran Cordón de la Estrella de Rumania, que le confirieron los Regentes de ese país.

Una insignia de la misma Orden, pero de categoría inferior, le fué otorgada a otros cuatro prelados de menor rango de la Secretaría de Estado del Vaticano.—(U. P.)

ROMA, 12. — El Rey Víctor Manuel envió al Papa un telegrama de felicitación con motivo del aniversario de su coronación.

Mensajes análogos han sido enviados al Pontífice por numerosos jefes de otros Estados. — (U. P.)

ESPAÑA

UN DECRETO RELATIVO A LOS MILITARES Y REAPERTURA DEL ATENEO DE MADRID

MADRID 12.—Ha sido dictado un decreto que estipula que los jefes y oficiales de artillería separados del servicio durante la dictadura, sean considerados en todo sentido para los efectos de ascensos, derechos de escalafón, etc., desde que reingresen al ejército, como si no hubieran estado separados.—(U. P.)

MADRID 12.—El Gobierno ha ordenado la reapertura del Ateneo de Madrid. Esta institución será dirigida por la misma junta destituída por la dictadura.

Integrarán dicha junta los doctores Marañón, Pittaluga y otros intelectuales liberales.—(U. P.)

UNA ENTREVISTA DE FRANCOS RODRIGUEZ CON BERENGUER

MADRID 12.— El Presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, visitó al general Berenguer, a quien reiteró su petición sobre que sea suprimida la censura.

El señor Francos Rodríguez ratificó también al Jefe del Gobierno que existía el propósito de inaugurar el 7 de abril un nuevo palacio para la prensa.—(U. P.)

BOLIVIA

EL CONCURSO PARA ELEGIR ESCUDO NACIONAL

LA PAZ, 12.—El 15 del presente se procederá a la apertura de los sobres de los concursantes, para la adopción definitiva del Escudo Nacional.

El número de concursantes alcanzan a 70.

Los trabajos presentados se exhibirán hasta el [illegible] del actual en el [illegible] Militar, y luego el jurado designado, procederá a elegir el mejor.—(U. P.)

INTERRUPCION EN EL F. C. INTERNACIONAL QUE UNE A LA PAZ CON BUENOS AIRES

LA PAZ, 12.—El tren internacional de la Argentina no llegará hoy. Se sabe que la línea férrea, en la sección argentina, ha sufrido múltiples interrupciones.—(U. P.)

REPRESENTANTES A LA CONVENCION INTERNACIONAL DE MAESTROS DE MONTEVIDEO

LA PAZ, 12.—Hoy se dirige a Montevideo la delegación boliviana de maestros que asistirá a la Convención Internacional de Maestros que se celebrará en la capital uruguaya.—(U. P.)

LOS PRESIDENTES DE PARTIDOS POLITICOS SE REUNIRAN ESTA TARDE CON EL ARBITRO

Se resolverán varios puntos de la cuestión sometida al arbitraje.—El fallo se dará a conocer el viernes.—Inscripción de las listas de candidatos.—El sábado se reunirán los presidentes de las Cámaras y funcionarios indicados por la ley para designar el Tribunal Calificador de Elecciones

Ayer fué un día de intensa actividad en los círculos políticos, con motivo de estar próxima la fecha en que el Ministro del Interior dará su fallo sobre la distribución de candidaturas entre las diversas entidades políticas que tienen derecho a presentar candidatos a parlamentarios para el próximo período.

El regreso del Ministro señor Bermúdez hizo más ostensibles estas actividades; fueron varios los dirigentes políticos que solicitaron audiencia con el objeto de hacer algunas consultas.

Citado por el árbitro estuvo también a entrevistarse con él, don Pedro Opazo Letelier, presidente del Partido Liberal unido.

ESTA TARDE HABRA UNA REUNION EN EL MINISTERIO

El Ministro del Interior citó a los presidentes de los partidos políticos a una reunión que se celebrará hoy, a las 16, en su sala de despacho.

En esta reunión, según nuestras informaciones, se cambiarán ideas sobre algunos puntos de la cuestión sometida al arbitraje y, hasta ahora no resueltas definitivamente.

EL FALLO SE CONOCERA EL VIERNES

En diversos círculos pudimos informarnos que el viernes habrá una nueva reunión de presidentes de partidos y que en ella se continuará la discusión de aquellas materias que no alcancen a quedar resueltas en la reunión de esta tarde.

Al atenernos a los antecedentes que obran en nuestro conocimiento, podemos avanzar la noticia de que la cuestión política será resuelta totalmente en la reunión de mañana, pues en todo caso al final de ella el Ministro señor Bermúdez dará a conocer su fallo a los presidentes.

INSCRIPCION DE CANDIDATOS

Por otra parte, en todos los círculos domina la creencia de que las actividades de que damos cuenta quedarán finiquitadas en la reunión a que nos hemos referido, por cuanto después de ella las mesas directivas de los partidos contarán con el tiempo estrictamente necesario a la realización de todos los trámites exigidos por la ley para la inscripción de las listas de candidatos en el Conservador del Registro Electoral. El plazo para la inscripción vence el día sábado.

LA JUNTA ELECTORAL

Ayer continuó su labor la Junta Electoral Departamental de Santiago. Hizo la designación de vocales para las mesas receptoras de dos comunas.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

De acuerdo con las disposiciones del artículo 6.o de la Ley de Elecciones, el sábado, a las 14, se reunirán en la sala del Director del Registro Electoral, los presidentes de las Cámaras y los funcionarios designados por la Ley para nombrar el Tribunel Calificador de Elecciones.

El Director del Registro, don Ramón Zañartu, envió a los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, la siguiente nota:

"A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Elecciones, en orden a la designación del Tribunal Calificador que deberá conocer de la calificación de las próximas elecciones generales del Congreso Nacional, tengo el honor de recordar a V. E. que el día 15 del actual, a las dos de la tarde, en la Oficina del Director del Registro Electoral infrascrito, deberá reunirse la comisión de que V. E. forma parte con objeto de proceder a designar por sorteo las cinco personas que en conformidad al art. 79 de la Constitución deben constituir el Tribunal Calificador de las elecciones que ocurran durante el cuadrienio siguiente.

El artículo en referencia dice como sigue:

"Art. 6. Quince días antes del señalado en el art. 3, se reunirán, a las dos de la tarde, y en audiencia pública en la oficina del Director del Registro Electoral, el Presidente de la Corte Suprema, el Presidente del Senado, el Presidente de la Cámara de Diputados y el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago.

"A falta de cualquiera de los indicados en el inciso anterior, lo reemplazará la persona a quien corresponda subrogarlo en sus funciones.

"La [illegible] podrá funcionar con la mayoría de sus miembros.

"Hará de Presidente el de la Corte Suprema y de secretario el Director del Registro Electoral".

Lo que digo a V. E. para los fines consiguientes.

Dios guarde a V. E. —Ramón Zañartu, Director del Registro Electoral".

REGRESO DEL MINISTRO DE INTERIOR

En la mañana de ayer regresó de Las Termas de Chillán el Ministro del Interior, don Enrique Bermúdez.

Minutos después de su llegada, el señor Bermúdez se dirigió a su despacho para atender los asuntos pendientes.

EL SEÑOR JULIUS G. LAY

PASARA CON SU ESPOSA UNA TEMPORADA EN EL SUR

Antes de su partida para Honduras, el Hon. señor Julius G. Lay, que ha sido nombrado Ministro de los Estados Unidos en dicho país, y señora de Lay, pasarán una temporada de tres semanas en el sur de Chile, de donde regresarán a Santiago el 7 de marzo, para embarcarse en Valparaíso a bordo de la motonave "Santa Bárbara", el 12 del mismo mes.

La leche se vende en Valparaíso en pésimas condicion s de higiene

Tres millones de pesos anuales de utilidad, obtienen los intermediarios que comercian con este artículo.— Impresiones que recogieron en el puerto los jefes del servicio de cooperativas

Ayer regresaron de su gira a Valparaíso, el Director de Cooperativas don Rodolfo Raurich y el Jefe del Servicio de Cooperativas don Samuel Cubillos V., que han realizado una visita a ese puerto con el objeto de iniciar la formación de cooperativas de producción lechera.

Como resultado de su visita, han expresado los funcionarios nombrados, que el problema de la leche en Valparaíso, es de fácil solución.

En la actualidad y según se desprende de certificados de análisis expedidos por el Laboratorio Químico Municipal, la leche que se bebe en Valparaíso contiene tres cont ramos por litro de impurezas de toda especie.

En lo que respecta al precio, los señores Raurich y Cubillos han establecido que el comercio de la leche se hace en Valparaíso por intermediarios que obtienen una utilidad media anual superior a tres millones de pesos.

Los funcionarios nombrados presentarán un detallado informe al Ministerio de Fomento, sobre el problema del abastecimiento de leche para Valparaíso, que en la actualidad se hace en condiciones desfavorables, tanto desde el punto de vista higiénico, como desde el punto de vista económico.

El curso de perfeccionamiento de profesores primarios

Se iniciará en breve en el campamento de Peñalolén.—Fué dictado el decreto supremo que autoriza este curso

En pocos días más empezará a funcionar en Peñalolén un curso de perfeccionamiento para profesores primarios, destinado a preparar al personal que servirá desde el próximo año escolar en las escuelas modelos.

En este curso, que funcionará con más de cien profesores primarios seleccionados desde Arica a Magallanes, se estudiarán diversas materias pedagógicas de actualidad, a fin de incorporar paulatinamente en las escuelas comunes novedades pedagógicas y psicológicas fáciles de implantar inmediatamente.

El decreto supremo que autoriza el funcionamiento de este curso fué dictado el martes último en Valparaíso por el señor Ministro de Educación, don Mariano Navarrete.

EL CAMPAMENTO

El profesorado que participará en este curso será concentrado en el lugar denominado Peñalolén, en donde se ha levantado un campamento con capacidad para 100 personas.

Además de las clases diarias el profesorado concentrado desarrollará actividades de cultura física y artística.

Pasajeros y Correspondencia

ARICA-SANTIAGO Y PUERTO AYSEN

AVIONES FAIRCHILD Y JUNKERS 3 MOTORES



ESCALAS: IQUIQUE, CALAMA, ANTOFAGASTA, COPIAPO, VALLENAR, OVALLE, SANTIAGO, TEMUCO, PUERTO MONTT.
Servicio de correspondencia, sólo de Santiago al Norte y a Puerto Aysen.
LINEA AEREA NACIONAL.

Agente Comercial: Armando Cortinez

—— : AHUMADA 21.— TELEF. 85657 : ——

Menéndez Behety

SERVICIO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y MAGALLANES

VAPORES PARA MAGALLANES

SALIDAS:	De Valparaíso	De Pto. Montt para Magallanes
"ALEJANDRO"	FEBRERO 23	MARZO 2
"ALFONSO"	MARZO 13	MARZO 20

Agentes generales: VORWERK y Cía., Valparaíso, Prat 173
Agentes en Puerto Montt: OELKERS, VOGT y Cía.

Agente en Santiago: ALBERTO GOLDENBERG
TELEFONO 81745 — NUEVA YORK 17, 4.o PISO

Va p.—n.o

P-S-N-C

A La Habana y Europa:		A La Habana y Nueva York:	
Orduña. . . .	22 de Feb.	Essequibo. . .	19 de Feb.
Oropesa. . . .	1.o de Mar.	Ebro.	19 de Mar.
Orbita . . .	15 de Mar.	Essequibo. . .	16 de Ab.
Oroya	29 de Mar.	Ebro	14 de May

Además, escalas en Kingston (Jamaica) y Las Azores.

ESCALAS: ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA Y CRISTOBAL.
Los vapores "O" tocan también en MEJILLONES.
Los vapores "E" tocan también en CHAÑARAL, GATICO Y TOCOPILLA.

The Pacific Steam Navigation Co.

SANTIAGO, Agustinas 1062, Casilla 536, Teléfono 80233
VALPARAISO, Blanco 680, Casilla 21-V, Teléfono 3131
SUB-AGENTES:
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS: ESTADO ESQ. ALAMEDA.
EXPRESO VILLALONGA, MONEDA 943.

Vap-NIO



A EUROPA EN 12 DIAS

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES, CON LOS GRANDES EXPRESOS DE LUJO

"GIULIO CESARE"	20 Febrero
"DUILIO"	12 Marzo
"GIULIO CESARE"	3 Abril
"DUILIO"	24 Abril



SANTIAGO: Agustinas 1042.— VALPARAISO: Blanco 1136.

Compañía de Vapores

HAMBURGO SUD-AMERICANA



a EUROPA

en sólo 12 días

Servicio rápido de gran lujo de Buenos Aires a Hamburgo, con escala en Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo y Boulogne-Sur-Mer.

Gran velocidad, incomparable comodidad; personal muy seleccionado; atención esmerada y comida excelente, adaptada especialmente al gusto de los pasajeros sudamericanos.

Próximas salidas de los renombrados y prestigiosos transatlánticos preferidos por el público sudamericano:

Tipo "CAP"

"ANTONIO DELFINO"....	23 Febrero 1930
"CAP. NORTE"..	7 Marzo 1930
"CAP. ARCONA"....	16 Marzo 1930
"CAP. POLONIO"..	5 Abril 1930
"CAP. ARCONA"..	27 Abril 1930
"ANTONIO DELFINO"....	3 Mayo 1930

VIAJES CIRCULARES: SANTIAGO, BUENOS AIRES Y EUROPA, NUEVA YORK, VALPARAISO

WEBER & Cía.

AGUSTINAS N.o 1025 frente al HOTEL CRILLON

Vap—O

Solicita concesión para hacer servicio público eléctrico

La I. Municipalidad de Valparaíso ha solicitado concesión provisional para hacer los estudios necesarios para generar y distribuir energía eléctrica en la ciudad de Valparaíso.

Se hace la presente publicación de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos, y para que en el término de 30 días se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

El Director General de Servicios Eléctricos.

Valp.—F 16

Cía. Sud Americana de Vapores

"Aconcagua"

MIERCOLES 5 DE MARZO A LAS 12.30 P. M.

Con escalas en Chañaral, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Pisco, Callao, Salaverry, Payta, Cristóbal y La Habana.

LLEGADA A CRISTOBAL, EL 17 DE MARZO
Conexión para Nueva Orleans.—Salida el 22 de marzo.
Conexión para San Francisco.— Salida el 18 de marzo.
LLEGADA A NUEVA YORK: 24 DE MARZO
Conexión para Europa.— Salidas para Cherburgo, Southampton, Londres, Plymouth, Le Havre, Bremen, Nápoles y Génova, los días 27, 28 y 29 de marzo.

PASAJES A EUROPA

En combinación con la Cunard Line, White Star Line, Nord German Lloyd Line, Hamburgo American Line, United American Line. Itinerarios y tarifas consúltense en las oficinas de la Compañía.

SERVICIO SEMANAL A GUAYAQUIL

"Imperial"

JUEVES 13 DE FEBRERO

Con escalas en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica y puertos peruanos.
Los vapores de esta línea tocan en San Antonio dos días antes de su salida de Valparaíso para el norte.
VALPARAISO A PENCO, LOTA, TOME Y TALCAHUANO
Salidas de Valparaíso: los miércoles y jueves.
Salidas del Talcahuano para Valparaíso: todos los lunes.
WESSEL, DUVAL & Co.— HUERFANOS, ESQUINA MORANDE

Agentes en Santiago:

Compañía Transportes Unidos. — Estado esquina Alameda
Wagner, Chadwick y Cía. — Huérfanos 1153
Expreso Villalonga. — Moneda 945
SUB-AGENTES EN SANTIAGO
Wagner, Chadwick y Cía.— Casilla 104.— San Antonio

Valp—n



BLUE STAR LINE

EL UNICO SERVICIO DE VAPORES DE LUJO EXCLUSIVAMENTE PARA PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, ENTRE BUENOS AIRES Y EUROPA

SATISFACEN AL VIAJERO MAS EXIGENTE

Puertos de escala: Montevideo, Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Madeira, Lisboa, Plymouth, BOULOGNE y LONDRES.

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES:

"Almeda Star". . . . Febrero 14 "Avelona Star" .. .. Marzo 21
"Andalucia Star". . . Marzo 7 "Avila Star" ... ... Abril 4
Solicite informes y tarifas a:

GEO. C. KENRICK & CO.

VALPARAISO: Calle Blanco 729, Casilla 495
SANTIAGO: Calle Agustinas 1199, Casilla 127
Telegramas: "KENRICK"

Vap.—G

GRACE LINE

SERVICIO QUINCENAL: VALPARAISO, PERU, NUEVA YORK, EXCLUSIVAMENTE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE

"Santa Elisa"

Saldrá el 26 de Febrero, a las 10 horas, con escalas en Chañaral, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Canal de Panamá y Nueva York.

SERVICIO MENSUAL: — VALPARAISO, PERU, NUEVA YORK VIA ECUADOR Y COLOMBIA

Pasajeros de primera y CLASE INTERMEDIA

"Santa INEZ"

saldrá el 8 de Marzo, a las 12 horas, con escala en: Antofagasta, Callao, GUAYAQUIL, MANTA, BAHIA, BUENAVENTURA, Canal de Panamá y Nueva York.

W.R. GRACE & Co.

PLAZA SOTOMAYOR 5 — VALPARAISO
GRACE Y CIA. (CHILE), S. A.

HUERFANOS 1189 — Santiago — TELEF. 63142

Valp.—N. O.

ADMINISTRACION DEL PUERTO DE VALPARAISO

Al Comercio

Se encuentran a disposición del comercio en el Departamento de Obras Marítimas (Palacio de la Moneda, por Morandé), las Tarifas de Movilización de mercaderías del puerto de Valparaíso.

Se ruega al comercio estudiarlas y consultar a la Administración del Puerto de Valparaíso (Casilla 1774), con el objeto de ahorrar tiempo y dinero.

El puerto cuenta con amplias y cómodas bodegas donde el comercio puede depositar sus mercaderías con absoluta seguridad y economía, y también con abundantes y modernos elementos de descarga que permiten almacenar rápidamente la mercadería, la que es tratada con el mayor esmero y cuidado.

EL ADMINISTRADOR DEL PUERTO.

Valp.-G.

Cía. Chilena de Navegación Interoceánica

VAPOR "VALPARAISO"

Saldrá de Puerto Montt, en la noche del 18 del presente y aceptaría pasajeros para Magallanes, Montevideo y Río de Janeiro.

Mayores datos:

GIBBS & Cía.

SANTIAGO.— CATEDRAL N.o 1143

Vap.—15-F

S.A.C. Braun & Blanchard

SERVICIO A MAGALLANES Y PUERTO NATALES

"MAGALLANES" saldrá de Valparaíso el 24 de febrero, y de Puerto Montt el 3 de marzo, con escalas en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro, Chonchi, Magallanes y Puerto Natales.

SERVICIO SEMANAL A ARICA

"VALDIVIA", saldrá el 14 de febrero, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, IQUIQUE y Arica.

GIBBS & Co.— CATEDRAL 1163

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

desde BUENOS AIRES (La Plata) para EUROPA

HIGHLAND HOPE 14,000 Ts. .. .. 11 de Marzo
(Viaje inaugural).
HIGHLAND MONARCH 14,000 Ts.. .. .. 25 de Marzo
HIGHLAND PRINCESS 14,000 Ts.. .. .. 8 de Abril.
(Viaje inaugural).

Precios de los Pasajes

PRIMERA CLASE		CLASE INTERMEDIA	
$ 705 M/L Arg.	Ida.	$ [illegible] M/L	Ida.
$ 1,335 "	Ida y vuelta	$ [illegible] "	Ida y vuelta.

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY — SANTIAGO — VALPARAISO

SANTIAGO, Agustinas 1062 - Casilla 336 - Teléfono 80233
SUB-AGENTES.

Cía. Transportes Unidos

ESTADO ESQ. ALAMEDA

MEZCLADORAS DE CONCRETO "RANSOME"

Ofrecemos para entrega inmediata. Tamaños 4-S, 5-S, 7-S, y 10-S, movidas con motores a gasolina "Novo".
GRAN RENDIMIENTO, FACIL MANEJO.
Pídanos detalles y precios:

International Machinery Co.

INGENIEROS IMPORTADORES

Morandé 530. — Teléfono 82331, Santiago. — Ed. Grace, Valparaíso

Necesítase

TAQUIGRAFA-DACTILOGRAFA, EN INGLES Y CASTELLANO

DIRIGIRSE PERSONALMENTE A

BANDERA 620

West India Oil Co.

DEFUNCION
Sociedad Unión Comercial

Habiendo fallecido el socio fundador de esta institución señor

Manuel Jesús Campos Rojas

rogamos a nuestros consocios acompañar sus restos hoy jueves, a las 9.30 horas. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Dávila 687.

EL SECRETARIO.
Df. X.

EMPRESA ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

Estado 17. Teléfono Auto. 84275.
Delicias 2584. — Teléfono Auto. N.o 86524

Los mejores servicios a los más bajos precios.

N|O.

VENDEDOR COMPETENTE

Zona Norte grande, necesita Fábrica de Calzado.

CHACABUCO 28-A

DEFUNCION

Ayer ha dejado de existir nuestra esposa y hermana, señora

Isaura Martínez de Aránguiz

Sus restos serán conducidos hoy 13 a las 18 horas, al Cementerio General desde su casa habitación, Vergara 780.
ALEJO ARANGUIZ M., RAMIRO Y RAFAEL MARTINEZ M.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de mi inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito,

Carlos Bocca Marengo

a su última morada.

LA FAMILIA
Df.—X.

EMPRESA DE FUNERALES La CENTRAL



Merced 799, esquina San Antonio

TELEFONO 86595

ABIERTO DIA Y NOCHE

Empresa Forlivesi

(POMPAS FUNEBRES)

LOS MEJORES SERVICIOS CON MENOS.. 30%

Teléfono 88716

CALLE COMPAÑIA 1037-1041

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

SANTIAGO

VALPARAISO

Df.—No.

LUTOS

El Manto Elegante
PASAJE MATTE 28

Lanas finas para trajes y tapados. Confecciones en general.
Carteras, guantes y pañuelos.
Sombreros de crepe desde $ 15.

Df.—28

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y hermana señora

Isaura Martínez de Aránguiz

Sus restos serán conducidos hoy 13, a las 18 horas, al Cementerio General desde su casa-habitación, Vergara 780.
Alejo Aránguiz, Ramiro y Rafael Martínez M.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

Carmen Ayala de Soto

Sus restos serán sepultados hoy privadamente.
LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro inolvidable esposo, padre, cuñado y yerno, don

Julio Chenevey C.

Rogamos a sus relaciones se sirvan acompañar sus restos hoy, a las 4 P. M., desde su casa - habitación, calle General Salvo N.o 348, Población Legión Militar Providencia, favor que agradeceré eternamente.

La familia.
Df.—X.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Valparaíso nuestra querida madre, señora

Hortensia Bustamente de Baeza

Sus restos serán trasladados al Cementerio General, desde la Estación Mapocho, hoy, a las 6.20 P. M.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Sociedad Empleados de Comercio

Cítase a los miembros de esta institución a los funerales del socio honorario

Julio Chenevey Cottave

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 4 P. M.
El cortejo partirá de su casa-habitación, calle General Salvo 348 (Providencia).
La Junta de Marcelo

V A L P A R A I S O

LA NOCHE DE MONTECARLO, EN EL BALNEARIO "EL RECREO", SERA HOY EL NUMERO DE ATRACCION DE LA SEMANA PORTEÑA Y VIÑAMARINA

EL BAILE TIPICO ESPAÑOL REALIZADO EN EL CLUB DE VIÑA. — EL PASEO VENECIANO Y BAILE DE MASCARAS EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB. — EL SEXTO CAMPEONATO DE TENNIS. — PROGRAMA DE HOY

El programa de festejos de la Semana Porteña y Viñamarina, culminará hoy con la "Noche de Montecarlo" y otros interesantes números que, como en ocasiones anteriores, congregarán a gran numero de personas, principalmente turistas y veraneántes qué se encuentran en nuestra ciudad.

BAILES EN EL PARQUE ITALIA

Gran animación tuvieron anoche los bailes verificados en el Parque Italia. Una regia iluminación y buenas bandas prestaron mayor brillo a està reunión social que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche, en medio de gran alegría.

BAILE TIPICO ESPAÑOL

Sin duda, el número de mayor atracción del programa de ayer, lo constituyó el baile típico español, que se realizó en la Pérgola del Club de Viña del Mar.

Entre los asistentes anotamos las siguientes personas:

Don Gastón Hamel, señora Elvira Ramos de Larraín, don Carlos Cannina, don Carlos Jofré Vial, don Manuel Barrios, don José Ceardi, don Moisés Astoreca, don Carlos Camus, señor [illegible] G. Woodward, don Juan C. Fischer, don Salvador Allende, don Tomás Vergara, don Pierre Poisson, don Jorge Schroeder, don Luis Jiménez T., señor L. A. Ritson don Agustín Rojas, don Ricardo Onfray, señor R. O. Ewing, don Carlos Jouanne, don Jorge Gallardo, don José Velasco, don Federico Claude, señor N. L. de Guevara, don Carlos Ossa Videla, don Francisco A. Concha, don Javier Valdés, don Alberto Wittig, don Jorge Valenzuela, don Basilio Sofía, don Gustavo Pommerenke, don Oscar Ruiz Tagle, don Germán Fischer, señor M. Muñoz V., don Scipion Cortés, don Alfredo Jackson, don Santiago Aldunate, señor B. Hinst, señor E. Sanei M., don Carlos Caballero, don Manuel Hurtado, don Pablo Mitrovich, don Ismael Vargas S., don Federico Page, don Gmo. Condon M., don Armando Zanelli, don Jorge Concha [illegible], don Oscar Fernández, don Eugenio Hübner, don Guillermo Edwards Matte, don René Poudensan, don Emilio Domínguez, don Francisco Jeffery, don Enrique Gentilini, don Eliseo Merino, don Pedro Sanz Vega, don Arturo Ramírez, señor O. L. Brown, don Arturo Lyon Peña, don Arturo Olivares, don Joaquín Lepeley, don Archibaldo Frugone, don Agustín Errázuriz, etc., etc.

El local del Club, especialmente la pérgola, donde se realizó el baile, estaba extraordinariamente iluminado, ofreciendo un magnífico y elegante golpe de vista.

Dos buenas orquestas, bajo la dirección del maestro Gamboa, amenizaron la reunión ejecutando especialmente bailes españoles. Las damas asistentes lucían vistosos atavíos al estilo español, como mantillas, peinetas altas, mantón, etc.

LA NOCHE DE MONTECARLO

Hoy en la noche tendrá lugar uno de los números más atrayentes de la Semana Porteña y Viñamarina, la Noche de Montecarlo, que se verificará en el balneario El Recreo.

Desde las primeras horas de la mañana las pintorescas [illegible] te paseo a orillas del mar estarán regiamente adornados.

Habrá a todas horas festivales de bandas, concursos de natación y una variedad de entretenciones. El número que revestirá proporciones de todo un acontecimiento social es el dinner concert. Habrá bailes en el salón y en la pérgola, amenizados por dos orquestas que dirigirá el maestro Bolognini.

En esta oportunidad también se distribuirán sorpresas y premios de valor. Habrá, además, juegos artificiales.

CONCURSOS ESPECIALES

La comisión organizadora de la Noche de Montecarlo a fin de dar mayor realce a esta fiesta social ha dispuesto la realización de una serie de concursos especiales.

Entre los principales premios establecidos, figura el "Premio a la Alegría", que será entregado a la mesa que haya sostenido la mayor alegría durante la noche. Consistirá este premio en una artística caja llena de bombones.

Habrá también un concurso de belleza. La agraciada con este premio recibirá una fotografía artística ejecutada por el Estudio Syvar. Además de estos, habrá un gran premio, que constituirá la sorpresa de la reunión.

CONCIERTO EN EL PARQUE ITALIA

Otro de los números del programa de hoy que se verá muy concurrido, es el concierto que se verificará en el Parque Italia. Estará a cargo de las bandas de Artillería, Maipo Orfeón Municipal y Cuartel Silva Palma, que repetirán el programa ejecutado en la Plaza O'Higgins después del desfile con antorchas.

Se dará término al acto con un baile, sorteándose finalmente un hermoso reloj de oro.

EL PASEO VENECIANO

El número más atrayente y genuino de la Semana Porteña y Viñamarina lo constituirá el gran Paseo Veneciano, que tendrá gran brillo y esplendor.

El capitán don José Delaunoy, encargado por la Gobernación Marítima para la organización de este número ha desplegado un especial entusiasmo, lo que hace asegurar un gran éxito.

PARTICIPACION DE DOS BUQUES DE GUERRA

En la noche del Paseo Veneciano, los cruceros "Capitán Prat" y "Despatch", este último inglés, que llegará el viernes, lucirán una fantástica iluminación. Además de contribuir con éstos y sus poderosos reflectores, participarán en el paseo con un programa musical, ejecutado desde la cubierta de los mencionados buques.

Además de estos barcos de guerra, contribuirán también, para el mejor éxito del paseo, los vapores "Orduña" y "Essequibo", de la Pacific Steam Navigation Company, que ofrecerán una regia iluminación.

Programa de hoy de la Semana Porteña

A las 21.—Gran dinner concert en el Balneario del Recreo y Noche de Montecarlo. Este hermoso balneario se transformará esta noche en un amplio sitio de atracción. Varias orquestas y bandas le darán grande animación. Habrá diversiones diversas: tómbolas, fuegos artificiales y otras entretenciones especialmente dedicadas a los visitantes.

Habrá una magnífica iluminación y un buen servicio de movilización.

El programa de fuegos artificiales consulta piezas de gran efecto que se quemarán en balsas frente al balneario.

Cubierto: $ 20. Entrada general, $ 10, y especial, $ 10.

A las 21.30.—En el Parque Italia. Concierto por las bandas de Artillería de Costa, Maipo, Orfeón Municipal y Cuartel Silva Palma, que repetirán el programa ejecutado en la retreta con antorchas. Además, se ejecutará un programa bailable.

Entrada general: $ 2, que dará derecho al sorteo de un reloj de 18 kilates.

NUMEROS PERMANENTES

La Exposición Industrial, de Comercio, Flores y Frutas, continuará funcionando de acuerdo con el horario ya fijado: de 10 a 12, de 14 a 20 y de 21 a 24.

Habrá baile amenizado por estudiantinas y radiolas, que ejecutarán un magnífico programa.

Entrada general: $ 1.

La Feria de Atracciones de la Avenida Argentina, seguirá funcionando durante todo el día, en la forma de costumbre y ofreciendo al publico sus numerosas diversiones.

BAILES DE MASCARAS EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Una de las reuniones más amenas de las realizadas por el Comité de la Semana Porteña y Viñamarina, será el gran baile de mascaras, que se verificará en el Valparaíso Sporting Club.

Las mejores bandas de músicos de la guarnición, ofrecerán ese día al público un hermoso programa.

En esta oportunidad, también será proclamada la Reina de Belleza de Aconcagua. Aparte de ésto, la Comisión organizadora, se ha empeñado para obtener en esa noche un servicio extraordinario de locomoción, con el fin de facilitar el acceso de las personas que deseen concurrir a esta reunión social.

EL SEXTO CAMPEONATO DE TENNIS

Otro número llamado a despertar gran interés, durante la celebración de la Semana Porteña y Viñamarina, es el Sexto Campeonato de Tennis, que ha sido organizado por el Club Alemán.

En este torneo se disputará el título de campeón porteño, que ostenta actualmente el señor Egon Schonherr.

Las inscripciones se cerraron ayer con un gran número de cultores de este deporte.

El Directorio que rige actualmente los destinos del Club Alemán de Tennis, organizador de este torneo está compuesto por las siguientes personas:

Presidente, señor W. Koebrich.
Secretario, señor F. Wiebe.
Tesorero, señor Paul Schresevitz.
Directores de cancha, señores Carlos Niemayer y H. Todt.

GRAN REUNION ACUATICA

En el programa de la Semana Porteña, figura también una gran reunión acuática que se verificará el sábado en la pileta de la Población Vergara.

Habrá partidos de water-polo por las distintas divisiones. Participarán el Colo-Colo, Club de Regatas Valparaíso y el primer equipo del Deportivo Playa Ancha.

El programa consulta también pruebas para damas, que han despertado gran entusiasmo.

PROGRAMA Y JURADO

El programa establecido para la reunión del sábado y el jurado es el siguiente:

3.20 P. M. — 4.a división.— New Crusaders II versus Sportiva Italiana. Arbitro, R. Marholz.

3.40 P. M.— 4.a división.— Playa Ancha B. versus Silver Star. Arbitro, A. Vidal.

4 P. M.— 4.a división. — Playa Ancha A versus Everton I. Arbitro, A. Arratia.

4.20 P. M.— 2.a división — New Crusaders versus Canottieri Ita. Arbitro, J. Vergara.

4.40 P. M.— 1.a división — Reg. Valparaíso I versus Playa Ancha I. Arbitro, C. Barbieri.

5 P. M.— 400 metros estilo libre, hombres. Eliminatoria de Chile.

5.20 P. M.— 200 metros estilo pecho, hombres. Eliminatoria de Chile.

5.40 P. M.— Estafeta 5x50, damas, Eliminatoria de Chile.

6 P. M.—Estafeta 4x100, hombres, Eliminatoria de Chile.

Arbitro general, señor Alberto Sabugo.

Ayudante general, señor Alfredo Vergara.

Juez de partida, señor E. Hageman.

Jueces de llegada, señores Pedro P. Pozo, Juan Sanguinettiy Aquiles Arratia.

Cronometradores, señores Ramón Lasa, Rodolfo Marholz y Francisco Carneglia.

Comisario, señor Heriberto Sonderburg.

Anunciador, señor Angel Vidal.

LA ASAMBLEA NACIONAL PEDAGOGICA APROBO SUS PRIMERAS CONCLUSIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION ESCOLAR Y LABOR DE LA ESCUELA

Presidida por el señor Ministro de Educación Pública, don Mariano Navarrete y el Director General de Educación Primaria, señor Vicente A. Riquelme, continuó ayer sus sesiones la Asamblea Nacional de Directores Provinciales e Inspectores Escolares.

LA SESION DE LA MAÑANA

Antes de comenzar el programa fijado, el Director Provincial de Colchagua, don José del C. Alvarado, haciendo referencia al estudio sobre la escuela y la sociedad, expone la cooperación que la enseñanza pública recibe de la compañía del Mineral El Teniente. Se acordó enviar a la mencionada empresa una nota de aplauso.

Habiéndose distribuído el día anterior el folleto que contiene el reglamento de locales y los formularios a que él alude, el jefe de la Sección Locales, don Héctor Silva Romo, da a la Asamblea algunas explicaciones sobre él y resuelve las consultas y observaciones que al respecto formulan los directores e inspectores. Todas las observaciones formuladas habían sido previstas en el reglamento.

Se hicieron notar algunas experiencias sobre el arrendamiento de locales. Ellas serán estudiadas más ampliamente en una reunión que, para tratar sobre detalles del servicio, se efectuará el domingo venidero, después de la sesión de clausura.

APROBACION DE CONCLUSIONES

En seguida fueron aprobadas las conclusiones correspondientes al segundo párrafo del capítulo sobre Escuelas y Sociedad, labor de la comunidad en beneficio de la escuela. Con ello quedaron aprobadas las conclusiones de todo el capítulo. Damos estas conclusiones aparte, dentro de esta misma versión.

Entrando a la hora de observaciones habló el Director Provincial de Valdivia sobre la escuela indígena. Recalcó las características del problema de dicha escuela. Aludió a las formas ordinarias de la vida araucana y a la influencia que en ella corresponde a la escuela. Finalmente, insinuó el nombramiento de una comisión de los Directores Provinciales de Cautín, Valdivia y Chiloé para el estudio del problema de la escuela indígena. Fué aprobada la proposición del señor Soto.

Se autorizó al Director Provincial de Cautín para postergar sus observaciones hasta la sesión del viernes en la mañana.

A continuación ocupó la tribuna el Inspector Escolar de Valparaíso, señor Enrique Cortés, quien se refiere al problema de enseñanza vocacional. Aboga por la existencia del grado vocacional dentro de las escuelas primarias, lo que simplificaría la organización y dirección de dicha enseñanza con ventajas sobre la forma de organización sobre la base de escuelas vocacionales. Ademas, quedaría multiplicada en todo el país la enseñanza vocacional.

La indicación de los cursos que deberían establecerse sería hecha de acuerdo con las autoridades provinciales y locales. El trabajo del señor Cortés, sobrio y preciso, fué muy bien recibido por la Asamblea.

Luego hizo uso de la palabra, dentro de la hora de observaciones, el inspector don Santiago Tejías, quien ocupándose del tema de Correlación de los Programas, hizo observaciones sobre las escuelas anexas, y abogó por la escuela única. Finalmente, formuló sus conclusiones, que resumen su trabajo.

En seguida pasó la asamblea a ocuparse de su tabla de relaciones, y correspondió al inspector escolar de Santiago, don Angel Morales, leer su trabajo sobre formas especiales de organización escolar para el mejor aprovechamiento de locales, mobiliario y material de enseñanza. Advierte los inconvenientes que para la enseñanza y la salud del maestro tiene el exceso de trabajo que adopta por obligación o amor profesional. Añadió a los casos de tuberculosis, expuestos por el director provincial de Colchagua, algunos otros producidos entre profesores entusiastas y esforzados.

Entró luego a indicar diversos procedimientos de carácter administrativo y técnico para llevar a su máximo rendimiento los materiales y el mobiliario escolares.

Dentro del tema hubo un cambio de ideas, y el director general, señor Riquelme, expuso el procedimiento establecido para la cooperación que en orden a la construcción de mobiliario, presta la Dirección de Talleres Fiscales de Prisiones. A fin de facilitar estos trabajos, la Dirección de Aprovisionamiento pone los fondos respectivos a disposición de los Talleres Fiscales, los que construyen en cada parte los muebles que se les encomiendan, según las indicaciones de los directores provinciales.

Se refiere a continuación el señor Morales, al aspecto educativo que en cuanto a los alumnos tiene una acertada preocupación de los profesores por el cuidado y mejor aprovechamiento de locales, mobiliario y material escolares.

Finalmente, el señor Ministro hace notar que gran parte de las aspiraciones formuladas por el relator están contempladas en la reglamentación que ha dictado últimamente, lo que ha tenido ocasión de advertir en igual forma respecto de los anhelos y proposiciones formuladas en todo el curso de la asamblea. Recomienda especialmente sobre el tema abordado por el señor Morales, la mayor observancia del reglamento sobre Comisiones Internas.

SESION DE LA TARDE

En la sesión de la tarde, correspondió al Inspector Escolar de Quillota, don Juan B. Arroyo, iniciar el trabajo con una interesante y meditada relación concerniente a actividades escolares y organización infantil.

Comenzó exponiendo las características a que tiende la escuela nueva y que quedan enunciadas con las nociones ya definitivas de que cada niño es un ser original, distinto íntimamente de todos los otros y que requiere un tratamiento que consulta ésta su individualidad. Quedan así declinadas las medidas exclusivamente externas y subrayada la necesidad de que el profesor sea capaz de percibir las diferencias individuales y aprovechar las condiciones propias de cada niño.

Se ocupa luego de la importancia de las organizaciones infantiles, y recuerda casos elocuentes que se produjeron en Estados Unidos.

Indica las normas que deben presidir las actividades y organizaciones escolares e infantiles, así como las condiciones de inteligencia, entusiasmo e iniciativa, que son indispensables a los profesores y las virtudes que deben fomentarse entre los alumnos y miembros de dichas asociaciones.

Menciona todas las instituciones que de este modo pueden constituirse, así sean de cooperación, de cultura física, de acción benéfica, de educación ciudadana, etc.

Da lectura a datos estadísticos sobre la acción de estas instituciones en el departamento de Santiago, datos cuyo volumen, es de la mayor elocuencia para concebir cuanto fecunda es la acción que pueden realizar estas organizaciones. En resumen, se ha invertido mediante su acción en el año último en Santiago, la suma de 27,431 pesos para auxiliar a los niños de escasos recursos.

Dedica palabras especiales a la labor de las cooperativas. Expresa su concepción de la Sociedad Patria, que comprendería a todos los organismos infantiles. Su objeto sería unir a todos en la íntima noción de la patria y su servicio. Estaría dirigida por representantes de las autoridades y con la adhesión de los escolares sería una fuerza socializadora de gran importancia. Contribuiría desde luego, a atenuar las rivalidades de las partes, bajo el prestigio patriótico del conjunto. Propone que, en general, las instituciones infantiles funcionan bajo la tutela de la Sociedad Patria.

El trabajo del señor Arroyo fué acogido con interés por la asamblea.

El señor Abraham Sepúlveda, Inspector de Chillán, expuso después de la relación del señor Arroyo, algunas experiencias metodológicas recogidas en el último año escolar, después de hacer una extensa reseña de diversas teorías psicológicas y pedagógicas.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE DIRECTORES PROVINCIALES E INSPECTORES ESCOLARES DE EDUCACION PRIMARIA APROBO SUS PRIMERAS CONCLUSIONES CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

Para el mejor cumplimiento de la obligación escolar, acuerda:

1.o Recomendar a las autoridades educacionales y a los directores de las escuelas fiscales, particulares y municipales coadyuven al estricto cumplimiento de la ley y Reglamento de Obligación Esc., secundando debidamente la acción que en este sentido ejercite la Junta de Auxilio Escolar de sus respectivas comunas.

2.o— Recomendar al profesorado y a las Juntas de Auxilio intensifiquen su acción en el sentido de descubrir las causas particulares que producen el incumplimiento de la obligación escolar.

3.o— Recomendar se agoten los medios persuasivos para conseguir la permanencia del niño en la escuela antes de recurrir a las medidas compulsivas, establecidas por la ley.

4.o— Solicitar del Supremo Gobierno continúe su política de aumento de la cuota destinada a la creación de escuelas y plazas de profesores, hasta que su número responda a las exigencias del servicio.

5.o— Recomendar que el Servicio Social de las escuelas primarias sea atendido gratuitamente por instituciones particulares como la Cruz Roja de Chile u otras afines, mientras se organiza esta especialidad dentro del plan de estudio de las escuelas Normales.

6.o— Manifestar la conveniencia de crear escuelas completas con grado vocacional en poblaciones rurales de cierta importancia, que sean centro de atracción para el alumnado de sus alrededores.

7.o— Solicitar el establecimiento de las escuelas de concentración con internado o medio internado consultadas en la ley de Educación Primaria, mediante la cooperación de las autoridades y particulares.

8.o— Solicitar la implantación del grado vocacional en las escuelas de primera clase.

9.— Recomendar la organización de Centros de Cooperación Escolar, con fines de protección al niño y de adquisición de elementos educacionales.

10—Recomendar al profesorado se preocupe de la orientación vocacional de sus alumnos.

11.— Recomendar un mejor conocimiento del medio familiar en que la escuela desarrolla su acción, para lo cual conviene que los profesores establezcan sus domicilios dentro de los respectivos sectores escolares.

12. Solicitar que el segundo y tercer grados de las escuelas de hombres sean atendidos por profesores del mismo sexo.

13. Expresar la conveniencia de que las autoridades superiores del servicio determinen el número anual de días de trabajo, dejando la confección del calendario escolar a los Consejos Provinciales de Educación, quienes lo someterán a la aprobación del Director General, a fin de que los períodos de clases estén de acuerdo con las condiciones climatéricas de cada región.

14. Recomendar la organización de cooperativas escolares, tanto para la adquisición de nuevos elementos de trabajo como para la venta de los productos elaborados en la escuela, a fin de favorecer la permanencia del alumbrado hasta el término de sus estudios.

15. Insinuar la conveniencia de que, al extenderse el salvoconducto establecido para los cambios de domicilio, los carabineros exijan un certificado de haberse dado cuenta de dicho cambio a la escuela en que estuvieren matriculados sus hijos o pupilos.

16. Recomendar el uso obligatorio del carnet de asistencia escolar.

ESCUELA Y SOCIEDAD

I

La Asamblea de Directores provinciales e Inspectores Escolares de Educación Primaria, en el tema **"Labor de la escuela en beneficio de la comunidad"**, dió su aprobación a las siguientes conclusiones:

1.o Recomendar que la escuela se preocupe de las necesidades del medio en que actúa, estimulando la cooperación de los diversos elementos humanos para su mejoramiento individual y colectivo. Para tal objeto tomará en cuenta las características locales y regionales en sus aspectos étnicos, geografías, económicos y morales.

2.o Recomendar la cooperación recíproca de la escuela y la prensa local para el mejor éxito de sus campañas.

3.o Declarar que los esfuerzos del Supremo Gobierno en orden a ponderar la personalidad del maestro facilitan la labor de la escuela en beneficio de la comunidad.

4.o Recomendar que la escuela conceda especial preferencia a las actividades que se expresan: propaganda antialcohólica, lucha contra las enfermedades de trascendencia social, divulgación de las leyes sociales y tributarias, constitución legal de la familia, mejoramiento de la vivienda, establecimiento de recreaciones populares, fomento del ahorro, pequeñas industrias y cooperativas de producción y de consumo.

Para los efectos anteriores, solicitarán la cooperación del Ministerio de Bienestar Social e instituciones oficiales y particulares.

5.o Recomendar el empleo de todo medio que lleve la voz de la escuela al hogar y centros obreros, tales como pizarrones informativos, volantes, affiches, proyecciones luminosas, bibliotecas populares, etc.

6.o Recomendar que la escuela extienda los beneficios de sus talleres a la comunidad, como un medio de ayudar a la economía del hogar y a la formación del ambiente de simpatía que necesita para realizar sus fines.

7.o Solicitar la implantación de la escuela única, que fortalece el ideal democrático.

II

En lo que respecto al tema "Labor de la comunidad en beneficio de la escuela", dió su aprobación a las siguientes conclusiones:

1.o Declarar que la satisfacción de las necesidades biológicas del niño es condición esencial en el proceso educativo. Con este objeto, la escuela debe obtener de la sociedad el máximum de cooperación.

2.o Recomendar la formación de una minuciosa estadística de los niños necesitados, llevada por sectores, comunas, departamentos y provincias.

3.o Solicitar que las cuotas que consultan el Estado y las Municipalidades para alimentación escolar, correspondan a las necesidades.

4.o Obtener que las Municipalidades pongan a disposición de las Juntas de Auxilio, al comienzo de cada año, los fondos que destinan al servicio de alimentación.

5.o Solicitar que las Juntas de Auxilio limiten su acción a la ayuda de los niños necesitados de las escuelas primarias y a la obligación escolar.

6.o Facilitar y coadyuvar a la acción que desarrolla toda institución de carácter público o privado en beneficio de los escolares, tales como la Cruz Roja, Liga de Estudiantes Pobres, Gotas de Leche, Liga de Higiene Social, Rotary, etc.

7.o Recomendar, como medio para estimular la iniciativa privada en beneficio de la escuela, la publicación del "Anuario de Acción Particular en Beneficio de la Escuela", por parte de la Dirección General de Educación Primaria, la formación en cada escuela, de un cuadro de benefactores y la celebración del día de "La Cooperación a la Escuela", durante la semana de la patria.

NOTA DEL MINISTRO DE EDUCACION AL GERENTE DE LA BRADEN COPPER

El Ministro de Educación ha enviado con fecha de ayer la siguiente nota al Gerente de la Braden Copper Co., agradeciendo la cooperación que ha prestado a la Educación.

El texto de dicha nota es el siguiente:

"El Director Provincial de Educación Primaria de Colchagua, ha hecho presente a la Asamblea Nacional de Directores Provinciales e Inspectores Escolares, la valiosa cooperación prestada por esa Compañía, a la función educacional del Estado, en el Mineral de "El Teniente".

Esta ayuda, ampliamente conocida, ha sido objeto de un recuerdo especial por parte de la Asamblea que presido, la que ha acordado expresar a esa Compañía sus congratulaciones y aplausos.

Cumplo con transmitirlos a Ud. y añadir, por mi parte, la consideración particular que en todo instante dirige el Gobierno a la cooperación prestada por esa Empresa a la acción educadora del Estado.

Saluda atentamente a Ud.— (Firmado) —M. Navarrete C."

CONFERENCIA DE DON JUAN BARDINA

En la hora pública de sesiones, el señor Juan Bardina dió una interesante conferencia sobre "Los Presupuestos Nacionales y la Escuela Activa".

Durante el desarrollo de su tema formuló interesantes observaciones que fueron muy aplaudidas por los numerosos profesores y asambleístas asistentes a la reunión.

La orquesta del profesorado ejecutó escogidos trozos musicales.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida hija

Josefa Ferreira Hernández

Rogamos a nuestras amistades se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy jueves a las 17 horas. El cortejo saldrá de Maticana 780.

Arturo Ferreira y familia

Df.—X.

Programa de hoy de la Asamblea

La Asamblea Nacional Pedagógica desarrollará durante el día de hoy el siguiente programa:

De 9 a 10.—Observaciones sobre los temas tratados en el día anterior.

Tema: Administración escolar.

De 10 a 10.30.—Relaciones entre el Cuerpo Inspectivo Escolar y las autoridades locales. Relator don Gregorio Contreras, director provincial de Ñuble.

De 10.30 a 11.—Funciones del Personal Inspectivo. Relator don Manuel Martínez, inspector escolar de Santiago.

TARDE

De 17 a 17.30.—Asuntos administrativos relacionados con el personal. Relator don Adelino Barahona, director provincial de Cautín.

De 17.30 a 18.—Locales y edificios escolares. Relator don Manuel Rivas Godoy, director provincial de Linares.

18 a 19.—La expresión gráfica infantil y su orientación en Alemania y Austria. Conferencia pública por doña Luisa Salinas, inspectora auxiliar de dibujo.

Guía del espectador

TEATROS

VICTORIA.— Vermouth y noche: Nuevas funciones de la Compañía de Revistas Sarmiento.
MUNDIAL.— Vermouth y noche: Combinación de biógrafo con la Troupe Maeroni.

CINES

COLON.— Rotativa: El patriota. Vermouth y noche: Atlántida.
CONDELL.— Rotativa: El precio de la gloria. Vermouth y noche: El diablo [illegible].
CINEMA STAR.— Vermouth y noche: Cuando habla el corazón.
IMPERIO.— Vermouth y noche: La chica del saxofón.
OLIMPO.— Vermouth y noche: Escándalo.
RIALTO.— Vermouth y noche: El abanito de Lady Windermere.

Uzabeaga y Mery empataron anoche en el Hippodrome Circo

El fallo no correspondió al desarrollo del encuentro.—Mery llevó el tren de pelea y se adjudicó la mayoría de las vueltas.— La actuación de Uzabeaga no agradó a la concurrencia y fué deficiente. — Se agotó desde la tercera vuelta

Anoche se realizó en el Hippodrome Circo el encuentro a diez rounds entre Carlos Uzabeaga y Filiberto Mery.

Una numerosa concurrencia se dió cita en el Hippodrome atraída por la reputación de ambos contendores.

Desgraciadamente el combate no tuvo el interés que se esperaba, pues la mayoría de las vueltas fueron flojas por parte del boxeador Uzabeaga.

Se inició el programa con un preliminar a cuatro rounds, entre Herminio Rojas y Luis Arriagada, venciendo por K. O. al segundo round Arriagada.

El segundo preliminar estuvo a cargo de Mario Valdés y Olegario Sierra. Este encuentro fué a cuatro rounds y tuvo un desarrollo equiparado, declarano el jurado la pelea en empate.

EL SEMI FONDO

Esta pelea a seis rounds estuvo encomendada a Carlos Rojas y Heriberto Gutiérrez. Fué este encuentro tal vez la pelea más interesante de la noche. Desde primera vuelta ambos contendores se atacaron con valentía, destacándose Gutiérrez por su buen izquierdo y mayor agresividad. Sin embargo Rojas a partir de la mitad del combate colocó algunos derechos que dieron en la mandíbula haciendo que su contendor retrocediera y perdiera el control de la pelea.

Gutiérrez más constante, a pesar del castigo que recibía, continuó atacando dominando en los últimos rounds.

El jurado al final de los seis rounds declaró vencedor por puntos a Carlos Rojas.

El fallo mereció la protesta del público, él que estimó que Gutiérrez había sido el vencedor.

EL MATCH DE FONDO

10 rounds.—Carlos Uzabeaga v. Filiberto Mery.—Jurado: señores Oscar Rodríguez y Francisco Avila.—Referée, señor Alberto Carmona.—Empate

El primero en aparecer en el ring fué Mery, seguido de su entrenador, el masajista Salazar. A continuación lo hizo Uzabeaga, sirviéndole de second principal, el veterano Dionisio Peña. Ambos boxeadores fueron aplaudidos por la concurrencia.

Después de los preliminares de estilo, el referée señor Carmona dió la orden de iniciar el combate.

EL DESARROLLO DE LA PELEA

Los primeros golpes de la primera vuelta fueron favorables a Uzabeaga, quien bloqueando con habilidad pudo castigar con precisión a su adversario. El rounds fué favorable a Uzabeaga.

Mery inició la segunda vuelta con mayor agresividad y logró colocar algunos derechos en la mandíbula de su adversario. Uzabeaga bloqueaba con rápidos movimientos de cabeza. El puntaje estuvo equiparado.

FACIL DOMINIO DE UZABEAGA

La tercera vuelta correspondió a Uzabeaga, quien contrarrestó con facilidad los continuos ataques de su adversario. Uzabeaga colocó algunos derechos que hicieron retroceder a su adversario.

MERY REACCIONA

El cuarto round correspondió a Mery. La actuación de Uzabeaga sorprendió al público: bajando su guardia esperaba con pasmosa tranquilidad la lluvia de derechos e izquierdos que le aplicaba Mery sobre sus mandíbulas. Pequeños esquives de Uzabeaga parecían amortiguar los golpes. Sin embargo, Mery se adjudicó la vuelta por el enorme castigo que aplicó.

Mery continuó en la quinta vuelta dominando con facilidad con hooks derechos e izquierdos que caían en plena mandíbula, dando la impresión que Uzabeaga no quería evitar el castigo.

Uzabeaga ha perdido el dominio de sus facultades pugilísticas. Sus piernas no responden y su guardia baja deja un fácil blanco para el castigo de su adversario. El agotamiento empieza a hacer presa de Uzabeaga, en el sexto round.

UZABEAGA REACCIONA

En la sétima vuelta, Uzabeaga experimenta una reacción clara. Contesta los ataques de su adversario, y con un fuerte derecho a la mandíbula hace caer K. D. a su adversario. El referee no alcanza a contar los segundos, pues Mery se incorpora con rapidez.

Uzabeaga trata, en la octava vuelta, de mantener su ventaja; pero Mery vuelve a acometer con rapidez, logrando descontar el terreno perdido. Las acciones son parejas en este round.

LOS DOS ULTIMOS ROUNDS SON DE MERY

Las dos últimas vueltas de este combate, novena y décima, corresponden a Mery, quien castiga a voluntad a su adversario. Uzabeaga se limita a librarse del castigo con rápidos esquives de cabeza. Sin embargo, en numerosas ocasiones lleva a su adversario hasta las cuerdas; pero sin lograr dominarlo con claridad.

El público protesta durante el desarrollo del combate, por la falta de agresividad de Uzabeaga, y su poco interés por trabajar.

El jurado, una vez terminado el combate, declara la pelea en empate.

NUESTRO COMENTARIO

Hemos presenciado anoche una pelea, en que uno de los combatientes trabajó con ítneres (Filiberto Mery) y boxeó con acierto. Su adversario, Carlos Uzabeaga, no correspondió a sus antecedentes. Durante casi todo el desarrollo de la pelea se limitó a recibir golpes que amortiguaba con rápidos esquives de cabeza.

El tren de pelea lo llevó durante casi todas las vueltas Filiberto, y además colocó con mas frecuencia sus puños en la mandíbula de su rival.

Uzabeaga de vez en cuando alcanzó con fuertes golpes el cuerpo y cabeza de Mery, dando la impresión que sus punches producían efecto pero la rápida reacción de su rival hacía perder toda esperanza de victoria.

Después de este breve comentario, no atinamos a comprender de donde el jurado pudo declarar el match en empate. A nuestro juicio el triunfo correspondió por puntos a Mery.

Recogiendo impresiones, nos hemos formado la idea de que Uzabeaga ha sufrido enormemente con motivo de la difícil situación que se le presenta para hacer el peso liviano. Este boxeador ha debido bajar y subir algunos kilos, lo que indudablemente le ha restado energías, y lo que es mas necesario en un combate, perdió la rapidez.

Estos factores han contribuído a la mala actuación de Uzabeaga y a su derrota por un peso pluma, como es Mery en estos momentos.

Uzabeaga debe actuar en la categoría inmediata, si es que quiere tener buena actuación en sus próximos combates.

Mery se presentó admirablemente entrenado y su performance ante cualquier boxeador habría sido anoche excelente.

En resumen: un match deslucido que dió la impresión que Uzabeaga no actuaba con interés.

CON UZABEAGA

En su camarín, rodeado de admiradores, encontramos a Uzabeaga, un minuto después de su combate.

—¿Qué tal? dijimos.

—Mal; desde la tercera vuelta perdí mis piernas y los brazos. ¿Qué querían que hiciera? Recibir golpes y evitar en lo posible sus efectos.

—¿A qué se debe su debilitamiento?

—A los esfuerzos para hacer el peso liviano y que he tenido que subir y bajar kilos como un termómetro...

Ya no pelearé más entre los livianos...

CON MERY

—Dos palabras, dijimos a Mery.

Los numerosos amigos se retiraron y el rival de Uzabeaga habló:

—No estoy satisfecho del fallo. Además, miren cómo tengo mi cabeza llena de "cototos" por efectos de los continuos cabezasos... Creo haber triunfado.



INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO).

"MISS OVALLE"

OVALLE, 12.—El diario "Las Noticias", que es la segunda edición de "El Tamaya", ha iniciado con todo éxito la elección de "Miss Ovalle". — (Espinoza).

EL MONTE

LAS CARRERAS DEL DOMINGO 23

EL MONTE, 12.— El anuncio de las carreras a la chilena en este pueblo ha despertado enorme entusiasmo, aun en los pueblecitos vecinos al departamento.

El clásico Hipódromo Chile, para caballos inscritos en dicho Hipódromo, atraerá sin duda un buen público y la hermosa cancha se hara estrecha para contener a los miles de aficionados que acudirán a presenciar estas carreras.

A fin de ultimar los preparativos, ayer martes, a las 17, en la sala municipal se reunió la comisión organizadora, a la que habían sido invitados especialmente los señores Eduardo Moreno, Luis G. Gómez, Jenaro Madrid, Carlos Quezada Eleuterio Herrera.

Oportunamente daremos a conocer las bases de las inscripciones, que se abrirán en la Secretaría Municipal.—(Corresponsal).

COQUIMBO

DON MANUEL VERA, FALLECIO

COQUIMBO, 12. — Falleció repentinamente el conocido y apreciado vecino de esta localidad, señor Manuel Vera. — (Larraguibel).

FALLECE UN MERITORIO EDUCACIONISTA

COQUIMBO, 12.—En el pueblo de Andacollo dejó de existir el meritorio y antiguo profesor jubilado, don Wenceslao Alcayaga, padre del piloto aviador naval, Alcayaga, que hace algún tiempo murió trágicamente en actos del servicio. — (Larraguibel).

La serenidad y valor de un oficial salvaron de las aguas la vida de una niña

Heroica actitud del teniente señor Mario Ramírez Bustamante.—Arrastrado junto con la víctima por la corriente, logró detenerse en unas rocas, sólo a sesenta metros de la cascada.—Caer desde treinta y cinco metros en una hoya erizada de rocas, era el destino que esperaba a la infortunada niña.— Comentarios que ha despertado la actuación del teniente señor Ramírez

CALAMA, 12.— A los más variados comentarios se ha prestado en todos los círculos de esta ciudad, un hecho acaecido el Domingo último, y que, a no mediar la serenidad y valentía del Teniente señor Mario Ramírez habría sido de fatales consecuencias.

En efecto, el día arriba indicado, realizaron un paseo al punto denominado "La Cascada", a ocho kilómetros de Calama, la familia del Administrador de la Caja Nacional de Ahorros, señor Camilo San Martín, los tenientes señores Manuel Chávez Dahlle y Mario Ramírez Bustamante, y la señora María de Schoeler, que llevaba dos niñitas.

Llegados los excursionistas a "La Cascada", el teniente señor Ramírez, atravesó el río con el objeto de tomar algunas fotografías, realizado lo cual quiso nuevamente volver a la ribera opuesta. En estos precisos momentos, una de las niñitas que acompañaba a la señora de Schoeler, de 14 años de edad, debido a un mal paso, se precipitó al río, que, por las últimas grandes lluvias de la cordillera y los deshielos, ha aumentado considerablemente de caudal.



Inmediatamente, gritos de auxilios avisaron al teniente señor Ramírez el accidente, y se dispuso, convenientemente colocado en unas rocas, a esperar que la niña pasara cerca de él, arrastrada vertiginosamente por la rápida corriente. Cuando ya la tuvo a su alcance, logró asirla de las ropas, pero la invencible rapidez y violencia de las aguas, hizo que se destrozaran y que la pobre víctima continuara arrastrada. Ante este inusitado desenlace, el teniente Ramírez se dió cuenta que la niña perecería destrozada por la caída de agua que algunos metros más abajo experimenta el río. Rápidamente se despojó de algunas de sus ropas y se lanzó al río, logrando coger a la víctima.

Y comenzó una lucha tenaz y decisiva. A pesar de los esfuerzos que el valeroso oficial hacía, la corriente era incontenible. Con las fuerzas ya casi agotadas, el teniente Ramírez logró acercarse a una rocas de las que se aferró fuertemente, y en las que recibió un fuerte golpe, que vino a debilitarlo por completo.

En estos momentos, el señor San Martín y el teniente Chávez, que seguían con viva ansiedad los detalles de la lucha, y que esperaban tener la oportunidad de prestar ayuda a las víctimas, lograron acercarse a las peñas en que se había detenido el teniente Ramírez, y formando una cadena, llegaron hasta él, que aun tenía fuertemente asido el cuerpo de la niñita.

Unos cuantos esfuerzos, y el teniente señor Ramírez con la niñita estaban a salvo. Estaban ya sólo a sesenta metros de la caída de agua que tiene una altura aproximada de treinta y cinco metros, y que se precipita en una hirviente hoya de rocas.— (Corresponsal).

FUERON ENCONTRADOS RESTOS DEL AVION DEL TENIENTE VIDAL

PUERTO MONTT, 12.—El vapor "Constitución" trajo hoy restos del hidroavión que piloteaba el teniente Vidal y el mecánico Román y que se accidentó hace varios días cerca del Aysen.

El capitán de la citada embarcación ha declarado que, a pesar del interés de la tripulación y suyo para dar con los cadaveres de las víctimas, no ha encontrado el menor vestigio al respecto.— (Casas)

IQUIQUE

REGRESO EL COMANDANTE DE GUARNICION

IQUIQUE, 12.—Hoy regresó de Antofagasta el comandante de guarnición, coronel Mario Mujica.—(Bustamante)

UN MINISTRO DE LA CORTE

IQUIQUE, 12.—Mañana llega el Ministro de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, señor Osvaldo Labarca.—(Bustamante).

REUNION DE JEFES DE COMUNAS

IQUIQUE, 12.—Para el 14 del presente mes, el Intendente de la Provincia ha convocado a una reunión a los jefes de comunas de Iquique y Pisagua.—(Bustamante).

Mientras trabajaba, cayó desde cuatro metros de altura

Conducido a Rengo en grave estado, falleció poco después el obrero Carlos Valenzuela

REQUINOA, 12. — Mientras el obrero, Carlos Valenzuela, trabajaba en una construcción en la población de Requinoa, perdió el equilibrio y cayó desde una altura de cuatro metros.

En estado grave fué conducido a Rengo, donde dejó de existir poco después. Valenzuela era un honrado trabajador de 35 años de edad y con familia. — (Billa).

Regresó la Colonia Escolar "Emilio Ossa" a San Fernando

Los niños han ganado dos kilos, término medio.—Las atenciones que se les dispensaron

SAN FERNANDO, 12.—Hoy regresaron, sin novedad, veintiún niños, que componen la segunda parte de la colonia escolar "Emilio Dasa", que fué a veranear a Matanza, bajo los auspicios del Rotary Club de esta ciudad.

Todos los niños han llegado en espléndidas condiciones, pues han aumentado dos kilos de peso término medio.

Los profesores Vera, Gutiérrez y Varga, que fueron al cuidado de la Colonia, se manifiestan muy agradecidos de todas las atenciones que los vecinos de Matanza dispensaron a los pequeños veraneantes.—(Soto)

DOÑIHUE

EXITO OBTUVO LA KERMESSE

DOÑIHUE, 12. — Un éxito bastante halagador alcanzó la kermesse realizada el sábado último a beneficio de la banda municipal. Una iluminación Delco-Luz proporcionada gratuitamente por la Casa avala, de Rancagua, hacía presentar un hermoso golpe de vista a la cancha de tennis, donde se verificó este acto. Daban mayor realce a la reunión social los hermosos trajes japoneses que ostentaban las señoritas encargadas de la venta e nlos kioscos. La pista de baile se hizo estrecha para contener las parejas que danzaban al compás de la banda de músicos de Coinco. Un número que logró interesar a la concurrencia fué la elección de Reina de la Fiesta. Hecho el escrutinio salió elegida la señorita María Valenzuela Cornejo. Rancagua, Doñihue y la numerosa colonia veraneante han contribuido eficazmente al éxito de este beneficio, que fué el éxito más completo. — (Corresponsal).

BENEFICIO PRO-SCOUTS Y CRUZ ROJA

DOÑIHUE, 12. — El sábado 15 se efectuará la velada teatral y gran baile social a beneficio de la Brigada de Scouts y la Cruz Roja. — (Corresponsal).

Fué imponente el homenaje tributado a los restos del Capitán Alfredo Fuentes

Solemne misa fúnebre.—Traslado y embarque de los despojos a bordo del vapor nacional "Chiloé".—El Intendente de la Provincia, el Gobernador Marítimo y el Comandante del Destacamento, despiden el duelo en el muelle fiscal

LA MULTITUD ROMPIO LOS CORDONES DE LA POLICIA

MAGALLANES, 12.—Por disposición de la Comandancia de Guarnición de Magallanes, los restos del capitán aviador, señor Alfredo Fuentes, después de ser embalsamados, fueron conducidos a la iglesia vicarial, en donde se levantó una severa capilla ardiente.

Los restos serán velados en aquel recinto durante toda la noche, haciendo guardia de honor alrededor del féretro soldados del destacamento.

Hoy a las 11 se efectuará unas solemnes honras fúnebres, durante las cuales oficiará el Vicario Apostólico, Monseñor Jara Márquez.

Pos disposición superior los restos serán conducidos a Valparaíso a bordo del vapor "Chiloé".

Al acto de la traslación de los restos la Intendencia de la provincia ha invitado a concurrir a los funcionarios civiles y a todo el vecindario, y, por su parte, la Comandancia de Guarnición ha dictado una Orden del Día, por la cual dispone los honores que se rendirán en los momentos de la traslación de la urna mortuoria al vapor.

La Comandancia del Apostadero Naval ha dispuesto la concurrencia de jefes y oficiales y tropa de marinería a la traslación de los restos.

Antes de ser embarcada la urna, hará uso de la palabra el comandante del Destacamento Magallanes, señor don Juan Merino Saavedra y el intendente, don Manuel Chaparro.—(Alvarez).

EN LA ISLA DE DAWSON FUE ENCONTRADO EL CADAVER DEL CAPITAN ALFREDO FUENTES

MAGALLANES, 12. — El cadáver del capitán Fuentes, fué encontrado en la punta de "San Valentín", en la isla de Dawson, por el remolcador "Sylvia" de la firma Stuvenrauch. — (Alvarez).

MAGALLANES, 12.— Imponentes resultaron los funerales que la ciudad rindió al malogrado piloto capitán Fuentes, que la semana pasada fué víctima de la tragedia de aviación de "Agua Verde".

Cerca de las 12.30 el numeroso cortejo llegó al muelle fiscal escoltado por las fuerzas navales y militares de la guarnición. Al costado del vapor "Chiloé", el Intendente del Territorio, señor Manuel Chaparro, pronunció un sentido discurso, el que fué escuchado en medio de un silencio conmovedor.

Hicieron, además, uso de la palabra, el gobernador marítimo, capitán Elizalde, el comandante del Destacamento de Magallanes, señor Merino Saavedra y el secretario de Bienestar Social.

El inmenso público que escuchaba estacionado en las cercanías del muelle, rompió los cordones que tendían los carabineros y se avalanzó frente de la urna en actitud silenciosa. El ataúd quedó materialmente cubierto de flores y coronas frescas, que las damas e instituciones sociales confeccionaron primorosamente.

El cortejo fué precedido por las brigadas de girls y boys scout, los que llevaban ramos y coronas de flores naturales.

Magallanes no recuerda un homenaje postumo más grandioso que el tributado a los despojos del piloto aviador militar capitán Alfredo Fuentes.—(Alvarez).

CALAMA

CERTAMEN DE TIRO AL BLANCO

CALAMA, 12. — En el certamen interno de Tiro al Blanco del Club "Eleuterio Ramírez", en el cual se disputaban dos diplomas donados por el señor Ministro de la Guerra, resultaron favorecidos los socios señores Alfredo Urrutia Rasmussen y Humberto Abarca. — (Montenegro).

VISITA A LOS CAMINOS

CALAMA, 12.—El señor ingeniero de la provincia de Antofagasta visitó hoy los caminos del departamento y en la tarde continuó viaje a Tocopilla. — (Montenegro)

OVALLE

CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL

OVALLE, 12.—Ayer se constituyó la Junta Electoral del departamento presidida por el Defensor Público, señor Abdón Jiménez y con asistencia del Conservador de Bienes, señor Luis Suárez Alvarez, del tesorero comunal accidental doña Cristina Marín y el oficial del Registro Civil, señor Heraclio Gómez.

En conformidad al artículo 31 de la ley respectiva, se procedió a designar los vocales y los locales en que deberán funcionar las diferentes mesas receptoras de sufragios.—(Espinoza).

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

El Ministro Bermúdez y la fiscalización

(De "La Discusión" de Chillan)

Desde anteayer se encuentra también entre nosotros el señor Ministro del Interior, don Enrique Bermúdez, en unión de los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de la Propiedad Austral y de otros altos funcionarios del Gobierno.

El señor Bermúdez ha venido a acompañar a S. E. el Presidente de la República en los ultimos días de la temporada de vacaciones que pasa en las Termas de Chillán y en donde se resolverán, entre otros interesantes asuntos, los relacionados con la generacion del Poder Legislativo.

Ha sido ardua la labor que ha tenido que desarrollar ultimamente en la capital, el señor Ministro del Interior. El momento electoral por que atravesamos, y que hará crisis en la noche del 14 del presente mes, lo ha obligado a una tarea improba y de vastas proyecciones nacionales.

Sin embargo, se ha dado tiempo para preocuparse de solucionar importantes asuntos administrativos del resorte especial de su Ministerio y ha tomado algunas resoluciones, que este diario aplaude sin reservas porque revelan sus grandes condiciones de estadista, las sanas doctrinas de derecho publico que informan sus determinaciones de hombre de gobierno y el alto concepto que le merecen los problemas de interés nacional que se hallan entregados a su tuición.

La nota-respuesta que remitiera al Alcalde de Santiago, don Eliecer Parada, con motivo de las observaciones que sugiriera a este funcionario una comunicación del Gobierno que le transcribía las palabras pronunciadas en el Cámara por un representantes del pueblo, referentes a un acto alcaldicio, es un documento que contiene los postulados de gobernante respetuoso de la Constitucion y de las leyes y que procura la buena armonía de los poderes públicos de la nación.

Su actuación en lo que atañe al contrato sobre servicios eléctricos, es otra muestra de sus propósitos de la más severa correccion administrativa, de la atención que presta a las sugestiones de los espíritus fiscalizadores que existen en el país y de su anhelo de que imperen las buenas doctrinas sobre toda otra consideración pública.

Este diario anota complacido estos gestos del señor Bermudez que la opinión entera de la República ha aplaudido sin reservas porque concuerdan absolutamente con las ideas que se han vertido con alguna frecuencia desde sus columnas editoriales acerca del rol que debe desempeñar la prensa nacional en la marcha política de Chile.

Ha tenido oportunidades de dar a conocer cual es su pensar y su sentir en diversos [illegible] de la vida republicana de nuestra patria, y a pesar de que jamás se ha apartado de las normas más sereves de todo organo de publicidad, en algunas ocasiones no ha sido comprendido debidamente o ha sufrido los rigores de ciertas autoridades o de parlamentarios que, antes que miembros de un Congreso inspirado en altos idaeles patrióticos, pretenden ser indignos colaboradores de nuestros dirigentes.

Tiene mucha importancia que dentro del papel que le cabe cumplir a los voceros de la opinion pública no se descuide la fiscalización levantada que es mas que cualquier otro, el medio o la forma de cooperación más eficaz que pueda prestarse a los gobernantes del país. Y tiene asimismo igual trascendencia que haya entre los congresales independencia y entereza de caracter, honradez y altura de miras para resolver los problemas nacionales que se someten a su discusión porque si sólo se tiene en vista el amor patrio, hay derecho a esperar de sus actitudes los más nobles y felices resultados.

Cuando se producen hechos como los que hemos traído hoy a la consideración pública, [illegible] de esta República [illegible] en el concierto de las naciones más respetables para un lugar preponderante [illegible].

Reiteramos calurosamente nuestros aplausos a la actuación [illegible] del señor Bermúdez y le presentamos el homenaje más sincero de nuestra admiración y de nuestra gratitud.

VALDIVIA

FIERRO Y ACERO SE FABRICARA LUEGO EN VALDIVIA

Esta importante industria responderá a las necesidades nacionales

VALDIVIA, 12.—La Compañía Eléctrica Siderúrgica de Valdivia iniciará en una fecha próxima la fabricación del fierro y del acero en el país, como asimismo tendrá a su cargo la venta de energía eléctrica producida en sus mismas usinas, ciñéndose al plan industrial que tan buen resultado ha dado en Suecia y en otros países donde se ha implantado.

Las usinas se instalarán sobre la base del antiguo establecimiento de Corral, adaptado al nuevo procedimiento de altos hornos eléctricos, y constará de una planta de tres altos hornos de 50 mil toneladas de capacidad anual de fierro en lingote, material que se transformará en aceros de todas clases en una acerería Siemens Martín, de dos hornos de 35 toneladas de capacidad cada uno y un horno eléctrico de refino de 10 toneladas. Los lingotes de acero se transformarán en materiales de fierro y acero laminado de las dimensiones que requiere el consumo interno de nuestro país en tres trenes laminadores mercantiles. Parte de esta misma producción se estirará en alambres de distintos calibres, al natural o galvanizados que se entregarán al mercado.

La trascendencia del funcionamiento de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia se comprenderá fácilmente si se conoce la cifra representativa de las compras que hace de material nuestro país en materiales de fierro y acero para su consumo interno y que llega a la bonita suma de 300 millones de pesos. —(Corresponsal).

DESARROLLO DE LAS FAENAS TRIGUERAS

VALDIVIA, 12. — En los campos de los alrededores se nota una gran actividad de las faenas trigueras. Estas se desarrollan durante un tiempo espléndido, que las favorece. —

EL CONSUL GENERAL DE FRANCIA LLEGO HOY

VALDIVIA, 12. — Hoy llegó a esta ciudad el Cónsul General de Francia en Chile, M. Luis Mausen. Ha sido muy agasajado por parte de algunas autoridades y miembros de la colonia francesa.—(Barra).

EL MINISTRO DE FOMENTO A CHILLAN

VALDIVIA, 12. — Se dirigió a la ciudad de Chillán el Ministro de Fomento, señor Emiliano Bustos. — (Barra).

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

Ante el zarpazo

El proyecto de contrato eléctrico

(De "El Comercio" de Rengo)

Ya estaban sobándose las manos en un gesto amplio de satisfacción y la sonrisa que rotazaba en sus semblantes les estiraba los parpados a las sienes, dándoles aspecto mongólico.

El champaña había subrayado la monótona elegancia del smocking, salpicado de rubio la pechera alba en el curso de un ágape de [illegible] y sobre las vaharadas de humo de los habanos escogidos se balanceaba el castillo de sus proyectos hechos casi realidad.

Sorteando la opinión de los hombres de bien, haciendo quites unos a las sutilezas de los juristas y trepando a gatas sobre la [illegible] de los legisladores, ya el "Contrato" envolvía al país en la enmarañada red de sus títulos, párrafos y artículos saturados de términos jurídicos y de zarpazos legalistas.

Habilidosamente, venciendo resistencias, acallando voces contradictorias, arrastrándose, fué tejiendo sus redes hipocritas destinadas a coger en ellas el máximum de los beneficios con el mínimum de esfuerzos de sacrificios, de servicio.

Es que el "Contrato" tuvo padrinos ilustres que se preocuparon de su suerte y que repartieron sonrisas y champañazos a cambio de adhesiones y, simulando rectitud y virtudes de que estan ayunos, hicieron florecer la mentira y dar frutos al engaño.

Pero no pudo contra uno.

Los que burlaron la buena fe de algunos hombres de bien, [illegible] evitaron todos los vericuetos legales y sorprendieron a los legisladores, fueron a estrellarse con la clarividencia y rectitud de un hombre.

Incorruptible.

De acción rectilínea.

HOMBRE.

Como vigía perpetuo, desde el sitio en que reposa de su fatigadora labor de gobernante, ausculta las opiniones de todos, escucha la voz sana de la prensa seria y actúa infatigablemente, sin demoras, sin desmayos, como "un hombre" en la más elevada concepción del vocablo, como "estadista" en la más amplia acepcion del concepto.

Los que habían contado con la venalidad de algunos hombres, la buena fe de otros y la inepcia de los demas, no habían reparado en su actitud, ni en su incorruptibilidad, ni en su serenidad de criterio, y contra él se estrellaron.

La prensa ha desparramado por todo el país sus palabras [illegible] te a los mercaderes: "Los malos chilenos, responsables de esta [illegible] inicua contra los intereses de la Patria, serán sancionados [illegible] sin ninguna consideración, y el proyecto de ley que aprueba el contrato que me estoy refiriendo, no será jamás promulgado por mi mano".

Así, con su entereza de alma incorruptible para la que no se ha [illegible] dido aún el metal que pueda comprarla, siguiendo su trazo de acción rectilinea mantenida a todo lo largo de su Gobierno; con sus [illegible] ficos de hombre enérgico, sereno, justo, ha procedido ahora, como siempre, aquel que es baluarte de la honradez republicana: el Excmo. General don Carlos Ibáñez del Campo.

LA SERENA

ANIVERSARIO ROTARIANO

LA SERENA, 12.—Los socios de los Clubs Rotarianos de La Serena y Coquimbo, celebrarán el [illegible] de febrero una reunión en el puerto de Tongoy, con el objeto de celebrar el 25 aniversario de la institución rotariana. — (Rodríguez).

LA SERENA CENTRO DEL TURISMO NORTINO

LA SERENA, 12.—Se nota en la ciudad un extraordinario movimiento de automóviles, venidos de las diferentes ciudades del norte y del centro del país.

La Serena es destacada como un centro obligado del turismo nortino. —(Rodríguez).

CONFERENCIAS DE FILOSOFIA

LA SERENA, 12.—El Presbítero Eduardo [illegible] ha llegado procedente de Santiago con el objeto de dictar aquí algunas conferencias sobre filosofía. — (Rodríguez).

LLAY-LLAY

TESORERIA COMUNAL

LLAY-LLAY, 12.—Ha empezado a hacer uso de su feriado legal el tesorero señor Abel [illegible]. Lo reemplaza la señorita Elisa Cuevas V.

La construcción de cinco casas de socorros y dos policlínicos

Se iniciará inmediatamente.— Fueron aprobadas las propuestas correspondientes.— Se nombraron varios directores de establecimientos

La Junta Central de Beneficencia celebró sesión últimamente, con asistencia de los señores consejeros don Javier Castro Oliveira, don Carlos Illanes y don Julio Green y del secretario general don Esteban Ivovich.

PROPUESTAS APROBADAS

La Junta aprobó las siguientes propuestas: la de don Apolinario Catalán por la suma de $ 93,828.93 para la construcción de la Casa de Socorro de Navidad; la de don Arturo Galdames, por la suma de $ 91,600 para la construcción de la Casa de Socorro de Lontué; la del señor Rafael Araya, por $ 91,000 para la construcción de la Casa de Socorro de Llay-Llay; y la propuesta de la firma Bolsi Hermanos por valor de $ 92,760 para la construcción de cada una de las casas de socorro de Purén y Lumaco.

CONSTRUCCION DE POLICLINICOS

Se aprobaron en seguida las propuestas para la construcción de los policlínicos anexos a los hospitales de Chañaral y de Illapel.

Para la construcción del primero se aprobó la propuesta de don Manuel Sánchez por la suma de 149,900 pesos y para la del segundo, la del señor Eleodoro González por la suma de $ 154,526.80.

Estos trabajos se iniciarán inmediatamente.

CEMENTERIO DE RANCAGUA

Se acordó informar favorablemente al Gobierno el nuevo arancel para el Cementerio de Rancagua, propuesto por la Junta respectiva, y que en conformidad al art. 70 del Reglamento, requiere decreto supremo para aplicarse.

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Para el cargo de ayudante 2.o de Medicina General del Hospital de San Juan de Dios de Santiago, con 3,600 pesos de renta anual, se designó al doctor don René García Valenzuela.

Práctico 1.o en Farmacia del mismo establecimiento, con 3,600 pesos de renta anual, se nombró a doña Judith Pizarro Alvarez.

La Junta Central extendió los siguientes nombramientos:

Subdirector del Hospicio y Hospital de Viña del Mar, doctor don Eduardo Palominos.

Director del Cementerio de Petorca, don Antolín Herrera.

Subdirector del Cementerio de Petorca, don Romelio Segura.

Subdirector del Hospital de Freirina, doctor don Humberto Chamorro.

DONACION

Se dio cuenta de una donación del señor don Régulo Valenzuela consistente en un terreno de 1,500 metros cuadrados ubicado en Llay-Llay, donde se construirá la Casa de Socorros de esta localidad.

HOSPITALIZACION DE INFECCIOSOS

A pedido del señor consejero don Carlos Illanes y con el objeto de poder aislar a los enfermos en período de contagio activo que acuden a los policlínicos anti-venéreos de la Dirección General de Sanidad, la Junta acordó recomendar al Director del Hospital San Luis [illegible] de preferencia a la hospitalización de las personas que sean remitidas por dichos policlínicos.

Se levantó la sesión.

Llegaron a San Antonio los primeros colonos alemanes seleccionados

FUERON RECIBIDOS POR LAS AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO.— ALMUERZO A BORDO DEL "HELUAN"

Wellkomen

TALAGANTE LES TRIBUTO UN GRANDIOSO RECIBIMIENTO.— LUNCH EN LA COLONIA DE PEÑAFLOR

QUEDARON UBICADOS EN SUS RESPECTIVAS PARCELAS

Por el vapor "Heluán", que procedente de Hamburgo, ancló ayer a las en San Antonio, llegó el primer grupo de colonos alemanes seleccionados traídos por la Caja de Colonización.

LA RECEPCION

Más o menos a las 10, subían a bordo las siguientes personas a recibir a los colonos: Director de la Caja de Colonización, don Oscar Villalobos; General señor Ahumada, Consejero de la Caja de Colonización; secretario de la Caja, don Juan M. Campos; jefe del Servicio Agronómico, don José Maige; ingeniero agrónomo, don Enrique Besa; Sub-Contador de la Caja, don Cristián Bianchi; administrador del puerto, don Francisco Fernández; Gobernador del Departamento, don Lucio Concha Molina; Eduardo Montt, representante del "Heluán", administrador de aduana, don Julio Laiz Verbal y comandante don Carlos Hurtado. Por parte de la Colonia Alemana residente los viajeros fueron recibidos por los señores José Wimmer, Siegfred Brunner, Guillermo Grümwaldt, del Diario Alemán; Klemm, del "Somtag".

LOS COLONOS

Este primer grupo de colonos alemanes está compuesto por las siguientes personas:

Parcela N.o 12; Punzall, Karl Benker, Otto Hüber, Yohem, Karolina, Kächtrarins, Yohom y Jeorg Waizer.

Parcela N.o 13. — Josef, Lydia, María, Anna, Josef, August, Theresia, Charlotte, Olga, Bachll, Kanzler Otto.

Parcela N.o 18. — Birnhard Antón, Petronilla, Centa, Philomena, Bernhard; Fischer Haver, Zollmer Ferillimair y Jais Otto.

Parcela N.o 20. — Leuthner Johann, Centa, Johann, Joseph, Max, Karl y Rudi Leuthner.

Parcela N.o 22. — Florian, María, María Germine Narr; Hagn Johann, Meyer Paul y Koch Anny.

Parcela N.o 28. — Mari y Kal Dur, y Hans Gohemn.

Parcela N.o 30. — Hans Nagel y Betty y Hans Hoppenmaier.

Parcela N.o 31. — Paul, María, Peter y Puhlmann y Ludwig, María y Friedrich Eder.

Parcela N.o 19. — Ghamn, Terese, Johann, Hilotegaros, Karl Grauschöpp Karl.

IMPRESIONES DE LOS COLONOS

Tuvimos oportunidad de conversar con algunos de los colonos quienes nos expusieron que venían dispuestos a trabajar y que harían lo posible por ser impulsadores de la riqueza agrícola nacional de la cual tienen muy buenas referencias. Nos agregaron que las facilidades dadas por las autoridades respectivas para la adquisición de las parcelas había sido uno de los principales motivos que los ha inducido a venirse a radicar en Chile. Trabajaremos como alemanes para engrandecer la riqueza chilena y pondremos al servicio de nuestras labores los mejores esfuerzos, nos declararon.



1) Los colonos alemanes desembarcan.—2) Manifestación ofrecida por las autoridades a los colonos, en Peñaflor

MATERIALES AGRICOLAS

La mayoría de los colonos traen consigo materiales agrícolas — herramientas de trabajo. De los ciento cincuenta bultos desembarcados ayer y que forman el equipaje de los viajeros, la mitad es de incubadoras eléctricas modernas, carretas desarmadas, arados, etc.

ALMUERZO A BORDO

Especialmente invitados por el capitán del barco, von Appen, se sirvió un almuerzo especial de despedida al cual asistieron los colonos y las personas que fueron a recibirlos.

En esta ocasión el general Ahumada, en representación del Consejo de la Caja de Colonización, habló a los colonos dándoles la bienvenida y deseándoles toda clase de felicidades durante la estada en Chile.

A continuación habló el capitán del barco, quien manifestó que juntamente con darles la despedida los exhortaba a trabajar como alemanes, y a respetar todas las leyes y normas ciudadanas de la vida chilena.

Finalmente habló el colono señor Paul Puhlmann, que viene como dirigente y jefe de este primer grupo, declarando que se sentían satisfechos de la forma cómo habían sido tratados y que harían cuanto estuviese de su parte por desempeñar en la mejor forma posible el objeto que los había traído a Chile.

LA ANDES FILM Y LA LLEGADA DE LOS COLONOS

La Andes Film, tomó ayer interesantes aspectos cinematográficos de la llegada de los colonos alemanes. Este puede ser uno de los mejores testimonios de las diversas manifestaciones de que fueron objeto los viajeros a su llegada a Chile. Serán dadas a conocer al público en las Actualidades de "La Nación" número 166, que se exhibirá el sábado próximo en Santiago.

EL TRASLADO A TALAGANTE

A las 15, en un tren especial atracado al molo en que se encontraba el "Heluán", los colonos y la comitiva que fué a recibirlos, partía desde San Antonio a Talagante, a donde llegaron a las 17 más o menos. El viaje se hizo sin ninguna novedad.

EN TALAGANTE

A la hora de la llegada, de los colonos, la Estación de Talagante estaba totalmente ocupada por vecinos del pueblo que habían ido a esperar a los viajeros. Una banda de músicos ejecutó la Canción Alemana, a la llegada de los colonos y el numeroso público prorrumpió en hurras y vivas a Alemania y los recién llegados.

AVISOS EN ALEMAN

La comisión encargada de recibir a los colonos, compuesta por los miembros de la Junta de Vecinos, señores Luis Vial Infante, Enrique Pérez y Exequiel Undurraga y por el señor Miguel Etchegaray, hizo colocar en alemán diferentes avisos en la Caja Nacional de Ahorros, la Tenencia de Carabineros, Servicios médicos y hospitalarios, almacenes correo y telégrafo y en general en todo establecimiento que pueda ser necesitado por los colonos.

A la salida del recinto de la Estación un gran letrero tenía la siguiente leyenda: Willkomen (Bien venidos.)

PASEO POR LA CIUDAD

En góndolas especialmente dedicadas para el objeto, los colonos recorrieron la ciudad. A su paso numerosos grupos de personas estacionados en las calle lanzaban vivas a los viajeros quienes verdaderamente complacidos agradecían con ademanes las manifestaciones de cariño y aprecio que les tributaba el pueblo de Talagante.

Antes de iniciarse este paseo el alcalde señor Vial Infante pronunció en la Estación un discurso en alemán.

EL VALOR DEL PASAJE

Es digno de anotarse que, por gestiones hechas por la Caja de Colonización, el costo del pasaje de cada colono es sumamente reducido. Desde Hamburgo, lugar de procedencia de los colonos, hasta San Antonio el pasaje importó, como promedio, cuatrocientos sesenta y cinco pesos por persona.

EN LA COLONIA AGRICOLA

A las 18.30, los colonos llegaban escoltados por un buen número de autos en los que iban respetables familias del pueblo, a la Colonia Agrícola.

Allí se les sirvió un lunch ofrecido por la Caja de Colonización. Durante el lunch habló el Ministro alemán que esperaba en la Colonia a los viajeros, el general Ahumada, y uno de los colonos. En seguida cada colono visitó su respectiva parcela, que se encuentra lista para ser ocupada por sus propietarios.

FACILIDADES A LOS COLONOS

La Caja de Colonización Agrícola ha dado toda clase de facilidades a los colonos para su mejor radicación. Es así como acordó concederle por su cuenta los víveres necesarios para seis días; además dará a cada familia tres libros diarios de leche. Por otra parte instaló un botiquín de emergencia que quedó en la Administración de la Colonia Agrícola.

FESTEJOS EN HONOR DE LOS COLONOS

Con el objeto de que los colonos se dén cuenta de las costumbres nacionales y de nuestro medio ambiente la Junta de Vecinos de Talagante celebrará la Semana Talagantina durante los días 8, 9 y 10 de marzo próximo. En el programa general figuran juegos deportivos a cargo de clubs locales y santiaguinos, carreras a la chilena, topeaduras, circo, canchas de bola y palitroque, salón de bailes, una feria de juegos y un paseo de brujas y caciques de la comarca en el que tomarán parte los famosos personajes de la época de La Quintrala.

Además figura un gran festival de aviación que, a juzgar por los preparativos, promete resultar un éxito.

LLEGADA DE NUEVOS COLONOS

A mediados de marzo deberá llegar a San Antonio, por el vapor "Nagada" el segundo grupo de colonos alemanes seleccionados, que ya han adquirido su parcela en la misma Colonia. Este segundo grupo está compuesto por 17 familias con un total de ciento cincuenta personas.

¿Oculta el canal San Carlos el secreto del auto ensangrentado?

La labor de ayer no ha dado mayores resultados.— El chofer Moreno no aparece ni vivo ni muerto por parte alguna.— Maturana nos explicó su conducta.— El crimen sería la hipótesis más aceptable.— A la orilla del canal, en La Florida, hay demostraciones de sangre

Con interés apasionante ha seguido el público nuestras informaciones sobre el misterio que encierra el hallazgo del auto ensangrentado en la calle Eucaliptus, de la comuna de Ñuñoa. El enigma cuya solución buscan detectives y periodistas aparece tan impenetrable como en los primeros días, si bien ya se han podido recoger algunos detalles, que sirven de base a las diversas pistas que se trabajan con el mayor secreto para no malograr los resultados finales. ¿Se descifrará el misterio?

NO DESCANSAN

Los detectives no descansan en su afán de encontrar alguna luz que permita llegar cuanto antes al esclarecimiento de los hechos. El propio jefe de la Sección de Seguridad, don Ismael Moreno González, dirige los trabajos investigatorios, secundado por el capitán don Salvador Orellana y por un grupo de los más hábiles pesquisas que están entregados, de lleno, a esta labor en cuyos frutos se confía.



El chofer Manuel Maturana, que cedió a Moreno la carrera fatal

NUESTRAS INVESTIGACIONES

Por nuestra parte, en el día de ayer hemos continuado nuestras investigaciones con el mismo ahinco de los anteriores, a fin de sumar nuestros esfuerzos a los que hace la policía para desentrañar este hecho delictuoso, uno de los más resonantes que se han perpetrado en el último tiempo.

LA ACTITUD DEL CHAUFFEUR MATURANA

Desde luego, las declaraciones prestadas por el chauffeur Manuel Maturana no son tan claras y las explicaciones que ha dado sobre su negativa para tomar al misterioso pasajero que a las diez de la noche se presentó en la Plaza Italia, manifestando deseos de que se le llevara a Macul Alto, no están acordes con la conducta que en la enorme mayoría de los casos siguen los choferes. ¿Por qué rechazó al pasajero? Si estaba en su paradero esperando clientes, ¿por qué se lo traspasó a Moreno?

Sin embargo, la policía ha puesto en libertad a Maturana y la razón en que se funda esta determinación de la superioridad policial ha sido, seguramente, la de que Maturana dió mayores explicaciones.

INTERROGAMOS A MATURANA

Nosotros buscamos ayer a Maturana para interrogarlo a nuestra vez sobre punto tan delicado.

—¿Por qué no aceptó al pasajero misterioso que deseaba ir a Macul Alto? le preguntamos en el paradero de Plaza Italia.

—Señor, voy a ser franco: ese hombre, con su jockey y "paltó" café con grandes carteras y su pantalón negro, tenía mala facha. No me inspiró confianza. Yo pensé que no tenía con que pagar una carrera a Macul Alto, y llamé a Moreno.

—¿Usted era amigo de Moreno?

—Sí, señor.

—Recuerdo los detalles: ¿como lo llamó?

—Le dije: "Oye, cabro, quería ganar esta carrera...?

Todavía quedaba una duda. Maturana había salido instantes después de Moreno con otro pasajero. ¿Hacia dónde? El nos ha explicado que a la calle Andrés Bello al llegar a Manzano, pues, tomó a un pasajero que se bajo a esa hora del tranvía de Los Leones, conocido suyo, de apellido Cristi. Volvió en seguida a su paradero, donde estuvo hasta la una de la madrugada. Moreno no había regresado de su viaje a Macul Alto.

Interrogamos por último:

—¿Usted no conversó nada más con el hombre de jockey?

—Sí, señor. Erán más ó menos las diez de la noche cuando Moreno y yo llegamos al paradero; yo dí la vuelta para colocarme, pero Moreno la dió en frente al lugar que había, y me ganó a colocarme. En esos instantes llegó el hombre sospechoso.

Yo le dije que como era una carrera larga, que me adelantara unos diez pesos para llevarlo, pero él me contestó que venía de Macul a buscar un auto por encargo de seis japoneses que estaban de fiesta en dicho punto. Maturana no sabe más.

¿QUE MOVIL GUIO LA MANO DEL ASESINO?

Si es efectivo que el hombre misterioso procedía por encargo, valdría averiguar en Macul si en los alrededores, en alguna quinta, el Domingo en la noche, súbditos japoneses estuvieron de fiesta. ¿Quienes pueden haber sido?

Aclarada la actuación de Maturana, en este asunto, cabe considerar otros detalles de especialísima importancia para el esclarecimiento de los hechos.

Desde luego ha quedado a firme el desaparecimiento del chofer del auto N.o 87102, aun cuando se ignora hasta el presente si esa ausencia se debe a un asesinato o a otra causa. Las manchas de sangre encontradas en el Chevrolet N.o 87102, y el hecho de que hasta tres días después no aparezca por parte alguna Juan Silvestre Moreno Hormazábal, hace concebir la idea de un crimen. ¿Qué móvil guió la mano del asesino?

Nuestros lectores saben que el chofer Moreno Ormazábal llevaba en su cartera la suma de doscientos pesos, que no fueron encontrados, y si el robo fué la causa determinante de la muerte del joven, habrá que convenir en que el autor del crimen es un profesional del delito, un delincuente vulgar que escogió a Moreno, como pudo haber escogido a cualquiera otro chofer que se hubiera aventurado en una carrera a Macul Alto con tan extraño pasajero en su vehículo. De haberse cometido crimen tan odioso, es forzoso encontrar el cadáver.

EL MISTERIO DEL CANAL

Recordarán nuestros lectores que hace más o menos tres años se cometió un crimen horrendo. Un estudiante de medicina dió muerte a su novia y se arrojó en seguida al Canal San Carlos, tal como se lo había prometido.

Las pesquisas de la policía se estrellaron desde el primer momento con una valla terrible. Muerta la joven y encontrada la carta donde el estudiante le prometía lanzarse al Canal, se hicieron búsquedas, se trabajó por espacio de largas semanas tratando de encontrar el cadáver. Pero el Canal San Carlos se guardó su trágico secreto por cerca de un mes, al cabo del cual devolvió el cuerpo del joven en un estado tal de descomposición que fué menester un arduo trabajo para identificarlo. Podría suponerse entonces, con fundamento, que el Canal San Carlos puede guardar todavía en su seno el secreto de la muerte del chofer Moreno, cuyo cuerpo puede aparecer un día atajado en alguna compuerta.

¿Qué arma empleó el victimario?



El boquete del canal San Carlos, por donde se supone fué arrojado el cuerpo del chofer Moreno

EL CRIMEN ES LA HIPOTESIS MAS ACEPTABLE

La hipótesis más aceptable es la del crimen. El golpe le ha sido, seguramente, asestado por detrás. El asesino no se dió el trabajo de recoger la gorra que se cayó de la cabeza de su dueño cuando éste, exánime, era arrastrado por el criminal para hacerlo desaparecer, por lo menos por algunos días.

No cabe suponer, por lo menos a la luz de los antecedentes actuales, que haya sido Moreno quien, al ver que su cliente no tenía con qué pagar la carrera, se hubiera encolerizado hasta agredirlo y darle muerte, para huir en seguida. Moreno al verse envuelto en un hecho de esta naturaleza habría ocupado su propio automóvil para huir y no habría dejado olvidada su gorra en el auto ensangrentado. Además, Moreno no era un muchacho valiente y, según nos ha dicho su madre era más débil que fuerte. Tampoco puede pensarse en una venganza por cuestiones de amor o de otra índole. Es verdad que Moreno era enamorado; pero en la actualidad la única preocupación sentimental que tenía era la de su novia María Navia Huerta, quien nos ha declarado que Juan era su primer amor. En el caso de una venganza por celos, necesariamente la joven María habría tenido que ser requerida por alguien a quien ella habría rechazado. Todavía puede argumentarse que Moreno era un muchacho sin enemigos, como ha quedado demostrado en nuestra información anterior.

A LA ORILLA DEL CANAL

Fácilmente se llega, pues, a la conclusión de que no puede tratarse sino de la perpetración de un crimen odioso. No sólo la sangre que mancha el auto N.o 87102, ni la gorra partida, por efectos del terrible golpe que recibió Moreno, abren camino a esta hipótesis. A la orilla del Canal San Carlos se han encontrado también algunas huellas reveladoras. En la tarde de ayer fuimos a examinar el sitio donde existen esas demostraciones. Para ello hicimos el mismo camino que debió hacer Moreno en dirección a Macul. Tomamos Vicuña Mackenna y seguimos por Macul hasta llegar al cruce de los caminos que van a La Florida, Lo Cañas, Peñalolén y Macul Alto.

En ese sitio no hay edificación, fuera de uno que otro rancho escondido en la maleza sombría. Sólo el trágico rumor de las aguas turbias del Canal recuerdan al viajero las vidas que éste se ha llevado.

En el camino que va a La Florida encontramos una especie de boquete, por donde se supone ha sido lanzado el cuerpo del joven. Hay allí señales evidentes de que la mano de un hombre ha trabajado para dejar un claro que debía ocupar más tarde con un propósito ruin. ¿Cuál?

Algunos vecinos con quienes conversamos, nada saben; nada han oído; de nada se han dado cuenta por el pesado sueño que los domina después de la labor del día.

SIN EMBARGO

Sin embargo, los carabineros del retén Viña Macul, dragoneante José L. Navarro, y carabinero Luis Benavides, nos manifestaron que en la noche del domingo, más o menos a las 23.30, vieron pasar un auto durante su recorrido. Las señas del auto coinciden con las del perteneciente a Moreno.

Ese coche llevaba un solo foco encendido y repuesto en la parte trasera. El chofer que lo manejaba dobló hacia el camino de La Florida. ¿Dónde se detuvo? ¿Cerca del boquete por donde se supone que ha sido lanzado al Canal su cuerpo mortalmente herido?

¿Y EL ARMA?

Sólo el examen prolijo del cadáver, caso de ser encontrado, podría dar la clave respecto del arma que usó el criminal. Y éste es un detalle importante que preocupa la atención de los pesquisas. Es bien sabido que hay clases de delincuentes que prefieren un arma determinada.

"La herramienta", como dicen los criminales, es algo decisivo, y si el golpo fué dado desde el asiento trasero, tiene que haber sido un puñal o un laque con fierro sin forro, pues se sabe que el laque forrado en cuero no parte la piel, sino que sólo produce una equimosis. Además, hay que tener presente que en el interior de un automóvil no hay espacio suficiente para imprimir velocidad a un arma de esta naturaleza.

Estas consideraciones nos hacen pensar que el criminal usó un arma especial, que junto con herir a su víctima la ha dejado sin sentido, con el primer golpe.



Juan Raimundo Moreno Ormazábal, hermano de la víctima

¿HUBO LUCHA DENTRO DEL AUTO?

De los antecedentes expuestos y de conversaciones que hemos mantenido con detectives avezados, se desprende aún otra hipótesis. ¿Por qué quedaron manchas de sangre en una de las puertas traseras del coche? ¿Cómo llegó hasta esa puerta la huella de las heridas de la víctima?

Personas hay que estiman que el chofer al verse agredido, se volvió contra el agresor y le presentó resistencia. Durante la lucha el chofer ha podido caer al espacio que quedan entre el respaldo del asiento delantero y los asientos traseros. Ahí el victimario ultimó a su víctima y la sacó en seguida por la puerta trasera que quedó impregnada con sangre. No de otra manera podría explicarse esta hipótesis que entre otras, es barajada y estudiada por algunos de los detectives que tienen a su cargo las pesquisas.

LA BUSQUEDA EN EL CANAL

El Canal San Carlos, ha sido rastreado en diversos puntos, sin que se haya conseguido encontrar el cadáver de la víctima.

Los trabajos en este sentido continuarán como única forma de encontrar el cuerpo del joven si éste ha sido asesinado.

SE ENCUENTRA UN CADAVER

En las primeras horas de la mañana, se avisó a Investigaciones que se había encontrado un cadáver en el Mapocho. Los detectives, que no desaprovechan ningún detalle, por pequeño que sea, se trasladaron inmediatamente al sitio indicado que queda en Mapocho frente a Santa Magdalena, pero el cadáver encontrado no correspondía a Moreno.

El cuerpo, era el de un desconocido, de bastante edad, que presenta algunas lesiones en el cráneo, que pudieron producirse por golpes propinados antes de morir o por los choques contra las piedras cuando era arrastrado por las aguas.

NO HAY DETENIDOS

Numerosas personas han sido llamadas a la Prefectura de Investigaciones, pero ninguna ha quedado detenida.

Ni las iglesias estaban a cubierto de los golpes de mano de "El Cacharpa" y "El Tirúo"

Autores de numerosos robos, han sido detenidos ayer por la Sección de Investigaciones.— El Parque Cousiño y los edificios en construcción, eran su campo de operaciones

La Sección de Investigaciones detuvo ayer a dos individuos que han resultado ser los autores de numerosos robos y que habían eludido mañosamente la acción de la justicia, en dos oportunidades anteriores.

Juan Moreno Silva (álias El Cacharpa), y Manuel Yáñez Huerta (álias El Tirúo), ambos pintores de obra gruesa, formaban una peligrosa pareja de ladrones, que operaban de preferencia en el Parque Cousiño y en los edificios en construcción, a los cuales llegaban a solicitar trabajo.

Su detención y el esclarecimiento de los numerosos robos que habían cometido, se ha originado con motivo del más importante de ellos, cometido en la curtiembre Coromine y Cía., ubicada en Ñuble 629.

SE CEBARON

Los audaces cacos, dieron dos golpes de mano en este establecimiento, del cual era operario uno de ellos.

Hace alrededor de dos meses, Moreno propuso a Yáñez cometer el primero y, para consumarlo, se quedaron ocultos en el interior, después que todos los operarios se retiraron.

En esa ocasión, se llevaron 20 docenas de badanas, que vendieron en la suma de $ 600, en la zuelería de don Bartolomé Esteban González, San Diego 1810.

Envalentonados por el éxito de este primer golpe de mano, los cacos resolvieron realizar un segundo, para lo cual penetraron al interior de la curtiembre escalando los muros desde una casa vecina.

Esta vez se llevaron los sacos llenos de badanas, de las cuales vendieron 30 docenas en $ 500, a don Frescencio Balcarce, Gorbea 293.

El señor Coromine, dice que los robos de que ha sido víctima de parte de Moreno y Yáñez, ascienden a la suma de $ 8,000.

OTRAS VICTIMAS

Apremiados para confesar todos sus delitos en la Sección de Investigaciones, se ha logrado establecer que han cometido además, los siguientes robos:

El 23 de enero, robaron 10 curvas de fierro, para instalaciones de agua potable, en San Francisco esquina de Concepción y los vendieron en $ 2 en la mercería de don Luis Cánepa Lozada, en San Diego 2154.

El 24 del mismo mes, hurtaron un vestón café en el Parque Cousiño, a Modesto Hermosilla, y lo vendieron en 8 pesos.

El 26, en el mismo sitio, robaron un vestón negro a un desconocido y lo vendieron en 16 pesos.

A mediados de diciembre, se presentaron ambos a pedir trabajo en el edificio en construcción de la calle Agustinas esquina de Bandera y se fueron después de trabajar un día, llevándose varias prendas de vestir de propiedad de don José Romero Bravo, y una lapicera fuente de plata, avaluado todo en 340 pesos.

Al operario Segundo Espinosa, de la misma obra, le robaron también un terno café claro, avaluado en 300 pesos, el que empeñaron en 11 pesos.

En los últimos días de enero, se robaron del edificio en construcción de la calle Estado esquina de Merced, una lámpara soplete y una tenaza de gásfiter, que vendieron en la mercería de Cánepa, en 7 pesos.

El 1.o de febrero penetraron por una ventana a la casa de don José Mireles Malvar, y se llevaron un jarrón japonés avaluado en 50 pesos.

Cuando Moreno huía con el jarrón, fué detenido por el agente Penroz, quien sospechó de su procedencia, pero no se le pudo comprobar nada y fué puesto en libertad.

El 27 de enero, en el Parque Cousiño, hurtaron el vestón a Pedro Salas Navarro y lo vendieron en 40 pesos. En esta ocasión, Moreno fué detenido por el sargento Exequiel Molina, quien lo puso a disposición del Juzgado, pero también fué puesto en libertad.

El 20 de enero, Yáñez penetró, sirviéndose de una escalera al tercer piso del edificio de la escuela pública que existe en Chiloé esquina de Ñuble, descerrajó las puertas y se llevó materiales de construcción por valor de 240 pesos, que vendió luego en 100 pesos, en la mercería Cánepa.

Finalmente, el 8 del presente, penetraron por una ventana en la Iglesia Evangélica que existe en la calle Sargento Aldea 960 y se hurtaron un ventilador avaluado en 150 pesos.

Los audaces cacos que constituyen una buena presa para la Sección de Investigaciones, serán puestos a disposición del Juzgado del Crimen de turno.

La nueva Ley de Registro Civil tiende a la perfecta constitución de la familia

Contiene sanciones para los que no legalicen los matrimonios religiosos y para quienes obstaculicen la labor de los Oficiales de Registro Civil

(Continuación de la Ley de Registro Civil y Matrimonio)

Continuamos hoy la publicación de la nueva Ley de Registro Civil y Matrimonio, en vigencia desde el 10 del actual, fecha de su promulgación en el Diario Oficial y que iniciamos en nuestra edición de ayer:

5.o La firma de los comparecientes en ambos registros, expresándose, si no pueden hacerlo, el motivo por qué no firman; y dejará, en este último caso, la impresión digital del pulgar de su mano derecha o, en su defecto, de cualquier otro dedo; y

6.o La firma del Oficial del Registro Civil. Esta firma se estampará en ambos registros inmediatamente de terminada la inscripción. Si así no se hiciere, el funcionario omitente sufrirá la pena de suspensión de su empleo hasta por tres meses y multa de uno a mil pesos. En caso de reincidencia, será castigado con la pérdida de su empleo.

Art. 13. Los Oficiales del Registro Civil requerirán de los comparecientes, las informaciones que la Dirección General de Estadística les exija para los efectos demográficos.

Art. 14. El Oficial del Registro Civil se limitará a recibir las declaraciones de los comparecientes, haciéndoles las observaciones del caso al declararen hechos evidentemente erróneos. Pero si aquellos insistieren las declaraciones deberán ser admitidas y consignadas tales como hayan sido hechas, junto con las observaciones del Oficial del Registro Civil, sin perjuicio de las acciones que competan en contra de los falsos declarantes.

Art. 15. Los interesados en una inscripción podrán hacerse representar por medio de mandatarios. Se tendrá como mandatario a la persona que se presente en tal carácter expresando que ha recibido comisión verbal. Si al Oficial del Registro Civil mereciere dudas el encargo, podrá exigir o la comprobación del poder o la comparecencia de las personas a que se refieren los artículos 29 y 45. En el caso del matrimonio se requerirá un poder especial constituído por escritura pública, en el cual se exprese el nombre, apellido, edad, profesión y domicilio de los contrayentes.

Art. 16. Los testigos que presenten los interesados para los efectos de una inscripción podrán ser parientes de ellos o extraños.

No podrán ser testigos:

1.o Los menores de 18 años;

2.o Los que se hallaren en interdicción por causa de demencia;

3.o Los que actualmente se hallaren privados de razón;

4.o Los ciegos, los sordos y los mudos;

5.o Los que estuvieren procesados o condenados por delitos a que se aplique pena privativa de la libertad por más de cuatro años;

6.o Los que hubieren sido condenados por delito de falso testimonio;

7.o Los extranjeros que no tengan domicilio en Chile; y

8.o Los que no entiendan la lengua española.

Art. 17. Las inscripciones no podrán ser alteradas ni modificadas, sino en virtud de sentencia judicial ejecutoriada.

Art. 18. Sólo podrán pedir rectificación de una inscripción las personas a que ésta se refiera, sus representantes legales o sus herederos.

El juez deberá proceder con conocimiento de causa y resolverá con el mérito de los instrumentos públicos constitutivos del estado civil que comprueben el error. A falta de esos instrumentos, resolverá, previa información sumaria y audiencia de los parientes en la forma prescrito en el Código de Procedimiento Civil.

Si se dedujere oposición por legítimo contradictor, el negocio se hará contencioso y se sujetará a los trámites del juicio que corresponda.

Art. 19. La subinscripción que se haga para cumplir lo resuelto judicialmente, será anotada al margen de la respectiva partida, y deberá firmarse y fecharse por el Oficial del Registro Civil en ambos registros, si éstos estuvieren en su poder.

Si el registro estuviere cerrado, podrá requerirse la anotación del Oficial del Registro Civil correspondiente o del Conservador del Registro Civil. El funcionario que haga la anotación deberá comunicarla, dentro de tercero día, al funcionario en cuyo poder se encuentre el otro ejemplar del registro, para que proceda a efectuar igual anotación.

Art. 20. Las copias expedidas por los Oficiales del Registro Civil, deberán contener todas las inscripciones y subinscripciones que correspondan a la persona a que este documento se refiera. Sin embargo, se podrá pedir certificados relativos a uno o más hechos que aparezcan en una inscripción, y, en este caso, se dejará expreso testimonio de esta circunstancia en el mismo certificado.

Art. 21. Si se extraviare o destruyere cualquiera de los ejemplares del registro, el juez de letras ordenará que se substituya por una copia certificada del ejemplar existente, hecha por el encargado de la oficina en que éste se encuentre y visada por el juez de letras.

En caso de extravío o destruccion de los dos ejemplares, ambos se irán reconstruyendo con las copias autorizadas que presenten los interesados, sin perjuicio de lo dispuesto en el Título XVII del Libro I del Código Civil.

Si se destruyeren una o más hojas de un ejemplar de un registro, se procederá a reemplázarlas por una copia autorizada de las hojas u hojas que correspondan al ejemplar existente, en la forma prescrita en el inciso primero.

Cuando se hayan destruído las mismas hojas en ambos ejemplares, se las reconstituirá en la forma establecida en el inciso segundo.

Art. 22. El extravío o destruccion de un registro o parte de él, afectará al funcionario encargado de su custodia, quien estará obligado a dar inmediatamente cuenta de ello al juez del crimen correspondiente, a fin de que proceda a instruir de oficio el proceso del caso.

Cuando el autor del extravío o destrucción fuere el funcionario encargado de su custodia, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados medios a máximo e inhabilitación absoluta perpetua para el cargo.

Si el autor no fuere ese funcionario, sufrirá la pena de presidio menor en su grado medio.

Respecto a los demás responsables, se aplicará la pena correspondiente, en conformidad a las disposiciones del Código Penal.

Se concede acción pública para denunciar el delito a que se refiere este artículo.

Art. 23. Si se hubiere omitido la firma del Oficial del Registro Civil en una o más inscripciones o subinscripciones, el que notare la falta de ella dará cuenta, dentro de tercero día, al Conservador del Registro Civil, quien dispondrá que se firmen por el Oficial que debió hacerlo, y si esto no fuere posible, por aquel a cuyo cargo se encuentre el Registro, previa comprobación de su autencidad y pureza. Dicho funcionario autorizará también las inscripciones y subinscripciones del Registro que se encuentre en poder del Conservador, que adolezcan de la misma omisión.

Art. 24. Los certificados o copias de inscripciones o subinscripciones que expiden el Conservador o los Oficiales del Registro Civil, tendrán el carácter de instrumentos públicos.

Solamente los certificados o copias a que se refiere el inciso anterior, surtirán los efectos de los partidas de que hablan los artículos 305, 306, 307 y 308 del Código Civil.

Art. 25. Los Oficiales del Registro Civil vigilarán en sus respectivas comunas, que se hagan las inscripciones de los hechos constitutivos del estado civil y denunciará ante la justicia ordinaria a los que hubieren omitido la inscripción de un nacimiento o de una defunción.

Art. 26. Pasados sesenta días después de la fecha del nacimiento o tres después de la defunción, no se podrá proceder a la inscripción sin decreto de la justicia ordinaria.

El juez calificará los motivos que hayan impedido la inscripción, y si esta omision se hubiere hecho con dolo o malicia, aplicará las sanciones establecidas en el Código Penal.

Art. 27. El que en escritura pública suministrare maliciosamente datos falsos sobre un estado civil, sufrirá las penas que el Código Penal aplica al que faltare a la verdad en la narración de hechos substanciales en documentos públicos.

TITULO II

De los nacimientos

Art. 28. Dentro del término de sesenta días, contados desde la fecha en que hubiere ocurrido el nacimiento, deberá hacerse la inscripción del recién nacido, a requerimiento verbal o escrito de alguna de las personas que indica el artículo siguiente.

Art. 29. Están obligados a requerir la inscripción las siguientes personas:

1.o El padre, si es conocido y puede declararlo;

2.o El pariente más próximo mayor de dieciocho años, que viviere en la casa en que hubiere ocurrido el nacimiento;

3.o El médico o partera que haya asistido al parto o, en su defecto cualquiera persona mayor de dieciocho años;

4.o El jefe del establecimiento público o el dueño de la casa en que el nacimiento haya ocurrido, si éste ocurriere en sitio distinto de la habitación de los padres;

5.o La madre, en cuanto se halle en estado de hacer dicha declaración;

6.o La persona que haya recogido al recién nacido abandonado; y

7.o El dueño de la casa o jefe del establecimiento dentro de cuyo recinto se haya efectuado la exposición de algún expósito.

Art. 30. La inscripción de un hijo legítimo podrá requerirse dentro de los treinta días siguientes a su nacimiento, sólo por el padre o la madre, por sí o por mandatario. Transcurrido este plazo, están obligadas a requerir dicha inscripción las demás personas indicadas anteriormente.

Art. 31. Las partidas de nacimiento deberán contener, además, de las indicaciones comunes a toda inscripción, las siguientes:

1.o Hora, día, mes, año y lugar en que ocurrió el nacimiento;

2.o El sexo del recién nacido;

3.o El nombre y apellido del nacido, que indique la persona que requiere la inscripción; y

4.o Los nombres, apellidos, nacionalidad, profesión u oficio y domicilio de los padres, si el recién nacido fuese hijo legítimo.

Art. 32. En la inscripción sólo podrá dejarse testimonio del nombre del padre o madre de un hijo ilegítimo, si uno de ellos o ambos lo pidieren personalmente o por medio de mandatario constituído para este objeto por escritura pública.

Esta declaración servirá de suficiente reconocimiento del hijo ilegítimo para los efectos del Título XIV del Libro I del Código Civil.

Art. 33. Son requisitos esenciales de la inscripción de un nacimiento, la fecha de éste y el nombre, apellido y sexo del recién nacido.

TITULO III

De los matrimonios

Art. 34. El matrimonio se celebrará ante el Oficial del Registro Civil en el local de su oficina o en casa de alguno de los contrayentes y ante dos testigos que sepan leer y escribir. Podrá también efectuarse en la casa que, de común acuerdo, indicaren los contrayentes, siempre que se hallare ubicada dentro de la jurisdicción del Oficial del Registro Civil competente.

Art. 35. Será competente para celebrar un matrimonio el Oficial del Registro Civil de la comuna o sección en que cualquiera de los contrayentes tenga su domicilio, o haya vivido los tres últimos meses anteriores a la fecha del matrimonio.

Art. 36. Antes de proceder a la inscripción del matrimonio, el Oficial del Registro Civil, en presencia de los contrayentes y testigos, dará lectura a los artículos 131, 133 y 134 del Código Civil. Preguntará a los contrayentes si consienten en recibirse el uno al otro como marido y mujer, y si respondieren afirmativamente, los declarará casados en nombre de la ley.

Inmediatamente después extenderá la inscripción del matrimonio en el registro correspondiente.

Art. 37. El Oficial del Registro Civil, privadamente manifestará, también, a los contrayentes, que pueden legitimar los hijos comunes nacidos antes del matrimonio que no hubieren sido reconocidos como naturales y para los efectos de lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 38. En el acto del matrimonio podrán los contrayentes hacer la declaración de legitimación de los hijos habidos con anterioridad y la inscripción que la contenga producirá los efectos señalados en el artículo 208 del Código Civil.

Art. 39. Las inscripciones de matrimonios, sin perjuicio de las indicaciones comunes a toda inscripción, deberán contener:

1.o El nombre y apellidos paterno y materno de cada uno de los contrayentes y el lugar en que se celebre;

2.o El lugar y fecha de su nacimiento;

3.o Su estado de soltero o viudo y, en este último caso, el nombre del cónyuge y el lugar y fecha de su muerte;

4.o Su profesión u oficio;

5.o Los nombres y apellidos de sus padres, si fueren conocidos;

6.o El hecho de no tener ninguno de los cónyuges impedimento o prohibición legal para contraer matrimonio;

7.o Los nombres y apellidos de los testigos y su testimonio, bajo juramento, sobre el hecho de no existir impedimentos ni prohibiciones para celebrar el matrimonio y sobre el lugar del domicilio o residencia de los contrayentes;

8.o El nombre y apellido de la persona cuyo consentimiento fuere necesario;

9o Testimonio fehaciente del consentimiento para el matrimonio, en caso de necesitársele;

10. El nombre de los hijos legítimos que hayan reconocido en este acto; y

11. Firma de los contrayentes, de los testigos y del Oficial del Registro Civil.

Si alguno de los contrayentes no supiere o no pudiere firmar, se dejará testimonio de esta circunstancia, sin perjuicio de lo dispuesto en el número 5.o del artículo 12.

Art. 40. Son requisitos esenciales de la inscripción de un matrimonio, los indicados en los números 1.o del artículo 12, y 1.o, 7.o y 11 del artículo 39.

Art. 41. Los matrimonios en artículo de muerte, pueden celebrarse ante cualquier Oficial del Registro Civil y en cualquier lugar.

El Oficial del Registro Civil anotará en la respectiva inscripción, las circunstancias en que se ha efectuado el matrimonio y, especialmente, la de haberse celebrado en artículo de muerte.

Art. 42. Se entiende que las personas asiladas en hospitales, pensionados y otras casas de salud o beneficencia; cárceles y demás establecimientos penales, tienen allí la residencia de tres meses que exige el inciso 2.o del artículo 35.

Art. 43. Si se celebrare un matrimonio religioso sin que le haya precedido el matrimonio ante el Oficial del Registro Civil correspondiente, deberán los esposos contraer este último antes de expirar los ocho días siguientes a la celebración del primero, salvo el caso de impedimentos o prohibiciones legales.

Si no se cumpliere la obligación impuesta por el inciso anterior, el responsable será castigado con multa, a beneficio fiscal, de ciento a mil pesos. Si el matrimonio civil se efectuare después de los ocho días a que se refiere el inciso primero, pero antes de iniciarse el procedimiento criminal, el juez regulará producencialmente la pena y hasta podrá remitirla.

El juez no aplicará pena cuando el procedimiento se inicie por denuncia de uno de los esposos, y el matrimonio se celebrare antes de dictarse sentencia.

Si dentro del plazo de diez días, contados desde aquel en que quede ejecutoriada la sentencia que imponga la multa, en conformidad a este artículo, los esposos no celebraren el matrimonio civil, no existiendo impedimentos o prohibiciones legales, aquel por cuya oposición no pudiere celebrarse, será castigado con la pena de presidio menor en cualquiera de sus grados.

En todo caso, se pondrá término al juicio o se remitirá la pena, si los esposos contrajeren matrimonio civil.

Estos matrimonios podrán celebrarse ante cualquier oficial del Registro Civil, dejándose testimonio de esta circunstancia en la inscripción correspondiente.

En la misma pena de presidio menor en cualquiera de sus grados incurrirán los que, a sabiendas o sin justa causa de error, hayan contraído matrimonio religioso, y no puedan celebrar el civil por tener impedimentos o prohibiciones legales.

Las acciones que nacen de este artículo sólo pueden ser ejercitadas por el contrayente ofendido, por su representante legal, por los oficiales del Registro Civil y por el Ministerio Público.

La acción penal prescribirá en cinco años.

Será competente para conocer de estos juicios el juez de letras en lo criminal del departamento en que el infractor responsable tuvo su domicilio en la fecha de su matrimonio religioso.

TITULO IV

De las defunciones

Art. 44. La inscripción de defunción se hará en virtud del parte verbal o escrito que, acerca de ella, deben dar los parientes del difunto o los habitantes de la casa en que ocurrió el fallecimiento o, en su defecto, los vecinos.

Si el fallecimiento hubiere ocurrido en convento, hospital, lazareto, hospicio, cárcel, nave, cuartel u otro establecimiento público, el jefe del mismo estará obligado a solicitar la licencia o pase del entierro y llenar los requisitos necesarios para la respectiva inscripción en el registro, hallarse un cadáver que no sea reclamado por nadie o del fallecimiento de una persona desconocida.

Art. 45. Al requerirse la inscripción de un fallecimiento, deberá presentarse un certificado expedido por el médico encargado de comprobar las defunciones o por el que haya asistido al difunto en su última enfermedad.

Si se trata del fallecimiento de un párvulo, el Oficial del Registro Civil indagará si el nacimiento ha sido inscrito previamente, y si no lo estuviere, procederá a efectuar, también, esta inscripción.

En dicho certificado se indicará, siendo posible, el nombre, apellido, estado, profesión, domicilio, nacionalidad y edad efectiva o aproximada del difunto; el nombre y apellido de su cónyuge y de sus padres; la hora y el día del fallecimiento, si constare o, en otro caso, las que se consideren probables, y la enfermedad o la causa que haya producido la muerte.

La verificación de las circunstancias indicadas en el inciso precedente, siempre que no hubiere facultativo en la localidad, podrá ser substituída por la declaración de dos o más testigos, rendida ante el Oficial del Registro Civil o ante cualquiera autoridad judicial del lugar en que haya ocurrido la defunción. Esta declaración deberá ser hecha, de preferencia, por las personas que hubieren tratado más de cerca al difunto o que hubieren estado presentes en sus últimos momentos, de todo lo cual se dejará testimonio expreso en la inscripción.

Art. 46. El Oficial hará, en el Registro, la inscripción respectiva y expedirá la licencia o pase señalará en ella la hora desde la cual puede hacerse la inhumación, que no deberá ser sino pasadas las veinticuatro horas después de la defunción. En caso de epidemia, la inhumación se verificará de acuerdo con las instrucciones que expida la autoridad sanitaria.

Para la inhumación en un cementerio ubicado en un lugar distinto del fallecimiento, se estará a lo provenido en las leyes o reglamentos sanitarios correspondientes.

Art. 47. Los encargados de los cementerios, de cualquiera clase que sean, y los dueños y administradores de cualquier lugar en que se haya de enterrar un cadáver, no permitirán que se le dé sepultura sin la licencia o pase del Oficial del Registro Civil de la Comuna en que haya ocurrido la defunción.

Art. 48. Los médicos a que se refiere el inciso 1.o del artículo 45 que se negaren a dar gratuitamente el certificado que en él se indica o el que diere sepultura a un cadáver sin la licencia previa de que habla el artículo 46, sufrirán la pena señalada en el artículo 496 del Código Penal.

Art. 49. No se inscribirá en este registro el fallecimiento de una criatura que muere en el vientre materno o que perece antes de estar completamente separada de su madre o que no haya sobrevivido a la separación un momento siquiera.

Estas defunciones se inscribirán en un registro especial, y el otorgamiento del pase para la sepultura se sujetará a las fomalidades prescritas por los artículos 46 y 47, en lo que fueren aplicables.

Art. 50. Son requisitos esenciales de la inscripción de una defunción, la fecha del fallecimiento y el nombre, apellido y sexo del difunto.

TITULO V

Medidas que favorecen la constitución legal de la familia

Art. 51. Los Oficiales del Registro Civil visitarán su respectiva comuna o sección, en la forma que determine el reglamento, a fin de procurar la celebración del matrimonio del hombre y la mujer que, haciendo vida marital, tengan hijos comunes.

Durante su visita harán las inscripciones de nacimiento que procedan denunciarán aquellos que no se hubieren inscrito en época oportuna y cuidarán de que esas inscripciones se verifiquen.

Art. 52. Los dueños y administradores de fundos rústicos o de minas, los jefes, directores, administradores o gerentes de maestranzas, fábricas, talleres, hospitales, lazaretos, hospicios, gotas de leches, asistencias públicas, cárceles, casas de corrección, establecimientos de beneficencia y cuarteles, que impidieren a los Oficiales del Registro Civil el cumplimiento de las obligaciones que les impone esta ley, serán penados con una multa hasta de cien pesos.

Art. 53. El juez de letras del departamento respectivo nombrará, a propuesta del Oficial propietario y bajo sus responsabilidad, un Oficial del Registro Civil adjunto, mientras dure la visita, que tendrá las mismas facultades e igual remuneración que aquél.

Cuando el cargo de Oficial del Registro Civil sea desempeñado por una mujer o por un juez comunal, o cuando se encuentre imposibilitado el titular, las visitas a que se refiere el artículo 51, serán efectuadas por el Oficial adjunto.

Art. 54. Las inscripciones de matrimonio y nacimiento que el Oficial del Registro Civil practique en las visitas, se harán en registros especiales y en la forma que determina la presente ley.

Art. 55. Las sumas que se asignen para gastos de funerales de las personas sometidas al régimen de previsión social establecido por las leyes, se pagarán al cónyuge sobreviviente, hasta la cantidad de dos mil pesos, sin más requisito que la presentación del certificado de matrimonio y del certificado de defunción.

TITULO VI

De la organización de los servicios del Registro Civil

Art. 56. Habrá un "Conservador de Registro Civil", que tendrá la dirección superior y vigilancia de estos servicios, con las atribuciones y deberes que determina esta ley y el reglamento que se dicte para su aplicación, por el Presidente de la República.

La oficina del Conservador del Registro Civil funcionará en la capital de la República.

Art. 57. El Conservador del Registro Civil será nombrado por el Presidente de la República y tendrá el carácter de jefe de oficina, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 72 de la Constitución Política.

Art. 58. Los Oficiales del Registro Civil serán nombrados por el Presidente de la República, a propuesta en terna, del Conservador del Registro Civil.

Art. 59. Habrá un Oficial del Registro Civil en cada comuna.

El Presidente de la República podrá, no obstante, dividir el territorio de una comuna en dos o más secciones o agrupar dos o más comunas.

Para los efectos de esta ley, se considerará cada agrupación de comunas o cada sección, en su caso, como una comuna.

Art. 60. El Conservador y los Oficiales del Registro Civil, son Ministros de Fe en las actuaciones que esta ley les encomienda. Los Registros a su cargo son públicos.

Art. 61. Para ser nombrado Conservador u Oficial del Registro Civil, se requiere:

1.o Ciudadanía natural o legal;

2.o Tener más de 21 años de edad y menos de 65.

Art. 62. No podrán ser Conservador u Oficiales del Registro Civil:

1.o Los ciegos.

2.o Los sordos;

3.o Los mudos;

4.o Los dementes, aunque no estén declarados en interdicción;

5.o Los interdictos;

6.o Los fallidos, mientras no hayan sido rehabilitados;

7.o Los de mala conducta notoria.

8.o Los que hayan sido condenados a pena para la cual el Código Penal imponga la privativa de libertad superior a dos años; y

9.o Los que se encuentren procesados por un crimen o simple delito que tenga asignada la pena a que se refiere el número anterior.

Art. 63. Cesará en el desempeño de su cargo, el Conservador u Oficial del Registro Civil a quien sobreviniere alguna de las causales de inhabilidad a que se refieren los numeros primero a octavo inclusive del artículo anterior.

Si la causal fuere la señalada en el número noveno, el funcionario quedará suspendido de su cargo hasta que se dicte sentencia de absolución o sobreseimiento defintivo.

El juez que conozca de la causa, deberá comunicar el hecho de estar procesado el empleado al Conservador del Registro Civil, para los efectos de lo dispuesto en el inciso anterior.

Art. 64. Producida una vacante o creado un nuevo empleo de Oficial del Registro Civil, el Ministerio de Justicia resolverá si se provee entre los empleados del servicio o con admisión de concursantes extraños.

Deberá noticiarse a los interesados todos los datos relacionados con el empleo que se trata de proveer y la fecha del concurso, por medio de avisos que se publicarán en el "Diario Oficial", con quince días de anticipación, a lo menos.

Art. 65. Cuando el concurso deba verificarse entre empleados del servicio, será hecho administrativamente por el Conservador del Registro Civil, quien calificará a los concursantes en conformidad a las listas a que se refiere el artículo 77.

Art. 66. Si el concurso se verificare con admisión de personas extrañas al servicio, éstas deberán remitir sus solicitudes con los antecedentes que acrediten su idoneidad, al Conservador del Registro Civil.

Deberán rendir, además, un examen escrito en conformidad a las bases que indique el funcionario mencionado.

Este examen se verificará ante el juez letrado de Mayor Cuantía, del departamento en que tenga su domicilio el interesado.

En la formación de las ternas se dará preferencia a los abogados y bachilleres. Los primeros quedarán exentos del examen a que se refiere el inciso 2.o

Art. 67. Las ternas serán formadas por el Conservador del Registro Civil, previa calificación de los interesados en conformidad a lo dispuesto en los artículos anteriores.

Art. 68. Los jueces de letras podrán conceder licencias hasta por ocho días dentro de cada año, a los Oficiales del Registro Civil. Los demás permisos los concederá el Presidente de la República.

El nombramiento de suplente lo hará el juez de letras en la comuna de su asiento, y en las demás, los jueces letrados comunales, a propuesta y bajo la responsabilidad del Oficial del Registro Civil, y transcribirá al Conservador el decreto respectivo.

Art. 69. Si un Oficial del Registro Civil estuviere inhabilitado o impedido, será subrogado por la persona que designe el juez letrado comunal o el juez de letras de Mayor Cuantía en la comuna de su asiento.

Art. 70. En caso de vacancia, el Oficial del Registro Civil interino será designado por el juez letrado comunal o por el juez de letras en la comuna de su asiento.

Art. 71. Para ser nombrado Conservador del Registro Civil, se requiere estar en posesión del título de abogado.

Para ser nombrado Oficial del Registro Civil de la Primera Categoría, se requiere estar en posesión del título de abogado o estar más de 10 años en el servicio.

Para las otras categorías, excepto la última, serán necesarios los requisitos del artículo 61, o tener más de dos años en el servicio.

Art. 72. En la formación de las ternas se preferirá a los Oficiales de la categoría inferior a la del empleo en que se trate de proveer, según las listas de selección formadas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 77 salvo que se presenten [illegible] de igual o superior categoría.

Art. 73. La provisión de un cargo por traslación dentro de la misma categoría, se hará a propuesta unipersonal del Conservador, sin concurso ni terna.

Si dos o más empleados de igual categoría piden su traslación a un mismo punto, se designará a aquel que ocupe mejor lugar en las listas de selección a que se refiere el artículo 77.

Ningún empleado podrá solicitar su traslación dentro de la misma categoría más de una vez en el año.

Art. 74. El Presidente de la República podrá autorizar la permuta de empleados del Registro Civil de la misma categoría.

Art. 75. El Presidente de la República, como medida disciplinaria, podrá trasladar, suspender hasta por dos meses al año, sin sueldo, y separar de sus puestos, a los Oficiales del Registro Civil.

Art. 76. El Oficial del Registro Civil supendido, no podrá ascender sino dos años después de adoptada esta medida.

Art. 77. El Conservador del Registro Civil llevará una hoja de servicios de cada empleado del Registro Civil, con anotación de todo lo relacionado a su conducta funcionaria y privada, nombramiento, traslaciones, permuta y licencias y formará, anualmente, una lista de selección del personal, por categorías, para determinar el orden en que los empleados podrán ascender u optar a su traslación.

Art. 78. El Presidente de la República fijará el asiento de las oficinas del Registro Civil y sus límites, cuando sus servicios comprendan una sección o más de una comuna.

Las oficinas del Registro Civil llevarán el nombre de la comuna en que tengan su asiento, y donde haya más de una, se distinguirán por un número de orden.

Art. 79. Cada tres años, en el mes de abril, el Ministerio de Justicia clasificará las oficinas cuyas categorías deban determinarse por el movimiento de las inscripciones.

Art. 80. Si el Presidente de la República agrupare dos o más comunas, los empleados que por este motivo quedaren cesantes, tendrán preferencia para ser nombrados en las primeras vacantes que se produzcan dentro de la categoría que tenían.

El Presidente de la República podrá nombrar Oficial del Registro Civil, en oficinas de escaso movimiento, a un funcionario fiscal o municipal.

Art. 81. Las oficinas del Registro Civil deberán funcionar diariamente dos horas a lo menos, y hasta ocho horas, según lo determine el Reglamento respectivo.

Fuera de las horas fijadas, el Oficial del Registro Civil deberá atender al público en casos calificados.

Art. 82. Todo Oficial del Registro Civil deberá recibir la oficina y entregarla bajo inventario, en el que dejará testimonio de las omisiones y errores que advierta.

Este inventario será firmado por el oficial que recibe la oficina y por el que la entrega, y, en caso de muerte o de imposibilidad de este último, por el secretario del Juzgado correspondiente.

Una copia de este documento se enviará al Conservador del Registro Civil.

Art. 83. Los oficiales del Registro Civil ajustarán su procedimiento a las instrucciones que reciban del Conservador del Registro Civil, a quien consultarán en las dudas que les ocurran en la aplicación de la ley.

Art. 84. Son obligaciones de los oficiales del Registro Civil:

1.a Ejercer sus funciones a solicitud de cualquier interesado que pida la intervención de su oficio en asuntos de su competencia, extendiendo los instrumentos públicos con arreglo a las declaraciones que de palabra o por escrito hagan las partes otorgantes, sin emplear para ello abreviaturas ni otros signos que los caracteres de uso común;

2.a Guardar y conservar con buen arreglo los instrumentos que ante ellos se otorgaren, ordenándolos de modo que se precava todo extravío y se haga fácil y expedito su examen;

3.a Dar, con arreglo a la ley, las copias o certificados que se les pidieren de los actos que ante ellos hayan pasado;

4.a Facilitar a cualquiera persona que lo solicite el examen de los instrumentos que ante ellos se otorgaren; y

5.a Asistir diariamente a su oficina y mantenerla abierta para el público durante el tiempo que fija el artículo 81.

Art. 85. Los oficiales del Registro Civil no podrán:

1.o Ejercer sus funciones fuera de los límites de su comuna, salvo los casos expresamente señalados por esta ley;

2.o Delegar sus funciones, sino en virtud de las disposiciones de esta ley;

3.o Ausentarse del lugar de su residencia ni dejar de asistir diariamente a su oficina, sin el permiso correspondiente;

4.o Autorizar las inscripciones en que ellos mismos sean parte interesada o que se refieran a su consorte, ascendientes, descendientes y colaterales, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, ambos inclusos;

5.o Ejercer la profesión de abogado en los asuntos en que hayan intervenido o deban intervenir en razón de sus funciones.

Art. 86. Los oficiales del Registro Civil de las comunas que no sean asiento de un notario, deberán, además, llevar [illegible]

Los aranceles que cobrarán por estas actuaciones serán los mismos [illegible] jados para los notarios de simple departamento y estarán sujetos a los mismos gravámenes.

Las escrituras de reconocimiento y legitimación de hijos serán gratuitas y no estarán sujetas a ningún gravamen fiscal.

Art. 87. El oficial del Registro Civil que deba cambiar de residencia por traslado o ascenso, tendrá derecho a pasaje para él, su cónyuge e hijos menores; a fletes de sus equipajes hasta 250 kilos y hasta 1,000 kilos de carga para su menaje, según el Reglamento que dictará el Presidente de la República.

Podrá, además, cobrar un mes de sueldo en dinero hasta de un mes de sueldo, que reintegrará en doce mensualidades.

Artículos transitorios

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de seis meses, organice la oficina del Conservador del Registro Civil y demás servicios a que se refiere esta ley, sin que para este efecto se excedan las sumas consultadas en el presupuesto vigente.

Autorízase, asimismo, al Presidente de la República para que en el primer nombramiento que haga de acuerdo con el inciso anterior, pueda [illegible] sin sujetarse a lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 71.

Art. 2.o Mientras el Presidente de la República hace uso de la facultad que le concede el artículo anterior, las oficinas del Registro Civil se clasificarán en las categorías que se enumeran y los oficiales que las sirven tendrán los sueldos siguientes:

Primera categoría: Oficinas urbanas de Santiago y Valparaíso, o sean 1.a, 2.a, 3.a de Santiago y 1.a y 2.a de Valparaíso. $ 15,000

Segunda categoría: Oficinas de las ciudades de Iquique, Antofagasta, Concepción, Magallanes (Punta Arenas) y Puerto Aysen, y las de Providencia, Ñuñoa, Viña del Mar, Barón y Talcahuano [illegible]

Tercera categoría: Oficinas de capitales de provincia y todas las de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Territorio del Aysen y Magallanes y departamento de de Arica [illegible]

Cuarta categoría: Capitales de departamento y demás rurales de los departamentos de Santiago y Valparaíso [illegible]

Quinta categoría: Todas las oficinas con más de cuatrocientas inscripciones anuales, no comprendidas en las categorías anteriores [illegible]

Sexta categoría: Las demás oficinas con menos de cuatrocientas y más de doscientas inscripciones anuales [illegible]

Séptima categoría: Las demás oficinas con menos de doscientas inscripciones anuales [illegible]

Los escribientes del Registro Civil se clasificarán en la categoría inmediatamente inferior a la oficina que presten sus servicios, excepto los que pertenezcan a oficinas de primera categoría, los cuales serán clasificados en la tercera categoría.

Tendrán los siguientes sueldos:

Secretarios-escribientes primeros de las oficinas urbanas de Santiago y Valparaíso [illegible]

Escribientes de Iquique y Antofagasta [illegible]

Escribientes segundos de las oficinas urbanas de Santiago y Valparaíso [illegible]

Secretarios-escribientes primeros de Concepción, Providencia; escribientes de Viña del Mar y escribientes terceros de las oficinas urbanas de Santiago y Valparaíso 6,1[illegible]

Escribientes segundos de Providencia, Talca, Concepción, y escribientes cuartos de las oficinas urbanas de Santiago y Valparaíso [illegible]

Escribientes quintos de las oficinas urbanas de Santiago: escribientes terceros de Providencia y Concepción, y escribientes de Barrancas, Ñuñoa, Rancagua, Curicó, Linares, Parral, Cauquenes, Chillán, San Carlos, Talcahuano, Coronel, Los Angeles, Temuco y Valdivia [illegible]

Porteros de las oficinas urbanas de Santiago y Valparaíso [illegible]

Art. 3.o Si con motivo de las facultades que concede al Presidente de la República el artículo 1.o transitorio, quedare alguna oficina en una categoría inferior a la en que tenía anteriormente, el oficial del Registro Civil que la esté sirviendo a la fecha del respectivo decreto, seguirá percibiendo el mismo sueldo, y esta baja se hará efectiva sólo una vez que se produzca la vacante.

Art. 4.o Derógase, en todas sus partes la ley de Registro Civil de 17 de julio de 1884, y todas las disposiciones legales que fueren contrarias a la presente".

Y por cuanto, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo, por tanto promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.

Santiago, a treinta y uno de enero de mil novecientos treinta.— [illegible]

Diego Portales F. C.

Numerosos miembros de los Centros Sociales que mantiene la Unión Nacional han determinado fundar una institución deportiva, y desde ya han designado el siguiente directorio para el presente año:

Presidente honorario, señor Luis Salgado; vice-presidente, señor Aníbal Leiva; presidente efectivo, señor Manuel Oviedo; vice-presidente efectivo, señor Carlos Olivares; secretario, señor Juan Yáñez; prosecretario, señor Manuel Orellana; tesorero, señor Gerardo Quiroz; protesorero, señor Blas Constanzo; capitán, señor Gerardo Quiroz; vice-capitán, señor Manuel Herrera; útiles, señor Andrés Mauraira; delegado ante los Centros, señor Oscar ...; capitán del 2.o equipo, señor ... Figueroa; vice, señor Manuel Herrera. Directores: señores Carlos Espinoza, Juan Valdés, Luis Leiva, Aníbal 2.o Leiva, Mauricio Sanvedra y Carlos Morales.

"Ben Hur" es uno de los más fuertes equipos argentinos de basketball

La gira de este cuadro a nuestro país, ha despertado interés.—El próximo Domingo jugará con el Seleccionado Porteño

Está próximo a llegar al país el equipo de basket-ball del Club Ben Hur de Rosario, una de las más poderosas entidades deportivas de esa ciudad.

El equipo de basket-ball mencionado es, sin duda, uno de los más fuertes del vecino país, y ha conquistado sonadas victorias que le han valido el justo prestigio de que viene precedido.

En efecto, cuando llegó el Hindú de su victoriosa gira por Europa, el Ben Hur tuvo un cotejo con ese cuadro ante el cual cayó batido por estrecha cuenta.

Después ha tenido diversos encuentros de interés siendo el más importante efectuado el año último con el equipo de la Y. M. C. A., de Buenos Aires que logró reunir en dicha temporada el quinteto más eficiente que se ha constituido en la capital argentina, y en el que formaban valores tan efectivo como Dolhagaray, Zolessi y Sáenz Cabezón, que han participado en numerosos encuentros internacionales. Esta vez el triunfo fué de los rosarinos, quienes lograron vencer por 31 tantos contra 18.

LA DELEGACION VISITANTE

La delegación del Colegio Ben Hur salió en viaje a Chile el lunes último desde Rosario en dos automóviles en los cuales piensan realizar el total de la gira por nuestro país, llegando hasta Valdivia.

Preside la delegación visitante el señor José J. Guido, y la forman los señores Julio Sorriequieta, capitán; Adriano Giagine, Carlos Bur, Alfredo Rendida, América Fracchia, Francisco Moris, Alfredo Street y nuestro compatriota Carlos Pérez Correa, que viene en calidad de árbitro.

La delegación mencionada debe llegar mañana a la capital, y después de presentar sus saludos al Director de Educación Física y a las autoridades máximas del basket-ball nacional seguirán a Valparaíso donde jugarán el primer partido el Domingo próximo con el cuadro que designe la dirigente porteña de este deporte.

Al Domingo siguiente jugarán en la capital con el equipo campeón que es el Internacional, el cual será reforzado por algunos elementos de otras colectividades.

En seguida se dirigirán al sur para jugar posiblemente en Rancagua, Concepción y Valdivia.

La gira de los deportistas rosarinos es por demás simpática, y no traen otro objeto que medirse en luchas amigables con los basketballistas de nuestro país. El hecho de que esta gira se haga en automóvil dará una idea del espíritu deportivo de los componentes de la delegación del Colegiado Ben Hur.



El equipo argentino de basketball "Ben-Hur", campeón rosarino y de la provincia de Santa Fe de los años 1927-28 y 29. De izquierda a derecha: Bertodato; Julio Sorrequieta, capitán; Francisco Moris; Adriano Giannini; Corlos Bur; Pesce; Fenés; Alfredo Rendina

Cursos de natación

Se han reiniciado las clase de natación a cargo de un competente profesor.

Las inscripciones se reciben en Compañía 1264, oficina 8, de 13 a 14.30 y de 18 a 19.

Cuerpo Excursionistas Santiago

Esta noche se reunirá el directorio de esta colectividad en el local de su secretaría a fin de tratar importantes asuntos.

El próximo sábado se hará una excursión nocturna cuyo sitio será indicado en la sesión de esta noche.

Se les necesita

Al atleta Humberto Guiraldes se le necesita hoy de 9 a 12, en la Dirección General de Educación Física.

Una Piscina se inaugurará en San José de Maipo

Ha sido invitado el Universitario

El vecino pueblo de San José de Maipo contará desde el próximo sábado, con una piscina que ha de ser un atractivo más de esa localidad, a la cual concurren regularmente buen número de veraneantes.

La Sección Natación del Club Universitario de Deportes, ha recibido, a invitación del Alcalde señor A. Rencifo a fin de que intervengan en el campeonato inaugural que ha de realizarse el próximo sábado.

La colectividad estudiantil ha aceptado dicha invitación y numerosos son sus asociados que se preparan para trasladarse al vecino pueblo el sábado a las 9.

EL PROGRAMA

15.30. — 40 metros para infantiles menores de 14 años.
15.40. — 40 metros para damas con handicap.
15.50. — 60 metros para infantiles.
16. — 60 metros tres estilos.
16.10. — 40 metros carrera cómica.
16.20. — 20 metros para infantiles que no hayan participado.
16.30. — 60 metros estilo pecho con handicap.
16.40. — 100 metros estilo libre todo competidor.
16.50. — Posta 5 x 20.
17.—Waer-polo.

Las inscripciones son gratis y se reciben en la piscina Escolar, desde 11 a 13, y en Ahumada 262 A., de 19 a 21.

La piscina tiene 20 metros de largo por diez de ancho.

Deportivo Nacional

Para el viaje de excursión que este club ha organizado a Juan Fernández, en el vapor "Orduña", se ha acordado abrir un concurso de fotografías, auspiciado por varias casas de artículos fotográficos, y en el cual se espera que participarán todos los asistentes. Las bases son las siguientes:

1.o Presentar un mínimum de 12 fotografías, pegadas en cartulina, lo más estéticamente posible.

2.o Las fotografías podrán ser tanto del viaje a bordo como panoramas de la isla, tratando en lo posible que en las fotos de la isla, aparezca siempre socios del Club.

3.o Las fotografías se recibirán en la secretaría del club, hasta el día 6 de marzo, fecha en que quedará cerrado el concurso.

4.o Se establecerán dos premios si hay un número de inscritos inferior a 12, y tres premios si se pasa de este número.

5.o Un jurado compuesto del Director General de Educación Física, representantes de la prensa, Page Brothers, y Kodak Chilena, dará su veredicto.

6.o El resultado se dará a conocer en la junta general del jueves 13 de marzo.

7.o Las fotografías podrán ser de cualquier tamaño.

Los socios que se han inscritos para el viaje deberán asistir a la junta general de esta noche, a fin de conocer las últimas informaciones, y para inscribirse en la lista con con el objeto de conseguir rebaja en los pasajes a Valparaíso.

Deportivo Atlántida

El próximo Domingo esta institución, se dirigirá al vecino pueblo de Peñaflor donde se desarrollará un programa deportivo. Al paseo concurrirá un buen número de socios.

Las adhesiones las recibe el señor Waldo Silva, en la secretaría del club, hasta el sábado a las 22.

Carrera ciclista a Peñaflor

El próximo Domingo efectuará el Green Cross, su clásica carrera interna a Peñaflor, que este año se realizará en honor del director señor Rosendo Cárcamo.

Las adhesiones las recibe Raúl Ruz.

Concurso de tiro por el trofeo Barceló Lira

Durante los días de Semana Santa se llevará a cabo la competencia por el trofeo "General Barceló", entre los representantes de las secciones de Santiago y Valparaíso.

Los socios de la Sección Santiago se preparan en el polígono de Recoleta los días jueves y sábado de 14 a 18.30 y los Domingos en la mañana.

Club Ciclista Chacabuco

Prosiguen sus actividades los directores del Chacabuco para que la carrera interna del Domingo a Apoquindo tenga un completo resultado. Hasta ahora se cuenta con la inscripción de casi la totalidad de los corredores, por lo que se confía en el éxito.

La junta general se reunirá hoy, a las 21 horas en A. Prat 103, para repartir los premios a los vencedores de las últimas competencias.

Santiago National Sporting Club

El próximo Domingo será día de gran actividad para los tiradores de esta institución; pues se desarrollarán en el polígono del Estadio Militar una serie de concursos internos tanto de fusil como de pistola.

En fusil continuará desarrollándose el certamen interno que se inició hace ... Domingos atrás y, además se comenzarán los ensayos para el certamen sobre globos cautivos.

En pistola se iniciará un concurso de tiro sobre silueta el cual ha despertado bastante interés.

Los universitarios en la Dirección de Educación Física

Hoy, a las 11, la delegación Universitaria que tan brillantemente finalizó su gira deportiva a Magallanes, y sur del país, pasará a la Dirección General de Educación Física, a fin de agradecer y saludar al Director General, señor Osvaldo Kolbach, propiciador entusiasta de la tournee de los universitarios.

Deportivo Fomento Fabril

La Comisión respectiva ha organizado una excursión al punto denominado Manquehue, la que se realizará el próximo sábado 15. La partida será a las 21.30 horas, desde el local social, Manuel Rodríguez 679.

Los interesados en asistir, pueden pasar por la secretaría, de 20.30 a 22.30 hrs.

El Alberto Cousiño a Peñaflor

A las 12, del sábado quedarán cerradas las inscripciones para tomar parte en la excursión que prepara el Club de Deportes A. Cousiño, a Peñaflor, para actuar frente al Peñaflor F. C.

Se desarrollará un programa deportivo que consulta pruebas atléticas y football.

A continuación indicamos las pruebas de atletismo:

1.o— 100 metros planos.
2.o—Salto alto.
3.o — 800 metros planos.
4.o — Lanzamiento de la bala.
5.o — 200 metros planos.
6.o — Salto largo.
7.o—1,500 metros planos.
8.o — Lanzamiento del dardo.
9.o — 400 metros planos y
10. — Salto garrocha.

La presentación de los atletas Santiaguinos en San Antonio fué postergada

A pedido del Deportivo Esparta de San Antonio, la Asociación Atlética de Santiago ha postergado la presentación en ese puerto de los atletas de la capital, hasta el Domingo 23, cuya prórroga obedece al interés que se tiene en S. Antonio por ver actuar a los mejores atletas universitarios, llegados ayer de su gira al sur.

El programa fijado de acuerdo con el Esparta, es el siguiente: 100, 200, 3,000 y 10,000 metros planos; 110 metros vallas; saltos largo, triple, alto y con garrocha; lanzamientos de dardo, disco y bala.

Aunque la Asociación no ha designado definitivamente a la delegación, es muy posible que la integren los siguientes atletas: Schieggel, Muller, Alberto y Antonio Estrada, Conrads, Gevert, Kaufmann, Gutiérrez, Alvarado, Wagner, Cabello, Maldonado, Ramírez, Benaprés, Moyrá, Sorucco, Santibáñez, Seguel, Primard, Alarcón, Burgos, Bravo y Osvaldo Molina.

Buen torneo acuático será el del Domingo

Es interesante el programa que ha confeccionado la Asociación de Natación y Water Polo local para el campeonato del Domingo próximo y cuya organización estará a cargo del Green Cross.

Las pruebas básicas del torneo, — cuatro eliminatorias para los respectivos campeonatos de Chile, — se disputarán siempre que en cada una de ellas haya más de tres inscritos.

A estas competencias y a los diversos partidos de water-polo que consulta el programa, se han agregado otras que aumentan el interés del torneo y entre las cuales cabe destacar varias pruebas para infantiles, para damas y no ganadores en las que han de presentarse numerosos aficionados.

EL JURADO

El jurado para este campeonato ha quedado compuesto como sigue:

Arbitro general, señor Felipe Zúñiga.
Juez de partida, señor Carlos E. Jofré.
Ayudante id., señor Alberto Rezord
Jueces de llegada:
Al 1.o, Fritz Hellwig.
Al 2.o Juan Laporta.
Al 3.o, Antonio Martín.
Cronometradores:
Al 1.o, Felipe Zúñiga, Camilo Ramírez y Germán Bolasset).
Al 2.o Luis Davidis y Juan Benavides.
Al 3.o Rolando Herrera.
Comisario, señor Francisco Barbier.
Secretario, señor Juan B. Quintana S.
Anunciador, señor Agustín Palma.

CITACIONES

Nacional F. C. — Junta general, hoy a las 21, en Santos Dumont 916.

Loma Blanca Infantil. — Junta general, hoy a las 20, en Sotomayor 578.

Jorge Meléndez F. C. — Junta general, hoy a las 21.30 en Tarapacá 721.

Maestranza Eléctrica F. C. — Junta general, hoy a las 21, en primera citación, y a las 21.30 en segunda.

Ciclista Chacabuco. — Junta general, a las 21, en el local de costumbre.

Ciclista Royal. — Junta general, hoy a a las 20, en Irarrázaval 2552.

Mayo Aston Villa. — Directorio, hoy a las 21, en Puente 716.

Chile Atlético. — Junta general mañana a las 21, en Compañía 1037.

Everton Celta F. C. — Junta general, hoy a las 21, en Gálvez 1137.

Unión Cóndell F. C. — Junta general el Domingo a las 11, en la secretaría.

Club de Deportes Gladiadores.—Directorio hoy a las 21.45, en Recoleta N.o 445. Tabla: Paseo a La Dehesa.

Sureda F. C.—Junta general hoy a las 21, en Porvenir 608.

Cuerpo de Excursionista y Exploradores Caupolicán.—Junta general hoy a las 21, en Porvenir 879.

BOX

La prueba de Osvaldo Sánchez se efectuará esta tarde

Hoy, a las 18, rendirá su prueba Osvaldo Sánchez, en el gimnasio del Plutarco Muñoz, calle Luis Acevedo 2030.

Junto con Sánchez también rendirán sus pruebas los pugilistas Domingo Sánchez, Plutarco Muñoz y Juan Cáceres, que toman parte en el programa.

Como se ve, se trata de una pelea que está llamada a obtener un franco éxito.

LOS PREPARATIVOS PARA EL MATCH PURCARO - SANCHEZ

Ayer se efectuó con éxito la prueba del argentino

La empresa del Hippodrome Circo hace los preparativos para ofrecer un excelente programa de peleas para el miércoles próximo, a base del encuentro a diez rounds, entre Goliardo Purcaro, argentino y Osvaldo Sánchez, chileno.

Ayer se realizó la prueba de suficiencia de Purcaro, en el ring del Vicente Salazar B. C. El boxeador argentino trabajó con éxito y dejó una excelente impresión en el ánimo de la Comisión de Box de la Federación.

El vencedor de Manuel Martínez, en Valparaíso, ha progresado enormemente en su estado de preparación y creemos que se presentará en excelentes condiciones para su match con Osvaldo Sánchez.

En el ring de Santa Isabel

Los campeones del A. Rioja contra los del Girardi

El sábado, a las 21, en el ring de la calle de Santa Isabel, sin duda que un público numeroso llenará el local, dominado por el interés que despierta el inter-centros del Alfredo Rioja y el Girardi. Y hay razón para ello, por el hecho de que no sean frecuentes las reuniones boxeriles de aficionados con programa como este:

Carlos Mandiola del Rioja, y Juan Alfaro, del Girardi.

Santiago Palma, del Rioja y Luis Rodríguez, del Girardi.

José Becerra, del Rioja, y Evaristo Pérez, del Girardi.

Raúl Urzúa, del Rioja, y Julio González (el Mecha), del Girardi.

Luis Salgado, del Rioja, y Marcos Bustamante, del Girardi.

Juan Sánchez, del Rioja y Gilberto Silva, del Girardi.

El match de semi-fondo entre Victorio Andrade, del Rioja y Adolfo Ayala, del Girardi, promete ser reñido. Andrade posee una derecha de gran potencia y usa la izquierda con rapidez y precisión, y su defensa es hábil y segura; Ayala con su agresividad y resistencia física, que son las condiciones que posee en mayor grado, tratará de aventajar a su rival.

El match de fondo entre Raúl Molina, del Rioja, y Ernesto Rojas, del Girardi, será una pelea emocionante y ha logrado apasionar a los aficionados. El público, en general, tiene deseos de presenciar esta revancha. El entrenamiento de ambos es inmejorable, no han descuidado el menor detalle y subirán dispuestos a terminar por el fuera de combate.

Nueve serán las peleas para el beneficio de Juan Rosales

El Domingo, a las 18, se llevará a cabo en el Gimnasio de la calle de Pedro Lagos, la función organizada por el centro Esmeralda a beneficio de uno de sus más meritorios aficionados, Juan Rosales, que se encuentra gravemente enfermo.

El programa constará de siete preliminares, de verdadero interés; los rivales han sido escogidos con esmero, formándose las parejas entre muchachos de medios equiparados.

El carnet de peleas es el siguiente:

Jorge Fernández, del Esmeralda, v. Fernando Araya, del E. Parada.

Segundo Arce, del Esmeralda, v. Pedro Olea, del Los Tiempos.

Moisés Maquiavello, del Esmeralda, v. Francisco Meza, del Franco.

Enrique Vargas, de la A. Deportiva, v. Francisco Vallejos, del Los Tiempos.

Santiago Farías, del Esmeralda, v. Heriberto Miranda, del C. Ríos G.

Los peso gallo: Segundo Araya (Agapito), del Esmeralda, tendrá por contendor a Manuel Arancibia (El Chacuaco), del R. Núñez, muchachos que siempre han demostrado su capacidad y valentía, lo que nos promete que el encuentro será reñido.

Roberto Ruiz, (El Negro), del Esmeralda, y Carlos Rojas, del Atenas, harán un encuentro que en todo momento resultará de interés, por los medios combativos y excelentes conocimientos que tienen estos pugilistas.

El match de semi-fondo será a 4 rounds y está encomendado a Carlos Poblete, del C. Ríos Gallardo, un buen elemento que siempre se ha destacado entre los hombres de su categoría; su contendor será Luis H. Moraga, del Esmeralda, con el que ya ha empatado y cuya actuación es bien conocida, está en buenas condiciones, por lo que será peligroso para su rival.

En el match de fondo a 5 rounds, subirán al ring Armando Martínez (El Monito), del C. Ríos G., que hace tiempo no deseaba otra cosa que medirse con su contendor de ahora, para lo que se ha preparado en la mejor forma y abriga la esperanza de vencer al campeón Eduardo Hernández, del Esmeralda, que con modestia y sin alarde de su gran valor logró el año pasado clasificarse campeón de Santiago.

Lo que hará el Plutarco Muñoz

El Plutarco Muñoz prepara para el sábado y Domingo, veladas artísticas, literarias y musicales, que serán dedicadas a las familias del barrio, las que encontrarán en ellas, las distracciones culturales y sociales para pasar agradablemente las noches de verano.

El objeto de estas reuniones es reunir fondos para dar impulso a las distintas ramas deportivas a que dedican con afán sus esfuerzos los nuevos dirigentes de la institución.

Sus justas aspiraciones son que los aficionados de las distintas ramas deportivas, como ser: el box, foot-ball, pedestrismo, atletismo, etc., cuenten con sus útiles y equipos necesarios para presentarse como les corresponde ante sus colegas de la capital.

Los nuevos directores no omitirán sacrificios para ver coronados sus esfuerzos y lograr que en su periodo de administración el Plutarco Muñoz figure entre las primeras instituciones deportivas de la capital.

CITACIONES

EL ATENAS B. C.

Cita a sesión general para hoy, a las 21. Se recomienda especialmente la asistencia de Arturo y Leonardo Iglesias, y al señor tesorero.

EL GIRARDI B. C.

Cita para hoy, a las 19, en Moneda 1380, a los aficionados que pelean el sábado en el Alfredo Rioja, Juan Alfaro, Luis Rodríguez, Evaristo Pérez, Julio González (El Mecha), Marcos Bustamante, Gilberto Silva, Adolfo Ayala y Ernesto Rojas.

Sociedad Unión de los Tipógrafos

Los servicios de tesorería serán atendidos por el nuevo tesorero todos los sábados y domingos en el local de 16 a 18.

Los socios que deseen que se les cobre a domicilio pueden manifestarlo al señor Tesorero, indicándonos direcciones.

El domingo próximo sesionará el directorio, para seguir tratando de la organización de los diversos servicios sociales, y conocer los resultados de la constitución de la comisiones que, según el estatuto y los reglamentos, deben colaborar con el cuerpo directivo.

A esta sesión deberán incorporarse los directores electos señores Roberto Jara, Carlos Gaensly, Lorenzo Pacheco, Ulises Guajardo y Eucarpio Castro, secretario.

El presidente de la comisión de sanidad, señor Lorenzo Pacheco, atenderá en el local este servicio diariamente de 16 a 18, en la noche, en su domicilio, Madrid 1889.

Federación de Conjuntos Artísticos

A los C. Artísticos de la capital que se han reunido para rendir un homenaje a la memoria de los actores nacionales y aficionados obreros fallecidos y que han acordado fundar la Confederación de Conjuntos Artísticos de Chile, se les ruega cancelar las cuotas acordadas para los gastos que estas actividades demanden.

A los Conjuntos que aún no se han adherido, se les comunica que pueden solicitar datos y pormenores en la Secretaría, local de la Soc. Juventud Palestina, Puente 682.

CITACION

Cítase a reunión general de delegados para hoy a las 21.30.

En esta asamblea se continuará el estudio del programa que se llevará a efecto el día 23, fecha en que se celebrarán la velada fúnebre y la romería.

Círculo Social del Santísimo Sacramento

El Domingo se efectuará un paseo campestre, al que asistirá el R. P. Director.

Las tarjetas de adhesión pueden obtenerse en la portería del Convento o solicitarse a los señores Castro, Espinoza y Moraga.

El Comité Cívico de Choferes adherido a la Crac

lanza un manifiesto al gremio.— Los elementos del gremio, como todos los obreros, no deben dejarse engañar por las falsas palabrerías de los candidatos que no representan a nadie

LA QUINTA ASAMBLEA PUBLICA DE LA CRAC EN LA CAPITAL

El Comité Cívico de Choferes, adherido a la CRAC, ha lanzado al gremio el siguiente manifiesto que da a conocer sus aspiraciones y finalidades, inspiradas en los principios de pureza política y patriotismo que sustenta la Confederación Republicana:

"A los camaradas del gremio de choferes.

El Comité de Acción Cívica del gremio de Choferes, adherido a la CRAC, de acuerdo con sus finalidades, viene en llamar a los camaradas del volante y de las diversas actividades en que se descompone la industria automovilística en general.

Compañeros: oid la palabra sincera de los hermanos de lucha que han formado este comité gremial para despertar nuestra conciencia de hombres honrados y patriotas, con un llamado a levantar y a cooperar en la reconstrucción y la grandeza de la patria. La Confederación Republicana de Acción Cívica de los Obreros y Empleados de Chile abrió sus puertas en un momento excepcional para el país, a todas las organizaciones sanas que comprenden las fuerzas vivas de la nación. El gremio de choferes ha sabido responder a este gesto y ha entrado por esa puerta para que juntos, vamos a la lucha el 2 de marzo próximo a trabajar y a llevar la bandera de este gremio que bien conocido es, por cuanto hoy es uno de los factores indispensables en la industria y el comercio; el comité de este gremio lleva como candidatos a los probos camaradas Aliro González Aguirre y Julio A. Durán Romero, hombres que han desempeñado diferentes puestos en el gremio y en la sociabilidad del país, honrados y sinceros que sabrán defender los intereses del gremio puesto que a él pertenecen.

S. E. el Presidente de la República, atento siempre a las necesidades de sus gobernados y celoso del progreso del pueblo, ha querido valorizar las fuerzas de carácter social y económico, haciendo, con la visión del estadista y el corazón del patriota, justicia para el desvalido; hizo reformar la Ley Electoral, dándoles derecho a todos los ciudadanos para llevar al Congreso Nacional a hombres que hayan sentido las necesidades de su gremio, de la industria y en una palabra de todas las fuerzas vivas de la patria.

Nuestra campaña es de armonía y cooperación, conforme a los postulados y principios de la CRAC; no tienen cabida entre nosotros ni la pequeñez, ni el desprestigio, ni nos alcanza la maledicencia de los malos patriotas.

Este comité está inspirado en ideales sanos, nobles y elevados; no tiene otro fin que corresponder a la confianza y a la lealtad con que se nos ha mirado, y la cooperación desinteresada en que está empeñada nuestra palabra para servir al Gobierno, sin ambiciones bastardas, sin prejuicios, sin otra idealidad que cumplir con nuestros deberes ciudadanos como buenos patriotas.

Compañeros indecisos: no os dejéis engañar por falsas palabrerías, ni por individuos que se abrogan una ficticia representación.

El único Comité de Choferes en que están todos los del gremio para velar por la grandeza y bienestar de él, es el reconocido por la Confederación Republicana de Acción Cívica de los Obreros y Empleados de Chile, cuya secretaría se encuentra en Delicias 1659."

Firman este manifiesto los miembros del directorio general del Comité: Luis Cristain Martínez, presidente; Emilio B. Escobar, 1er. vice; Clodomiro Carvacho, 2.o vice; Luis Henríquez, secretario general; Humberto Sayler, secretario de actas; Pedro Gonzalvo J., secretario de prensa; Vocales: Arturo Cerda, Dámaso Lagos, Horacio Fuentes L., Juan González, Ramón Carvacho, Ernesto Herrera, Vicente Jara, Hipólito Acevedo, Vicente Norambuena E. y Humberto Peroni. Delegado ante la CRAC don Julio Valenzuela Melo.

PROXIMA ASAMBLEA PUBLICA

El Domingo próximo, a las 10, tendrá lugar la 5.a concentración de la Confederación Republicana de Acción Cívica, en la capital.

Tanto los miembros del Consejo Ejecutivo Nacional, como los de la mesa directiva de la Asamblea Provincial, están empeñados en dar a este nuevo acto de orientación ciudadana sobre las finalidades que sustenta la Confederación Republicana, el mayor brillo posible.

En las instituciones afiliadas existe tanto o mayor interés que por las anteriores concentraciones y, al efecto, conforme al orden de oradores que no alcanzaron a usar de su derecho en la última asamblea, se encuentran inscritos para la del Domingo próximo, los siguientes:

Don Manuel Galaz, tesorero de la Asamblea Provincial, a nombre de este organismo.

Un representante del Consejo Ejecutivo Nacional.

Carlos Rolland, por el Comité Cívico de Obreros y Empleados Católicos.

Guillermo Arrev, por el Comité Sindical de Yungay.

Eloy Morales, por el Sindicato Profesional de Sastres.

Pedro Delgado, por la Federación Cultural Obrera de Chile.

Manuel Muñoz, por la Sociedad Comerciantes Ambulantes y Estacionados.

Carlos González, por el Sindicato de Suplementeros.

Isidoro Godoy, por la Confederación de Panificadores.

Esterfio Silva, por el Comité Cívico Metalúrgico.

Máximo Pérez, por la Agrupación Cívica Gráfica.

LA ASAMBLEA PROVINCIAL

Se reunirá en sesión hoy, a las 21.30, en Agustinas 2450.

Torneo de recitación y baile social de mañana

en la Quincena Cultural de la Juventud Trabajadora

La Foc realiza mañana viernes el torneo preparatorio de Recitación y Baile Social, con orquesta e iluminación extraordinaria, en la Casa del Pueblo, número que forma parte del programa de la Quincena Cultural y Artística de la Juventud Trabajadora de Chile, que tan brillantemente se inauguró el sábado último.

El Concurso de Recitación tiene por objeto iniciar la selección de los aficionados de ambos sexos que han de llegar hasta el torneo definitivo, acto que tendrá especial transcendencia artística y en el cual se disputarán los premios determinados por la Foc.

LAS INSCRIPCIONES RECIBIDAS

Hasta ayer se encontraban inscritos más de 20 aficionados. Debe avisarse que las inscripciones seguirán recibiéndose.

Debido al número de inscritos es probable que mañana sólo alcance a recitar una cantidad limitada.

Con el fin de que lo haga el mayor número, se ruega puntualidad en la hora de llegada, advirtiéndose que el que no estuviese en él momento oportuno, dejará su derecho a los demás.

LA ENTRADA A LA VELADA Y BAILE SOCIAL

Tanto durante la velada como durante el baile social actuará la conocida orquesta de la profesora señora Domitila Silva, importando la entrada para caballeros dos pesos y señoritas libre.

En cuanto a los participantes en el Concurso de Declamación, estarán únicamente ellos, personalmente, libres de pago de entrada.

Nuevo directorio designó el Centro Cultural Gutenberg

En su última sesión general, el Centro Cultural "Guntenberg" designó un nuevo Directorio y presidentes de comisiones que desarrollan una labor completamentaria al directorio.

La nueva constitución de la mesa directiva es la siguiente:

Presidente, señor Eduardo Jiménez.
Vice-presidente, señor Luis Ortiz.
Secretario, señor Víctor M. Rojas.
Tesorero, señor Manuel Maldonado.
Presidente Comisión Artística, señor Ernesto Serrano.
Presidente Comisión Biblioteca, señor Pedro Ortega.
Presidente Comisión Terraza, señor Héctor Orellana.

CONSTITUCION DEL DIRECTORIO

La constitución de la mesa directiva se realizará mañana, en Monte Carmelo 33, a las 21 horas.

Se recomienda la asistencia de todos los directores electos.

LA FIESTA DEL DOMINGO

A las 18 del próximo Domingo se realizará en la Teraza Gráfica una hermosa velada artística y baile gratuitos.

Manifestación al vice-presidente honorario del . S. O. don Luis Moreno Fontanes

Ha sido recibida con general aprobación en las colectividades societarias el acuerdo del Congreso Social Obrero de Chile, para ofrecer próximamente una gran manifestación en honor de su vice-presidente honorario don Luis Moreno Fontanés.

La mesa directiva del Congreso y la Comisión nombrada para el objeto, han iniciado los trabajos necesarios con todo interés.

Las colectividades afiliadas a la Central Obrera y las que deseen adherirse a este acto de reconocimiento a los constantes servicios prestados por el señor Moreno Fontanés a las entidades obreras, pueden comunicar sus resoluciones y cuota colectiva de 10 pesos.

Las adhesiones individuales se empezarán a recibir desde mañana, haciéndose entrega inmediata de la tarjeta correspondiente.

Sobre la venta de sitios en El Algarrobo

INSTITUTO DE COOPERACION OBRERA

A pedido de un delegado, en la última reunión general se acordó poner en conocimiento de los tenedores de libretas de compra de sitios en el balneario "El Algarrobo", que tuvieren alguna duda, pueden presentarse a la secretaría San Diego 339, donde serán atendidos los martes y viernes, de 19 a 21.

Bolsa del Trabajo del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Chile

Esta oficina ofrece cajeros, cuentas corrientes, taquígrafos, dactilógrafos, juniors, vendedores de calzado, id. de paqueterías y en general toda clase de empleados.

Los servicios son gratuitos tanto para los empleadores como para los empleados.

Se atiende de 10 a 12 y de 19 a 21, en Santo Domingo 1036.

Conjunto Excelsior

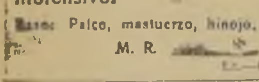
En la última reunión celebrada por este Conjunto, entre otros importantes acuerdos, se tomó el de festejar con una comida, en lugar de un almuerzo, a la señorita Teresa Yáñez, con motivo de su reciente designación como la Muchacha más digna.

Las adhesiones a esta manifestación costarán seis pesos.

Se llenaron las vacantes de vicepresidente y secretario de prensa, con la elección de los señores Sebastián Arazan y Osvaldo Muñoz, respectivamente.

El Conjunto actuará en los siguientes actos: sábado 15; a las 21.30, en el Centro Andacollo, domingo 16, en la mañana, en el Teatro Latorre, y el 23, en el homenaje a los actores nacionales y aficionados obreros fallecidos.

Cítase a asamblea general, para el martes 18, a las 21.









Sobre la derogación de la prohibición de venta

antes de las 9, se tratará en la asamblea de los panificadores

El directorio del Sindicato Profesional de Panificadores de Santiago, a fin de asegurar el éxito de la asamblea de mañana, ha mandado comisiones a los diversos establecimientos para que expongan los fines de la asamblea e interesen a los obreros a asistir a ella. Estas comisiones han tenido el más franco éxito, porque los personales han respondido todos favorablemente a la invitación.

Como hemos informado, el objeto principal de la reunión es el de cambiar ideas acerca de la petición que han formulado los industriales del ramo en Valparaíso, referente a obtener la derogación del decreto que prohibe la venta y reparto del pan antes de la 9. Este será estudiado ampliamente por la asamblea.

Se tratarán además, otros referentes a la organización y su funcionamiento. Varias comisiones darán cuenta sobre los trabajos realizados en los diferentes barrios de la ciudad relativos al afianzamiento de la organización.

Se dará lectura a importantes estudios relacionados con el trabajo de día, que presentarán los directorios del Sindicato y de la Confederación, y se leerá también una numerosa correspondencia llegada de provincias.

Se tomarán los últimos acuerdos relacionados con la próxima aparición de "El Obrero Panadero".

La asamblea se celebrará en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450, entre Bulnes y García Reyes, a las 17.

Se encarece la asistencia a todos los panificadores, organizados, libres y mensuales.

Sindicato Industrial Aycaguer, Duhalde y Cía.

Este Sindicato de la industria del cuero, que cuenta con más de 800 asociados prepara su segundo aniversario social, con un gran banquete y una velada literaria musical.

Se cita a junta general extraordinaria para mañana a las 18.30. En esa reunión el presidente señor Sebastián Catalán, dará cuenta de las actividades cívicas auspiciadas por la Crac.

También se dará lectura al balance general.

Centro Luis Orellana

Se avisa a los socios que el domingo se cierran las inscripciones para el paseo a Polvín, que se efectuará el domingo 23 a las 7.

Habrá desayuno, almuerzo y onces.

Las tarjetas para socios valen siete pesos.

El señor A. Valdivia recibe las inscripciones en Carmen 1519.

Centro de Tapiceros de Santiago

Existe el propósito, entre los socios de este Centro, de pasar a formar parte de la Sociedad de Carpinteros Ebanistas Fernando Vivaceta, sobre lo cual ya se han estado efectuando ciertos trámites.

Con el objeto de tratar esta cuestión con toda amplitud, se ha citado a una asamblea general a todo el gremio de tapiceros, la cual tendrá lugar mañana a las 19.30 en el local del Centro.

Especialmente se cita a esta reunión a los señores Víctor Luna, [illegible] Díaz, H. Pinto, Roberto Carrión, [illegible] Ramírez, Juan F. Olguín, C. [illegible] y G. Córdoba.

Federación de Suboficiales en Retiro

SECCION SANTIAGO

Hoy se reune el directorio a las 18 en el local de costumbre. [illegible] Por última vez se les comunica a todos aquellos socios que no estén al día en sus cuotas mortuorias, no se les [illegible] y se procederá en [illegible] a los artículos 30, letra b, y 73 de los estatutos.

Sociedad Unión de Peluqueros

La Sociedad Unión de Peluqueros se dirige a todos sus elementos aficionados al deporte, invitándolos a la reunión que se llevará a efecto hoy, con el objeto de organizar el Club Deportivo que funcionará anteriormente en esta Sociedad.

Esta reunión se verificará hoy de a las 19.30, en Tarapacá [illegible].

Sindicato Profesional de Pintores y Empapeladores

Mañana a las 19, celebrará reunión este Sindicato, con el objeto de nombrar los delegados que deben representarlos en el Congreso Social Obrero de Chile, al cual se acordó adherir en sesión pasada.

A esta reunión se les ruega concurrir a las personas que han presentado solicitudes de admisión.

Igual invitación se hace a todos los elementos del gremio interesados en pertenecer a la institución.

La Sociedad Unión de Artesanos de Mulchén

felicita a S. E. por su actitud ante el affaire eléctrico

Con motivo d la reciente carta enviada por S. E. a los diarios, en que condena el contrato de los servicios eléctricos, esta sociedad le ha enviado la siguiente comunicación:

"Excmo. señor Presidente de la República, — general don Carlos Ibáñez del Campo.

Termas de Chillán:

V. E., con la clarividencia del verdadero estadista, una vez más prueba su acendrado patriotismo y amor por nuestra Patria, al condenar enérgicamente el "affaire" eléctrico. La Sociedad Unión de Artesanos de Mulchén, acreditada ante el Congreso Social Obrero, por intermedio de sus delegados, acuerda felicitarlo muy sinceramente.

Emilio B. Escobar, [illegible] E. Silva".

Reuniones de trabajo

ASOCIACION DE TRANSPORTES DE CARGA.—Directorio, hoy a las 21.30, en Santa Rosa 423.

CENTRO ARTISTICO SANTIAGO.—Asamblea general, hoy a las 21, en Chacabuco 1031.

COOPERATIVA 21 DE MAYO, DEL SINDICATO DE CARPINTEROS.—Reunión general, hoy a las 20, en San Pablo 1241.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.—Sesión extraordinaria de directorio, hoy a las 21.

CONJUNTO RENAISSANSE.—Ensayo general, mañana a las 21.

POBLADORES VILLA SANTA ELENA.—Asamblea general, el domingo, en Madrid 1914.

COOPERTIVA MIGUEL ANGEL.—En tercera citación, asamblea general, el domingo a las 10, para elegir directorio, en San Francisco 718.

SINDICATO DE ESTUCADORES.—Directorio, hoy a las 21.

COOPERATIVA CIRCULO CORAZON DE MARIA.—Junta general el domingo a las 10. Elección nuevo Consejo.

CIRCULO DIEGO PORTALES.—Directorio, hoy a las 21.

SOCIEDAD LA AURORA.—Junta general, hoy a las 21.

'EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año I. — Santiago (Chile), 13 de febrero de 1930. — Núm. 96.

Consulta N.o 441 (Elías A. D.)

POBLACION ALGARROBO (Informaciones sobre el canje de diarios).

Sobre esta materia, escriba a la Gerencia de "La Nación". Se trata de una cuestión de hecho, en que no tiene intervención el Amigo del Pueblo.

Consulta N.o 442 (C. L. E.)

EMPLEADO PARTICULAR. — (Sus derechos).

El hecho de haber usted trabajado primero a sueldo, en seguida dos veces a trato, y luego otra vez a sueldo, no me parece que haga variar su calidad jurídica de empleado particular, ni hubo por qué hacerle ingresar a leyes o cajas diferentes.

Si su trabajo fué siempre de tal naturaleza, que predominó en él el esfuerzo intelectual sobre el físico, en ningún momento dejó usted de ser empleado particular; y se deben a usted las indemnizaciones por desahucios y la participación en las utilidades, correspondientes al total del tiempo servido, si no hay otra causa legal que se oponga a ello.

Consulta N.o 443. — (Ricardo Barahona S.)

EXPEDIENTE DE JUBILACION.

Para el objeto que a usted interesa, creo que el mejor camino será insertar íntegramente la carta en que usted explica su caso y pide la intervención de "El Amigo del Pueblo".

"Muy agradecido de su respuesta a mi consulta N.o 28, publicada en el N.o 3, en "El Amigo del Pueblo", que tantos beneficios está prestando al público, y, obedeciendo su indicación, he presentado al Ministerio de Hacienda mi solicitud, acompañando todos los comprobantes del caso para demostrar que en el cálculo para determinar mi jubilación, se omitió la computación de mis ocho trienios o la gratificación del 80 o|o, de que disfrutaba sobre mi sueldo.

Como esta jubilación fué obligada por ineptitud física (parálisis costado izquierdo), no puedo personalmente gestionar su tramitación.

Según noticia dada por mi bondadoso amigo, mi expediente se encuentra en la Sección Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda.

Recurro a sus humanitarios sentimientos, que pide un asiduo lector de "La Nación", a fin de que se sirva indicar cuál sería el camino más viable y rápido para obtener el decreto que rectifique mi jubilación, pues, la solicitud fué presentada en el mes de noviembre de 1929.

Estoy imposibilitado para movilizarme y espero de que "El Amigo del Pueblo", ayude al amigo lector para obtener más rápidamente esta justa y razonable petición.

De Ud. A., SS. y agradecido.. — Ricardo Barahona S.. Carnet N.o 166846".

Consulta N.o 444. — (J. H. González)

ACCIDENTE EN EL TRABAJO. — (Indemnización si él ha ocurrido antes de 1916.)

La Ley de Accidentes en el trabajo se dictó en Chile en 1916, y en 1924 se dictó otra ley sobre la materia. Antes no existía legislación de accidentes en el trabajo. Regían las reglas del Código Civil.

Consulta N.o 445 (M. M.)

HIJO NATURAL. — (Sus derechos en una herencia).

A menudo se entiende por **hijo natural** el hijo ilegítimo o sea, el nacido fuera de matrimonio legalmente celebrado, y no legitimado por el matrimonio de los padres, posterior a la concepción. Esos son los **hijos ilegítimos**, según la ley.

Son **hijos naturales** los que han obtenido el reconocimiento de su padre o madre, o de ambos, otorgado por instrumento público.

Los **hijos naturales** no heredan cuando hay hijos legítimos: éstos excluyen a todos los herederos.

Consulta N.o 446. —(A. Colima)

LEY DE INDIGENAS Y LEY DE PROPIEDAD AUSTRAL. — (Dónde consultarlas).

La Imprenta Nacional (San Diego 67, Santiago), publica en folletos las principales leyes, y los expende al público. Ella edita también el "Diario Oficial", donde debe publicarse toda ley.

Escriba al administrador de la Imprenta Nacional dándole datos precisos.

Consulta N.o 447. —(A. de Gómez)

PRODUCTO NACIONAL ORIGINAL. — (Patente o marca comercial).

Pida informaciones en la oficina de **Marcas Comerciales e Industriales**, dependiente del Ministerio de Fomento. Allí le darán las instrucciones necesarias. Además, puede usted pedir informaciones en la Sociedad de Fomento Fabril.

NOTA.—Las consultas deben dirigirse a "El Amigo del Pueblo", Cas. 81 D, Santiago.

Servicio de colocaciones

Inspección General del Trabajo.— Borgoño número 1380

En la Oficina de Colocaciones de la Inspección General del Trabajo, se necesitan con urgencia trabajadores que den cumplimiento a las condiciones exigidas en la ley 4053, para los puntos que se indican:

Dentro de la provincia:

10 Hacheros, cortar leña, $ 1.20, el saco, con herramientas, para Tiltil.

80 jornaleros, arreglos de líneas, Tracción Eléctrica, $ 0.90, la hora.

8 jornaleros para [illegible] trabajo a trato, con [illegible] para ciudad.

6 fundidores, trabajos a trato, para la ciudad.

1 cocinero joven, con sus documentos y licencia militar; sueldo: $ 200 mensuales, para Los Andes.

1 mozo para servir en el casino, tener documentos; sueldo mensual $ 150, para Los Andes.

20 cocineras con recomendaciones sueldo desde $ 60 a 100, mensuales.

15 empleadas para la mano, sueldo desde $ 40 a 60 mensuales.

8 empleadas de comedor y piezas, sueldo, desde $ 60 a 70 mensuales.

Pedidos de trabajadores que deseen hacer los señores industriales pueden solicitarlos a esta Inspección General, por correspondencia o al teléfono 62752.

Inscripciones de empleados y obreros desocupados, pueden hacerlo personalmente o enviando sus datos por escrito.

Atención diaria al público en [illegible] General, en Borgoño 1380, frente [illegible] Maruri o al teléfono 62752, de [illegible] 11 1|2 y de 14 a 16 1|2 horas.



EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 21 FLUCTUACIONES DE PRECIO, SUBIERON 6 Y BAJARON 15 TITULOS

Los principales conformes durante las ruedas de ayer le correspondieron al título minero de Carahue, con ventas por 7 300 acciones entre 2 3/8 y 2 1/2.

Las demás transacciones de menor interés, fueron sobre 500 Condoriaco, 100 Higuera, 200 Minera e Ind., 900 Disputada 600 Tocopilla, 100 Fuego, 400 Electr. Ord., 1,157 Gas de Santiago, 50 Tejidos El Salto, 90 Tattersall, 15 La Rural, 60 Bco. Nacional, 300 Chile y 11 Central a 1.520.

En Bonos se adjudicaron 354.000 nominales.

Los precios cerraron flojos y de baja.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BANCOS
Central 1,500 a 1.520.
Chile, 209 1/2 a 210

MINERAS
Carahue, 2 3/8 a 2 1/2.
Condoriacos, 6 3/4 a 6 7/8.

Patiño, 240 a 250.

INDUSTRIALES
Gas Santiago, 71 1/4 a 73.
La Rural, 113 a 115.
Tabacos, 108 1/2 a 109.
Viña, 54 1/4 a 54 1/2.

BAJARON

BONOS HIPOTECARIOS
Caja 6-1, de 82 a 81.
Caja 8 1/2 de 101 a 100.
Caja 8-1, de 101 1/4 a 101.

MINERAS
Cerro Grande, 14 1/2 a 14.
Disputada, 41 3/4 a 40 1/2.
Oruro, 19 3/4 a 19.
Potasa Pref. 11 a 10.
Tocopilla, 115 1/2 a 114.

SALITRERAS
Loa, 15 1/4 a 15.
Tocopilla, 255 a 250.

GANADERAS
Gente Grande, 44 1/2.
Fuego, 145 1/2 a 145.

INDUSTRIALES
Electr. Ord 20 a 19
Envases 7 5/8 a 7 1/4
Tejidos Salto, 150 a 148

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
7000 Hipot. 7-1, 90 1/4.
2000 Caja 8-1, 101 1/4.
87000 Caja 7 1/2, 90 3/4.
4000 Caja 7-1, 91 1/4.
11 Bco. Central, 1520.
5 Bco. Nacional, 85 1/2.
200 Mineras, 29 1/4.
100 Higueras, 4.
25 Electr. Ind., 71.
500 Carahues, 2 3/8.
700 Carahues, 2 3/8, feb. 27.
2700 Carahues, 2 3/8.
1500 Carahues, 2 1/2, marzo 13.
400 Carahues, 2 1/2, feb. 27.
1000 Carahue, 2 1/2.
6 Gas, 71 1/2.
500 Condoriacos, 6 7/8, feb. 27.
200 Paños Tomé, 47, feb. 27.

2.a RUEDA
39000 Caja 7 1/2, 90 3/4.
203000 Caja 7 1/2, 91.
1000 Obras Públicas, 7-1, 94 3/4.

300 Bco. Chile, 210.
50 Tej. Salto, 148.
30 Gas, 72 1/2.
400 Elect. Ord. 19.
200 Disputada; 41 1/2, feb. 27.
200 Disputada, 41, id. id.
800 Carahue, 2 1/2 marzo 13.
100 Fuegos, 145, id. id.
200 Tocopilla, 115 1/2, id. id.

3.a RUEDA
1000 Hipot. 7-1, 90 1/4.
1121 Gas de Santiago, 73.
15 La Rural, 115.
90 Tattersall, 124.
20 Paños Tomé, 47.
55 Bco. Nacional, 85 1/2.
100 Tocopilla, 115, Marzo 13.
100 id. 114 1/2, id. id.
200 id. 114 id. id.
100 id. 114 3/4, id. id.
200 Disputada, 41 id. id.
200 id. 40 3/4, id. id
100 id. 40 1/2, feb. 27.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a RUEDA
2000 Debentures, 45.
7000 Hipot. Valp. 8-1, 100 1/4.
5000 Caja 7 1/2, 91 1/2.
100 Debentures, feb. 27, 45.
100 Viñas, mar. 13, 54 1/2.
200 Envases, 7 1/4.
3000 £ feb. 18, 39.78.

CAMBIO
Vendedor, 39.78.
Comprador, 39.77.

2.a RUEDA
200 Loa, feb. 27, 15.
200 Disputada, mzo. 13, 41 3/4.
200 Schwager, feb. 27, 23.
100 Fuegos, mzo. 27, 144 1/2.
30 Tabacos, 109.
2300 £. feb. 18, 39 77.
2000 id. mzo. 4, 39.79.

CAMBIO
Vendedor, 39.78.
Comprador, 39.77.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.ª

TITULOS	Comprador Cant.	Comprador Precio	Vendedor Cant.	Vendedor Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 8-2		101		
Edificación 7-1		98 1/2		
Apost. Naval 8-2		101		
Canaliz. Mapocho 8		101		
San Bernardo 8		101		
Punta Arenas 8-5		101		
San Antonio 8-5		101		
Concepción 7-3		94		
Puentes 7-10		94		
Habitaciones 8-2		101		
Regadío 8-2		101		
Regadío 8-1		101		
Regadío 7-1		93		
Regadío Tacna 8-1		101		
O. Públicas 7-1		94 3/4		
Deuda Int. 7-1		94 3/4		
Av. España 8		[illegible]		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1			[illegible]	81
Caja 7-1	[illegible]	91 1/4		
Caja 7 1/2			20000	91
Caja 8 1/2			1000	[illegible]
Caja 8-1			7000	101
Hip. 7-1	20000	90 1/4	7000	[illegible]
Hip. 8-1	10000	100 1/4		
Debentures			[illegible]	45
£ Eléctricas	[illegible]	[illegible]		
BANCOS				
Central	9	1520		
Chile	100	210		
Español			[illegible]	[illegible]
Hipotecario			100	[illegible]
Italiano			100	[illegible]
Nacional	[illegible]	85 1/2	100	[illegible]
MINERAS				
Amigos Min.			[illegible]	[illegible]
Carahue	[illegible]	[illegible]		
Caylloma			100	1
Cerro Gde., Mzo. 13			100	14
Condoriaco	200	6 7/8	500	7
Disputada, Feb. 27			400	41
Electra	[illegible]	[illegible]		
Higuera, Feb. 27	500	4		
Lebu Ord.			1000	0.50
Minera, Mzo. 13	100	29 1/4		
Morococala	200	9		
Oruro, Mzo. 13			200	19
Patiño, Mzo. 13	100	248	100	251
Potasa			400	4
Salvador			1000	1 1/2
Tocopilla Mzo 13	100	115	100	115 1/2
Potasa Preferidas			300	10
SEGUROS				
Consolidada	[illegible]	41		
Cóndor	100	26		
SALITRERAS				
Loas, Mzo. 13			400	15
Tocopilla			250	255
GANADERAS				
Aysen	50	41 1/2		
Gente Gde.			100	45 1/2
Fuego			100	145
INDUSTRIALES				
Catres	50	53		
Club Hípico	1	8100		
Envases	100	7	100	7 1/4
Elect. Ind.	25	70	125	71
Elect. Ord.	1000	19	500	19 1/8
Gas Stgo.	23	72 1/2		
Laboratorio			100	88
Papeles Ant.	115	186		
Papeles N. E.	100	170		
Paños Tomé			[illegible]	47
Tattersall	90	124		
Telégrafo	100	47		
Tejidos	[illegible]	[illegible]	100	148
Globos	[illegible]	[illegible]		
La Rural	9	115		

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Comprador	[illegible]
Vendedor	[illegible]
Lautaro Pref. £	[illegible]
Delaware U/S.	[illegible]
BONOS DEL ESTADO	
Obras Públicas	[illegible]
BONOS HIPOTECARIOS	
Caja 6-1	[illegible]
Caja 7-1	[illegible]
Caja 7-1/2	[illegible]
Caja 8-1/2	100 v
Caja 8-1	101 v
Hip. 7-1	90 1/4 t
Hip. 8-1	100 1/4 [illegible]
Valp. 8-1	[illegible]
Debenture	[illegible]
BANCOS	
Central	1520 o
Chile	210 o
Español	108 v
Hipotecario	[illegible]
Italiano	[illegible]
Nacional	[illegible]
MINERAS	
Carahue	[illegible]
Cerro Gde	[illegible]
Condoriaco	[illegible]
Covadonga	1 vo
Disputada	40 1/2 vm
Electra	7 8 cc
Higuera	4 cm
Lebu Ord.	0.50 v
Minera	29 1/4 c
Oruro	19 vp
Potasa Pref.	10 vc
Potasa Ant.	[illegible]
Salvador	[illegible]
Schwager	23 tmV
Tocopilla	114 vp
SALITRERAS	
Loas	[illegible]
Tocopilla	[illegible]
GANADERAS	
Aysen	[illegible]
Fuego	[illegible]
Gente Gde.	[illegible]
INDUSTRIALES	
Catres	[illegible]
Electr. Ord.	[illegible]
Electr. Ind.	[illegible]
Envases	[illegible]
Gas Stgo.	[illegible]
Laboratorio	[illegible]
La Rural	[illegible]
Papeles, N. E.	[illegible]
Paños Tomé	[illegible]
Tabacos	109 tcV
Tattersall	124 t
Tejido Salto	148 vc
Viñas	54 1/2 [illegible]

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Correspondencia: Santa Rosa 2250.— Embarques: Feria Santa Rosa, Estación San Diego. — Teléfono 17, San Miguel. — Dirección telegráfica "Fercerdos", Santiago

Remate: lunes, miércoles y viernes

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer miércoles 12 de febrero de 1930

Cerdos

1 con	188 kilos a	$ 1.73
24 con	2160 kilos a	1.70
5 con	414 kilos a	1.61
5 con	278 kilos a	1.57
1 con	70 kilos a	1.40
3 con	158 kilos a	1.00

Lanares

71 ovejas a	$ 55.00 c/u
59 corderos	46.20 "
119 corderos a	41.80 "
117 corderos a	40.00 "
120 corderos a	39.80 "
82 corderos a	39.50 "
50 corderos a	39.50 "
41 corderos a	38.60 "
95 corderos a	37.80 "
116 Borregas a	36.00 "
81 corderos a	36.00 "
21 ovejas a	32.50 "
113 ovejas a	28.00 "
20 corderos a	28.20 "
130 corderos 3250 ks. a	1.22 kilo
120 corderos, 2338 ks.	1.20 kilo

NOTA.— Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

CAMBIO

COMERCIAL .. .. [illegible]

UN PESO VALE
6 1/16
£ por U/S., 4 86 1/2

BANCO ALEMAN TRANS-ATLANTICO

	90 d/v	Vista
Libra esterl.	39.79	40.20
Id. peruana		[illegible]
Nac. Argent.		[illegible]
Dólar		[illegible]
Reichsmark		[illegible]
Boliviano		[illegible]
Fco. frances		[illegible]
Id. suizo		[illegible]
Lira italiana		[illegible]
Corona checa		25.—
Peseta		1.07

COTIZACION DE METALES

Cotización de metales correspondiente a ayer

Estaño £ al contado: 174.7.6, bajó, 0.7.6.
A plazo 177.7.6; bajó 0.7.6.
Cobre Standard: al contado 74.5.0. bajó, 0.7.6.
A plazo: 69.12.8; bajó. 0.5.0.
Plata d. 20 3/16; bajó 1/8.

BANCO CENTRAL DE CHILE

El Banco Central de Chile, vende letras sobre Londres a las siguientes cotizaciones:
A 90 días vista: $ 39.835 por £.
A la vista: $ 40.235 por £
Giros cable: $ 40.286 y sobre Nueva York, dólares al tipo correspondiente.

MATADERO MUNICIPAL

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	19	Corderos	[illegible]
Novillos	207	Cerdos	[illegible]
Vacas	160	Cabros	[illegible]
Q. vara	34	Terneros	[illegible]
Id. vivos	33	Caballos	[illegible]
Total	453		[illegible]

PRECIOS DE LAS CARNES

(Por kilo)

Carne de buey 1.a	[illegible]	a 2.00
Id. id., 2.a	[illegible]	a 1.85
Id. id., 3.a	[illegible]	a 1.65
Carne de novillo, 1.a	[illegible]	a 2.00
Id. id., 2.a	[illegible]	a [illegible]
Id. id. 3.a	[illegible]	a [illegible]
Carne de vaca, 3.a	[illegible]	a [illegible]
Id. id., 2.a	[illegible]	a [illegible]
Id. id., 3.a	1.15	a [illegible]
Carne de cordero, 1.a	2.10	a [illegible]
Id. de 2.a	1.90	a [illegible]
Id. de 3.a	1.40	a [illegible]
Carne de oveja, 1.a	1.30	a [illegible]
Id. de 2.a	1.10	a [illegible]
Id. de 3.a	0.50	a [illegible]
Carne de cerdo, 1.a	2.20	a 2.30
Id. de 2.a	2.00	a 2.10
Id. de 3.a	1.40	a 1.60
Grasa en rama	1.80	a [illegible]
Sebo de ovejuno	1.00	a [illegible]
Cuero de buey	1.40	a [illegible]
Id. de novillos	1.90	a [illegible]
Id. de vaca	2.20	a [illegible]
Id. de ovejuno	60	a [illegible]

pesos la docena.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

LA LIBRA

LONDRES, 12. — La libra esterlina, en monedas extranjeras, se cotiza como sigue:
Estados Unidos, 4.863125 dólares.
Francia, 124.13 francos.
Bélgica, 34.8875 francos.
Alemania, 20.375 marcos.
Finlandia, 193.35 marcos.
Austria, 34.538 chelines.
Holanda, 12.1275 florines
Italia, 92.90 liras.
Suiza, 25.20 francos.
Suecia, 18.13375 coronas.
Noruega, 18.21125 coronas.
Dinamarca, 18.166875 coronas.
España, 38.45 pesetas.
Japón, 24.932 peniques.
Argentina, 42.8125 peniques.
Checoeslovaquia, 164.8125 coronas.
Portugal, 108.25 escudos.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 12. — Los bonos chilenos del 7 1/2 o/o de 1922 se cotizaron a 103, y los del 6 o/o, de 1926, a 93. —(U. P.)

METALES

LONDRES, 12.— Cotizaciones de metales.
Plata en barras, la onza, 0-20-25.
Mercurio, la botella, 0-23-13.
Tungsteno, la unidad, 032-0. — (U. P.)

LONDRES, 12. — El antimonio se cotizó como sigue, en libras esterlinas por toneladas:
Antimonio inglés, a la vista, 45-0-0; a 90 días, 52-0-0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 31-2-5; a 90 días, 31-7-5 — (U. P.)

A Nuestros Lectores

Ponemos en conocimiento de los lectores de LA NACION, que en las ciudades y pueblos que a continuación se indican, pueden adquirir nuestro diario todos los días, de nuestros Agentes, en las primeras horas de la mañana, pues para la mejor atención del público hacemos el servicio de reparto con nuestros propios camiones:

SAN BERNARDO-BUIN, BUIN-MAIPO, LINDEROS-PAINE, HOSPITAL-SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, GRANEROS Y RANCAGUA.

Los días domingos extendemos este servicio hasta RENGO, PELEQUEN Y SAN FERNANDO, y por el ramal a Cartagena a los siguientes puntos:

MAIPU, MALLOCO, SANTA ANA, TALAGANTE, EL MONTE, MELIPILLA, LLOLLEO, BARRANCAS, SAN ANTONIO Y CARTAGENA. Nuestros Agentes tienen instrucciones de poner a la venta LA NACION tan luego la reciban.

LA EMPRESA.

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Valparaíso Sporting Club

VALPARAISO SPORTING CLUB

PRIMERA CARRERA, A LAS 14.30

Premio "CLUB DE SPORT TARAPACA".— 1,400 metros — Jinetes aprendices.— Para caballos pertenecientes nacidos en Chile.— Peso: 48 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 500 ganados — Inscripción: 40 pesos.— Premio: $ 4.000 al 1.o

Azufrada . . 50 Que Te Importa . . 48
El Borbollón. 49 Kyra . . . 47
Novelesca . . 49 Alsaciana (ex Cutty Lark. 46
Perugia . . . 49
Pérgola . . . 48

SEGUNDA CARRERA

Premio "CLUB DEPORTIVO DE TALCA".— 800 metros.— Para productos de 2 años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 80.— Premio: $ 5.000 al 1.o

Soberano . . 56 Midi 54
Astuto . . . 54 Pucón . . . 54
Ciruja . . . 54 Villalar . . . 54
Leandro . . . 54 Alsee 52
Llano Blanco. 54

TERCERA CARRERA

Premio "CLUB HIPICO DE VALDIVIA".— 1,600 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000, o nacidos en Chile que se rematen por $ 5,000. — Handicap. — Inscripción: $ 50. — Premio: 5,000 al primero.

Oswin . . . 60 Ville Lumiere. 53
Quijotada. . 58 Istria II . . 51
Bayeta . . . 55 Nacelle . . . 51
El Monarca. 54 Alhué . . . 49
Oarlunga . . 54 Mercenario . . 49
Troutbeck . 53 Pimne . . . 44

CUARTA CARRERA

Premio CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS.— 1,000 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4.000 al 1.o

Auco . . . 60 Sospecha . . 53
Warlock. . . 60 Antafilta . . 51
Isola Bella . 57 Burbujita . . 49
Dry . . . . 56 Viatosita . . 49
Batuco . . . 55 Pique 48
Bogador . . 55 Muja. . . . 46
Elmita . . . 54 Lya de Putti 44
Inspector . . 53

QUINTA CARRERA

Premio "CLUB HIPICO DE SANTIAGO.— Clásico cerrado. — 2.600 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— El top weight no excederá de 60 kilos.—Inscripción: $ 150 en cuotas.— Premio: $ 15,000 al 1.o—El Club Hípico de Santiago obsequiará un objeto de arte al propietario del caballo ganador.

Cantimplora II 60 Salsa Blanca. . 49
Poor Chap . . 56 La Socia . . 47
Skirmish . . 54 Macoco . . . 46
Cut and Go 49 Pierre Loti. . 44

SEXTA CARRERA

Premio CLUB HIPICO DE CONCEPCION".— 1,600 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 20.000 o nacidos en Chile que se rematen por $ 5,000.— Handicap. —Inscripción: $ 50.— Premio: 5,000 pesos al 1.o

Bobette . . . 60 El Grecco . . 51
Digno III . . 55 Madreperla . . 50
Braganza . . 53 Adivino. . . 49
Marcha Real . 53 On Rue. . . 48
Sarmentosa . 52 Catalina Bárcena 46
Blandengue . 51

SEPTIMA CARRERA

Premio "ANTOFAGASTA SPORTING CLUB" — 1,000 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al primero.

Cattiva . . . 59 Burgos . . . 50
Milenario . . 53 Viatoso . . . 50
Beau Dunois. 52 Cantaflor . . 47
Catemito . . 52 Alpha . . . 45
Filleule . . . 52 Chonque . . 44
Wednesday . 52 Puerta del Sol 44
Tivolá 51

OCTAVA CARRERA

Premio "HIPODROMO CHILE". — 1,600 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 80.— Premio: $ 8.000 al 1.o

Night Tears. 62 Bobette . . . 47
Paparrabias . 63 Chillona. . . 46
Campeador . 53 O'Connor . . 45
Oxford . . . 53 Royal Beauty 4?
Palatina . . 53 Brocato . . . 44
Plantagenet . 52

Van en corral:
1.a carrera: Perugia con Kyra.
3.a carrera: Bayeta con Ville Lumiere.
El Monarca con Istria y Oarlunga con Troutbeck.
4.a carrera: Sospecha con Burbujita.
6.a carrera: Blandengue con Madreperla.
7.a carrera: Cattiva con Cantaflor y Filleule.

Turf.—28 Feb.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA, A LAS 8.30

Premio HACHAZO. — $ 3,500. — 1,200 metros.

Kilos		Kilos	
Optimus. . . .	58	Floja.	54
Pirasol. . . .	58	Peña Hermosa	52
Caminondo.	57	Chita.	51
Alcance. . . .	56	Guisela. . . .	49
Fulepa. . . .	56	Depravada. . .	48
Tallita. . . .	56	Palena . . .	48
Jarnac. . . .	55	Bala en Boca	47
Noctule. . . .	55	Casto José. . .	44
Aeiria. . . .	54		

SEGUNDA CARRERA

Premio HECATOMBE. — 4.a serie. —$ 3,000. — 1,500 metros.

Rendida. . . 58 Cúspide. . . 53
Nemrod. . . 57 Katerleito. . . 53
Pretal. . . . 57 Ruysdael. . . 52
Chambeca. . 56 Casitas. . . . 51
Tremblay. . . 56 Flamsteed. . . 50
Alsino. . . . 55 Alto Ahí. . . 49
Tesonera. . . 54 Mar Bravia. . . 49

TERCERA CARRERA

Premio HERODES. — 2.a Serie. — $ 2,500. — 900 metros.

Lego. . . . . 63 As de Copa. . 54
Marboré. . . 61 Nazarena. . . 50
Dinard. . . . 58 Beauharnais. . 49
Grethel. . . 57 Berenguela. . 49
Alan Breck. 56 Abolenga. . . 48
Represa . . . 56 Vadarkablar. . 47
Cautina. . . 55 Valencianeta. . 46
Costa Azul 55 Azucarada. . . 44
Tick Nay. . 55

CUARTA CARRERA

Premio HECATOMBE. — 3.a Serie. —$ 3,000. — 1,5000 metros.

Condamné . . 60 Perfidia. . . . 52
Jonia. . . . 58 Belfast. . . . 51
Conca Venen. 54 Divinidad. . . 50
El Trueno. . . 54 Dysette. . . . 49
Gengis Khan. 54 La Pícara. . . 49
Brabante. . . 53 Parlamentaria 48
La Razón. . . 53 Cacao. . . . 45
Beauharnais. 52

QUINTA CARRERA

Premio HERODES. — $ 3,000. —1.a Serie. — 900 metros.

Bebé Daniela. 66 Formosa. . . 52
Drusilla. . . . 64 Rosca. . . . 52
Doncellico. . . 58 Cabimbao. . . 51
Vancetti. . 58 Volteina. . . . 46
Villa Mayor. . 53

SEXTA CARRERA

Premio CHACABUCO. — Clásico.— $ 8,000. — 1,500 metros.

Valentino. . . 61 Viandante. . . 49
Condamne. . . 60 Miami. . . . 47
Castel. . . . 59 Chile Nuevo. . 46
Altamira. . . . 56 Forja. 45
Indio Bueno. . 55

SEPTIMA CARRERA

Premio HECATOMBE. — 2.a Serie. —$ 3,500. — 1,500 metros.

Alma Fuerte. 60 Cariblanca. . . 53
Arlette. . . . 55 Rimador. . . . 53
Franciscano. . 55 Beaujen. . . . 52
Lockerbie. . . 55 La Ganga. . . 52
Comendador . 54 Melic. . . . 52
Pax. . . . . 54 Campanuda. . 51
Admírame. . . 53 False Alarm. . 50

OCTAVA CARRERA

Premio HECATOMBE — 1.a Serie. —$ 4,000. — 1,500 metros.

Glenluce. . . 54 Lord ...
P. Quois Pas 53 ...
Chile Nuevo. . 51 ...
Titella . . . 50 ...
Infanzón. . . 49 ...



AVISOS CLASIFICADOS



VALOR DE LA PALABRA, POR DIA: $ 0.20.

1.—ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

ACCIONES BANCO CENTRAL, POR viaje vendo. Morandé 450, oficina 7. De 11-12. 14—F

2.—ARBOLES Y PLANTAS

SULFATO DE FIERRO, EL DESINfectante y abono económico para viñas, naranjos, limones, etc. Pídalo a la fábrica, casilla 569. 18-F-3398

3.—ARRIENDOS BUSCADOS

LLAMASE LA ATENCION HACIA UN aviso que se publica en el "Diario Oficial" en que se piden propuestas públicas para dotar de local a la Escuela N.o 77 de Santiago.—El Director General de Educación Primaria. F—16

LLAMASE LA ATENCION HACIA UN aviso que se publica en el "Diario Oficial" en que se piden propuestas públicas a fin de dotar de local a la Escuela N.o 11 de Santiago.—El Director General de Educación Primaria. F—16

MATRIMONIO SOLO NECESITA arrendar casa central, con garage. Ofertas: Prat 1715. 2843—F. 13

NECESITO CASA GRANDE, ENTRAda autos, barrio Liceo N.o 2. Nataniel 18. 13-F-10..

LLAMASE LA ATENCION HACIA UN aviso que se publica en el "Diario Oficial" en que se piden propuestas públicas para dotar de local a la Escuela N.o 10 de Santiago.—El Director General de Educación Primaria. 20—F

PARA 1.o DE MARZO TOMO EN arriendo contrato casa-quinta. Camino San Bernardo. Pago hasta $ 200. Nataniel 1170. 3281.—13-feb

NECESITO CASA CHICA, CON JARdín, entre Vicuña Mackenna y San Salvador, comprar o arrendar extranjeros. Precios y datos. Mujica 73. 3711

FAMILIA EXTRANJERA DESEA arrendar casita cuatro piezas y dependencias, baño, cocina instalados, cerca de Alameda, Providencia o Bellavista. $ 300 a 400. Escribir a I. K. Alameda 267-A. 3801

DESEO ARRENDAR CASA MINIMUM 5 piezas grandes dependencias preferible patio con arboledas sector Alameda al norte, hasta $ 500. — Contestar Delicias 2358.

4.—ARRIENDOS OFRECIDOS

Av. MATUCANA 36 A., ALTOS flamantes $ 320. 1333—13—Fb

ARRIENDASE CHALECITO, AVEnida Matta 75-C. Canon, $ 300. Tratar: Claras 490. 22-F.—2437

MANZANA RESIDENCIAL "LA Americana", Avenida Brasil y Baquedano entre Rosas y San Pablo, se arriendan casas modernas, recién construídas. Cánones: $ 130, $ 140, $ 190, $ 210, $ 225. Llaves: Pasaje "La Americana" N.o 26. F—28

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas. Jofré 353-A. 2784—F-13

ARRIENDASE CASA, CHICA N.o 274. 2854-13-F.

CASA DE FAMILIA, SIN PENSIOnistas, arriendo un departamento. Santa Isabel 459. 2841—F. 14

$ 300 ARRIENDO ALTOS. DOMEYko 1855. 2939—13—Feb.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente. Olivares 1434. 2951—13—Fb

ARRIENDO CASA, NUEVA DE MANzano 982, por Santos Dumont. 2873-14-F.

$ 300 ALTOS ESQUINA, 13 DEPARtamentos. Tratar. Grajales 2735. 2924-13-F.

$ 90, 70, 47 BUENAS CASITAS. Patio. servicios. Independencia 1859. administración. 2927-15-F

142, ARRIENDO CASAS. — MONEda 2650. 2934-13-F.

SE ARRIENDAN PIEZAS A PERSOnas solas. San Diego 219 B. 2995—F—13

CASA ESQUINA CON HABITACIOnes para negocio, arriendo, Rogelio Ugarte 1301. 3041-15-F

CASA CON 12 PIEZAS, EN BAJOS, con toda comodidad, se arrienda para hotel, o industria. Esmeralda 869. 3121-13-F

CASITA ALTOS. INDEPENDIENTE, decente, arriéndase. Barroso 831. 3207—F—15

COMODAS CASITAS ARRIENDANSE $ 80 a $ 120. José Manuel Infante 1436. 3184—15-F

$ 240 — $ 220 — CASAS NUEVAS modernas, 6 piezas, hall, subterráneo Delicias 4362, Pila. 14-F

ARRIENDASE CASA CHICA, BULnes 274. 2854-13-F

CASAS DE 130, 110, Y 83 PESOS, dos en arriendo. Gorbea 2448. 3372-14F

$ 350, CHALET MODERNO, DOS PIsos, recién terminado. 6 habitaciones, regia pieza de baño y demás dependencias. Mac-Clure esquina Viel. Verlo: B. Encalada 2531. 3275.—14-feb.

$ 160, ALDUNATE 1241, NUEVA, baño $ 40, box independencia, foco, luz. 3263.—15-feb.

ARRIENDASE CASAS COMODAS, con patio, varios dormitorios, dependencias. Llaves: Nataniel 714. 2436.—15-feb.

CASITA INTERIOR, DOY EN Aarriendo, $ 120 mensuales. Independencia 1665. Tratar: Delicias 2081. 3331.—14-feb.

GALVEZ 1489, ARRIENDO 130, 110 pesos casitas todo servicio, con luz pagada. 14-F-3306

... CASA GRANDE, 155 EN CITEE. Herrera 616. 13-F-3300

ARRIENDO CHALET AMOBLADO, jardín, huerto. Pedro Valdivia 234. 14-F-3323

315-295 MATURANA 759-63 ALTOS y bajos 7 y 8 piezas, fuera dependencias, gas, luz eléctrica. Tratar: Miraflores 780. 14-F-3225

DEPARTAMENTO ESQUINA PIEZA chica caballeros. Agustinas 1303. 3352—13 Feb

$ 500 ALTOS ESPLENDIDOS, CAStro 357. Tratar, Castro 343. 3354—13 Feb.

$ 220 CASAS VICUÑA MACKENNA 584. 3337—16 Feb.

$ 250 ARRIENDASE LINDA CASITA recién terminada calle Patria Vieja, cuatro cuadras Recoleta, Población Vista Hermosa, cinco piezas y hall, dependencia y jardín. Tratar: Bandera 261, tercer piso. 3364—14 Feb.

$ 420 BAJOS, CARMEN 390. 17-F

$ 200 BUENAS CASAS CINCO PIEzas, dependencias. Av. Ecuador 3429. F—14

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A LA calle. San Francisco 368. 3538—F—13

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEPARtamento. Herrera 750. 3537—F—14

ARRIENDASE UNA CASA EN ERASmo Escala 2475. 3337.—14-feb.

ARRIENDASE PARA EL QUINCE, buena casa. Maestranza 1343. 3520-14-F

SAN DIEGO 141 ARRIENDO PIEZAS precios módicos. 3482-14-F

$ 400 — CASA MODERNA SIETE piezas, hall, baño, calle pavimentándose arriendo. Maestranza 2002. 3494-13-F

$ 200 — BUENA CASA AVENIDA Valdivieso 63 (Recoleta). 3495-14-F

140, ARRIENDO CASITAS, CINCO piezas, higiénicas. Lira 911. 13-F.

$ 350 ALTOS RECIEN EMPAPELAdos. Marcoleta 452. 13-F-3402

$ 350 ARRIENDO CASA ESTILO chalet seis piezas y hall, Avenida Condell 1792, media cuadra Irarrázaval. 13-F-3405

185 SE ARRIENDA CASA 5 PIEZAS, gas, todo servicio. Huérfanos 3047. 13-F

ARRIENDASE ALTOS, LAS HERAS 1635, lado Dieciocho. Llaves bajos. Tratar: Cienfuegos 155. 3833—F. 14

135 ARRIENDO CASAS, CUETO 84. 13-F

OCHO MARZO ARRIENDASE GRAN casa, bajos, centralísima. Datos: Moneda 627. 3589—17—Fb

CHALET SEIS PIEZAS FUERA DEpendencias, luz eléctrica. Brasil 758, chalet 10. 3602—15—Fb

$ 120 CASA HIGIENICA, TRES piezas, todo servicio. San Diego 1826. 3603—14—Fb

$ 220 DEPARTAMENTO, 6 PIEZAS y servicios. Olivos 1073. 3611—14—Fb

SE ARRIENDAN PIEZAS, CALLE San Pedro 1960. 3104

$ 500 CALLE LIRA 163. BAJOS, sin altos, 2 patios. Tratar: ahí mismo. 3613—14—Fb

Av. LA PAZ CASAS FRENTE A LA Vega, $ 150. Tratar: A. La Paz 279. 2614—15—Fb

$ 360 ARRIENDASE COPIAPO, próximo Santa Rosa, casa moderna en altos, 6 piezas; hall, baño, toilette y servicios. Tratar: Santa Rosa 807. 3615—14—Fb

CASA UN PISO, COCHRANE N.o 166, $ 750, verla de 2 adelante. 3555.—15-fb.

ARRIENDO COMODA CASA. JOFRE 308. 3557.

$ 310, ARRIENDASE CASA SEIS piezas, fuera servicio. General Mackenna 1550. Llaves 1554. 3564.—15-feb.

CASA NUEVA, PARA FAMILIA grande, arriendo con toda comodidad. Sta. Isabel 61. 3566.—14-feb.

$ 300, ARRIENDO CASA, AVENIDA Pedro Valdivia 2501, cerca Irarrázaval. 3575.—16-feb.

150, CASITA MUY BUENA, TRES piezas. Agustinas 2336. 3577.

$ 160, SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de tres piezas. Inglaterra N.o 1152. 3583.—14.—F.

ARRIENDANSE COMODAS CASAS. San Francisco 211. 3627—15-F

$ 340, CASA SEIS PIEZAS, HALL, baño, servicio; verla, Arturo Prat 1543. Tratar 563. 3029

CASITAS HIGIENICAS, 62 PESOS. Castro 472, Cité Modelo. 3632

PIEZA AMOBLADA, 70. GRANADO 542. 3637

ARRIENDO CASA AMOBLADA. Verla: Lira 90 A. 3642

$ 180, ARRIENDO CASITA 4 PIEzas. Seminario 788. 3651—15-F

250, ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, servicios. Madrid 1668. 3656

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS. Copiapó 369. 3662—16-F

SE ARRIENDAN CASAS $ 160 Y 180 tratar, 10 de Julio 1050. 3709—15—Fb

CASAS NUEVAS, ARRIENDANSE Esperanza 1030. Tratar: casa 1. 3676—15—Fb

ARRIENDASE UNA, DOS PIEZAS. Serrano 156. 3679

ARRIENDO BONITAS PIEZAS, BALcon, vista jardín Recoleta. Andrés Bello 626. 3706

ARRIENDO CASITA CINCO PIEzas, hall. Río Janeiro 451. 3685—14—Fb

240, ESPLENDIDA CASA, JARDIN, huerto Santo Domingo 4350. 3803

450, CASA-QUINTA GRANDE. SEMInario 590. Verla: 3-6. 3806-14-F

ESPLENDIDAS PIEZAS, PUENTE 576. 3817-16-F

BUENA PIEZA AMOBLADA. JOFRE 446. 3763—14—F

260 Y 300 ARRIENDO ESQUINAS comerciales, con casa. Santa Rosa 1802, Manuel Thompson esquina Federico Reich.—Ramón del Río, Bandera 652, oficina 1.

350 ARRIENDO CHALET NUEVO, 4 piezas habitación, 3 servicios, dos halls, adecuado para extranjeros.— Av. Condell 1574. 3772

$ 360 ALTOS MODERNOS, ELEGANtes, poca familia. Cueto 521. Tratar: Catedral 3579. 3773—14—F

LINDA PIEZA AMOBLADA, BALCOnes, pleno centro. Miraflores 124. 3777

PIEZA, Y DEPARTAMENTO 3 PIEzas, 1 cuadra Alameda. Marcoleta 546. 14-F.

500, ESPLENDIDA CASA 12 PIEzas garage, baño instalado, dependencias. Pedro Oña 067, entrada Vicuña Mackenna.

SE ARRIENDA MI CASA GRANDE, especial para Club Social con quince piezas. Edificio Portal Edwards, calle Bascuñán Guerrero 11. Canon, $ 750. 22-F.

CASITA ALTO, OTRA BAJOS, cuatro piezas, arriendo; General Bustamante 76. 14-F.—3705

CASITA DOS PIEZAS, $ 100. ESperanza 68.

$ 140, CASITA A LA CALLE, TRES piezas. Esperanza 68.

ARRIENDASE PIEZA MATRIMOnio solo. San Diego 641, casita A. 14-F.

ARRIENDO CASA ESQUINA 5 PIEzas 150 pesos. Tratar Ecuador 4290. 16-F

PIEZAS BARATAS ARRIENDASE. — Andes 2518.

260 ARRIENDASE CON SIETE PIEzas. San Francisco 1213. 3843

$ 200, ARRIENDO CASA NUEVA, 6 habitaciones, hall, patio grande. San Francisco 2493. Llaves 2432.

$ 120, DOS PIEZAS COCINA SIN NIños. Claras 48. 3780

320, ALTOS BLANCO ENCALADA N.o 2531. Tranvías 17-33. 3787—14 F.

$ 100 OFICINA MUCHA LUZ, CALLE otras. Abumada 17. 3825

$ 150 ARRIENDASE ALTOS, GORBEA 2075. Tratar: Benavente 388.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, PIEzas. Santo Domingo 1467-B. 3830.—F 14

135 ARRIENDO CASAS CUETO 84. 3838

$ 160, 140, 100 ARRIENDO CASAS, Ejército 756, tratar: casa 23. 3843-15-F.

450 PESOS ARRIENDO ESPLENDIdos y lujosos altos 9 habitaciones.— Domeyko 1744. Tratar: de 3 a 6. 3844-15-F

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO BAjos, arriéndase a profesional. — Sto. Domingo 1353. 3845-14-F.

DEPARTAMENTOS PIEZAS, ROSAS 1519. 3846

280 PESOS 8 PIEZAS, SANTA ROSA 440.

BUENAS PIEZAS ARRIENDASE. Eleuterio Ramírez 1223. Casi esquina Gálvez. 3854

5.—AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

AUTOMOVILES USADOS, VENDO con facilidades de pago y garantía mecánica. Sub-Agencia Automóviles "Nash". René de Terán. Delicias 1327. Teléfono 84022. 28-F

AUTOMOVILES DE TODAS MARCAS, abiertos y cerrados, últimos modelos, con facilidades, a precios de ocasión, encontrará permanentemente donde Antonio Escobar Williams. Delicias 1751. 23-F



AUTOMOVILES usados. En el Garage Buick, calle San Ignacio 480, encontrará usted automóviles usados, revisados y con garantía contra defectos de mecánica. njo

CAMIONES Y CAMIONETAS, AUTOmóviles de ocasión y con grandes facilidades, encontrará permanentemente donde Antonio Escobar Williams. Delicias 1751. 23-F

NEUMATICOS CON GRANDES DEScuentos, liquida, Casa de la Goma. Calle Dieciocho N.o 20. 23-F

GONDOLAS FORD $ 4308, 4312. LAS mejores, recorrido Catedral, véndense. Marcoleta 364. 2858-13-F.

AUTO FORD EN MUY BUEN ESTAdo, vendo con $ 200 al contado, resto facilidades. Tiene patente particular nueva. Se entrega garantido. Avda. León N.o 1398. 2906—F. 13

VENDO CAMION FORD, EN PERfecto estado. Modelo A. A. Tratar: 10 de Julio 444. F—13

VENDO FORD SUMAMENTE BARAto, perfecto estado. San Francisco 1409. F—13

SE VENDE AUTO FORD, PERFECTO estado, verlo: Padura 677. Tratar, Baquedano 584. 3335.—13-feb.

DE OCASION SE VENDE UN CAMION 4 ruedas con o sin caballos. Pío IX 200. 3355—14 Feb.

AUTO SIETE ASIENTOS, FORROS nuevos, motor garantido, vendo de ocasión. Aldunate 1818. 3360—13 Feb.

COMPRO DE OCASION AUTO CAbriolet, dos asientos, facilidades pago. Ofertas, casilla 2184.—H. W. 3362—13 Feb.

4,500 VENDO CAMION CHEVROLET. Infante 1675, (Ñuñoa). 3258—13 F.

VENDO AUTO HUDSON FLAMANTE $ 5,000. Manuel Montt 2939. 3270—13 F.

CAMIONEROS: QUIERE Ud. ECONOmizar? Aproveche liquidación con facilidades de pago, por traslado local de carrocerías 1 1/2 tonelada en Tarapacá 821. 3443—16 F.

VEINTE NEUMATICOS USADOS, vendo. Girardi 1566. 3522-13-F

OCASION, SE VENDE AUTO HUDson, Spectner, con amortiguadores Westinghouse y dos ruedas repuesto Michelin, rico motor en perfecto estado, en Gálvez 980. Precio de gran oportunidad. 15-F

COCHE DOS RUEDAS, LIVIANITO, carretela, vendo. Arauco 1030. 14-F.

MOTO INDIAN FLAMANTE, VENDO ocasión, casilla 599. 14-F-3396

SE VENDE CAMION G. M. C. CON poco uso, 1 3/4 toneladas. Dirigirse: Loreto 370. 3501—...

DE OCASION SE VENDE CAMION Ford, usado, chassis turismo, carrocería cerrada, partida automática. Verlo: Dávila 648. 3563.

COCHE 2 RUEDAS, VENDO. SANTA Rosa 560. 3567—14-feb.

DE GRAN OCASION, VENDESE AUto Hudson 1927, con facilidades de pago. Puente 693. 3571.—15-feb.

VENDO FORD TURISMO, FLAMANte, modelo 1928, verlo: Sucre 3050. Ñuñoa. 3586.—15-feb

CAMION FORD 27, MUY BUEN EStado, vendo de ocasión, con buen repuesto, por no poderlo atender. Tratar: Brasil 421. 3713—F—14

VENDO REGALADO CAMION FORD. Avenida La Paz 208. 3718

VENDO CHEVROLET CABRIOLET en muy buen estado, doy grandes facilidades. Compañía 2276. 3720

REPUESTOS CITROEN, OCASION, vendo. Chiloé 1701. 3635—14-F

COMPRO AUTO CERRADO, MODERno. Delicias 25. 3648—15-F

NASH, OAKLAND, BUICK, AUBURN, Crysler, Pontiac, Chevrolet todos modernos, facilidades. Delicias 25. 3648—15-F

CARRETELA CON REPARTO LECHE, vendo. Calle Rioseco 0225, vecina Bilbao. 3724

CHRYSLER FLAMANTE, ULTIMO modelo, véndese de ocasión. Vicuña Mackenna 341.

FORD 27 BIEN EQUIPADO, USO particular vendo con facilidades de pago Tratar con su dueño: San Antonio 72, oficina 11. 3761—14—F

VENDO DODGE TURISMO, PERFECto estado. Inés Palma 0250, por Seminario 750. 3774—14-F

FORD ULTIMO, 2 PUERTAS, FACILIdades: Ford 27, $ 1,800; Hudson 7 asientos, $ 6,000. San Diego 1008 Cortés. 3771

NECESITO AUTO DE ALQUILER para trabajar; prefiero Essex o Ruby. Baquedano 825.

NECESITO CAMIONES FLETEROS. Gálvez 284.

BICICLETA VENDO OCASION. San Pablo 3831.

SE VENDE CAMION REPUBLIC 1 tonelada muy buen estado facilidades de pago. Dolores 801 esquina ... 15-F

VENDO CARROCERIA FORD 25. — Sazié 2837.

COMPRO CARROCERIA FORMA CArretela para chasis Ford ... Romero 2355. 14-F

CARRETELA GRANDE, BUEN ESTAdo regalo, 400 pesos. Gambeta 149. San Miguel. 14-F

AUTO TURISMO COMPRO HASTA 3,500 al contado. San Ignacio 67 Administración. 3742—14 F

CARRETON ARENERO VENDO DE ocasión. Castro 159. 3747—15 F

FORD SPORT CUATRO ASIENTOS 1925, perfecto estado, 2,000 pesos. Ford turismo 1927, espléndidas condiciones, $ 3,500. Gálvez 241.

REPUESTOS FORD USADOS, VENDO Gálvez 241. 3831

NECESITO AUTO MODERNO PARA trabajar en el arriendo. Pago quincenal adelantado. Avenida Matta 312.

FORD TURISMO ULTIMO MODELO patente nueva vendo ocasión. Arturo Prat 224.

6.—AVES Y ANIMALES

SUS GALLINAS PONDRAN DANDOles buen Mashfood. Hágalo usted comprando sangre seca, harina de hueso, azufre, conchuela. Fórmula gratis. Casa importadora de semillas. Teléfono 81192, Morandé 717.

PERRITOS LEGITIMOS POMERANIA véndense. Serrano 555.

LOS GORDOS RHODE ISLAND Y ...ne, véndese Carrascal 4501. 3483-13-F

...LINAS LEGHORNS Y CATALA... de un año y pollonas 4 meses. ...ase hasta mil. Tratar de 9 a 12 ...ias 2821. 3184-13-F

...AÑOS CABALLOS VARE... ...carretones grandes. Diri... "Molino San Bernardo". San ...ardo. 3671—14—F

-BALNEARIOS Y VERANEANTES

...ANEANTES VALPARAISO, CHA... ...3 1157, encontrarán piezas y ...ctra pensión. 1d-P

-CITACIONES Y NOTIFICACIONES

...ENDO COMPRADO EL AL... ...n de don Pedro Covarrubias, ...cho 3091, no respondo por nin... cuenta pasado tres días. Fran... Lozano. Santiago, 11 febrero 2953.—13—Fb

...QUE 165023 BANCO FRANCES ...año, queda sin valor por extravío 3501-16-F

...IENDOSE EXTRAVIADO EL che... de la Gerencia N.o 16337 por ...0, emitido por The National Ci... Bank of New York el 23 de di... bre de 1929, a la orden del señor ...B. Stone, queda sin efecto por ...dado el aviso correspondien... 15 Feb.

...JERPO DE BOMBEROS

...IA. DE BOMBEROS.—POR OR... del señor capitán cito a la com... a academia y ejercicio para el ...14 del presente, a las 9.30 ... Uniforme de trabajo y pun... reunión el cuartel.—El ayu...

...MA COMPAÑIA.—BOMBA ES... ...De orden superior cito a la ...pañía a academia y ejercicio ...hoy jueves, a las 22 y 22.30 ...Uniforme de trabajo. Reunión ...l cuartel.— El ayudante acci...

...CIA. DE BOMBEROS, "CHILE ...lcor".— Cito a la Cía. a aca... ...ia y ejercicio para hoy jue... ...las 9 1|2 y 10 P. M., en nuestro ...el. Tenida de trabajo.— El Ayu...

-COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL



...TUNAS POR CUARTEROLAS.— ...Gálvez 630. 2813-13-F.

...AS DE PRIMERA CLASE, Grue... ...irmes, lindo color, ofrece a $ 5.60 ... Suelería Bustamante. Rosas 3166—17 F.

...LEUM DE OCASION, COMPRO, ...a San Ignacio 1104. S. Réta... 3581.—14-feb.

...OLVER COMPRO OCASION, Smith Wesson legítimos. San... ...omingo 953. 3649

...DESE EL PRODUCTO DE GRAN ...anar, Ñuñoa, Av. Fernández 3657—14-F

...OS: AMBOS, VESTONES Y ...lones, casi nuevos realizo. San ...o 2701, esquina Sotomayor. 15-F.

...TERNOS DE MEDIDA, FO... ...alpaca desde $ 60. Con $ 10. ...e reservar el suyo. San Pablo ... esquina Sotomayor. 15-F.

...RA BOTA CABALLERO. ...

...EES $ 1.80 KILO COMPRA. ... ...abuco 63 ...

...ZANAS: VENDESE EN ZAN... ...a la producción de 500 manza... Huidobro. Carta a G. Correa ...la 12. 1346—13—Fb



CALZADO FINO.— Los Negros, Delicias 2890, (cerca Estación Cen... ...Depósito de la Fábrica de Cal... Fino, ventas a particulares a ...os de por mayor; a comercian... 10 por ciento descuento. Catá... gratis. Se remiten a provin... DELICIAS 2890. N|O.

...A DE JABAS VENDO BARATO, ...ntonio 366. 3320-13-F

...DO LOTE URINARIOS BLANCOS ...inglesa de primera clase, tama... grande. Agustinas N.o 889. 3344—14 Feb.

...LARGA CEBADA, SE VENDE ...mil fardos, puestos Fundo Santa ...de Apoquindo. 3242—18 F.

... — ABIERTA LA VENTA, EN ...Atacama, Camino Lo Ovalle ...dero 17. 2810-14-F

...ROS DE ESTUDIO, COMPRO. ... Diego 125. 13-F —...

...DO SACOS CARBONEROS. GAR... Reyes 1002. F—14

-DE INTERES PARA EL HOGAR

...NIA AROMATICA, PERSISTEN... 3.60 litro, sin envase. San Die... ...31. 14-F

...MPRO ROPA CABALLEROS, ...os delgados. Voy domicilio. San ...o 2274. 2821—F. 14

...AS. SE CONFECCIONA TO... ...de trajes, especialidad en ...sastres. Copiapó 390 — Diosa ...de la Vega. 13-F.

...DO ROPA USADA DE SEÑORA. ...176.

11.—DIVERSOS

... DIRECCION HUMILDE JA... ...A J. Correo Central.

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército". — Seguros de vida pagados en el mes de enero de 1930: En Valparaíso: capitán de fragata de la escampavía "Yelcho", Carlos Vial, $ 20.000; sargento del Grupo Valparaíso de Artillería de Costa, Arturo Flores, $ 1,000. En Chillán: reserva Sucre Gazmuri, $ 20.000. En Curicó: suboficial del Regto. Tucapel, Luis Herrera, $ 12.000. En Angol: vice 1.o del Regto. Húsares, Víctor Carmona, $ 6,000. En ...: vice 1.o del Rgto. Miraflores, Carlos Esparza, $ 6.000. En San Fernando: sargento retirado de Marina, Rogelio Armijo, $ 3.000. En Talcahuano: fogonero retirado de Marina Juan de D. García, $ 2.000, fogonero de la Base de Aviación Naval, Domingo González, $ 2,000. G.

A PEDRO VASQUEZ, SE LE NECESITA en el Puerto Aéreo, para cancelarle algunos trabajos. 3784—15 F.

12.—EDUCACION E INSTRUCCION

INTERNADO PARTICULAR NIÑOS 7 a ... años. Mínimum ... — San Pablo 2609-2613. 15 F.

DACTIOGRAFIA, CONTABILIDAD. Instituto Nacional Comercio. Alfredo Torrealba, director. Monjitas 877. 24-F-0930

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos cursos rápidos, todas marcas. Arturo Prat 1296. 1868—16 Feb.

INSCRIBASE CURSOS ECONOMICOS Contabilidad, Taquigrafía, individuales rápidos para señoras, caballeros. Matrícula abierta cursos comercio. Solicite prospectos. Escritura máquina $ 10. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 881. 2657—F 13

PREPARO EXAMENES FRANCES, matemáticas. Gálvez 375. 3073—F—16

GARANTIZAMOS EXITO EXAMENES: Inglés, francés, matemáticas. Profesores Estado. Alameda 1783. 3192— 16-F

INGLES, CURSOS VACACIONES, Preparación exámenes. Colegio Inglés, Merced 379. 3824-13-F

PREPARACION ECONOMICA CUALquier examen, profesores liceos. — Matta 449. 3491-14-F

INSTITUTO PROFESIONAL. 21 Mayo 569. Nuevos cursos ondulación, estética. Págase solamente matrícula. 3604—16—Fb

MATRICULA ABIERTA, CURSOS comercio, escritura máquina. Pida prospecto. Instituto Comercial, 21 Mayo 563. 3607—16—F

PROFESORA FRANCES, NECESITAse. Castro 95. 3584.

PREPARAMOS EXAMENES, ASEGURándolos. Bandera 669. 5764

PREPARACION EXAMENES. BANdera 564. ...

MATEMATICAS, IDIOMAS, PREPAración de urgencia. Profesores Estado. Bascuñán 220. 3861

CURSOS VACACIONES. "INSTITUTO San Martín". Catedral 1635. Matrícula abierta para cursos preparación exámenes de marzo y para durante el año. 3823

13.-EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITASE SEÑORITAS, BUENA presencia muy entendidas ramo vendedoras artículos tocador, señoras, prefiérese extranjeras. Catedral 1395. — De 4 a 6 P. M. 13-F

NECESITO FARMACEUTICA, BUEN sueldo. Recoleta 2208. 3918—F. 13

VENDEDORES DE AUTOMOVILES, especialmente usados, se necesitan. — Delicias 25. 3884-14-F.

FARMACEUTICO SEÑORITA NECEsita para botica en Rancagua.—R. Zúñiga Hnos. 1182—15 F

CORRESPONSAL INGLES Y CONTAdor necesítense, por horas. Ofertas. Casilla 133. 3390-13-F

SE NECESITA SEÑORITA COMPEtente para cobranzas y medio día trabajo oficina, con sueldo fijo y comisión. Ofertas por carta manuscrita y certificados, a Guillermo Pfund, casilla 793, Santiago. 13-F-3302

CONTADOR ARREGLA CONTABILIdades atrasadas, balances, declaraciones impuesto renta. Conferencia 463. 3342—21 Feb.

EMPLADO ACTIVO, EDUCADO, CON fianza, $ 10,000, ofrécese.—Imac.— Casilla 81-D. 3238—14 F.

NECESITO EMPLEADA PARA EL mostrador. Panadería Avenida Salvador N.o 819. 3437—13 F

NECESITO PIANISTA. MEIGGS ... F—13

EMPLEADO AVICULTOR PRACTICO casado con buenas referencias necesito de 9 a 3 en Delicias 2391. ...

VENDEDORA HAYA CURSADO TI cero humanidades necesita. Delicias 2472. 3507-13-F

OFRECESE SRTA. PRACTICA EN venta sombreros hombre, actualmente ocupada, para 1.o abril. Referencias: Prat 2023. I. P. B. 3579.

OFRECESE JOVEN PRACTICO TRAbajos oficina y conocimientos contabilidad. Dirigir cartas: L. R. C. Moneda 1108. 3701—F—14

SEÑORITA FARMACEUTICA, NECEsito. Matucana 960. 3716—F—15

EMPLEADO CON RECOMENDACIOnes y conocimientos mostrador, de compra y venta de ropa y calzado necesita San Diego 1148. 3631

EXPERTO PUBLICIDAD, REDACción display anuncios, catálogos, folletos, circulares; correspondencia. Empléase. Montenegro. Casilla 3020. ...

NECESITO SEÑORITA PRACTICA EN contabilidad, con certificados de competencia. Por escrito a Santo Domingo 1341. ...

PIDA DACTILOGRAFAS. BANDERA 564. ...

EMPLEADOS, SEÑORITAS, NECESItamos, ofrecemos. Bandera 669. ...

FARMACEUTICA, NECESITO. SAN Diego 2490. 3585

FARMACEUTO, NECESITA URgente. Castro 597. ...

SEÑORITA ESCRIBA A MAQUINA: mandar carta manuscrita, Casilla 2286 ...

BUSCA SEÑORA VIUDA O SEÑORIta independiente que entiendan algo de contabilidad se da casa y comida presentarse San Diego 283 casa E. de 2 a 4.

NECESITO NIÑA PARA NEGOCITO. Compañía 3177.

SEÑORITA COMPETENTE EN TENEduría de libros necesítase. Ramírez 284.

NECESITO VENDEDOR PARA SEmanal. Cuevas 1835. 14-F

SEÑORITAS QUIERAN EMPLEARse. Bandera 564. 3749

VENDEDORES PARA BEBIDAS GAseosas, vinagre buena comisión, necesito, Santa Rosa 186.

14.—EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

AGENCIA DE EMPLEOS "LA COLmena". Mensajeros. Teléfono público 85590. Nataniel 53. Es la que atiende a las familias aristocráticas de Santiago, comercio y provincias. Empleados, cocineras nurces, amas, niñeras, etc. 15 F.

SIRVIENTE PARA COCINA, OTRA para pieza, para pronto, necesito, con recomendaciones. Miguel Claro 333. 2855-13-F.

MOZO DE PRIMERA CLASE PARA comedor, 2 niñas para piezas, necesito, un muchacho para aseo, ambos con muy buenos informes. No de hotel ni restaurant. Catedral 2395. 2814-14-F

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE mano. Cochrane 419. 2816—F. 18

SE NECESITA AMA DE LECHE. Irarrázaval N.o 803. 2830—F. 13

NECESITO BUENA EMPLEADA DE respeto y con recomendaciones, para comedor y piezas. Sueldo: $ 100. Providencia 2164. 2848—F. 13

MATRIMONIO ESPAÑOL NECESIta cocinera y niña de mano. Vicuña Mackenna 82-A. Tratar, de 10 a 12. 2948—13—F

PROPORCIONAMOS COCINERAS recomendadas, amas leche, sirvientas comedor, cuidadoras, niños, mozos. Toda clase servidumbre. Oficina Esmeralda 829. 2800—F. 15

NECESITO COCINERA RECOMENdada. Echaurren 26. ...—F. 13

AMA DE LECHE NECESITO. MAnuel Rodríguez 884. 28887-13-F.

COCINERA, MATRIMONIO EXTRANjero. Londres 79 altos. 2973—F—18

EMPLEADA TODO SERVICIO, $ 100. Urgente. Román Díaz 461. Providencia. 2989—F—13

EMPLEADA COMEDOR, PIEZAS y ayudanta cocina, para casa pensión, necesítase. Sta. Lucía 322. 3033-13-F

NECESITO NIÑA PARA PIEZAS. — Santo Domingo 736. 3008-13-F

NECESITASE UNA EMPLEADA, SE paga buen sueldo. Calle Nogales N.o 2, Los Leones. 3105—F—13

NECESITO BUENA COCINERA Y CAfetera. Eyzaguirre 1080. F-13

COCINERA RECOMENDADA NECEsito, y niñera seria, casa extranjera, 2 personas grandes, 2 niños. Buen sueldo. Pago carro. Calle Costa 180, Providencia. 3436—13 F.

COCINERA EMPLEADA MANO, NEcesito. Santa Rosa 523. 3444—14 F.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada para la cocina y comedor. Tratar: 8 a 2. Purísima 315. 3446—13 F.

COCINERA BIEN RECOMENDAda para poca familia, necesito. Santa Beatriz 117 (Providencia). ...

NECESITO REPARTIDOR DE LECHE para establo, de 15 a 17 años. Tratar: Bellavista 141. 3385—F—14

CAMARERA Y COCINERA. HOTEL Poezzo 722. ...

NIÑO PARA MANDADOS, NECESIta Delicias 2472. 3506-13-F

NECESITO NIÑA PARA QUEHAceres de casa. Matrimonio solo. Washington 1313. 13-F.

EMPLEADA PARA LAS MESAS, necesito, buen sueldo. Victoria 1013. 13-F.

AYUDANTA COCINA PUERTAS adentro, necesito. Maestranza 1038. 14-F-3408

NECESITO NIÑO 16 AÑOS, MOZO almacén, recomendado. San Pablo 4564. 13-F

SE NECESITA EMPLEADA DE LA mano. Dávila 737. 14-F-3419

NECESITO NIÑERA MUY COMPEtente y limpia. Otra para piezas, con recomendaciones. Carrera 349. Tratar: de 3 a 6. 3212-13-F

NECESITO 100 COCINERAS Y MAno. Lira 724. 3277.—13-feb.

NECESITO MATRIMONIO: EL PAStelero y ella que cocine. Preséntese viernes 13, de 1 a 2 P. M. Meiggs 33. 3279 —13-feb.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO se necesita. Copiapó 760. 17-F-3308

EMPLEADA COCINA Y SERVICIO, necesítase en Carmen 127. 14-F-3299

ASCENSORISTA, MAESTRA DE COcina y dos empleadas para cocina, necesítanse. Nueva York 9, Hotel Bidart. Inútil presentarse sin recomendaciones y competencia. 13-F-3801

NECESITO EMPLEADA LAVAR Platos. Mercado Central N.o 103, lado Mapocho. 3243—13 F.

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA necesito. San Francisco 586. 3244—13 F.

SE NECESITA COCINERA. — VICUña Mackenna 1565. 3269—13 F.

COCINERA, SAN JOSE MAIPO, POR veraneo, en la misma Estación. Tratar: Sotomayor 643. 3253—13 F.

MATRIMONIO INGLES NECESITA empleada para pieza; doy catre y cama. Río Janeiro 146, frente Plaza Ñuñoa. 3261—13 F.

EMPLEADA AYUDAR QUEHACEres, también chiquilla cuidar niño, necesítase. 21 Mayo 563. Tratar: tardes. 3606

MOZO,CHOFER CON BUENAS REcomendaciones, se necesita. Presentarse en Avenida Matucana N.o 549. 3610

COPERO NECESITO. PUENTE 570. ...

NECESITO MUCHACHO CON CARnet. Prat 808. 3558.

COCINERA NECESITO. RESTAUrant ... San Pablo 2027. ...

EMPLEADA NECESITO. ECHAUrren 50. 3800-13-F

NECESITO COCINERA. SANTO DOmingo 824. ...

NECESITO AYUDANTA COCINA profesional. Ahumada 143. ...

NIÑA AYUDAR COCINA. HOTEL América. Mapocho 1090. 3809

NIÑA DESEE APRENDER COCINA, necesito. San Diego 40. 3814-14-F

NECESITO NIÑO LUSTRADOR — Huérfanos 1104. 3820

PIDA TODA CLASE EMPLEADA. Venegas Salas, casilla 180. 3731

NIÑO 12 AÑOS PARA ASEO Y MANdados necesito. San Antonio 355. 3757

NIÑO SEPA LEER, ESCRIBIR NECEsita. Merced 639. 3768

MUCHACHO GRANDE NECESITO sastrería. San Martín 819. 3769

NECESITO COCINERA Y AYUdanta, niñas para las mesas. Pensión, Mapocho 2531, entre Libertad-Esperanza.

NECESITO NIÑA AYUDANTE COcina. Eyzaguirre 1082.

AYUDANTE COCINA, SEPA ALGO, necesito. Restaurant, San Pablo 8314.

COCINERA NECESITO BUEN SUELdo. Pío IX, 164. 14-F

COCINERA SEPA COCINAR NECEsito, para llevar Cartagena tratar:— Esperanza 778.

NIÑO PARA LLEVAR CARTAGENA servir casa pensión necesito. Esperanza 778.

NECESITO CORREDOR HOTEL ROyal, Portal Edwards.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES COcina, necesito, 50 pesos. Avenida Latorre 3421. 14-F

NECESITO EMPLEADA COCINA. — Víctor Manuel 1160. 14-F

NIÑERA NECESITO. SAN DIEGO 1246.

COCINERA COMPETENTE NECESIta matrimonio extranjero, magnífico sueldo, urgente. Tratar: Avenida Concepción 180, Providencia. 3736—15 F.

NECESITO COPEROS — CERRO San Cristóbal.

NECESITO UNA EMPLEADA. SAN Diego 280, casa 4. 3732—15 F.

EMPLEADA QUE ENTIENDA LA COcina, y otra para las piezas y comedor, con recomendaciones, necesito. Poca familia. Calle Cochrane 156. 3737—14 F.

EMPLEADA NECESITO. — DOMINIca 139. 3781

COCINERA NECESITO, RESTAUrant Trocadero. Eyzaguirre 1011. 3785

LAVANDERA PARA CARTAGENA necesito. Huérfanos 790.

NECESITO COCINERA, MATRIMONIO español. Sueldo $ 70. Claras 701. 3823

EMPLEADA SEPA COCINA, NECESIto. 21 de Mayo 843.

OFICINA BRASIL 680. NECESITO cocineras fuera Santiago.

COCINERA SOLA NECESITO, SANTA Rosa 1192.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, necesita matrimonio Manuel Rodríguez 782. 3580

NECESITO COCINERA, HUERFANOS 3070. 3588 —14-feb

NECESITO MOZO AYUDANTE DE cocina, corta familia, con recomendación. Padre Mariano 150. Providencia. 3695

NECESITO NIÑO MANDADOS. SANto Domingo 1373. 3690

NIÑERA NECESITA FAMILIA EXtranjera. Buen sueldo. Gálvez 57. 3712—F—14

MUCHACHO PARA MANDADOS Y aseo, necesitan. Maestranza 279. 3721

NIÑO PARA EL SERVICIO, CAMA adentro, necesítase. Botica, Avenida San Luis N.o 1576 (Independencia). 3722—F—14

NECESITASE MAESTRA DE COCIna, competente, con muy buenos informes. Delicias 1330. 3636—17-F

NECESITASE PORTERO, DE 15 A ... años de edad, con muy buenos informes. Delicias 1550. 2 a 4. 3686—17-F

NECESITO UNA EMPLEADA COCIna, otra pieza, otra comedor; sueldo, 70, 60 y 70 respectivamente. Calle Horacio Fabres 1257, entre Avenidas Manuel Montt y Miguel Claro. ...

NECESITO NIÑO DE 15 A 17 años para mozo y mandados. Calle Merced esquina Plaza Armas. 3669—14-F

NECESITO MUCHACHO MANDAdos. Depósito licores, Gálvez 902. 3676—15—Fb

EMPLEADA NECESITASE. SERRAno 144. ...

PERSONA ACTIVA, PARA ATENder y servir en el campo, caballero honorable, solo, necesítase. Presentarse de 9 a 12 A. M., Santo Domingo 657. 3683

COCINERA CON BUENOS INFORmes, necesítase. Providencia 265. 3797-14-F

COPERO SE NECESITA. AHUMADA 132. ...

15.—GARAGES

A PARTICULARES ARRIENDO BOxes en Baquedano 667, entre Rosas y Santo Domingo. 14-F-3221

ARRIENDO BOXES. — PORVENIR 427. 3259—13 F.

$ 40 ESPLENDIDOS BOXES, LAVAdos, Morandé 853. 15-F-3425

16.—HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. N|o

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563, piezas, pensión, desde $ 8.00. N|o.

GALERIA ALESSANDRI N.o 30, SE arrienda una o dos piezas calle, con pensión familia. 1953—13-F

DEPARTAMENTO PIEZAS AMOBLAdas, pensión mesa $ 150 casa familia. Moneda 647. 2600—15 Feb.

RESIDENCIAL FERRANDO, ESTADO 75, Santiago. Offeriert schoene departamentos, salón, bad separat, mit erstklassiger pensión an Ehepaare. Besuchen Sie unser Haus. 2839—F. 20

$ 200 PIEZA AMOBLADA A LA CAlle, pensión. San Martín 811. 2992—F—14

ESPLENDIDAS PIEZAS O DEPARTAmento para familia o matrimonio, amoblado, pensión primera, baño, teléfono, arriendo. Catedral 1267. 3124-14-F

PIEZAS PENSION, PRAT 12. 3384-13-F

RESIDENCIA PROPIA. ARRIENDASE departamentos higiénicos con pensión a matrimonios solventes. Irarrázaval 2912. 3276.—13-feb

PIEZA AMOBLADA, PENSION. VIllavicencio 23. 16-F-3287

SAN MARTIN 766, PIEZA AMOBLAda, buena pensión 120. 13-F-2218

PIEZAS AMOBLADAS CON O SIN pensión arriendo. Galvarino 690. 3343—14 Feb.

PIEZA PENSION, NATANIEL 407. 3366—16 Feb

ESPLENDIDAS PIEZAS PENSION. — Gálvez 105. 3239—13 F.

FAMILIA ALEMANA OFRECE PIEza con pensión. Compañía 2478. 3245—14 F.

RESIDENCIAL EXTRANJERA, MONjitas 797, departamento espléndidos, matrimonios honorables. 3438—14 F.

ARRIENDASE PIEZAS PENSION, con o sin muebles. Alonso Ovalle 827. 3439—13 F.

PIEZA AMOBLADA PENSION. SAN Francisco 1257. 3449—14 F.

PIEZA PENSION. — TEATINOS 535. 3453—13 F.

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDO piezas amobladas con pensión. Se da pensión de mesa y se reparte a domicilio. Coquimbo 832. 3539—13 Feb.

RESIDENCIAL COMPAÑIA 1467. Ofrece piezas con pensión, baños, teléfono. 3476-13-F

MIRAFLORES 173, ARRIENDANSE piezas pensión. 3481-14-F

LINDAS PIEZAS. BUENA PENsión, baño. San Isidro 56. 3597—16—F

RESIDENCIA EXTRANJERA. BUEna comida, espléndidos dormitorios precios reducidos. Moneda 1468. 3612

ARRIENDO PIEZA, PENSION, BAño. Cochrane 762. 3611

DEPARTAMENTO CALLE, PENSION. Carmen 135. 14-feb.

PIEZA, PENSION. LIRA N.o 176.— 3573.—17-feb.

REGIA PIEZA BIEN AMOBLADA pensión. Artesanos 660, frente Luna Park. 3691—F—14

LINDAS PIEZAS, PENSION. SANTO Domingo 1373. 3697—F—15

PIEZAS PENSION FAMILIA. CAStro 38. 3633—14-F

CASA RESIDENCIAL. ESTADO 136. Regias piezas, excelente comida. 3639—20-F

SEÑORAS HONORABLES OFRECEN espléndidos departamentos, buena comida. Moneda 627. 3663—17-F

ARRIENDANSE LINDAS PIEZAS amobladas y pensión; recíbense pensionista mesa. Ahumada 138, 3er. piso. 3664—15-F

PENSION, PIEZA BALCON. SERRAno 128. 3665—16-F

EN CASA DE FAMILIA DISTINguida se arrienda espléndida pieza en Catedral, a dos cuadras de la Plaza de Armas. Dirigirse hasta el 1.o de marzo a Huérfanos 1853. 3673—14—...

PIEZA PENSION, $ 6 DIARIOS — Nataniel 217. 37...

PIEZA PENSION ALONSO OVALLE 1159. 3708-16-F

LA PENSION: PIEZA AMOBLADA.— San Antonio 668. 3789

REGIAS PIEZAS, PENSION MOLINA 30. 3811-15-F

HERMOSA PIEZA, BAÑOS, COMIDA, espléndida. Días, meses. San Diego 41. 3813-15-F

PIEZAS CON SIN PENSION. PUENte 570. 3816-15-F

NECESITO PIEZA AMOBLADA CON pensión en casa-quinta Ñuñoa. Casilla 1935. 3764—14—F

PIEZA, PENSION, ARRIENDASE A señora casa particular, $ 200. Ejército 371. 3775—15—F

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION. Prat 30. ...—3730

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión. Carmen 79. 15-Fb

PIEZAS, BALCONES: AHUMADA: Pensión; meses, días. Precios módicos. Nueva York 81. 15-F —...

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión. San Francisco 367. 15-F.

MAGNIFICA PENSION, PIEZA con sin muebles $ 140. San Diego 356.

EMPLEADOS, ESTUDIANTES: PIEzas, buena pensión, comida sana abundante desde $ 100. Arturo Prat 322.

ARRIENDO PIEZA CALLE CON SIN pensión mueble. Vergara 624.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA pieza calle, amoblada, pensión, a matrimonio. Arturo Prat 872.

CASA FAMILIA, PIEZA PENSION.— San Antonio 468. 15 F.

DEPARTAMENTO, PIEZA CALLE, pensión. Maestranza 270. 3734—14 F.

CASA FAMILIA, PIEZA PENSION — Serrano 245. 3744

$ 120 PENSION, PIEZA AMOBLADA. San Pablo 1378. 3864

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, SItuación muy central, ofrece pieza a señorita honorable. Prefiero profesora o empleada de comercio. Para tratar: Baquedano 725, de 5 a 8. ...

$ 300 MATRIMONIO, DORMITORIO, baño, buena comida. Santa Rosa 229.

LINDA PIEZA CALLE, PENSION, casa quinta, Carmen 272.

18.—MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

Máquinas de escribir CORONA último modelo, teclado universal en colores y negras. $ 180 al entregar la máquina y el saldo en 7 mensualidades de $ 60. Curphey & Jofré Ltda. AHUMADA 300. 17 Feb.

MAQUINARIAS, MATERIALES, COrreas, todas dimensiones, ocasión. — Vendo: Phillipi 36. 18-F

OCASION, VENDO ROMANA 1,000 kilos, dínamo Ford, electromotor 4 H. P. con instalación picaduría. Independencia 832. 3273—13 Feb.

VENDO OCASION MAQUINA PICAR carne, máquina hacer helados, botés letrero luminoso, vidriera grande. — Plaza Chacabuco 2181. ...—14 F.

MAQUINAS TEJER ALAMBRE VENdo barato. Fundición, Bulnes 216. 3440—13 F.

MAQUINARIAS, VACUN CENTRIFUga, lavar, motor Diesel, betoneras, secadora, ofrece. Chacabuco 63. F—14

VENDO MAQUINA CHAMPION CON motor, barata. Libertad 9. 13-F

OCASION, VENDO AMPLIADOR fotográfico, lente, trípode, prensas y varios útiles más. San Luis 1590-A. (Independencia). 3682

19.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

SIERRA HUINCHA, VENDO. PRAT 248. 3518-18-F

RIPIO, ARENA, OFREZCO. BASCUñán 527. 18-F

CHANCADO ARENA, RIPIO. SAN Joaquín, La Legua. Teléfono 142. San Miguel. 28-F

SE VENDEN TEJAS USADA AGUStinas 1664. 3389-14-F

LAMIFUN

Bío-Bío esq. Santa Rosa — Teléfono 167, San Miguel. Fierro redondo, cuadrado y plano, todas dimensiones. LARGOS ESPECIALES. Aceptado por la Dirección General de Arquitectura. Más barato que el importado.

"TELLA ONA", TECHO SIMILAR Eternit, mitad precio, calidad insuperable. Vicuña Mackenna 1655, fábrica. 0700—18 F.

FIERRO TECHO, GALVANIZADO Y negro, precios muy bajos. Fábrica canalización de Fierro, Matucana 1227. 28-F

SE VENDE UNA ESCALA DE PINO, en perfecto estado, 9 balcones de fierro y útiles de lavandería, y una estufa. Chacabuco 1071. 2877-13-F.

$ 4.50 PLANCHAS FIERRO ACANAlado 6 pies. Ofrece: Matucana 1227. M—3

SE VENDEN PUERTAS EN PERFECto estado, baratísimas. Crédito 429. 3690—F—15

ADOQUINES USADOS, CASI REGAlados. General Bustamante 76. 3703—F—14

1.000 PALOS DE ALAMO 3"x20" VENde barato. Mujica 73. 3711

TEJAS REGALO. SANTO DOMINGO 2726. 3654

RIPIO GRUESO, BIEN LAVADO Y clasificado, precio bajo. Claudio Vicuña, costado poniente ferrocarril por Bulnes. 3678

PUERTAS Y VENTANAS Standard de todos los tipos y de muchas dimensiones de cada tipo, ofrecemos para entrega inmediata. Depósito de los Talleres Fénix. Delicias 739. Teléfono 85585. (G.)

COMPRO DOS MAMPARAS PARA carnicería, ocasión. 12 Febrero 61.

VENDO MATERIAL CONSTRUCCION barato, tablas piso, cielo, tejas, adobes. Diez de Julio 1038. 14 F

CASCOTES DE MARMOL COMPRAmos cualquier cantidad. Precio conveniente. Dirigirse: Río Janeiro 435. (Recoleta). F 15

20.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MUEBLES VENDO MESA CORREDEras cedro Luis XV. Andes 2746. 14 F.

VENDO CONSTANTEMENTE MUEbles ocasión. San Antonio 52. N|O.

COMPRO MENAJES, MUEBLES CAObu, antigüedades, plaqués, boletos, agencia. San Antonio 52. N|O.

"FABRICA NACIONAL DE MUEBLES y Sillas".—Comedores, dormitorios, salones en estilos modernos o colonial. Grandes facilidades. Sillas enorme existencia y variedad desde 90 pesos docena. Pisos de tornillo, toda clase torneos. Serrano 398, esquina Cóndor. F—28

LA ANGLO-AMERICANA

SAN DIEGO 1493

Regios comedores coloniales, $ 600; amoblados, dormitorios 2 cuerpos, con marquesa $ 1,600; hall colonial tapizado en brocato, $ 650; lámparas fierro forjado, precio fábrica. n|o.

VENDO POR VIAJE MUEBLES dormitorio, comedor, hall, cocina, varios. Sucre 2998, Ñuñoa. 2957—13—Fb

COMPRO MENAJES Y TODA CLASE de muebles. Avenida Matta 1016. Mueblería Esmeralda. F—28

POR VIAJE A EUROPA VENDO PIAno nuevo Shiedmayer. Pedro Valdivia 234. 14-F-3223

SEMANAL VENDO COLCHONES. LIra 1286. 16-F-3224

VENDO ALFOMBRA PASILLO, MAquina escribir. Santo Domingo 458. 13-F-3413

ANTICUARIOS: VENDO 2 ESCRITOrios señoras. Vergara 474. 3553.

MUEBLES SE VENDEN, PRECIOS módicos, por ausentarse, dueño Europa. C. Fergusson. Av. Lyon 495, Los Leones. 3565.—15-feb.

BAÑO, LAVATORIO, CALENTADOR, vendo de ocasión. Eduardo Matte 1964. 3582.—14-feb.

TIRADORES Y ADORNOS BRONCE para muebles y puertas, mueblistas carpinteros, precios especiales. Estado 167. 3694—F—16

COCINA GAS ECONOMICA, POCO uso, vendo $ 200. Manuel Infante 375. 3703—F—15

FABRICA NACIONAL DE SILLAS THE GRAND LAPID. Delicias 3536, casilla 4521. Ofrezco 50 modelos de sillas en madera de lingue, tapizadas, enjuncadas y con resortes, a los precios más bajos de plaza. Sillas desde 5 pesos y mesas desde 15. Pida catálogo a G. PINOCHET LE-BRUN. N|O.

VICTROLA BUEN FORMATO, AMplifónica, portátil, baratísima, véndese. Serrano 990. ...

A BAÑARSE COMPRANDO UN baño y califont a Mérida. Chacabuco 13. ...

CALENTADORES A LEÑA, GAS, carbón, la liquidación más grande del año, únicamente donde Mérida. Chacabuco 13. 3658

MESAS FORRADAS, CARNICERAS metálicos con y sin mueble, muy barato vende Mérida. Chacabuco 13. ...

TOALLERAS, PERCHAS, BOTAgua-, repisas, todo al laque, a cualquier precio, tiene Mérida. Chacabuco 13.

VENDESE UNA PARTIDA MESAS Y sillas, firmes, buena presentación, para negocio. Bolívar 1851. 3770—14-F.

VENDO LINDA CARPETA GOBELIno, 4.80 y alfombra. Santa Filomena 297. ...

COCINA ECONOMICA ALEMANA, enlozada, flamante, vendo. Gálvez 854. ...

COCINA ECONOMICA, FLAMANTE. Vendo, Gálvez 854. ...

DE OCASION VENDO AMOBLADO de comedor, sillas, cocina, mésita, etc. Calle Manuel Montt N.o 3573.

COCINITA ECONOMICA PARA tres platos, vendo. 10 de Julio 1371.

VENDO DOS CATRECITOS CUNA.— Unión Americana 409. 14-F

VENDO BUEN PIANO ESTUDIO 21 de Mayo 843. 3820.—F 14

ARPA ITALIANA VENDO, PASTOR Ovalle 865. ...

PIANO ALEMAN CLAVIJERO BRONce, vendo ocasión. Ahumada 31. 3840

PIANOS PARA ESTUDIO DESDE 1,300 pesos vendo. Ahumada 31.

AUTOPIANOS FISCHER FLAMANTES desde $ 4.900 ocasión. Ahumada 31. 3840

URGENTE VENDO, DORMITORIOS, comedor, catres broncé, colchones lana, cocina a gas, muebles de hall, y además útiles de casa. Huérfanos 669. ...

21.—NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

BILLARES BRUNSWICK

Bandas MONARCH, tacos, suelas, tizas, St. Martin y Manhatan Club, Paños Simonis e Ingleses, Bolas marfil y sintético para carambolas. Snooker pool. Pida folletos.—CIA. BRUNSWICK SUD-AMERICANA. — Valdés 677 — Santiago. N.O.

VENDEMOS TALLER ELECTROtipia, compuesto de un grupo motor generador 20 volts., 200 amperes, instalación completa para galvanizar, torno mecánico horno para fundir metal, máquina gratificadora, colección de tipos y demás accesorios. Referencia: Moneda 1714, Santiago, Blanco 1252, Valparaíso. 14-F.

EN VIÑA DEL MAR VENDESE UNA acreditada librería e imprenta eléctrica. Casilla 340, Viña. F. 13

VENDO PASTELERIA Y ANEXOS, Avda. Manuel Montt 18. 2151—F. 13

VENDO BAR SANTA ELENA 1499. 2165-14-F

VENDO ALMACEN ... BUENA situación. ... 2204—F. 13

VENDO NEGOCIO ... Y REpuesto ... situación espléndida. Tratar: San Antonio 6. 2231—F. 14

OCASION VENDO BALANZA DAYton y útiles carnicería. Diez Julio 525. 2396—F. 13

CANTINA OCASION VENDESE, NO poder atender. Andrés Bello 790. 2894—F. 13

VENDO NEGOCIO ABARROTES, COrrea esquina Hornillas. Paradero góndolas Matadero. 2988-13-F.

CRIADERO AVICOLA SAN ANDRES, situado camino Melipilla, final góndolas Vega Poniente, véndese. 2871—F—18

POR AUSENTARME, VENDO NEGOcio. Delicias 3487. 13-F

SOMBRERERIA SEÑORAS, 9 años, establecida, ocasión. Vendo. San Diego 364. 13-F.

OCASION. EN MIL QUINIENTOS pesos vendo almacén imposible atenderlo por tener otro. San Pablo 2252. 3182—13-F.

VENDO DEPOSITO DE LICORES con reparto. San Diego 2237. 3391-13-F.

VENDO NEGOCIO DEPOSITO LICOres, abarrotes poco capital. Utilidades comprobadas. Avenida Tocornal 2835, Ñuñoa. 14-F-3284

CIGARRERIA VENDO, BANDERA 820. 3347—14 Feb.

VENDESE BAR RESTAURANT NO poder atender. Manuel Rodríguez N.o 501. 3271—14 F.

VENDO MOLINILLO, BALANZAS ocasión. San Isidro 1448. 3362-18-F

SE VENDE DEPOSITO DE LICOres, en muy buen barrio, con buenas entradas, por ausentarme de Santiago, en Eyzaguirre 769. 3590—14—Fb

VENDO RESTAURANT, QUINTA Recreo. José Joaquín Pérez 4242, Comuna Yungay. 3592—15—Fb

VENDESE REGIO NEGOCIO, PORtal Fernández Concha, tercer kiosco entrando por Estado, sin compromiso mercadería (Maletería). 3598—15—Fb

VENDO CARNICERIA MUY BUEna situación, por haber comprado otra, buena venta, preciso venderla luego. Juárez esquina Fariña. 3600—14—Fb

ALMACEN, PARTE COMERCIAL Brasil 742. 3602—14—Fb

ALMACEN PARTE COMERCIAL, entrada gran cité. San Pablo 1726. 3603—14—Fb

ESPECIAL PARA BAR VENDO NEgocio esquina. Luna Park. Recoleta 102. 3618—15—Fb

NEGOCIO RESTAURANT Y ALMAcén, muy central. Muy buenas utilidades, comprobadas. Véndese por ausentarse dueño. Tratar: Moneda 837. De 10 a 11. 3619—14—F

¡OPORTUNIDAD! SE VENDE UN NEgocio de fonografía, varios artículos. San Diego 232. 3561.—14-feb.

ÑUÑOA. VENDO CASA 4 PIEZAS, $ 20,000; al contado. Miguel Claro 30. 3569.—14-feb

COMPRO ESTANTERIA CIGARRERía. Recoleta 436 A. 3598

... PESOS, MOSTRADORCITO, LOza madera nueva, vendo. ... 3623

Año XIV — Núm. 4,778
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 13 DE FEBRERO DE 1930.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

VENDO PICADURIA INSTALADA, carbonera ,romana. San Pablo 2055. 3644

COMPRO BALANZA PLATILLO, IMportado. Irarrázaval 1200. 3645—15-F

UTILES COMPLETAMENTE NUEVOS de carnicería, vendo barato. Irarrázaval 1200. 3647—15-F

ESPLENDIDO NEGOCIO PARA SEñora o caballero, vendo baratísimo, ubicado en Ahumada; 20 dormitorios amoblados, comedor, hall, etc. clientela asegurada; utilidad 1,500 pesos. Tratar: Bulnes 348. 3622

ACREDITADO NEGOCIO MERCERía, bencina, comercialísimo vendo 10,000 contado, saldo facilidades contrato. Franklin 1053. 3681—15—Fb

VENDO ALMACEN Y VERDULERIA, puerta cité. San Luis 1388. Independencia. 3810

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO EN 20,000 pesos o traspaso contrato, por no poderlo atender. Buena clientela media cuadra Plaza de Armas — Tratar: Merced 830, de 11 a 12. 3815

SE VENDE CAMISERIA DE LUJO O se acepta socio con algo capital para dejarlo al frente del negocio, por no poder atenderlo su dueño. Tratar: Huérfanos 1057. 3753—14—F

VENDO PASTELERIA, BUENA SItuación, Plaza Yungay. Libertad 640.

VENDO DEPOSITO LICORES, Martínez de Rozas 2399 esquina Bulnes.

DEPOSITO LICORES POR NO POderlo atender, vendo precio bajísimo, Santa Genoveva 34, (Barrio Yungay).

VENDO PELUQUERIA, LUSTRIN y cigarrería. Castro 596.

ACREDITADO NEGOCIO ABARROtes, verduras, ocasión, vendo. Buenas ventas; doy prueba. Gálvez 579.

VENDO ALMACEN ACREDITADO, poco capital. Martínez de Rozas 3001.

COMPRO DE OCASION, BALANZA mostrador, para carnicería. San Vicente 374, esquina Gorbea. 14-F

BAR RESTAURANT, SITUACION inmejorable, vendo. Ferreteros. Miguel Claro 1265.

VENDO ACREDITADO NEGOCIO puestos varios, no poder atenderlo. M. Montt 2877.

COMPRO O ARRIENDO BALANZA, pago al contado. Carnicería, Blanco Encalada 2775.

VENDO ROMANA — SAN ALFONSO 370.

POR NO PODER ATENDER VENDO pensión Tucapel 3145. 14-F

VENDESE CIGARRERIA CENTRALIsima Unica Gorbea 2573. Llaves: casa habitación.

POR ENFERMEDAD VENDO PASTElería y frutería buena situación. San Pablo 2271.

REGALO CARNICERIA O ARRIENdo local con buena casa habitación. San Diego 991. 14-F

VENDO MI ALMACEN ABARROTES y frutos del país, 8 años establecido, o cambio por casa en Santiago o sitio cerrado. Tratar, verlo: Diez de Julio 563. 14-F

VENDO BODEGUITA ESQUINA, POco capital, buenas ventas. Aldunate 790. 14-F

BOTICA VENDO DE OCASION, POR ausentarse su dueño, negocio de gran porvenir buenas utilidades, facilidades de pago, contrato arriendo conveniente, entrega inmediata. Dirigirse: Lira 759. 3737—15 F.

OCASION: REGALO POR MITAD SU valor, espléndido negocio mercado, en muy buena situación. Santa Rosa 349. 3858

COMPRO NEGOCIO ABARROTES, casa habitación. No importa capital. Ofertas: calle Rosal 372. 3862.—F 15

PELUQUERIA VENDO FACILIDADES pago, Independencia 1135. 14.F.

VENDO POR VIAJE DOS CIGARRErías. Agustinas 2384. 3851

VENDO INSTALACION CIGARRERIA, sin uso. Esperanza 1499. 3836-16-F

22.—OBJETOS PERDIDOS

SE PAGAN $ 50 GRATIFICACION a la persona que devuelva una guitarra chica que se perdió el Domingo a las 12 P. M., en la calle Agustinas. Galería Alessandri 24. —C. López. 3593

SE DARA GRATIFICACION A QUIEN entrega paquete género olvidado Alameda frente San Vicente. Milán 11. 3790

LLAVES PERDIDAS CON PLACA — F. Castro. Ruego devolverlas "La Nación". 3805

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE número 1126589, Caja Ahorros Estación, queda nulo, por haberse dado aviso correspondiente. Roque Rizzi. 15-F

EL QUE HAYA ENCONTRADO UN vestón usado con documentos de chofer, sírvase devolverlos a Serrano 244.—Juan de Dios Bascuñán Díaz. 3834

23.—OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

400 ARRIENDASE CASA INTERIOR ocho piezas servicios, gas, luz eléctrica, baño y calentador instalado; gran patio. Muy apropiada industria, lavandería, etc. Mujica 73. 17-F

$ 220 LOCAL CENTRAL PARA INDUStria o negocio. Arriendo. Riquelme 57. 2820—F. 16

SE ARRIENDA LOCAL PARA NEgocio, en Av. Irarrázaval, Ñuñoa. N.o 3035. 2908—F. 13

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO. — Moneda 2664. 2931-13-F

MEDIA OFICINA, ARRIENDASE. — Huérfanos 1059, Galería Edwards 8. 3316-14-F

$ 1,200 LOCAL ESPLENDIDO DELIcias 1561. Tratar: Bandera 109. 3323-13-F

$ 260 ARRIENDO ESPLENDIDO LOcal esquina con muy buenas habitaciones. Maipú 1204. 3447—14 F.

$ 200 ESQUINA PARA NEGOCIO Y casa. Tratar: Grajales 2735. 2924-15-F

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio. Bandera 832. 13-F.—3471

21 MAYO 557 ARRIENDO LOCAL barato. Tratar oficina 15. 3504-13-F

LOCALES CON DERECHO A DESVIO estación San Diego, se arriendan. Placer 792. 14-F-3422

ARRIENDO DEPARTAMENTO BARAto para negocio. Libertad 9. 13-F

ARRIENDO LOCAL, ESPLENDIDA SItuación. Recoleta 436 A 3699

LOCALES BODEGA PARA VARIOS destinos, frente dos estaciones, arriendo. General Bustamante 76. 3704—F—14

$ 160, LOCAL CASITA 4 PIEZAS, cualquier negocio. Mapocho 4715. 3640

ARRIENDO GALPONES PATIO ENtrada camiones, apropiado garage, barraca, industrias menores; partes necesiten. 1 a 4. San Pablo 2055. 3645

$ 400, CASA CON LOCAL, APTO GArage. Inés de Aguilera 1055. 3796

$ 600, ESPLENDIDO ALMACEN. — Nataniel esquina Franklin. 3795

TRASPASO LOCAL ACREDITADO, bencina y mercería, arriendo bajo. Diez de Julio 588. 14 F.

LOCALES COMERCIALES ARRIENdo. Recoleta 284.

LOCAL COMERCIAL APROPIADO industria, arriéndase. Independencia 334. 3738—15 F.

ARRIENDASE ALMACEN SAN DIEgo 621, situación comercial, excelente. Tratar: 623. 3783—15 F.

ESPLENDIDO LOCAL PARA NEGOcio, lado dos garages. Tratar: Gálvez 241. 3850

LOCALES ESPACIOSOS, CASAS, IRArrázaval 301. 3826.—F 14

24.—OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

SE NECESITA INJERTADOR ARBOles frutales, hacienda Chicauma, estación Polpaico. Presentar certificados competencia. 2287—F. 18

NECESITO COSEDOR DE MAQUINAS a Black y Puntear. Tratar: Martínez de Rosas N.o 2899. Hora: de 12 a 2 de la tarde. 2819—F. 13

MAESTRO Y APRENDIZ SOMBRErero, caballero, necesito. San Diego 51. 2981—F—13

NECESITANSE MUEBLISTAS COMpetentes para Rancagua, con y sin herramientas. Tratar: Victoria 1120. Santiago. F—13

PELETERA COMPETENTE Y AYUdantas necesita, Peletería. Brasil 279. 3315-14-F

ADORNADORA JOVEN COMPETENte necesito. Lira 7. 3385-13F

SE NECESITAN AYUDANTAS VEStoneras. Población Sanitaria. Velasco 2291. 14-F-3286

NECESITO APLANCHADORAS, HOjaladoras camisas. Mallinkrodt 68. 14-F-3293

"LA FEMINA". NECESITO BUENA preparadora en sombreros. Compañía 1077. 3345—13 Feb.

PEINADORA NECESITO, PROVIDENcia 1531. 3350—13 F.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente, Población San José, calle Carmen N.o 3318. 3361—13 Feb.

SE NECESITA UNA AYUDANTE chaleco, que sepa ojalar. Balmaceda 673. 3266—14 F.

FABRICANTE DE TIMBRES DE goma, necesito. Galería Alessandri 15-A. 12-F.

MUEBLISTAS NECESITO. MAEStranza 1260. 13-F.—3461

TAPICEROS NECESITO. MAEStranza 1260. 13-F.—3461

NECESITAMOS CORTADOR PARA ropa de fábrica. Av. Matta 610. 3550—14 Feb.

NECESITO SEÑORA CUIDAR GUAgua. Tratar: Sazie 2048, casa 3. F—13

NECESITO DESCARNADORA, PERforadora competente. Bascuñán 55. F—13

NECESITAMOS BUENAS COSTUREras. Tratar: Vásquez 241. 3475-13-F

CARPINTEROS Y ALBAÑILES SE necesitan presentarse 21 de Mayo esquina Rosas, con herramientas. 3486-13-F

BARNIZADOR SERIO COMPETENTE Prat 248. 3516-13-F

CARPINTEROS, CARROCEROS Y armadores, necesito. San Diego 1844. 14-F.

SE NECESITAN CARPINTEROS, JORnaleros y jardineros. Antonio Varas 195. Providencia. 13-F-3400

LAVANDERAS, APLANCHADORAS doble y posticera, necesito. Lavandería Helvetia. Delicias 256. 13-F-3420

DOS CORTADORES FORRO, ENchichadores cercos necesitamos. Fábrica calzado. Bascuñán 1230. 13-F

AMOLDADOR NECESITO. DELICIAS. Parroquia Zambrano. 13-F

TRABAJADORES. OFICIALES ALbañiles necesito. Escanilla 1451. 3593

PEINADORA COMPETENTE NEcesítase. 21 Mayo 563. 3605

TRABAJADOR PARA QUINTA, puerta adentro, necesítase. Av. San Nicolás 1536 (San Miguel). 3616

CARPINTERO OFRECESE HACER gallineros modelos. Unión Americana 615. Ismael Gómez. 3574.

SE NECESITAN CAMISERAS, CALzoncilleras, aplanchadoras. Fábrica de Camisas. San Francisco 1181. 3578.

COSTURERA PARA TEJIDOS DE LAna, necesito. Cuevas 1540. 3693

NECESITO COSTURERA QUE SEPA la moda. Bilbao N.o 624. 3707—F—14

NECESITO BUENA APLANCHADORA camisera, posticera. Agustinas 2027. 3708

OFICIAL MECANICO COMPETENTE necesítase, trabajo firme. San Diego 2197, interior. 3713

CARRETELERO JOVEN RECOMENdado, necesito. Cuevas 1839. 3716

CHOFER PARA AUTO ARRIENDO; inútil insistir sin buenos informes. Andrés Bello 519. 3629

ADORNADORA SOMBREROS SEÑOra, muy práctica y competente, necesito urgentemente; buen sueldo. Puente 649. 3660

NECESITO CHOFER TODA MARCA, para fuera Santiago. Sierra Bella 1236. 3667

NECESITO ESCAVADORES A TRAto, carpinteros y escalero competente en concretos. Calle Merced esquina Plaza Armas. 3668—14-F

PEINADORA NECESITO. RECOleta 298. 3677

OPERARIAS PASAR PETATE NEcesito. Av. Subercaseaux 122. 3655

PELUQUERO COMPETENTE NEsito. Peluquería Londres, Plaza Bogotá. 3689

ARREGLADOR DE CHAROL, SE NEcesita. Fábrica de Calzado. Padura 650. 3802-14-F

NECESITO MAESTRO SOLDADOR de radiadores. Morandé 865. 3812

OFRECE, NECESITA OBRERAS, trabajadores. Bandera 660. 3733

COSEDOR PLANTILLA NECESITO — San Pablo 4530. 3756

COMPOSTURERA COMPETENTE necesito. Huérfanos 1059, Galería al fondo. 3758

NECESITO URGENTE REPARTIDOR de carne. Vicuña Mackenna 750. 3760—14-F

OFICIAL PARA MAQUINA DE RAyar discos, entendido. Santo Domingo 1645. 3762

BUEN MAESTRO VULCANIZADOR necesito. Av. Matta 1141. 3767—14-F

CAJISTA DE REMIENDO COMPETENte necesito, Imprenta Morandé 767. 3776

AYUDANTA SASTRE NECESITO San Martín 519. 3727

NECESITO PIANISTA. SAN PAblo 2375.

NECESITO TEJEDORA A MAQUIna. Recoleta 583. 13-F

AYUDANTA VESTONERA, ADElantada, necesito. San Pablo 2326.

NECESITO AYUDANTES VESTOnera. San Diego 638.

NECESITO PEINADORA. SAN DIEgo 310.

PINTORES NECESITO. — MANUEL Montt 2380.

JORNALEROS NECESITAMOS MApocho 3411. Escobar Dooner.

NECESITO CHOFER PARA CHEVROlet. Gorbea 2886.

NECESITO 2 TORNEROS EN MADEra. Ecuador 3769.

SE NECESITAN APARADORAS. SAN Alfonso 444. 14-F

NECESITO APRENDIZAS JOCKEYS. San Diego 1219.

MUCHACHO 18 A 20 AÑOS, CON DOcumentos manejar carretela, de 1 a 3. Lo Vial. Pedro Mira 81.

NECESITO CHOFER PARA CAMION Ford. Avda. Subercaseaux 855.

FABRICA CALZADO. APARADORAS y niñas para el envase, competentes necesitamos. Nueva Valdés 927.

NECESITO OPERARIO COMPETENte para máquina sacar modelos calzado. Valparaíso 1081. Ruiz Hnos. y Cía. 15-F

NECESITASE APARADORAS Y DOBladoras. Fábrica de calzado. Ruiz Hnos. y Cía. Valparaíso 1081.

NECESITO SEÑORA SEPA AMASAR. Comuna Ñuñoa. Girardi 1773. 14-F

ENTACADOR, TACO DE MADERA, LIjador de plantas, fijador de tapas, resentador de puntas y asentador de plantas. Se necesitan. San Ignacio 1548.

NECESITO CARPINTEROS Y ENLUcidores. Vicuña Mackenna y Marín.

NECESITO CORTADOR CARNE. — Pinto 2001. 3739

AYUDANTA ADELANTADA NECESIta Sastrería Francesa. Miraflores N.o 150. 3740

NECESITO MAESTRO EN ATAUDES. A. Infante 369. 3741

MECANICO PARA AUTOMOVILES con referencias necesito. Castro 159. 3746—15 F.

SE NECESITA: BUENOS PLANTIlleros; Luisquinceros y buen rematador de plantas. Carmen 1477. 3782—15 F.

SE NECESITA RAYADOR. MAEStranza 8. 3786

NECESITO MAESTRO GASFITER Y un hojalatero. San Luis 1240, casa 5. De 7 a 8. 3858

NIÑA QUE SEPA COSER PIELES. Santa Rosa 60.

CHOFER CAMION LECHERO, BUEN mecánico, buenas recomendaciones, necesito. San Martín 241.

NECESITO COSTURERA COMPEtente. Teatinos 66, casa F.

SEIS MUEBLISTAS Y UN GOTICO, necesito. Providencia 1170. 3842-14-F

TRABAJADORES PARA EXCAVACIOnes y concreto necesito. Seminario 468. 3850

OPERARIAS PARA FABRICA VELAS necesito. Arturo Prat 220. 3852

OFICIALES PINTORES, ADELANTAdos, para el Duco necesito. Gálvez 241. 3854

LUSTRABOTAS NECESITO, INDEpendencia 420. 3857

25.—PRODUCTOS MEDICINALES

NO DESESPERE, SEA FUERTE, FIRme, tome Energiol, tónico rápido, seguro. Curo neurastenia cansancio cerebral, insomnio, impotencia, anemia, mala memoria. Base: Fósforo, calcio, manganeso. Venta, Daube, buenas boticas. 17 F.

26.—PROFESIONALES DIVERSOS

DENTISTA, SANTO DOMINGO 1187. Por propaganda, cóbrase material. 2976—F—17

COBRANZAS. NATANIEL 53, TELEfono 85590. Hago toda clase de cobranzas. Letras, pagarées, cheques, facturas en general, arriendos, contabilidades, etc. 15-F

INGENIERO CONSTRUCTOR AGRImensor titulado, competencia, certificados, ofrece sus servicios. Arturo Prat 409, San Miguel. 3231—13 F.

AGRICULTOR SUIZO, LARGOS años prácticos en Chile (lechería, quesería, mantequillería. Crianza animales crianza y engorda chanchos con muy buenos certificados, busca empleo. Ofertas a Casilla R. R. 3371, Santiago. 3359.—16-Fo.

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, juicios criminales, cobranzas, y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 154, Oficina 2. 3726

27.—PROPIEDADES (COMPRAN)

CASITA DE $ 20,000 A $ 30,000, compro radio Matta-Dávila, Seminario-Matucana. Por carta: D. C. Compañía 1439. 13-F.—3464

COMPRO CHALET 6 PIEZAS, 50,000, barrio Irarrázaval, directamente. Pago intermedio Caja Ahorros. Dirigirse a J. D. S. Casilla 2654. 3724

COMPRO HASTA $ 35,000 CASA chica, preferible central. Detalles: S. A., Casilla 6090. 3681—16—F

COMPRO CASITA $ 15,000, CONTAdo. Rosas 1580. 3725

28.—PROPIEDADES (VENDEN)

$ 30,000, VENDO CALETS NUEVOS en Ñuñoa. Avenida Crescente Errázuriz a 3 cuadras de Vicuña Mackenna, se componen de hall, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y buen sitio. Tratar: Palacio Arzobispal (Plaza de Armas), de 2 a 5 P. M. Sección Propiedades. 2148—13 F

VENDO PROPIEDAD. MADRID 1619. 15-F-2118

VENDO DOS CHALETS RECIEN terminados (Ñuñoa), Chile-España esquina Bolívar, su dueño. 2200—16 F.

VENDO PROPIEDAD MUY BARATA, apropiada para industria o establo. Calle Concepción frente Parque Cousiño. Bandera 755. 3109—15—F

7,500 VENDO SITIO EN LIRA 1436. Mide 840x22. Tratar con su dueño: Pablo Massani. Calle Maruri 887, Rancagua. F—16

VENDO OCASION BONITA CASA nueva, con garage, buenas facilidades. Prado 1712. Negrete. 3386-14-F

VENDO SITIO PINCADO ... $ 4,000, con facilidades. Doce de Febrero 6397. Góndolas Tropezón. 3230—14

VENDO IMPORTANTE SITIO, Población San Cristóbal. El Salto ... Parina 406. 3229—...

2,800 METROS CUADRADOS ... en barrio Ñuñoa, calle 12 ... 1337, vendo. Tratar: ...

VENDO SITIOS RECOLETA ... Polígono Tiro al Blanco. Santo Domingo 458. 13-F-3...

$ 150,000 RENTA CUATRO ... cité produce $ 18,000. ... 716.

BUEN SITIO SE VENDE ... residencial. Seminario ... facilidades. Tratar: Vergara ...

VENDO O PERMUTO PROPIEDAD ... renta. Nueva Andrés Bello ...

FALTA CAPITAL VENDO ... almacén, depósito, mil metros ... rallados; cualquiera industria ... gocio anexo, camiones $ ... pocho 4701.

$ 12,000 OCASION VENDO ... Manuel ... 1,400 metros ... te plantado, árboles frutales ... Domingo 1508.

$ 125,000, VENDO CONVENTILLO con 37 piezas y dos almacenes ... 3 piezas cada uno, a ocho ... de Plaza de Armas, de 20 metros de frente por 75 fondo ... buena renta, reconociendo ... Hipotecaria. Tratar con Juan ... Delicias 2184.

LLOLLEO. — VENDEMOS ... let calle Santa Lucía N.o 556 ... pisos, estucado cemento, 47 ... terreno, jardín y arboleda, luz eléctrica, agua potable, buenos ... pozo, 5 piezas, cocina ... lette con baño y calentador ... cio sólo $ 21,000. Puede ... quinta al lado de 750 metros ... tres piezas y servicios en $ 11 ... Verlo toda hora. Tratar: ... Hnos. Morandé 251.

VENDO SITIO AVENIDA ... rio, cerca de Recoleta; parte al contado, resto por mensualidades ... rrano 52.

29.—PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Dirección de Pavimentación.— ... puestas públicas para la instalación de una planta asfaltadora. ... se propuestas públicas para la adquisición e instalación de ... planta de asfalto, con las siguientes maquinarias: a) Máquina ... paradora de mezclas asfálticas ... calzadas; b) Máquina chancadora de piedra; c) Harnero clasificador ... chancado. Las bases y especificaciones están a disposición de los interesados en la Tesorería Municipal ... en la Dirección de Pavimentación (Sección Conservación). Las propuestas se abrirán el jueves 27 de febrero a las 4 P. M. en la Sala de ... Alcaldía.— El Tesorero Municipal.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de ensanche del Alcantarillado de Talca, las que se abrirán el 14 de febrero a las 15. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes del Departamento ... Santiago, 21 de enero de 1930. — Director del Departamento.

31.—SOCIOS Y PRESTAMOS

SOCIO. SE NECESITA SOCIO ... poco capital para explotar la ... dería Las Mundiales, o en su defecto véndese el establecimiento con ... sucursales. Tratar: Bolsa de Comercio, oficina 133. 13-F-...

SOCIO CON 8 A 10,000 PESOS ... pulsar criadero aves establecido ... ta grande. Martínez Rozas 488 ... 3554.—14-...

PRESTO HASTA $ 10,000 SOBRE hipoteca o asociaríame personas que ... ten con bienes raíces. R. B. E. C... Central.

TERRENO Y PLANTA ... cadora y lavadora de arena y ... funcionando, con entregas ... se ofrece en venta o se acepta socio capitalista. Situación ... rable, condiciones verdaderas ... Dirigirse: Bandera 261. 3.er piso ... 11 a 12, o Casilla 2385. Negocio ... pido.

FABRICA NACIONAL ARTICULOS ... goma, única en Chile, ... dades, necesita socio capitalista ... Dirigirse: R. H. Y.— Manuel ... fante N.o 1436. 3411—...

CAPITALISTA NECESITO 12,000 ... piedad valor 60,000. Casilla ...

NECESITO SOCIO CON $ 1,... garantía. Entrego carnicería ... mentada. Ventas diarias ... tar: Brasil 29-A.

SOCIO CON CAPITAL, CONDI... ciones , provincia necesito. ... 3103.




CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL PARA LA RECEPCION DE SUS AVISOS CLASIFICADOS, INSTALADA EX-PROFESO PARA SU COMODIDAD. SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO:

ALAMEDA	Delicias 1109	(Cerca Bandera)
BRASIL	Brasil 5.	(Cerca Alameda).
CORREO CENTRAL	Plaza de Armas	(Correo Oficina 8).
ESTAC. MAPOCHO	Hall de la Estación	(Kiosco).
INDEPENDENCIA	Independencia 848.	(Al lado C. Ahorros).
INDEPENDENCIA	Independencia 956.	(Frente Pensionado San Vicente).
MATUCANA	Matucana 869.	(Cerca Estc. Yungay)
MAULE	San Diego 1681.	(Esq. Sto. Aldea).
PEDRO LAGOS	Pedro Lagos 1126.	(Cerca San Diego)
PLAZA ALMAGRO	Eyzaguirre 1116.	(Cerca San Diego)
PLAZA ARGENTINA	Exposición 8.	(Esquina Alameda).
PORTAL EDWARDS	Delicias 3748	(Kiosco).
PROVIDENCIA	Providencia 1314.	(Frente M. Montt).
RECOLETA	Recoleta 390.	(Esquina Dávila).
SAN MIGUEL	San Diego 2390.	(Barrio Matadero)
SAN DIEGO	San Diego 1235	(Cerca Av. Matta).
SAN PABLO	San Pablo 2571.	(Cerca Cueto).
SANTA ROSA	Santa Rosa 186.	(Esq. Tarapacá).
SARGENTO ALDEA	San Diego 1685.	(Esq. Sgto Aldea).
VICUÑA MACKENNA	Vicuña Mackenna	(Esq. 10 de Julio). Kiosco

HORAS DE RECEPCION DE AVISOS Y SUSCRICIONES DE DIARIOS: DE 9 A 12 Y DE 14 A 19.30